



REVISTA
de la EXCMA.
DIPUTACIÒN
PROVINCIAL
de CÒRDOBA

OMEYA
NÚM
22

OMEYA



Enero-Diciembre 1975 — Enero-Junio 1976

IMPRENTA PROVINCIAL
(Palacio de la Merced)

OMEYA

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

EDITADA POR EL SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Depósito Legal: CO - 286 - 1965

Director:

MIGUEL MANZANARES LOPEZ

Diputado-Presidente de la Comisión de
Cultura

Director Técnico:

RAFAEL MUÑOZ «LEAFAR»

Jefe del Servicio de Publicaciones y del
Gabinete de Prensa de la Corporación

Impresión: Imprenta Provincial

Foto Portada: Aulocolor

Fotografías: Aulocolor, Ladis
Ladis-hijo y Ricardo

Grabados: Vda. de Casares



NUESTRA PORTADA

Los Reyes de España realizaron una visita a Córdoba, donde fueron aclamados con entusiasmo, cariño y respeto.

Don Juan Carlos y Doña Sofía, en el momento de su entrada a la Casa-Palacio de la Merced, sede de la Diputación, a cuyas puertas los señores de Santolalla les dieron la bienvenida antes de ser cumplimentados SS. MM. por el Pleno de la Corporación Provincial.

En cumplimiento del art. 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, se hace constar que esta revista «OMEYA» está dirigida por don Miguel Manzanares López, Presidente de la Comisión de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, con el asesoramiento técnico de don Rafael Muñoz «Leafar», Jefe del Servicio de Publicaciones y del Gabinete de Prensa, y su financiación está sujeta a los Presupuestos Ordinarios de la Corporación

SUMARIO

CON ESPERANZA

LOS REYES DE ESPAÑA, EN CORDOBA

LOS REYES ESPAÑOLES EN EL VALLE DE
LOS PEDROCHES

CRONICA DE LA PROVINCIA:

“MARATHON” CABELLO DE ALBA, EN CORDOBA

POR FRANCISCO NAVARRO CALABUIG

LO QUE OTROS PUBLICAN: AYER Y MAÑANA DE
LA ESTACION DE FERROCARRILES

DEL DIARIO “CÓRDOBA”, POR CARMELO CASAÑO SALIDO

DATOS PARA LA HISTORIA DE VILLAVICIOSA

POR RAFAEL GRACIA BOIX

ACTUALIDAD DE UNA RELIQUIA

POR EL DR. ENRIQUE LUQUE

ESTANCIA Y EVOCACION DEL INCA GARCILASO
DE LA VEGA

POR M. MEDINA GONZÁLEZ

HOMENAJE AL CALIFA DE CORDOBA ALHAQUEN II
EN SU MILENARIO

POR FRANCISCO CASTRO ZAFRA

FUNDACION Y DOTACION DEL MONASTERIO Y
REAL COLEGIATA DE SAN HIPOLITO

POR JUAN RAFAEL VÁZQUEZ LESMES

VIDA CORPORATIVA

LA MANCOMUNIDAD DE ANDALUCIA:
UNA ALTERNATIVA AL PROBLEMA
REGIONAL ANDALUZ

ACUERDOS DEL PLENO

ACTIVIDADES CULTURALES

POR AGUSTÍN CUELLO

CORDOBESES ILUSTRES:

¡HACEN YA TREINTA AÑOS!

POR FRANCISCO CASTRO ZAFRA

EN EL V CENTENARIO DEL OBISPO DON FRANCISCO
DE MENDOZA Y CORDOVA

POR JOSÉ VALVERDE MADRID

UN CORDOBES EN AMERICA, EMULO DE SUS
PARES EXTREMEÑOS

POR JAIME BONILLA PLATA

UNA FIGURA LEGENDARIA: EL MORO RIDWAN
BANNIGASH

POR ANTONIO ARJONA CASTRO



CON ESPERANZA



SE recoge en este número de OMEYA una amplia información retrospectiva de la visita de los Reyes de España a nuestra capital y provincia, y tal vez no se precise de otra cosa que de la contemplación de éstos fotogramas para situarnos de lleno en su historicidad, y sin precisar de otras perspectivas, calibrar el entrañable y profundo trasvase de los egregios visitantes sobre el alma del pueblo español, del pueblo cordobés en este caso, que supo ofrecerles su voluntad encaldecida, su corazón rendido, su ennoblecido vasallaje, su esperanza cierta en su futuro como nunca limpio y renovado. Estábamos y seguimos estando ante nuevas y poderosas perspectivas, ante la realidad que configura nuestro futuro y en la que insoslayablemente todos hemos de sentirnos inmersos. Por eso no sería desdeñable cuando tantas voces nos distraen e intentan confundirnos, hacer un alto en el camino y así adentrarnos en una breve y necesaria meditación en torno a tan crucial hora de España.



EN el prólogo de la segunda edición de "España Invertebrada", un entonces que cumplidamente ya ha sobrepasado el medio siglo Ortega escribió —y se refería a la falta de perspectiva para enjuiciar los siempre crónicos problemas nacionales— "que no puede esperarse ninguna mejora apreciable en nuestros destinos mientras no se corrija previamente ese defecto ocular que impide al español medio la percepción acertada de las realidades colectivas". El filósofo se quejaba y exponía su congoja oyendo hablar de España a los españoles y señalaba certeramente tales aberraciones visuales por el equívoco y equivocado concepto que los españoles

tenemos de nuestro pretérito histórico, propicios siempre a desentendernos del futuro cuanto a agudizar nuestras potencias imaginativas en torno a un pasado no siempre tan esplendoroso y rutilante como los comprometidos quisieron creerlo. "Pero poco a poco comienza a dibujarse la raya entre el engaño y la verdad". Así escribía también, no mucho antes de su muerte, Américo Castro, el historiógrafo que hasta el fin de sus días se esforzó por clarificar razones y ofuscamientos, odiamientos y olvidos, visiones y suficiencias que desviaban comprensión de nuestra Historia, y que no pudo y aún deformaban la auténtica elaboración y comprensión de nuestra Historia, y que no pudo asistir —y cuánto falta aún— a ese desenvarar aliviándolo al menos, de nuestro gran trauma histórico causa del periódico y absurdo enfrentamiento de los españoles y su escasa predisposición a la convivencia. "Aunque yo no lo veré —decía, ya en la raya de su muerte— algún día penetrará esa correcta interpretación del pasado en los libros leídos en los Institutos y Universidades". Y con acento profético, el historiador se lamentaba: "Estamos pasando del mito Numancia a los dogmas del materialismo histórico... Una buena vacuna antimítica habría ahorrado a este trozo de humanidad, tan espléndido como desorientado, sangre inútilmente vertida, odios innecesarios e infundados, el constante riesgo de pasar del desmán caótico a la indeseable opresión...".



ERTO así que el hombre ha de ser sujeto de la acción como modo de construir su propio existir. Al decir de Ortega, la vida que nos es dada no nos es dada hecha sino que necesitamos hacérsela noso-

tros, cada cual la suya. Aunque cabría discutir no obstante, su afirmación de que al hacer algo, el hombre tenga que decidir por su cuenta y riesgo qué es lo que va a hacer. Su condición de *ser libre* lo es también de *ser manufacturable*. Su libertad, condicionada a las circunstancias que le toca vivir, al quehacer que le impone el medio, la economía, las generaciones que le precedieran y que en cierto modo prefiguraron su futuro. Pues el sistema de creencias, de situaciones y alternancias; la historia que tejió el destino de sus antepasados; ese largo encadenamiento de hechos y de costumbres que penetran en el hombre hasta sus más hondos entresijos y le predisponen y arrastran, qué significa sino que la presunta libertad del hombre, ese situarse ante las cosas y elegir una entre el ramillete de posibilidades que se le ofrecen, está tarada en su nacimiento, está de por sí mediatizada, pues nuestra vida, en efecto, es un quehacer, pero un quehacer, acaso, con pie forzado. Quiérase o no —y en ello no existe paradoja alguna— todas las criaturas escapan de los esquemas del azar y no son los errores del Cosmos sino una voluntad superior determinante de una evolución programada siempre con un fin o un destino que cumplir.



PORQUE el hombre muda, el hombre cambia constantemente, y esa mudanza, ese cambio actúan no sólo sobre su existencia, sino incluso sobre su esencia como tal hombre. Pues podrá en el hombre de Cromagnon existir implícito un Aristóteles, un Descartes, un Kant, pero sólo porque la Historia ha actuado, porque los siglos, el pensamiento han ido acumulando sobre el hombre su huella imborrable. Una huella que, en medio de sus avances y retrocesos, actúa pertinaz, incansable sobre el hombre que en efecto, si está ahí, si se le dió una vida para ser vivida, en ese tener que *hacérsela* él mismo, se verá ayudado no sólo por su voluntad, por su libertad de elegir, sino también, y en grado sumo, por el esfuerzo de las generaciones que le precedieran, aunque, en efecto, los aciertos o los errores de quienes antes que él anduvieran sus caminos, no le sirvan de mucho en la realización de ese proyecto que toda vida es y que ineludiblemente —y no hay contradicción con los puntos anteriormente expuestos— cada cual ha de hacerse. “Podemos pensar originariamente —nos dirá Jaspers— pero cierto también que nunca estamos en el comienzo”. Nuestras preguntas tienen unas ineludibles coordenadas con la Historia que menester es conocer para que lleguemos a saber lo que somos y por qué somos así y no de otra manera. *Homo viator*, el hombre es ese ser que hace camino al andar, río que fluye y por lo tanto agua siempre nueva que al discurrir se vivifica a sí misma y a la vez forma cauce en el río. Sólo las aguas estancadas se pudren. Sólo el hombre en camino es Historia que se construye paso a paso, paso adelante a medida que va fluyendo, que va cambiando sus propias perspectivas, su circunstancia, ese otro medio *yo* del concepto del *yo* orteguiano. Pero circunstancias, perspectivas que son siempre, porque consecuencia unas de las otras, imponen sus caracteres de modo indeleble. Los hechos históricos no se producen al azar, sólo porque sí. Son en

todos los casos consecuencia irrenunciable de otros anteriores. El pasado se instala siempre sobre el presente y lo condicionan; se construye sobre él, se prolonga a través de él, pervive así en cierto modo fagocitado, nutriendo su instante actual. “Cuanto más soy yo mismo, tanto más estoy mirando a mi origen y a mi futuro” —sentenciaba el mismo Jaspers. Mi pasado no es para la Historia, porque la Historia está formada, sí de momentos pretéritos que fluyen por el río del tiempo, pero en ello se actualizan a la manera del río que realmente ni fluye ni espera, porque lo que llamamos río, qué es sino caudal que en cada instante se nos hace presente, agua viva que dura sólo un instante, que se nutre del venero de donde nace, pero que se alarga hacia el mar merced a esa continuidad que le es vital y sin la que, como río, dejaría de ser; que si de una parte cumple así su condición de fugacidad, al propio tiempo, por ese fluir constante que es su condición primera, se convierte en realidad perenne constitutiva de su propio ser. Preguntas y preguntas, consideraciones que el hombre se hace para saber el cómo y por qué razón es como es. Preguntas y consideraciones que el hombre de hoy, el español de esta hora tan esperanzadora como incierta se hace para explicar así la razón de su historia y la de su futuro inmediato, entendiendo o inteligiendo los canales por los que ha de incorporarse plenamente al mundo actual.



SI del Rey se ha dicho, que es el *motor del cambio*, convendría ante las anteriores consideraciones, nos convendría a todos no desdeñar así las lecciones del pasado para —soslayando sus errores— configurar sin traumas, sin suicidas espejismos y ciegos pasos de azar, un futuro que deberá ser de todos pues a todos nos atañe. Motor del cambio el Rey, la Monarquía es hoy la Institución que puede amparar y conjugar todas las opciones políticas y vertebrar un sistema de convivencia que las haga fructíferas para una noble acción de Gobierno. Pues sin la Monarquía, la democracia podría degenerar en el temido y aristado enfrenamiento de los españoles que en su mayoría —y es repetir lo tantas veces ya dicho y comprobado— desechan la revuelta precisamente porque propician la justicia y aman la libertad. España frente al futuro no puede ignorar su pasado. Ni el inmediato pasado de paz y de progreso que ha de asumir porque de él forma parte, ni el otro, el anterior que ya es Historia y que la Historia ha juzgado severamente: el cruel y trágico enfrentamiento de una guerra por todos repudiado y que solidariamente nos negamos a sancionar y mucho menos a incidir en los errores que lo hicieron posible. Pues así debe interpretarse ese inmenso refrendo popular, los vitores y alegría de nuestros pueblos cuando reciben la visita de sus Reyes en los que contemplan un futuro de paz, de trabajo y de fe, símbolos de una democrática participación de libertad y de respeto. Y de esperanza. A los españoles no nos acompaña sólo nuestra inmediata Historia. A nuestro nacimiento no hemos llegado sólo con las manos vacías, ni menos, signados únicamente de caracteres nefastos.



APUNTES DE UNA JORNADA HISTORICA (3-4-76)

LOS REYES DE ESPAÑA, EN CORDOBA

Don Juan Carlos recibió el Blasón de la Ciudad y la Medalla de Oro Extraordinaria de la Provincia

RECIBIMIENTO EN PUENTE GENIL

Visita de SS. MM. al
Palacio de la Merced

Llovía mucho cuando, a las doce y cuarto, los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, llegaron a Puente Genil, en automóvil, procedentes de Sevilla. Un inmenso gentío les esperaba con enardecido entusiasmo y fervor, pese a las adversas condiciones climatológicas.

A la puerta de las Casas Consistoriales, Sus Majestades fueron recibidos por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás; presidente de la Diputación, don Manuel Santolalla; consejero nacional y vicepresidente del Gobierno y ex-ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba, y sub-





jefe provincial del Movimiento, don Antonio Saravia, además de la Corporación Municipal y del Consejo Local del Movimiento, encabezados por el alcalde y jefe local, don Miguel Robledo, quien entregó al Rey el bastón de mando de la villa, mientras que la Reina recibía un ramo de flores de manos de la esposa del alcalde.

En el vestíbulo del Ayuntamiento, el Rey descubrió una lápida conmemorativa, por doble motivo, del día de 3 de abril. El de 1482, cuando la visita del rey Fernando el Católico y con la presencia de Don Juan Carlos y Doña Sofía.

PALABRAS DEL ALCALDE

La presencia de los Reyes en el balcón de las Casas Consistoriales, con lo que pudieron ser contemplados por muchos pontanenses que, hasta entonces, y a causa de la enorme aglomeración, no habían podido hacerlo, elevó aún más el tono entusiasmado de los miles de personas que abarrotaban la calle. El alcalde de Puente Genil, situado junto a Sus Majestades, pronunció un breve parlamento, en el que, tras expresar el júbilo por la presencia de Don Juan Carlos y Doña Sofía, planteó los dos pro-

blemas más acuciantes, que son el plan de riegos Genil-Cabra y el abastecimiento de aguas a Puente Genil y sus aldeas, a los que calificó como definitivos y trascendentales para el futuro de la población. Respecto al plan de riegos de Puente Genil que afecta, además a Aguilar de la Frontera, La Carlota, Fuente Palmera, Montalbán, Montilla, La Rambla y Santaella, y a los pueblos sevillanos de Estepa y Eciija, afirmó que supondrá la creación de cinco mil puestos de trabajo en la agricultura e industria transformadora, dando estabilidad social, laboral y económica a la zona. Respecto al problema del abastecimiento de agua, cuya solución está próxima, solicitó del Rey que interceda para que se aprueben las fórmulas financieras que elevarán al Gobierno las autoridades provinciales.

Terminó don Miguel Robledo sus palabras, expresando la gratitud del pueblo por esta visita, que será recordada como uno de los momentos históricos, memorables y honrosos de la villa.

PALABRAS DEL REY

Don Juan Carlos pronunció unas frases agradeciendo el recibimiento que les habían



dispensado a la Reina y a él, y prometiendo interesarse por la pronta solución de los problemas que le habían sido expuestos. Después firmó en el libro de honor de la Corporación.

Inmediatamente, los Reyes y acompañantes, entre los que se encontraba el titular de Trabajo, don José Solís, que actuaba como ministro de Jornada, se dirigieron, entre las aclamaciones del público que presenciaba el paso de la comitiva, hacia Aguilar de la Frontera.

EN AGUILAR DE LA FRONTERA

No llovía ya cuando Sus Majestades llegaron a Aguilar de la Frontera, en cuyas calles se habían congregado varios miles de personas para poder contemplar de cerca el paso de Don Juan Carlos y Doña Sofía. El clamoroso recibimiento popular se llevó a cabo en la plaza



del Marqués de Senda Blanca, donde aguardaban el Excelentísimo Ayuntamiento y el Consejo Local del Movimiento, con el alcalde y jefe local, don Vicente Alberto Portocarrero, al frente.

El alcalde, tras hacer entrega al Rey Don Juan Carlos del bastón de mando, pronunció unas palabras en las que, tras dar la bienvenida a Sus Majestades, dijo: "Nuestro pueblo, como España entera, vive gozoso y esperando la hora de una profunda transformación en la que, como habéis reiterado, la justicia y el progreso serán norte y guía de la andadura nacional, y vos seréis el primer servidor de aquella. Permitidme, Majestad, que os entregue aquí testimonio de nuestras más importantes necesidades que, estamos seguros, van a merecer vuestra atención, y para las que confiamos, esperanzados, soluciones justas y adecuadas".

Don Juan Carlos pronunció unas sencillas palabras de agradecimiento, animando al esfuerzo común por una España mejor.



EN MONTILLA

De nuevo la marcha rápida camino de Montilla, donde, ya desde la avenida de Rafael Cabello de Alba, que enlaza el núcleo urbano con la carretera general, la gente se arremolinaba en la calzada, dejando el espacio justo para el paso de la comitiva, hasta la misma plaza del Ayuntamiento, donde aguardaban a los Reyes, acompañando al alcalde, don Rafael Córdoba, la Corporación Municipal, el Consejo Local del Movimiento y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles.



INTERVENCION DEL ALCALDE

Don Rafael Córdoba, tras recordar la visita efectuada a Montilla por Don Juan Carlos y Doña Sofía, cuando eran Príncipes de España, agradeció su presencia en nombre de todos los montillanos. Seguidamente trazó una rápida semblanza de la situación socio-económica de la zona, que depende casi exclusivamente

de la viña y el vino, lo cual, dadas las actuales dificultades del comercio y la sequía, plantea una difícil situación con la amenaza de un grave paro agrícola.

El alcalde resumió sus peticiones en los siguientes puntos: que desaparezca la discriminación que vienen sufriendo nuestros vinos, fundamentalmente de cara a la exportación, mientras que, con vistas al mercado interior, demandó la instalación en Montilla de una fábrica de mostos concentrados y zumos de frutas. Otra petición consistió en que se agilicen, por los distintos departamentos ministeriales, una serie de expedientes de obras que Montilla tiene en tramitación Y por último, ayuda para el proyecto urbanístico de remodelación de la plaza de José Antonio.

RESPUESTA DEL MONARCA

Su Majestad el Rey respondió a las palabras del Alcalde de Montilla manifestando su agradecimiento por la acogida que habían recibido la Reina y él. En cuanto a las peticiones formuladas prometió que pondría su esfuerzo en que el Gobierno les diese justas soluciones.

Las palabras del Rey fueron acogidas con una fuerte ovación y aclamaciones de ¡Viva Juan Carlos!



Después, los Reyes firmaron en el libro de honor de la Corporación. Y luego, Don Juan Carlos y Doña Sofía tuvieron un gesto que puso de relieve su gran sencillez y su calidad humana. Volvieron a salir al balcón del Ayuntamiento, con sendas copas de vino en la mano, y brindaron ante el pueblo de Montilla que los contemplaba enfervorizado.

Más tarde en el patio del Ayuntamiento, los Reyes estamparon sus firmas en una bota de roble.

LLEGADA A CÓRDOBA

Tras breves paradas en Montemayor y Fernán-Núñez, para saludar a las autoridades locales y a los miles de personas situadas a los laterales de la carretera, Sus Majestades llegaron a Córdoba casi con dos horas de retraso sobre el horario previsto, a pesar de lo cual, la animación en las calles era extraordinaria. Desde la misma entrada a



Córdoba, en el Sector Sur, una auténtica multitud aclamaba el paso de los Reyes.

En la Glorieta de Aguilar Galindo, fueron recibidas Sus Majestades por el alcalde de la ciudad, don Antonio Alarcón, quien entregó a Su Majestad el bastón de mando, recibiendo la Reina un ramo de flores de manos de la esposa del alcalde.

Desde allí, en coche descubierto, a través de la Avenida del Generalísimo y calle Cruz Conde se dirigieron hacia las Tendillas. El último tramo de la calle Cruz Conde lo recorrieron Sus Majestades a pie. En un podium instalado al efecto, Don Juan Carlos escuchó el Himno Nacional, pasando después revista a las tropas que rendían honores, formadas por una Compañía del Regimiento de Infantería Motorizable, Lepanto Número 2.

Seguidamente, Sus Majestades saludaron a la comisión militar, encabezada por el capitán general de la II Región, teniente general don Pedro Merry Gordon y gobernador militar de Córdoba, general don Antonio Rey Ardid, al Consejo Provincial del Movimiento, a la Diputación y al Ayuntamiento.

Después de que los Reyes y autoridades ocupasen la tribuna colocada en la plaza de José Antonio, las tropas desfilaron hacia la



calle Jesús María. Tras lo cual, los miles de personas que se apiñaban en la plaza y a las que un cordón de seguridad mantenía a unos veinte metros de la tribuna presidencial, para permitir el desfile, llegaron al mismo pie del palco.

El grito de "¡Juan Carlos, Sofía, arriba Andalucía!" se repetía una y otra vez, coreado por miles de gargantas.

PALABRAS DEL ALCALDE

"Majestades:

Como alcalde de Córdoba, cuna de civilizaciones milenarias, síntesis de culturas y ciudad de empeño universal, me cabe la honra de testimoniaros, en nombre del pueblo cordobés, la más cariñosa bienvenida y la más profunda expresión de lealtad.

Un ministro cordobés, aquí presente, dijo en una ocasión que Córdoba tenía el señorío de no saber pedir. Tal vez, por eso, nuestras tierras cordobesas, portal de la abnegada Andalucía, se han quedado relegadas en un subdesarrollo totalmente injustificado. Ello exige una restitución, porque aunque no sabemos pedir si sabemos muy bien lo que es dar, y queda demostrado a través de la Historia, que

esta Córdoba, vértice del territorio andaluz, clave del sur español, ha correspondido al reiterado olvido en que se viene teniendo a ella y a toda la Región, con generosas aportaciones para la creación de la riqueza nacional, entregándole los productos de su tierra y de sus ahorros y, lo que es más importante, dándole la profunda calidad de sus hombres.

El andaluz, doctorado a través de los siglos en escuelas estoicas, por sus circunstancias fatalistas viene aceptando la renuncia a los bienes que son imprescindibles, como un hecho normal. Frente a su secular marginación, sólo opone una resignada dignidad y para que los demás españoles no sepan de sus dolores ni de sus tristezas, aún tiene la suficiente categoría humana para manifestarse en sus populares expresiones folklóricas como desahogos del alma; pero que, desgraciadamente, también sirven para enmascarar nuestra verdadera situación y para que se tome una falsa imagen de nosotros, pensando que nada necesitamos porque nada pedimos.

Nuestro pueblo realiza una noble y desprendida contribución al engradecimiento de España. Pero, por no quejarnos nunca, por no poner sobre el tapete la instancia de nuestras justas reclamaciones, se nos ha venido pa-



gando nuestra generosidad simplemente con palabras de reconocimiento que, por desgracia, sólo son eso: palabras.

Nosotros, Señor, necesitamos hechos definitivos y prácticos para nuestra necesaria promoción. No es justo, que mientras en otros confines de la Patria, el pueblo reclama salarios mejores, en nuestra Andalucía, en nuestra Córdoba, tengamos que conformarnos sencillamente con pedir un salario. No pedimos situaciones privilegiadas sino que cada uno de nosotros obtenga el reconocimiento de sus derechos sociales y económicos. Córdoba quisiera que, lo más pronto posible, quedara cumplida en ella la promesa que Vuestra Majestad realizó en el primer mensaje: "No queremos ni un español sin trabajo, ni un trabajo que no permita a quien lo ejerce mantener con dignidad su vida personal y familiar, con acceso a los bienes de la cultura y de la economía para él y para sus hijos.

Esta previa disposición vuestra es la que hoy anima al alcalde de Córdoba a pedir. Fundamentalmente una petición muy simple; muy sencilla:

Córdoba, como Andalucía entera, quiere despertar resueltamente al desarrollo y si en los últimos años se han conseguido cosas muy

importantes, tales como el Polo de Desarrollo y la Universidad, también es cierto que tanto uno como otra, no han sido atendidos con la financiación mínima para llevar a un resultado positivo a las citadas realizaciones.

Podría, Señor, hacerlos mención detallada de todos cuantos problemas tiene planteados actualmente Córdoba, que son muchos para pedirlos vuestro valioso apoyo ante el poder decisorio del Gobierno; pero ello dilataría el contenido de estas palabras de saludo y bienvenida y, por otra parte, mi propia emoción ante este momento histórico que estamos viviendo, podría inducirme a algún lamentable olvido.

Por ello hemos preferido hacerlos entrega hoy de un estudio detallado y conjunto de todas las necesidades de Córdoba y su provincia.

Sin embargo, me atrevo a rogaros que me permitais concretar unos puntos de extraordinaria incidencia en el futuro de Córdoba y de su provincia. Puntos que pueden ser clave en el despegue hacia nuestro anhelado desarrollo.

La modificación de la zona ferroviaria con la nueva estación de Córdoba. Una atención prioritaria a nuestra agricultura. El nuevo aeropuerto de nuestra ciudad. Y, la red de accesos a Córdoba. También, la conservación



de las viviendas en nuestra zona histórico-artística, como punto este último que está en manos del Gobierno el poder resolver, según moción que presenté y fue aprobada en las Cortes.

Todas estas obras nos darían la imagen de una nueva Córdoba. Pero, sobre todo, nos darían oportunidad de aliviar el paro obrero y de trazar el camino de un futuro que nos permitiera el regreso a su patria chica de cuantos miles de trabajadores hubieron de irse a otras tierras, para ganarse el sustento.

Reina, Doña Sofía: —antes que Soberana, esposa y madre— las esposas y las madres cordobesas saben que estáis plenamente capacitada para comprender la magnitud de su problema. Por eso os piden, por medio de su alcalde, vuestra cariñosa influencia, vuestras benéficas acciones en favor de la creación de puestos de trabajo para los emigrantes. Porque esos cordobeses, que tuvieron que abandonar sus tierras para buscar en otras el pan y el trabajo, tienen madres, mujeres e hijos, esperándoles en sus hogares, y son auténticos pedazos de nuestra tierra. Ayudadnos a que vuelvan, porque nos hace falta que recuperen sus raíces; porque nos son absolutamente necesarios para nuestra obra común. Porque, sin

ellos, seguiremos viviendo en un ambiente de soledades y de ausencias, que harán imposible nuestra prosperidad. Porque sin volverlos a tener entre nosotros, es como si Andalucía siguiera rota en pedazos.

Ayudadnos, Majestades, a nuestras obras; que también serán las vuestras; porque dejarán en las páginas de la historia de Córdoba, la perenne referencia de que fueron llevadas a cabo bajo el feliz reinado de Juan Carlos I de España y Doña Sofía.

Majestad: el Pleno de nuestro Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1975, al proclamar unánime y fervorosamente la más firme adhesión hacia su Rey, acordó otorgaros el Blason de la Ciudad y haceros entrega del mismo en la primera visita que, como Soberano de los españoles hicierais a Córdoba. En cumplimiento, pues, de dicho acuerdo, os impongo este Blason, como expresión máxima de los honores y distinciones que ofrece nuestra ciudad.

¡Vivan los Reyes! ¡Viva España! ¡Viva Andalucía! ¡Viva Córdoba!"

ENTREGA DEL BLASON

Finalizadas sus palabras, el alcalde impuso



a Su Majestad el Rey Don Juan Carlos el Blasón de la ciudad, que le fue concedido por el Pleno del Ayuntamiento con motivo de su exaltación al Trono.

ALOCUCION DEL REY

Don Juan Carlos contestó a las palabras del alcalde con las siguientes frases:

"Cordobeses:

Gracias por este recibimiento tan lleno de emoción y por las palabras de vuestro alcalde, que rebosan sinceridad.

Hemos recorrido una parte de Andalucía y hemos comprobado que el espíritu de estas tierras es eterno, y que siempre ha tenido algo que aportar en relación con los destinos de España y del mundo.

¡Qué grandes lecciones nos han dado en la Historia los cordobeses!

Porque Córdoba es armonía y el alma de Córdoba es pausada, sabia y serena. En momentos de dificultades han servido a su Rey con nobleza, lealtad y eficacia.

Estos días han sido fecundos. Hemos vivido jornadas inolvidables, hemos podido ver al estrechar vuestras manos, rostros en los cuales

se demostraba firme resolución pensando en el futuro.

Hemos conocido los problemas y vamos a urgir al Gobierno para que tengan adecuada solución lo antes que sea posible.

Nuestro agradecimiento por el afecto que nos demostráis no puede tener otra respuesta, que la entrega absoluta y sin limitaciones al servicio de la Patria.

¡Viva Córdoba!

¡Viva Andalucía!

¡Viva España!"

Después, y ante la insistencia de los miles de cordobeses que protagonizaban este recibimiento popular, la Reina, acercándose a los micrófonos, y con una amplia sonrisa dijo:

"¡Muchas gracias a todos!"

Y la ovación surgió incontenible.

RECEPCION EN EL PALACIO DE LA MERCED

A las cuatro menos cuarto de la tarde, Sus Majestades, Don Juan Carlos y Doña Sofía hicieron su entrada en el palacio de la Merced, sede de la Diputación Provincial donde fueron recibidos por el presidente de esta Corporación, don Manuel Santolalla, quien le dió la bien-



venida, así como por el Pleno de la Diputación, a todos cuyos miembros el Rey estrechó la mano mientras el público congregado en los alrededores del palacio así como las personalidades invitadas a la recepción tributaban a los Reyes de España una cariñosísima ovación. La esposa del señor Santolalla ofreció a la Reina un ramo de flores.

Inmediatamente SS. MM. pasaron a la Sala de Exposiciones del Palacio de la Merced, donde les fueron mostrados planos y gráficos de las numerosas realizaciones hechas por la Diputación, así como de distintos proyectos de inmediata ejecución por parte de la Corporación Provincial y del Municipio, como el nuevo Ayuntamiento de Córdoba y el Plan Especial de los terrenos de la RENFE.

Los Reyes pasaron a continuación al despacho oficial del presidente de la Diputación donde descansaron breves momentos. Se encontraban con ellos el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás; gobernador militar, general don Antonio Rey Ardid; presidente de la Diputación; presidente de la Audiencia Provincial, don Julio Fernández Santamaría; fiscal jefe de la Audiencia, don Rafael Contreras en unión de las restantes autoridades cordobesas, así como el

séquito del Rey, con el ministro de jornada, don José Solís y altos cargos del Ministerio de Trabajo desplazados a Córdoba con motivo de la inauguración de la Ciudad Sanitaria "Reina Sofía", de la capital. También se encontraba el capitán general de la II Región, general Merry Gordon.

Igualmente se encontraban los procuradores en Cortes por la provincia de Córdoba, señores Cabello de Alba, Prats Cañete, Madrid del Cacho y Solís (don Felipe).

Poco después, SS. MM. se dirigieron al salón de Plenos de la Diputación, en unión del ministro de Trabajo, séquito de los Reyes, así como primeras autoridades cordobesas. En este lugar se encontraban amplias representaciones de la Organización Sindical, Cámara Oficial Sindical Agraria, Universidad, Consejo Provincial del Movimiento, fuerzas armadas de guarnición en la capital y el Pleno de la Diputación, encabezadas por don Juan García, don José Jaén, don Francisco J. Castejón, general don Antonio Rey Ardid y don Manuel Santolalla, respectivamente.

PALABRAS DEL GOBERNADOR CIVIL

Hizo uso de la palabra el gobernador civil

Como muestra de agradecimiento personal y de la Corporación que tengo el honor de presidir, ruego a Vuestra Majestad acepte el título que por unanimidad fue acordado en el Pleno de esta Corporación, de Presidente Honorario de esta Excma. Diputación, Hijo Adoptivo de la Provincia y Medalla de Oro Extraordinaria.

Con su aceptación, nos honráis, y tenemos la certeza de que cuando alguna vez piense en esta Provincia, vuestra también, Señor, lo sea a la vez en toda Andalucía y en su inquebrantable lealtad, que responde a su historia y a su nobleza.

El delegado provincial de la Organización Sindical, hizo patente en un breve parlamento la adhesión al Rey de la gran familia sindical, pidiéndole impusiera la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo, al veterano trabajador don Juan Sánchez Romero, quien no obstante su avanzada edad —82 años— continuaba trabajando como oficial de segunda del Matadero municipal. Su demanda fue satisfecha por S. M. quien impuso la alta distinción al señor Romero y al que abrazó en medio de grandes aplausos de los asistentes. La Reina felicitó también al homenajeado, quien a continuación, se hizo una fotografía con los Reyes, en unión de los familiares del señor Romero.

HOMENAJE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Acto seguido, el presidente de la Diputación Provincial, cumplió el reciente acuerdo tomado por esta Corporación, haciéndole entrega de la Medalla de Oro Extraordinaria de la provincia de Córdoba —de la que el Rey es también hijo adoptivo así como presidente honorario de la Diputación—, acto rubricado por cálidos aplausos de los asistentes.

Su Majestad ostentaba esta distinción, junto con la que había recibido poco antes, recién llegado a Córdoba, el blasón de la ciudad. El Rey correspondió a la salutación y homenaje del señor Santolalla con sinceras palabras de reconocimiento por la Medalla de Oro Extraordinaria de la provincia de Córdoba.

ALMUERZO DE TRABAJO

Inmediatamente, Sus Majestades, séquito, ministro de Jornada, altos cargos del Ministerio de Trabajo, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás García; presidente de la Diputación, don Manuel Santolalla, así como representaciones del Ayuntamiento, Diputación, delegaciones ministeriales y otras personalidades, en unión de sus esposas respectivas, se dirigieron al comedor de la Diputación donde hubo un almuerzo de trabajo. En el curso del mismo, el Rey con su peculiar sencillez y simpatía refirió a los comensales algunas anécdotas registradas durante su viaje por Andalucía.

VISITA A LOS COLEGIOS PROVINCIALES

Terminado el almuerzo, los Reyes, autoridades y personalidades acompañantes marcharon a los colegios provinciales "Príncipe Felipe", localizados junto a la barriada del Parque de Figueroa, obra social modelo de la Caja Provincial de Ahorros con 1.006 plazas para alumnos de uno y otro sexo, 28 para religiosas educadoras y 35 para tutores, y una superficie total del complejo docente de 28.000 metros cuadrados. Estos centros acogen, preferentemente, a niños abandonados, así como a muchachos con problemas familiares, sociales y económicos; niños residentes en zonas rurales de la provincia con difícil escolarización, en unión de estudiantes o trabajadores-alumnos o exalumnos con más de 18 años. Las características de estos colegios fueron expuestas a Sus Majestades por el presidente de la Diputación, don Manuel Santolalla de Lacalle.

ESTANCIA EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

De allí, los Reyes se encaminaron hacia la Santa Iglesia Catedral, donde fueron recibidos por el prelado de la diócesis, monseñor Cirarda Lachiondo y miembros del Cabildo catedralicio, en unión de los cuales, y del séquito, autoridades cordobesas y otros acompañantes, hicieron un breve recorrido por nuestro primer templo, después de lo cual se despidieron del Obispo y Cabildo eclesiástico de Córdoba.

INAUGURACION DE LA CIUDAD SANITARIA "REINA SOFIA"

A las seis de la tarde SS. MM. y autoridades acompañantes llegaron al edificio central de la Ciudad Sanitaria "Reina Sofía" —a la que se ha pasado desde la antigua Residencia "Teniente Coronel Noreña"— para inaugurarla.

Se encontraban presentes en el acto, el ministro de Trabajo, don José Solís Ruiz; subsecretario de la Seguridad Social, don Juan Rovira Tarazona; presidente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, don José Martínez Estrada; delegado general del INP, don Fernando López Barranco; director general de Servicios Sociales, don Pascual Calderón Ostos; subdirector general de Instituciones Sanitarias, don Gonzalo Cabanillas Gallas; director de Asistencia Sanitaria, don Enrique Sánchez de León; delegado provincial de Trabajo de Córdoba, don Rafael Hurtado Ortega; presidente del Consejo Provincial del INP, don Antonio Saravia Cabello de Alba; director provincial del INP, don Martín Cabezón, en unión de otras numerosas personalidades.

Desde la entrada de la Ciudad Sanitaria hasta el hall del edificio central el recorrido se hallaba flanqueado por una muchedumbre que acogieron a los Reyes con grandes aplausos.

En el edificio destacaba la presencia del cuadro médico de la institución y jefes respectivos, así como enfermeras y auxiliares sanitarias, todos los cuales hicieron objeto, asimismo, a SS. MM. de un fervoroso recibimiento.

Tras la bendición de la Ciudad Sanitaria por el prelado de la diócesis, monseñor Cirarda, el ministro de Trabajo hizo uso de la palabra en estos términos:

PALABRAS DEL MINISTRO SOLIS

Reyes de España, Majestades. Córdoba tiene fama de ser callada. El ministro de Trabajo tiene fama de hablar lo suficiente. El ministro de Trabajo, hoy, va a hablar muy poco. Nada. Córdoba ha hablado. Su entusiasmo, su cariño, su ilusión, su entrega, por vuestras Majestades. Córdoba ha dicho que aquí estamos. Que está aquí Córdoba entera. Con sus hombres, callados. Con sus mujeres. Con sus problemas. Con sus hijos, y con los hijos que vengan detrás. Córdoba, Sr., está con Vuestra Majestad. Córdoba está satisfecha de que este edificio para los trabajadores de España, de nuestra provincia, lleve el nombre de la Reina.

Y no hablo más. Córdoba habló. Córdoba, señor, Rey y Reina de España, Córdoba, a sus órdenes, hoy y siempre... (los vivas a los Reyes interrumpen las palabras del ministro)... dispuesta a entregarse y dispuesta, si hiciese falta, a morir por una España mejor.

Muchas gracias, Majestad. Muchas gracias, señora. Porque cada trabajador que entre aquí y sea atendido por estos equipos extraordinarios, se acordará de nuestra extraordinaria Reina de España. Muchas gracias.

DECUBRIMIENTO DE LA LAPIDA CONMEMORATIVA

Finalizado el breve discurso del señor Solís, S. M. Don Juan Carlos I descubrió la lápida conmemorativa de este acto, colocada en el hall del edificio central, donde figuran también los bustos del Rey de España y del Generalísimo Franco, cuya inscripción dice: "Esta Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social fue inaugurada por SS. MM. los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, siendo ministro de Trabajo don José Solís Ruiz". El acto fue rubricado con intensos aplausos.

Seguidamente los Reyes, acompañados por las autoridades del Ministerio de Trabajo y altos cargos de la Seguridad Social, recorrieron las instalaciones de la Ciudad Sanitaria, y en la planta baja del pabellón central, firmaron en el Libro de Honor de la institución, mientras la Tuna de la Facultad de Medicina de Córdoba lanzaba a los aires una alegre canción de estudiantina.

FINAL DE LA VISITA A CORDOBA

A las siete de la tarde, después de una

intensa y emocionada visita a Córdoba, los Reyes abandonaron la capital y se dirigieron a los helicópteros situados en una explanada próxima a la Ciudad Sanitaria "Reina Sofía", al tiempo que la muchedumbre de cordobeses concentrados en este lugar los despedía con una cordialísima ovación, a la que correspondieron expresivamente SS MM. que no cesaron de ser vitoreados a lo largo de su estancia en Córdoba.

Tras despedirse de las primeras autoridades cordobesas, a las que el Rey manifestó la gran complacencia que le había producido la visita a esta capital y su cálida acogida, los Reyes emprendieron el viaje en helicóptero a Pozoblanco.

EN POZOBLANCO

La ciudad de Pozoblanco, capitalidad de la comarca cordobesa del Valle de los Pedroches, dispuso una cordialísima despedida a Sus Majestades los Reyes de España, que desde allí dieron por terminado su viaje por Andalucía, iniciado en Sevilla y que constituyó un auténtico refrendo popular de adhesión y simpatía a los soberanos.

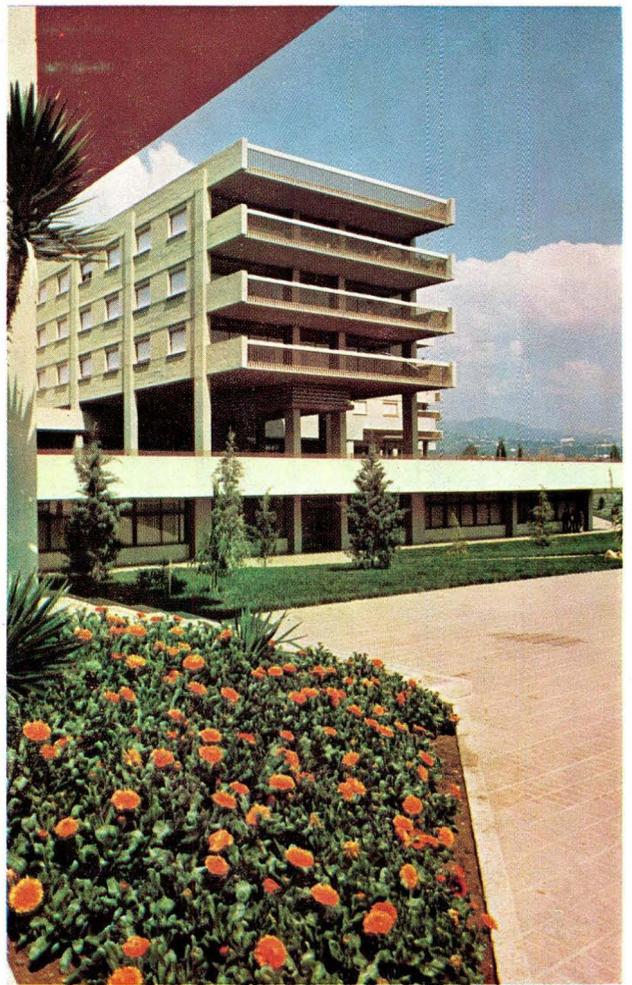
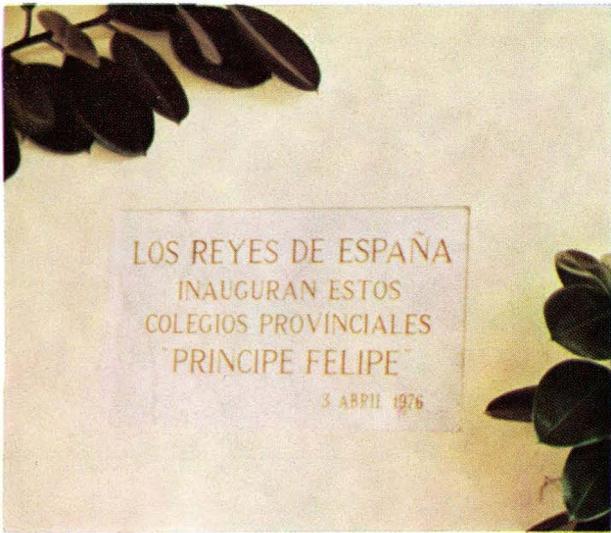
Los Reyes llegaron a Pozoblanco en helicóptero, poco después de las siete de la tarde, acompañados por el ministro de Trabajo, siendo recibidos por el alcalde de la localidad, don Mateo Dueñas Cantero, en el helipuerto habilitado en una explanada existente en la que fue estación de Ferrocarril de Pozoblanco.

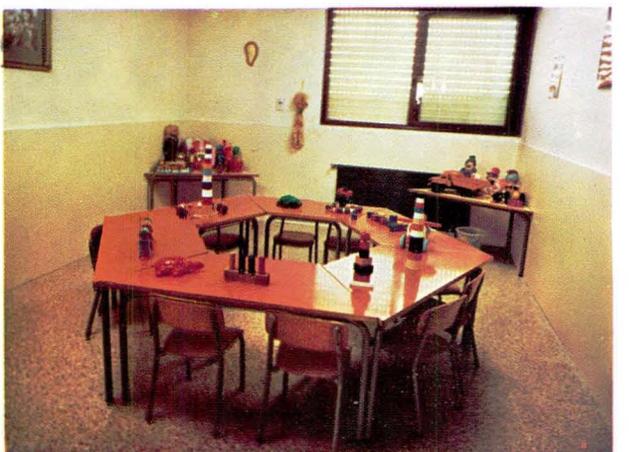
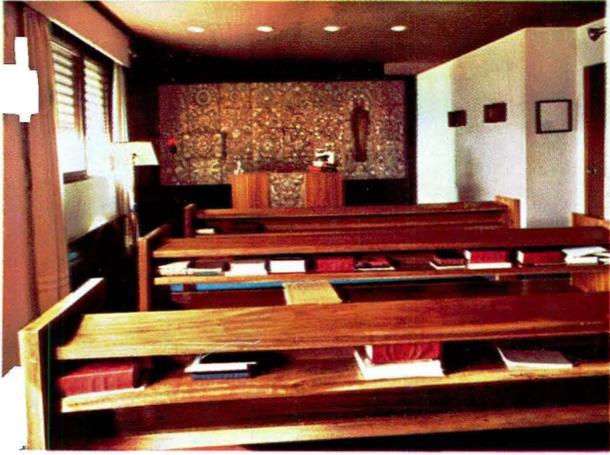
Tras saludar a las autoridades locales, y recibir el Rey el bastón de mando de la alcaldía y la Reina un ramo de flores, los monarcas subieron a un automóvil para trasladarse al centro de Pozoblanco. En la plaza de La Cruz de la Unidad, tuvo lugar el recibimiento popular a los Reyes, al que se sumó absolutamente todo el vecindario.

Muchos miles de personas, de Pozoblanco y llegadas de toda la comarca, se habían congregado en la plaza para aplaudir y vitorear a los Reyes en la última etapa de su triunfal viaje por Andalucía, en el que han tomado contacto directo con el pueblo y con la problemática, necesidades y aspiraciones de las cuatro provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba.

Después de saludar a la Corporación municipal y a las de los otros quince pueblos de la comarca del Valle de los Pedroches, Sus Majestades pasaron a un estrado situado en el centro de la plaza, en donde el alcalde pronunció unas palabras dando la bienvenida a los soberanos.







PALABRAS DEL ALCALDE

"Esta es una ocasión ideal para expresar la alegría y el agradecimiento que nos invade por la concesión de una residencia de la Seguridad Social que aliviará definitivamente el problema asistencial que padecemos".

"Pero al mismo tiempo no queremos dejar de manifestar la frustración que han experimentado nuestros pueblos al no ver cumplidas las esperanzas que suscitaron entre nosotros dos ambiciosos planes de actuación estatal para nuestra comarca. Nos referimos al plan de actuación del "IRYDA" y al de Acción Especial de la Presidencia del Gobierno, que casi coincidentes en su preparación y estudio han sufrido una grave quiebra por falta de financiación uno y por las vicisitudes de los cambios ministeriales el otro".

El alcalde terminó expresando a los Reyes de España su adhesión y gratitud por la especial buena voluntad que demostráis por la causa de los marginados en lo social y en lo geográfico.

HABLA EL REY

Su Majestad el Rey, entre aplausos y gritos de júbilo se dirigió a la multitud. Don Juan Carlos expresó la emoción que tanto él como la Reina sentían por el muy afectuoso homenaje de lealtad que estaban recibiendo y que ambos agradecían profundamente. Dijo también el Rey que las muestras de adhesión que han venido recibiendo a lo largo de todo su viaje por Andalucía realmente se habían visto colmadas con esta visita final a Córdoba y su provincia.

"Os aseguro —añadió Don Juan Carlos— que seguiremos trabajando por esta España a la que amamos y nos debemos todos, y que todos unidos, en un común esfuerzo, la seguiremos haciendo más grande y más justa".

Las palabras del Rey, interrumpidas por los aplausos y vitores del pueblo, concluyeron con sendos gritos de ¡Viva España!, ¡Viva Córdoba! y ¡Viva Andalucía! que la multitud respondió enfervorizadamente.

OBSEQUIO A DOÑA SOFIA

Doña Sofía recibió después un escudo real tallado de abedul, con el emblema municipal y la inscripción "Pozoblanco a su Reina". Seguidamente, Sus Majestades recibieron sendos informes de la situación socio-económica del Valle de los Pedroches, la extensa comarca agrícola-ganadera, situada en la margen derecha del Guadalquivir, compuesta por diez y seis municipios y con una población global que se aproxima a los cien mil habitantes.

ASPIRACIONES DEL VALLE DE LOS PEDROCHES

Uno de los informes fue presentado por la Cooperativa ganadera del Valle de los Pedroches, que tiene 4.153 socios y ocupa a un centenar de trabajadores aproximadamente y abarca a las amplias comarcas de los Valles de Alcudia (Ciudad Real), Serena (Badajoz) y Los Pedroches (Córdoba). Cuenta con una fábrica de piensos compuestos que supuso en su día una inversión de 76 millones de pesetas. Dotada de cerebro electrónico y una automatización completa, esta fábrica se considera de las más modernas de Europa en su clase.

Entre los proyectos de la cooperativa destaca el de una nueva red de esterilización y envasado aséptico de leche, que costará 76 millones de pesetas y está pendiente de financiación para ponerse en marcha. Asimismo proyecta construir una planta de lavado y peinado de lana, con presupuesto de 203 millones y que daría ocupación a unas 200 personas.

El otro informe entregado a los Reyes se refiere a la situación del olivar en los 29 municipios que integran el Valle de los Pedroches y la zona norte cordobesa. En esta zona el olivar ocupa una extensión de 71.073 hectáreas, estando la propiedad muy dividida entre más de 6.000 olivereros. La población que directamente vive de este cultivo en esta área se estima en unas 40.000 personas.

El problema que se plantea es consecuencia de la baja rentabilidad del olivar, temiéndose que si persiste la crisis de la baja producción olivarera pudiera incrementarse la emigración. Entre las soluciones propuestas en el informe se apuntaba la disminución de las cargas fiscales y a la conveniencia de recibir los olivereros subvenciones por parte del Estado.

VIAJE A MADRID

Tras cambiar impresiones brevemente con las autoridades y comisiones locales, los Reyes de España se despidieron del pueblo de Pozoblanco con expresivas muestras de agradecimiento por la acogida extraordinariamente cordial que les dispensaban y a continuación se dirigieron en automóvil al helipuerto para emprender viaje —a las ocho menos cuarto de la tarde— con dirección a Madrid.

Terminaba así la visita de los Reyes de España a la Andalucía Occidental. Una visita que fue en las cuatro provincias, una demostración masiva y absolutamente elocuente de la simpatía del pueblo andaluz hacia Don Juan Carlos y Doña Sofía, de su lealtad a los Monarcas y de una confianza plena en el futuro de España bajo la capitania de los Reyes.

EXPOSICION CON MOTIVO DE LA VISITA DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA A CORDOBA

1.º.— PROYECTO PARA ENSEÑANZA PRECLINICA DE MEDICINA:

El solar está situado en la zona universitaria más próxima al Hospital General Provincial y a la Ciudad Sanitaria. Ha sido aportado al 50 % con el Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba.

Su valoración es	{	Solar.	20.000.000'00	Ptas.
		Construcción.	230.000.000'00	Ptas.
		TOTAL	250.000.000'00	Ptas.

2.º.— SOLAR Y EDIFICIO PARA LA ENSEÑANZA CLINICA DE MEDICINA:

En terrenos del Hospital General Provincial, ejecución del Centro Clínico de la Facultad de Medicina con una superficie de 2.000 metros cuadrados.

Su valor total es de 35.000.000'00 Ptas.

3.º.— CONSTRUCCION DE COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO:

Con capacidad total de 600 plazas, comedor universitario, salón de actos, club, gimnasio, piscina y zonas deportivas, para su ejecución por fases.

Presupuesto 1.ª fase	260.000.000'00	Ptas.
Presupuesto total	482.000.000'00	Ptas.
Solar, urbanización y mobiliario	118.000.000'00	Ptas.
TOTAL	860.000.000'00	Ptas.

4.º.— COLEGIOS PROVINCIALES:

Con capacidad para 1.000 niños y niñas de todas las edades.

Inversión total 260.000.000'00 Ptas.

5.º.— HOSPITAL PSIQUIATRICO PROVINCIAL Y CENTRO PROVINCIAL DE SUBNORMALES PROFUNDOS:

Situado en las primeras estribaciones de la sierra de Córdoba, con capacidad para 600 plazas, estando prevista una ampliación a 700.

Inversión realizada	200.000.000'00	Ptas.
Inversión por realizar	150.000.000'00	Ptas.
Inversión total prevista	350.000.000'00	Ptas.

Anexo al Hospital Psiquiátrico se construye en la actualidad un centro de subnormales profundos a nivel provincial, con capacidad de 60 plazas.

Inversión realizada	15.000.000'00	Ptas.
Inversión por realizar	45.000.000'00	Ptas.
Inversión prevista	60.000.000'00	Ptas.

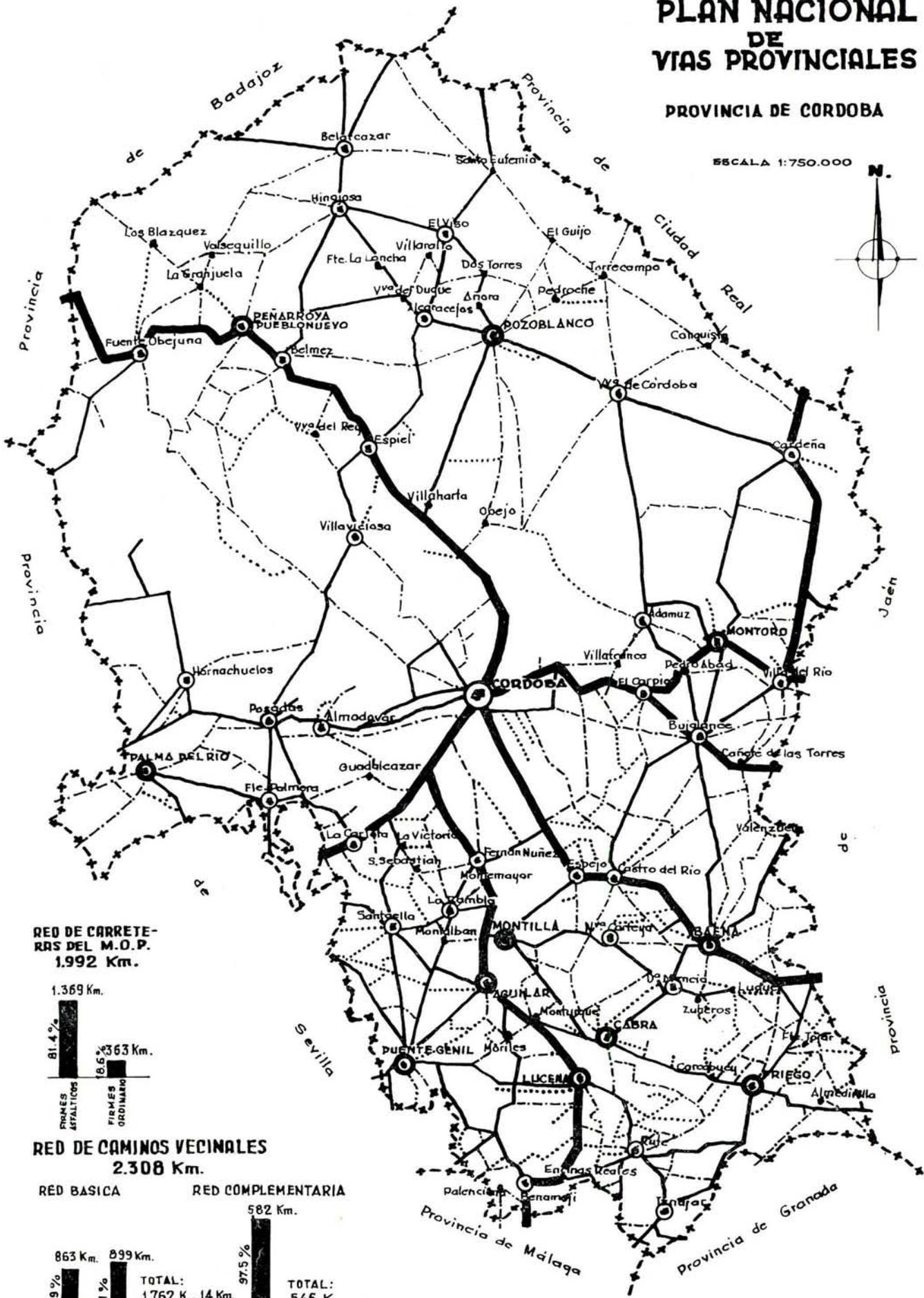
6.º.— ENTORNO CASA PALACIO Y APARCAMIENTO SUBTERRANEO EN SOLAR ANEXO:

Se le presentó un estudio de detalle para la valoración del entorno de la actual sede de la Diputación en el que se incluía la ejecución de un aparcamiento subterráneo con capacidad para 620 vehículos.

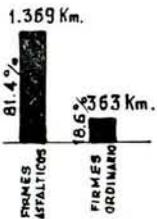
PLAN NACIONAL DE VIAS PROVINCIALES

PROVINCIA DE CORDOBA

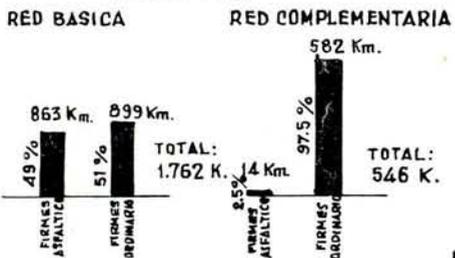
ESCALA 1:750.000



RED DE CARRETERAS DEL M.O.P.
1.992 Km.



RED DE CAMINOS VECINALES
2.308 Km.



- CABECERA DE COMARCA
- NUCLEO DE EXPANSION
- RED M.O.P.
- - - - RED BASICA
- RED COMPLEMENTARIA

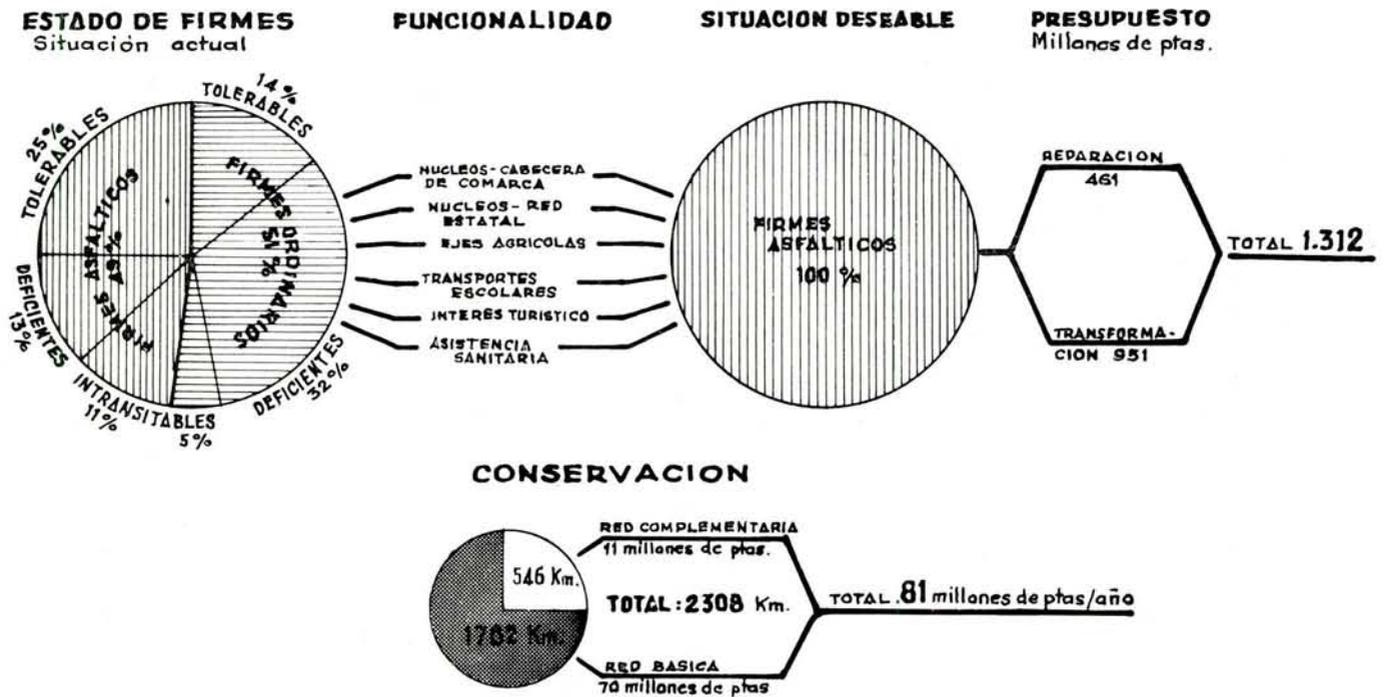
7.º).— PLAN PROVINCIAL DE CAMINOS VECINALES:

Adecuación de la Red de Caminos Vecinales, mejorando los itinerarios de carácter Provincial.

Acciones y valoración:

a) Riego asfáltico de la Red Provincial Básica	1.000.000.000'00 Ptas.
b) Puente sobre el río Guadalquivir en el Camino Vecinal "DE ACCESO A VILLAGRANCA"	40.000.000'00 Ptas.
c) Mejora de firmes en la Red Provincial Complementaria	460.000.000'00 Ptas.
TOTAL	1.500.000.000'00 Ptas.

RED BASICA DE CAMINOS VECINALES
LONGITUD 1.762 Km.



9.º).—ABASTECIMIENTO DE AGUA A LAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA:

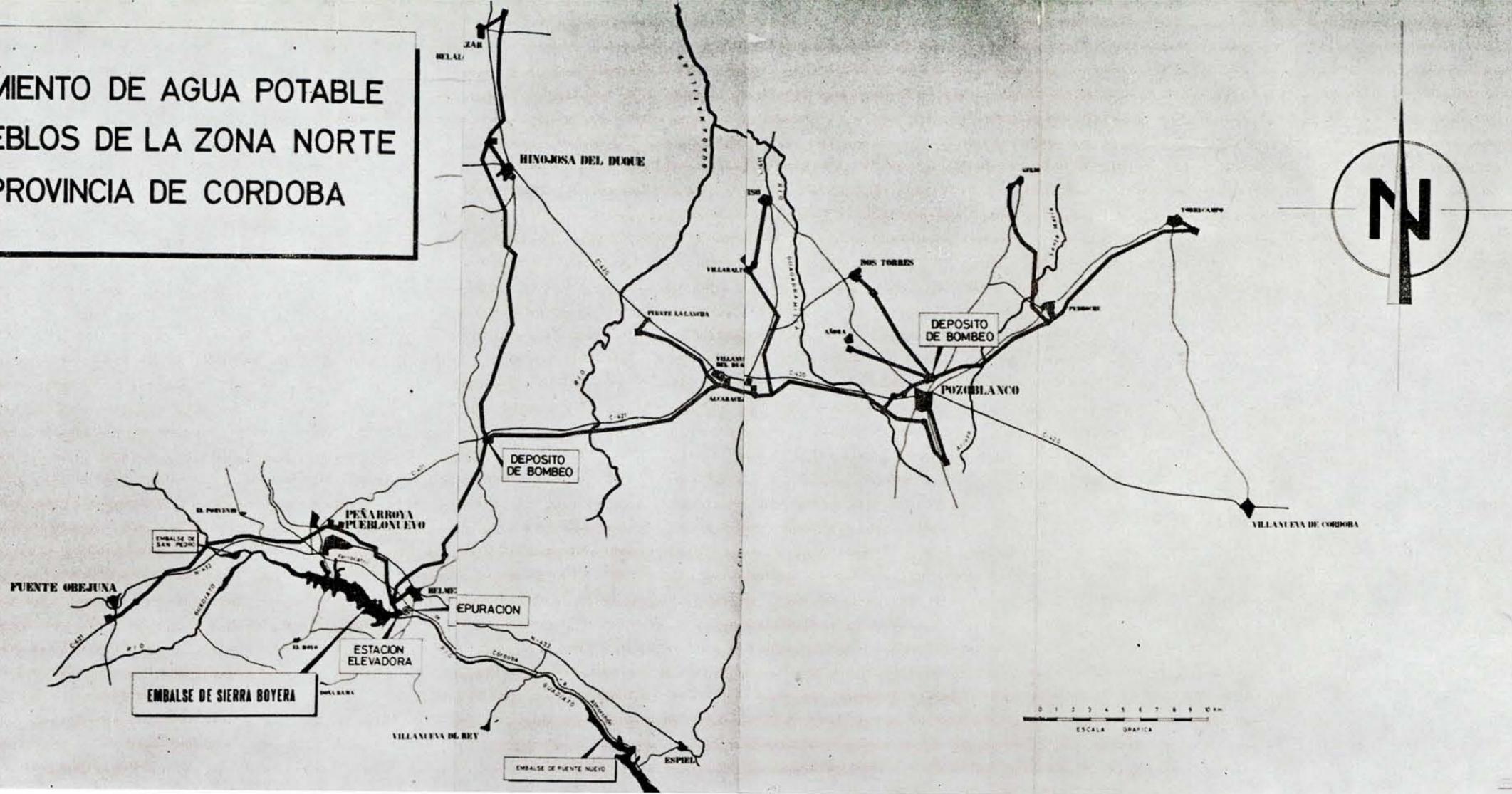
Se solicitó la ampliación del Abastecimiento de agua de la zona meridional de la provincia para dotar de suministro a 71.785 habitantes. Se han previsto tres acciones:

a) Segunda ampliación (Puente Genil).	180.000.000'00 Ptas.
b) Tercera ampliación (Baena, Doña Mencía, Nueva Carteya, Espejo, Fernán-Núñez, Montemayor, La Montaña y Guadalcazar)	220.000.000'00 Ptas.
c) Estación Depuradora	40.000.000'00 Ptas.
TOTAL	440.000.000'00 Ptas.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
A LOS PUEBLOS DE LA ZONA MERIDIONAL
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



**ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
A LOS PUEBLOS DE LA ZONA NORTE
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**



Con carácter independiente se solicitaron los siguientes abastecimientos de pueblos:

a) Villaviciosa	64.000.000'00 Ptas.
b) Cardena	17.000.000'00 Ptas.
c) Espiel	30.000.000'00 Ptas.
Montoro	25.000.000'00 Ptas.

TOTAL 136.000.000'00 Ptas.

TOTAL ABASTECIMIENTOS 576.000.000'00 Ptas.

LOS REYES ESPAÑOLES EN EL VALLE DE LOS PEDROCHES

En la década del 1130-40 queda despoblado el Valle de los Pedroches. Es tierra de nadie hasta la mitad del siglo XIII.

ALFONSO VII

Ocupó la parte central y oriental del Valle en el año 1155, dos años antes de su muerte.

Entró por Santa Eufemia, dirigiéndose a Pedroche, y posteriormente a Andújar, por lo que hoy es Villanueva de Córdoba y Cardeña.

En este mismo año toma los títulos de Rey de Santa Eufemia, de Pedroche y de Andújar.

ALFONSO VIII

Estuvo una vez en el Valle, que sigue despoblado.

SANCHO IV

Utilizó una vez el camino de Toledo a Córdoba por Caracuel y Gaete, (Belalcázar). Tomó este camino por una equivocación de los guías, los cuales desde Caracuel fueron hacia Extremadura, en vez del de Caracuel a Córdoba por Almodóvar del Campo.

ALFONSO XI

Cazó en los bosques que había entre Gaete y Cabeza del Buey, caza mayor, incluidos los osos.

Estando en Córdoba, Alfonso XI pidió nuevos dineros prestados y reclutó un cuerpo de tres mil caballos con los que guarneció las plazas fronterizas de Baena, Luque, La Rambla, Santaella y Castro, a fin de contrarrestar la guerra que hacían en Córdoba, desde su fortaleza de Aguilar, Montilla, Monturque y Castillo de Anzur, los hermanos D. Gonzalo de Aguilar y D. Fernán González de Aguilar, que se habían ofrecido por vasallos al rey de Granada. Pasó Alfonso XI a Sevilla, donde D.^a Leonor de Guzmán dió a luz a los infantes D. Enrique de Trastámara y D. Fadrique. Después se fue para Castilla por Córdoba, y descansó en Hinojosa del Duque, *el domingo de Ramos de 1333*.

LOS REYES CATOLICOS

En su constante peregrinaje por caminos, ciudades, villas y lugares de España, los Reyes Católicos cruzaron en diferentes ocasiones el Valle de los Pedroches.

Desde Toledo a Córdoba o viceversa, los Reyes Católicos seguían dos rutas, la del Este y la de Extremadura.

El itinerario de la ruta primera era el siguiente: Toledo, Orgaz, Malagón, Los Yébenes, Caracuel, Almodóvar del Campo, Adamuz, Alcolea y Córdoba.

Unas veces hacían el recorrido Malagón-Caracuel directamente.

Otras la variante Malagón-Ciudad Real-Caracuel.

La otra ruta que siguen los Reyes Católicos es la del Oeste, la ruta extremeña. El itinerario es el que sigue: Córdoba, Bacar, Valle del Guadiato, Campillo de Llerena, Zalamea de la Serena, Castuera, Quintana de la Serena, Cedén, Casa de los Frailes, Venta de los Palacios, Puebla de Guadalupe y Monasterio de Guadalupe, Venta de los Palacios, Venta del Puerto de Arrebatacapas, Puente del Arzobispo, Calera y Talavera de la Reina.

Unas veces marchan desde Talavera a Toledo.

Otras suben desde Talavera de la Reina-Madrid-Segovia o Madrid-Arévalo-Medina del Campo.

Invirtiendo la ruta tendremos Talavera de la Reina-Córdoba.

Fernando el Católico realiza el viaje Toledo-Córdoba por Almodóvar del Campo-Adamuz en cinco ocasiones: Mayo de 1478, Marzo de 1482, Mayo de 1483, Mayo de 1484 y Septiembre de 1508.

La reina Isabel realiza éste itinerario una sólo vez, saliendo de Toledo el 8 de abril de 1482.

La ruta de Extremadura, con la variante: Córdoba, Bacar, Valle del Guadiato, Belmez, Gaete, Puebla de Alcocer y Puebla de Guadalupe.

La hace D. Fernando una vez en septiembre de 1483.

La misma ruta en sentido contrario —Puebla de Guadalupe-Córdoba— la hacen D. Fernando y D.^a Isabel juntos del 6 al 13 de abril de 1489.

Pasaron pués, por Gaete (Belalcázar actual) una vez los Reyes juntos, y otra vez D. Fernando solamente.

En el último viaje realizado por D. Fernando, en septiembre de 1508, llegó el Rey a Pedroche. Pasó allí la noche del 4 de septiembre.

Para ello se desvió del camino normal de Almodóvar del Campo a Adamuz, y al día siguiente volvió a tomar dicho camino. Durmió en Adamuz el día 5, y el día 6 llegó a Córdoba.

La jornada de Almodóvar a Adamuz seguía la línea de Ventas situadas a lo largo del camino. La última de la provincia de Ciudad Real era la del Horcajo. Luego entraba cerca de Conquista y cruzaba el Valle de los Pedroches entre Villanueva de Córdoba y Cardeña para salir por el terreno que hoy recibe el nombre de "baldíos de Adamuz".



DEL 6 AL 8 DE JULIO

DE 1975:

«Marathon» Cabello de Alba en Córdoba

Anunció, entre otros logros,
la nueva Estación del Ferrocarril
de nuestra ciudad

Durante tres días —del 6 al 8 de julio de 1975— el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba y Gracia ha hecho una visita oficial a Córdoba.

Viaje intenso, un verdadero “marathon” desde las tierras sedientas del sur de la provincia hasta la cabeza de toda ella que es la capital, tan acuciada de problemas como sostenida durante largos años por la esperanza de solucionarlos. Pero de modo particular ahora, cuando en el reloj del desarrollo español falta poco, al parecer, para que las saetas marquen las “doce”; es decir, la hora del mediodía y de la plenitud para Andalucía. Y dentro de ella, para Córdoba, hecha atención en los

esfuerzos y en las inversiones del Gobierno hacia estas tierras.

La coyuntura ha sido propicia porque la presencia de este ministro cordobés en su tierra nativa no estaba encaminada a conocer sobre el terreno sus problemas —que los conoce perfectamente desde los días en que era Presidente de la Diputación Provincial— sino para ofrecer a sus hombres y a sus Corporaciones la solución eficaz a un buen puñado de problemas cordobeses muy conocidos pero nunca debidamente encauzados. Agua para los regadíos sureños de la geografía provincial; nueva Estación del Ferrocarril en Córdoba; primera piedra de los Colegios Mayores Universitarios creados por las Cajas de Ahorros de nuestra capital; y otras concesiones en favor de nuestra colectividad, son el fruto de esta apretada visita llena de logros, algunos de ellos largamente anhelados.

DESARROLLO DE LA ZONA DE FUENTE PALMERA

Las actividades del ministro Cabello de Alba se iniciaron el domingo 6 de julio en Fuente Palmera, cabeza de las tierras resacas del sur de la provincia, donde 6.000 campesinos del término así como de municipios colindantes se concentraron para agradecerle su visita y expresar el único deseo: agua para fertilizar sus secanos. Se encontraban presentes los representantes sindicales agrarios de la zona, las autoridades provinciales cordobesas así como los jefes de los servicios oficiales agrícolas y de Obras Públicas en Córdoba en unión de un grupo de altos colaboradores del ministro.

Son —dijo el presidente de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos de Fuente Palmera— diez núcleos de población con 8.500 habitantes en un ámbito de 7.400 hectáreas repartidas entre unas seiscientas familias. Durante dos siglos, varias generaciones de hombres de la tierra han puesto su esfuerzo, no sólo para sobrevivir sino también para hacer productivos los que sólo eran eriales cuando la colonización de Carlos III. Tiene esta tierra condiciones óptimas para el regadío, como demuestra el hecho de que han sido abiertos, únicamente en el término de Fuente Palmera, más de mil pozos que se secaron al faltar las lluvias suficientes.

“Tendréis el agua —anunció el señor Cabello de Alba— porque es de justicia”. Y subraya sus palabras afirmando que hay, además, una suprema razón política: no puede permitirse que los hijos y los nietos de los agricultores cordobeses tengan que



emigrar. El agua vamos a buscarla en el Guadalquivir, elevándola. Hagamos las acequias, hagamos los canales y nutrámonos de agua —continuó— que si el día de mañana el pantano pensado en el Guadajoz puede traerla, dejaremos que el agua corra hacia Sevilla y hacia Huelva, pero nosotros tendremos nuestra agua asegurada desde ahora. “Yo estoy seguro, terminó diciendo, de que en las Corporaciones provinciales y en las Cajas de Ahorros encontraréis la ayuda que hace falta para el diez por ciento de aportación; diez por ciento que será mucho menos de lo que habéis gastado ya en proyectos, en pozos baldíos y en esfuerzos inútiles. Estoy seguro de que al esfuerzo que hace la comunidad nacional sabréis responder con vuestro esfuerzo y con vuestro trabajo, devolviendo como en el Evangelio, el ciento por uno en forma de riqueza creadora para España”.

PROBLEMAS Y ASPIRACIONES DE CORDOBA

Al atardecer del domingo, el ministro dió por terminado su diálogo con los campesinos de Fuente Palmera, en un impresionante “concejo abierto” para dirigirse a Córdoba, en cuyo Gobierno Civil se celebró la recepción oficial, breve y sin protocolo.

Media hora después el señor Cabello de Alba se dirigió al Alcázar de los Reyes Cristianos para el recibiendo de la Corporación Municipal, presidida por el Alcalde de la Ciudad, don Antonio Alarcón Constant, en la que se encontraban presentes también todas las autoridades cordobesas. Allí, en el Salón de Mosaicos, visitó la exposición de problemas y aspiraciones ciudadanas, entre las que destaca por su importancia el proyecto de la futura Estación del Ferrocarril complementada por la reforma de la red arterial ferroviaria. La realización del importante proyecto —impulsada por el ministro de Córdoba— ascenderá a 1.700 millones de pesetas.

AUDIENCIAS Y COLOQUIOS CON DISTINTAS REPRESENTACIONES

Con una visita al Centro Cívico y alrededores, acompañado por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás García, autoridades cordobesas, jefes de los servicios oficiales de la Administración en nuestra provincia, y séquito del ministro, comenzó la segunda jornada de la visita del señor Cabello de Alba a Córdoba.

El vicepresidente segundo del Gobierno concedió inmediatamente, en el edificio del Gobierno Civil, en las primeras horas de la mañana, cinco audiencias a otros tantos Ayuntamientos de la provincia: Fernán-Núñez; Aguilar de la Frontera; Baena; Lucena y Peñarroya-Pueblonuevo. También recibió a la Federación de Peñas Cordobesas, a la Federación Provincial de Asociaciones Familiares, a la junta directiva del Córdoba Club de Fútbol y al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, de los que escuchó los informes, necesidades y peticiones de todas estas corporaciones y entidades y a las que prometió toda la ayuda posible para la resolución de los problemas respectivos. Con motivo de estas entrevistas, recibió dos distinciones el ministro: el “Potro de Oro” de la Federación de Peñas Cordobesas y una placa de



plata con el nombramiento de socio de honor del Córdoba Club de Fútbol.

Poco después, el ministro Cabello de Alba se trasladó a la Casa Sindical, donde fue recibido por el delegado provincial de Sindicatos, don Juan García Rodríguez, miembros del Comité Ejecutivo y otras personalidades, así como por una representación de labradores cordobeses integrados en la Cámara Oficial Sindical Agraria, con los que efectuó importantes reuniones: primero con los representantes de los Consejos Provinciales de Trabajadores y de Empresarios, así como de diversos Sindicatos provinciales y luego con los exponentes del sector agrario cordobés.

AMPLIO DIALOGO SOBRE NECESIDADES PROVINCIALES

La jornada de la tarde se inició con una visita del ministro de Hacienda a la sede de la delegación provincial de su departamento, muy cordial, ya que fue evocadora de los años en que el señor Cabello de Alba prestó servicios en ella como Abogado del Estado. Allí el vicepresidente segundo del Gobierno anunció que será construido un nuevo edificio, en el solar de la Audiencia Provincial.

A continuación, el señor Cabello de Alba presidió los plenos extraordinarios del Consejo Provincial del Movimiento y de la Diputación Provincial, con asistencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás García, y de don Manuel Santolalla de Lacalle, en el Palacio de la Merced. Y en este mismo lugar, se celebró un acto sobre problemas y aspiraciones de la provincia de Córdoba —uno de los más importantes durante las apretadas jornadas del ministro de Hacienda en Córdoba— en el que intervinieron el Alcalde de la ciudad, señor Alarcón Constant; el Presidente de la Diputación, señor Santolalla; el Gobernador Civil, señor Nicolás, y el señor Cabello de Alba.

CENA DE GALA

El programa del día 8 de julio culminó con una cena de gala ofrecida al ministro y su distinguida esposa, ofrecida conjuntamente por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el Presidente de la Diputación y el Alcalde de la ciudad.

Ocuparon la presidencia el señor Cabello de Alba; subsecretario de Hacienda, señor Benzo; Gobernador Civil, señor Nicolás; Alcalde de la ciu-



dad, señor Alarcón; Presidente de la Diputación, señor Santolalla; Director General del Patrimonio del Estado, señor Conejo; Jefe del Gabinete Técnico del Ministro, señor Uclés; Presidente de la Audiencia Provincial, señor Fernández Santamaría; Jefe de Relaciones Externas del Ministerio de Hacienda, señor Travesí; Gobernador Militar de Córdoba, General don Agustín Sánchez; Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Córdoba, don Francisco J. Castejón Calderón; los Procuradores en Cortes por Córdoba, don Felipe Solís Ruiz y don Matías Prats Cañete; así como el Primer Teniente de Alcalde, señor Martos Reyes y el Vicepresidente de la Diputación, don Rafael Lovera, acompañados por sus esposas respectivas.

A los postres, el Alcalde de la ciudad, señor Alarcón Constant ofreció la cena al señor Cabello de Alba en un emotivo parlamento. Dijo que a la alegría de la visita porque es un cordobés que llega a su casa, se unía el reconocimiento de las muchas concesiones a la capital y a la provincia dadas a conocer en el curso de este viaje. Finalizó sus palabras con el augurio de que San Rafael otorgue al ministro y a su esposa, todas las felicidades.

Visiblemente satisfecho, el ministro de Hacienda correspondió a las palabras del Alcalde de la ciudad, para dar a su vez las gracias por el cariño recibido en esta ocasión por parte de Córdoba, de sus instituciones, y de los medios informativos, con motivo de su grata visita. Expresó la complacencia que sentía de poder mostrar a los altos colaboradores de su departamento, la hermosura de los monumentos, palacios y jardines cordobeses, y la elevada tasa de bellas mujeres de esta tierra. Por último animó a todos los reunidos a seguir en el camino emprendido por el progreso de Córdoba, y el ministro se emplazó a sí mismo a laborar como hasta ahora por una Córdoba potenciada, desarrollada y progresiva.

FINALIZA EL "MARATHON" CABELLO DE ALBA

El "marathon" Cabello de Alba finalizó el martes 8 de julio, a media tarde, después de otra densa jornada, emprendida con una emotiva visita a los Colegios Provinciales "Virgen del Carmen", "Isabel la Católica" y "Fernando III el Santo" —una de las obras más cariñosamente ilusionadas de la Diputación Provincial, puesta en marcha precisamente por el señor Cabello de Alba, cuando fue Presidente de la Diputación cordobesa— con capacidad para 1.067 niños y con presupuesto de 270 millones de pesetas.

Seguidamente hizo un recorrido por los terrenos donde se construirán los Colegios Mayores Universitarios de las Cajas de Ahorros; hizo un "chequeo" a la realidad socio-cultural de la provincia en los órdenes sanitario, de empleo, vivienda, educación y Universidad, en reunión con los jefes de los distintos servicios oficiales de la Administración en Córdoba; asistió a un pleno extraordinario en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, seguido de visita a la exposición de industria y artesanía en la provincia de Córdoba —donde hizo un amplio y documentado informe sobre la economía española así como acerca de las perspectivas de desarrollo en Andalucía, y en la provincia cordobesa—; y como acto último de su estancia en Córdoba, tuvo una reunión con representantes de los diversos medios informativos cordobeses en el Gobierno Civil, donde correspondió a numerosas preguntas sobre la economía cordobesa y española.

Francisco NAVARRO CALABUIG





LO QUE OTROS PUBLICAN

Ayer y mañana de la Estación de Ferrocarriles

Por Carmelo CASAÑO SALIDO

Ya hace más de siglo y medio que se tendieron en España los primeros ferrocarriles. En aquellos días iniciales, el tren —a veces conseguía los diabólicos cincuenta kilómetros por hora—, era el vehículo que simbolizaba el progresismo y la modernidad, hasta el punto de que hubieron de transcurrir varias generaciones para que los rancieros ortodoxos aceptaran, sin reparos, la presencia cotidiana del nuevo ingenio mecánico, en el que las locomotoras, sudorosas, jadeantes, eran la viva imagen de las calderas de Pedro Botero.

No obstante ese carácter ligeramente herético, el instinto popular, cada vez que se anunciaba que el tendido ferroviario iba a discurrir a la vera de un pueblo o una villa —muchas veces por obra y gracia de las influencias del cacique— acogía la noticia como una bienaventuranza: cohetes, procesión de la Patrona, bandas de música, telegramas, día sin colegio...

Córdoba tuvo su jornada grande el miércoles 27 de abril de 1859. A las doce de la mañana llegó, procedente de Sevilla, a la Estación de la Agricultura, la locomotora "San Rafael", adornada con banderas y gallardetes. Así, se cumplía la petición que el Cabildo Municipal había formulado el 18 de agosto de 1853 a la Reina Isabel II, para que prontamente los "camino de hierro" llegasen a esta ciudad que, como se decía en el texto de lo acordado, "por su posición topográfica, por la fertilidad de su suelo y por ser centro de las ricas Andalucías, ha de figurar muy luego a la altura de las primeras de Europa".

Las obras se demoraron más de lo previsto porque en los veranos de 1854 y 1855 hizo aparición el cólera, quedando casi desiertos los pueblos de Almodóvar y Posadas, siendo muy difícil encontrar braceros, cosa

realmente extraña porque en las obras públicas jamás había habido falta de trabajadores. A ello se unió para retrasar la realización, que desde septiembre del 55, hasta la primavera siguiente, las lluvias no cesaron y se desbordó repetidas veces el Guadalquivir, dificultando los trabajos.

A mediados de 1857 se emprendieron las obras de la estación, que se instaló en el sitio que ocupaba el Paseo de la Agricultura, "lugar muy frecuentado", en opinión del arquitecto municipal que emitió informe sobre la procedencia del lugar elegido, que hubo de explanarse y sufrir la pérdida de numerosos álamos. También al Marqués de Salar se le expropió una extensión considerable de su "Huerta de la Reyna".

Por fin, como ya hemos adelantado, el 27 de abril de 1859 —no en el mes de marzo, como equivocadamente afirma Jaén Morente—, al mediodía, vino de Sevilla el primer tren arrastrado por la locomotora San Rafael, que era esperada por el pueblo de Córdoba y el alcalde constitucional don Rafael Chaparro, al frente de los capitulares. Dos bandas de música armonizaron el acontecimiento, y se supuso que iba a ser tan grande la aglomeración que no se enviaron para guardar el orden fuerzas de caballería en prevención de que algún animal se desbocase y trocara en luctuosa una jornada feliz. El campanero



CORDOBA

DIARIO REGIONAL DEL MOVIMIENTO

de la Catedral, cumpliría exactamente las órdenes que había recibido: "Cuando se detenga la columna de humo que se divise por la línea férrea, comience a repicar y no cese durante dos horas". Los invitados, altos funcionarios de la compañía concesionaria, fueron llevados en carruajes de caballos, prestados por los cordobeses que los poseían, hasta la Sala Capitular, donde se celebró una recepción solemne.

De esa forma, quedó inaugurado el tráfico y la Estación, aunque aún no estaban concluidos los accesos, ni totalmente terminado el edificio. Por eso, cuando se ultimó el ferrocarril de Córdoba a Málaga el 10 de agosto de 1865, la ciudad vivió otras jornadas de entusiasmo popular que incluso superaron a las de seis años antes, cuando hizo su entrada el primer tren. El 8 de agosto llegó el ministro de Fomento, un cordobés: el marqués de la Vega de Armijo, que fué recibido por el alcalde, el conde de Hornachuelos, y, en un ambiente de fiesta, aguardaron a la mañana siguiente para emprender viaje inaugural rumbo a Málaga. Aquella noche el Paseo de la Victoria se iluminó durante tres horas con faroles a la veneciana, celebrándose una función de fuegos artificiales. Hubo un suntuoso baile en el Círculo de la Amistad y la Diputación repartió ocho mil reales entre los pobres de las parroquias de Córdoba.

Un año después, el 14 de septiembre de 1866, se inauguró, con parecido ceremonial al descrito y con la presencia de tres ministros, el tramo de ferrocarril de Córdoba a Manzanares que enlazaba con la capital de la nación y concluía la línea de Madrid a Cádiz. Se repitió la fiesta y de nuevo los cordobeses tiraron la casa por la ventana, pues sólo el "buffet" que ofreció el Ayuntamiento, servido por la fonda Rizzi, el más moderno establecimiento de la ciudad, costó al Municipio cerca de once mil reales.

Estoy seguro que a ninguno de nuestros bisabuelos, que pudieron estar presentes en las referidas fiestas, se les ocurrió imaginar que la ciudad, aproximadamente un siglo después, iba a vivir, aunque con menos espectáculo, otro día de importancia comparable a la de aquéllos, al recibir el anuncio de que la estación de ferrocarriles va a desaparecer de su emplazamiento y que, al fin, Córdoba va a liberarse de lo que Antonio Gala ha llamado "el cinturón de castidad de su urbanismo".

Algunas veces he dicho que los cordobeses son poco dados a entusiasmarse con los grandes proyectos hasta que los tienen al alcance de la mano —lo que puede ser una actitud adecuada para liberarse de las desilusiones absolutas—. Tal vez por eso, si se les pregunta cuál es la necesidad urbana más ambiciosa de Córdoba, responden de forma unánime que es variar la estación de emplazamiento o hacerla subterránea, pero, después de cuarenta años hablando de lo mismo, todos habíamos perdido la fé. Si acaso, los más optimistas pensaban y se transmitía la esperanza de una generación a otra, que quizás los nietos, tendrían la suerte de verlo.

La visita del ministro Rafael Cabello de Alba, ha sido cardinal para Córdoba, que próximamente va a tener cumplida una de sus grandes aspiraciones, que conlleva muy variadas consecuencias. Y como estos sucesos remueven el optimismo, aunque los tiempos no sean boyantes, me parece también de importancia que ya pronto no podamos acodarnos en los barandales del viaducto del Brillante para ejercitar, como tantos otros días, la melancólica distracción de ver pasar los trenes.

DATOS PARA LA HISTORIA DE

VILLAVICIOSA

Por Rafael GRACIA BOIX

Para justificar la población de la serrana villa cordobesa de Villaviciosa, cuenta Ramírez de las Casas-Deza (1) cómo en su homónima Villaviciosa de Portugal, fué hallada, al efectuar unas excavaciones para la plantación de viñedos, encerrada en una caja de plomo, una imagen de la Virgen María que pronto gozó de la mayor veneración, al extremo que seguidamente le construyeron, en aquél lugar, una ermita, de la que, un vaquero llamado Fernando, la sustrajo y la trajo a la dehesa en que pacía su ganado denominada "La Gamonosa", perteneciente entonces al término municipal de Espiel, y para su particular adoración la colocó en la concavidad de un corpulento tronco de un alcornoque reseco y carcomido, así como otras muchas vicisitudes que él mismo califica de "cosa ridícula" a donde remitimos al que posea marcado interés en esta materia.

Lo realmente cierto es que, movidos por una gran devoción y piedad hacia Nuestra Señora, los que aquellos lugares frecuentaban, edificaron una ermita en el lugar que la leyenda señalaba como el de su reaparición, porque posteriormente, ya más que mediado el siglo XVI, siguiendo al parecer la inveterada costumbre, otro pastor —se conoce que esta clase de robos no constituían delito, ni tan siquiera era tenido como herejía o sacrilegio— se la llevó a su ciudad natal, Antequera, siendo encontrada en un hospital, donde fué a recogerla el Dean don Juan Fernández de Córdoba —más conocido por el Abad de Rute— siendo entronizada en Córdoba con gran aparato festivo corriendo la predicación, de tan solemne acto religioso, a cargo del canónigo don Juan Pérez de Valenzuela, y trasladada posteriormente a su antigua ermita, a la que el Cabildo eclesiástico la dotó de una capellanía para que la cuidaran, construyéndose una casa para su morada y hospedería de los peregrinos que fueran a visitar el Santuario.

Asegura el diligente historiador, al que nos venimos refiriendo, que era tanta la concurrencia que, en aquellas fechas, instalaron un cercano mesón y algunas casas, y formose heredades, con lo que dió principio una población que tomó el nombre de la Virgen poniendo el inicio de ella hacia el año 1665.

Sin embargo todo ello, no parece que hubiera población anterior al año 1655, y que a partir de entonces, se inició el establecimiento de una vecindad estable según se deduce del acta capitular (2) del viernes 23 de abril de 1655, en la que "La Ciudad, abiendo entendido que algunas personas debotas de la Virgen Santísima de Villa Viciosa, que tiene su hermita en Sierra Morena, en la parte más desierta y desamparada de ella, siete leguas distante desta Ciudad, quieren hacer algunas viviendas, para estar allí, sirviendo a su divina magestad y defendiendo la Yglesia que tiene lamparas de plata, hornamentos y otras cosas preciosas y que, por estar en parte tan desierta, donde andan muchos vandidos que, algu-



Imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, que se venera en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

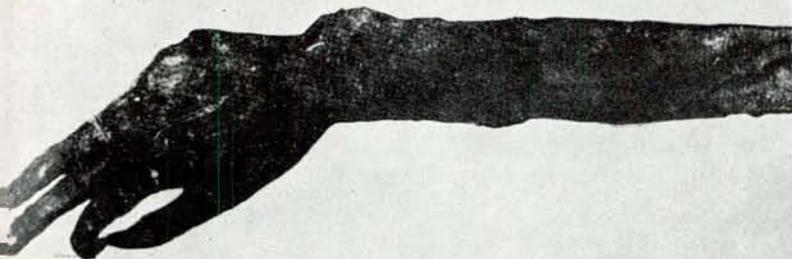
nas veces an querido robar la Yglesia de quien es patrona esta Ciudad y el cabildo eclesiástico y, que aquel sitio se le tiene dado su Magestad a nuestra Señora de Villa Viciosa con todas las vertientes en contorno y, deseando la Ciudad ayudar tan justa deboción, y christiano celo, acuerda que libremente puedan fundar sus viviendas en contorno de la Yglesia sin que por ello yncurran empena alguna porque se les deua hacer denunciación, y a todas las personas que pidieren titulo del sitio que elijieren, se les mandará despachar en forma, sin que por ello, adquieran posesión ni propiedad alguna, por cuanto el dicho sitio es de aquella Yglesia y no le toca a esta Ciudad el darlo en propiedad".

Es de todo punto innecesario señalar que, la petición, estaba especialmente encaminada a conseguir poblar los aledaños de la Iglesia, en la creencia de que, con ello, se podría evitar la constante amenaza que sobre la pequeña ermita se cernía, y ante el constante temor de que fuera nuevamente saqueada por los que, dado al pillaje, tenían atemorizados a los fieles merced a sus muchas —al parecer— ricas alhajas, lo que no cabe duda que en aquellos tiempos sería un goloso y preciado botín, para aquellos que, sin ningún género de escrúpulos, se atrevieran a profanar tan venerado Santuario.

Extraordinario y loable proceder de aquellos rústicos lugareños, que con su petición en defensa de unos vínculos idealistas hacia una fervorosa devoción mariana, que los enaltece, consiguieron, en el transcurso de los tiempos, elevar aquél reducido núcleo urbano a la categoría de unas de las Villas más laboriosas de nuestra provincia.

(1) Ramírez de las Casas-Deza, Luis M.^a Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba.— Tomo I.— Córdoba 1840.— páginas 452 y ss.

(2) Archivo Municipal de Córdoba.— Actas capitulares del año 1655.— Fols. 141 y 142.



EL BRAZO IZQUIERDO DE SAN VICENTE MARTIR

Hacia el año 1104 un obispo mozárabe valenciano marchó en peregrinación a Tierra Santa, llevándose esta sagrada reliquia. Al llegar a Bari, puerto del Adriático en la Apulia (Italia), donde embarcaban cruzados y peregrinos, murió el prelado, siendo enterrado en la basilica de San Nicolás, a la cual había donado el santo brazo en caso de fallecer. De aquí fue trasladada la reliquia en el siglo XV al convento de Santo Domingo "di Castello", en Venecia, de padres dominicos, a cuyos religiosos estaba entonces encomendado el culto de la basilica de San Nicolás de Bari. Al destruirse el monasterio dominicano de Venecia, el brazo de San Vicente fue celosamente conservado hasta el día de hoy, en que su poseedor, don Pietro Zampieri, ha hecho donación del mismo a Valencia por ser el lugar de origen y donde sufrió martirio el santo diácono.



INSCRIPCION SEPULCRAL DEL OBISPO TEUDOVILDO

Se encontró en la cripta de la basilica de San Nicolás de Bari durante unas obras de consolidación (1954-1957). Todo hace suponer que se trata del obispo mozárabe valenciano portador del brazo de San Vicente mártir a dicha ciudad italiana.

21

Pág. 23 de la Carta Pastoral del Arzobispo de Valencia Dr. D. José María García Lahiguera. (Del brazo de San Vicente mártir a Valencia).

Hablar de mártires, después del solemne ciclo conmemorativo en honor del IV Centenario de la invención de las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba, sería pecar de atrevimiento.

Mi pretensión es más modesta. Sólo quiero transcribir un informe de autopsia del antebrazo de San Vicente, analizando algunos hechos de los últimos días de su vida, actualizados después de 1,600 años.

Con ello, refrendo mi gratitud al ponerme en contacto con esta juventud universitaria, en la que ciframos las mejores esperanzas, para llegar a una Córdoba intelectual y científica.

La Historia en general, no es un simple relato de los hechos acontecidos y objetivamente transmitidos. Todo hoy tuvo su ayer; y toda actualidad, su historia; que habitualmente suelen escribirla los vencedores. Pero de una u otra forma, hacer historia no es ser actor de los hechos, sino analizarlos para perpetuar su recuerdo al referirlos. Virrey y Monje concluía: "Sin esta narración literaria, no puede existir historia"; por que la realidad, como las ideas, como los fenómenos sociales y hasta los ciclos en el tiempo, se engendran unos de otros en una progresión inescrutable. Por estas razones, no estamos de acuerdo con una frase recientemente lanzada al viento, donde se afirma que



la Historia es un cementerio lleno de patricios, aristócratas y bugueses...

Refería Ortega en uno de sus discursos políticos, la afirmación de Hegel, de que todo lo que se ha hecho en la Historia, lo ha hecho la pasión, pero bien entendido, la pasión fría. La otra, la fácil efervescencia que nos arrebató en un momento, no ha servido nunca de nada. La auténtica pasión creadora de Historia, es un fervor recóndito tan seguro de sí mismo, que no teme perder calorías, buscando el auxilio de las dos cosas más gélidas que hay en el mundo: la clara reflexión y la libre voluntad.

Nos sentimos atraídos por la vida y martirio de muchos santos médicos, habida cuenta de que en el Santoral romano ocupan un puesto preminente: Blas, Valentín, Antonio M.^a Zacarías, Pantaleón, Lucas, Felipe Benicio, Cosme y Damián, etc. Estos dos últimos, sufrieron horribles torturas y en su ejercicio generoso llegaron hasta hacer trasplantes guiados por la mano de Dios. En la Basilica de la Vía Sacra, erigida por el Papa Félix IV, se consigna: "A los mártires médicos, esperanza para el pueblo de salvación cierta.— El foro, con el honor sagrado de los santos.

A lo largo de las persecuciones, la palabra mártir en su amplia acepción, significa muerto por la fé. Fray Justo Pérez de Urbel califica el martirio

“como una predestinación eterna que Dios hacía sensible en el corazón del mártir, con signos exteriores e interiores”. Ya aceptada en el año 150 con tal firmeza, que se les consideraba como los verdaderos defensores de la causa de Cristo, al que realmente puede calificarse como el primer mártir.

Ser mártir, dice Fray Justo, era llevar en el alma y en la frente un sello de elección, que transfiguraba al elegido y le ponía desde esta vida en una dignidad, que hacía que los fieles y hasta los mismos sacerdotes, corriesen a ponerse bajo su protección y a pedir la bendición de su mano.

Los designios divinos de todos los que lucharon y dieron su vida por la fé, está fuera de dudas. El culto ha ido aumentando, con pruebas irrefutables. Reridiéndonos a San Vicente, motivo principal de esta comunicación, dice San Agustín en su sermón 275: “El formidable estrago en sus miembros, contrastaban en modo tal con la firmeza de sus palabras, que convertía al atormentado en atormentador”, y así era ciertamente, según promesa que a sus mártires hizo el Señor: “No sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre el que habla en vosotros”.

No se puede hablar de mártires, sin recordar a los nuestros: romanos y, sobre todo, los mozárabes, ejemplo de alteza de miras y desprendimiento de vidas. Con razón se dice que en una peregrinación cordobesa a Roma, uno de los peregrinos pidió autorización para recoger un puñado de tierra de las Catacumbas de San Calixto, respondiéndole que si la tomaba de su tierra cordobesa, estaba regada con más sangre de mártires, que la romana.

No debemos olvidar que el cristianismo fue sobre todo, durante los primeros siglos, un movimiento clandestino y, por añadidura, la mayoría de sus fieles eran de los estratos más humildes de la sociedad, aunque el Concilio de Elvira afirmara lo contrario, diciendo que se difundía a través de la gente acomodada, generalmente en sus fincas de campo.

Por ello, los datos de la primera época son incompletos y análoga la trayectoria de sus primeros evangelizadores. No obstante, puede casi afirmarse que la primera región evangelizada fue el Sureste español, entre Murcia y Córdoba, comprendiendo también Andújar (Iiturgi), Ecija (Astigi), Iliberus (Granada), etc. Es muy probable que San Pablo predicase el Evangelio en España. El mismo indica en su carta a los romanos, el propósito de predicar en Occidente. Clemente Romano lo afirma a fines del siglo I y posteriormente el fragmento de “Muratoris”, las actas de Pedro con Simón y las de los santos apóstoles Pedro y Pablo, son testimonio de gran valor del siglo IV. Y a mayor abundamiento sostienen su venida: San Atanasio, San Epifanio, San Crisóstomo, San Jerónimo y San Teodoreto de Siro. Estos son datos históricos.

La tradición, por ejemplo, se vale de la mediación real y viviente del joven de 14 años Antón Fernández de Arjona, de la colación de Santiago de Ecija, para transmitir un mensaje de San Pablo, en el que el Apóstol, revestido de blanca túnica, aparece fantasmagóricamente antes del amanecer, con el explícito deseo de conseguir la salvación de los hombres de Ecija, mediante un acto público de reparación, cuyo colofón sería la normalización de los dedos de la mano de Antón, cuando al tocar la cruz, llegase a su pomo. Y el relato lo hace su padre Diego Fernández de Arjona,



San Vicente (Siglo XV) Museo Provincial de Huella

junto a su hijo Antonio, al siguiente día de la aparición, 20 de febrero de 1426, testificado ante una serie de nobles caballeros ayuntados en las Casas del Cabildo de dicha Ciudad, y entre ellos, el célebre Maestre de la Orden de Calatrava, Don Gutierre de Sotomayor, tan unido a nuestra historia cordobesa y de otros señores de dicha Orden, Tello de Aguilar, Alcalde y Alguacil Mayor de dicha Ciudad, Lorenzo de Figueroa, Ruiz Martínez de Prado, Pedro Fernández de Saavedra, etc.

Desde entonces, los ecijanos se consideran seguros bajo la protección de su Señor Patrono y Apóstol.

Los grupos de misioneros, se extendieron por las calzadas romanas predicando la nueva religión. Ya en el siglo III, existían comunidades religiosas sólidamente asentadas y tal vez paralela o algo posteriormente, se extendieron a las provincias romanizadas del Norte de Africa.

Fue precisamente A. Harnack, el gran historiador de la Iglesia antigua, quien al describir la propagación del cristianismo en Africa señaló la importancia del elemento militar, tal y como la había consignado Tertuliano. También, entre nuestros primeros mártires, abunda el elemento militar, como Emeterio y Celedonio, soldados de la legión romana en Calahorra, etc., revistiendo análoga importancia a la que los mercaderes habían jugado en la romanización del Norte de Africa; y en este momento de la propagación del cristianismo, volvieron a detentarla, por las amplias relaciones comerciales con la Península. De Africa vino Félix,



San Acisclo y Santa Victoria. (Cuero policromado de Martínez Cerrillo. - Colección Dr. Luque).

disfrazado de mercader, predicando en Barcelona, Ampurias y Gerona. Igualmente en Zaragoza, Valencia, Calahorra, León, Mérida, Sevilla, Alcalá de Henares, Córdoba y Toledo, el cristianismo había hecho grandes progresos; como se vé, en ciudades de la Corte o situadas en las grandes vías de comunicación.

El Breviario de la Diócesis de Barcelona, recogiendo tradiciones antiguas, descubría a San Cucufate (o Cugat) como africano, de padres nobles y, por añadidura, cristianos. Y hasta se asigna igual procedencia africana, a algunos de nuestros mártires. Casi seguro era de Hipona, nuestra patrona y mártir Santa Victoria. La pasión de nuestros dos Santos Patronos cordobeses Acisclo y Victoria, se dice, está calcada de la Santa Cristina que a su vez deriva de un modelo griego, que ya existía en el siglo V. El nombre de Victoria, unido al de Acisclo, no lo encontramos hasta comienzos del siglo IX y su pasión aparece ya en manuscritos del siglo X.

Eran frecuentes las relaciones de las colonias griegas que ocupaban las costas mediterráneas y oceánicas de la Península, con el Oriente. Griegas fueron Rosas y Castellón de Ampurias, Destosa y Denia, Abdera y Malakay, Gades y Olissipo. Griego fue también el sacerdocio que primero se alzó en la hegemonía de la cristiandad. Griega, la primera lengua litúrgica y, por lo tanto no será violento presumir, que la nueva doctrina no debió

hallar considerable resistencia entre los griegos idólatras, que residían entre las marcas del Este, del Sur y del Poniente.

Cuando vemos a la Atenea de los Foscios, adorada en Denia, bajo la advocación de Pallas, convertida en Santa Paula; sin abandonar la Cella que ocupaba. Cuando en otros pasajes se contempla la transformación del Teseo en San Jorge, bien puede admitirse la energía y la rapidez, con que el Credo evangélico se propagaba en los pueblos peninsulares.

Se repite hartas veces, que los mártires y en algún caso los apóstoles son los primeros hechos indudables del cristianismo hispánico. Prudencio lo explicó bellamente: "A cada golpe de granizo, brotaban nuevos mártires". Fueron hechos reales respaldados o provistos del aparato legal para conservar los principios de la romanidad, donde se apoyaban las bases o pilares fundamentales del Estado.

La primera persecución en la Hispanidad de la que queda recuerdo es la de Decio, que en 249-250, ordenó que todos los ciudadanos del Imperio tenían necesidad de llevar o ir provistos de un documento o libelo, en donde se hiciese constar públicamente que se había adorado a las divinidades romanas, de acuerdo con las normas establecidas.

(1) SAN ACISCLO Y SANTA VICTORIA.— Habiendo quedado huérfanos en sus más tiernos años, fueron criados y educados por su nodriza Nicomedia y una señora llamada Minciana. Delatados ante el Presidente de la Bética, como partidarios de la religión de Jesucristo fueron encarcelados, privados de todo alimento, azotados con vara y despedazados los pies. Fueron amarrados a ruedas dentadas que giraban sobre una hoguera, arrancadas sus lenguas, arrojados al río y últimamente saeteados. San Acisclo y degollada Santa Victoria, pasando a la Vida Eterna el 17 de noviembre.

La misma señora Minciana, que los había criado, acudió por la noche a la orilla del río donde había muerto Santa Victoria y dió allí mismo sepultura a su cuerpo. Subió enseguida a los Marmolejos y Plaza de San Salvador, donde había terminado el martirio de San Acisclo; y llevado su cadáver a su casa que estaba junto a la Puerta del Colodro, en la calle Mayor de Santa Marina, dándole sepultura en ella.

La piedad de los fieles ha erigido después en cada una de estos sitios un templo que se conserva.

Las reliquias de estos Santos Mártires, se han repartido en la Cristiandad, como un regalo especial y señaladísimo: San Eulogio envió una canilla a Wile-sindo, Obispo de Pamplona. — Ambrosio de Morales dice que en el Monasterio de Benedictinos de San Román, llamado de Hornija, entre Tordesillas y Toro, hay reliquias de San Acisclo desde el siglo VII, Martín de Roa dice que desde el año 688 las hay también en Medina Sidonia, en la Ermita que llaman de Santiago del Camino. — En el Monasterio de San Salvador de Breda; en Cataluña, también de Benedictinos hay 62 pedazos de huesos de San Acisclo y Santa Victoria llevados desde Córdoba a mediados del siglo XIII, en virtud de donación hecha por el Vizconde de Cabrera, Don Gerardo y confirmado por su hermano Don Ramón de Cabrera, en Mayo de 1263. En tiempo de Carlomagno hacia los años 810, fueron llevados a Tolosa (Francia) las cabezas y otras reliquias de estos Santos Mártires y colocadas en lo que después fue Iglesia Catedral de San Saturnino. Las que quedaron en Córdoba fueron trasladadas a la Iglesia de San Pedro, en 1125.

Estos datos tan interesantes están consignados en la Historia de Córdoba de Luis Maraver Alfaro, Tomo 1.º. Córdoba, 1863, página 195.

Véase además: "Glosario Hispánico" (Siglos VII-XI). R. Dr. Angel Fábrega Grau. Tomo I, págs. 58-63.



Frontal de San Vicente (Siglo XIII). Museo de Lérida

—A los que cumplieran con tal requisito se les llamaba libeláticos y hubo muchos cristianos que lo aceptaron, dejándose llevar de la vida fácil.—

Veáse el texto de un libelo de la persecución de Decio, encontrado en una aldea egipcia (Papiro de la Bibl. Nacional Universitaria de Hamburgo inv.-99, reproducido en la Historia de España de Menéndez Pelayo, Tomo II), que dice:

“A la comisión de sacrificios de Aurelia Charis, en la aldea de Theadelphicia”.

“Constantemente he sacrificado a los dioses y siempre he mostrado sentimientos piadosos y ahora, en vuestra presencia y conforme al Edicto he ofrecido sacrificio de bebida y de sangre y he probado la carne del martirio, y os ruego que certifiqueis con vuestra firma”.

“Pasarlo bien”.

“2.^a mano: Nosotros los Aurelios, Serenos y Hermes te hemos visto sacrificar”.

“3.^a mano: Yo, Hermes, he firmado”.

“1.^a mano: En el primer año del Emperador César Cayo Messio Quinto Trajano Decio Pío Félix Augusto”.

Las tres persecuciones romanas, entre nosotros,

de las que se conservan evidentes noticias, son: la de Decio, ya indicada, la de Valeriano y la de Dioclesiano.

De la persecución de Decio no queda otro recuerdo que la Apostasia Libelática de los Obispos Basílides y Marcial de León, Astorga y Emérita, respectivamente (año 250), siendo sustituidos con el beneplácito de la comunidad cristiana por Sabino y Felix. Se sobrentiende que tuvieron la debilidad de aceptar la imposición de las autoridades, consignando en su Libelo la admiración a los dioses del paganismo romano. Basílides acudió a Roma con argumentos falsos, consiguiendo por favor del Papa Esteban I (254-257) ser repuesto en su sede; mientras los cristianos recurrían a San Cipriano que consiguió poner en marcha un Sínodo al que asistieron 36 obispos. Los sucesos referidos en la epístola o carta de San Cipriano, Obispo de Cartago, debieron cursar entre los años 250-254 y fueron interesantísimos por confirmar la existencia de comunidades cristianas en Astorga-León, Mérida, Cesaraugusta, etc., y además poner un veto de aislamiento a los obispos libeláticos que hubieron de marchar a Roma, donde solamente había un criterio más amplio de tolerancia, puesto que San Cipriano dice repetidas veces que el Obispo



San Vicente mártir que, juntamente con San Nicolás, acompaña a Santa Iluminada. Tabla de Antoniazco Romano que se conserva en el museo de San Francisco de Montefalco. Aparece llevando en su mano izquierda el bergantín que trasladó sus reliquias a Lisboa, eustodiado por los cuervos.

de Roma, carecía de autoridad fuera de su diócesis. Y se sabe también, que Marcial delinquiró en otros actos de idolatría, compenetración o solidaridad con el paganismo. Esta herejía libelática, no debió limitarse escuetamente a los dos obispos citados, sino que se extendería a varios casos más, en parte conocidos. Debió hacerse constar, que algunos historiadores han calificado benévolamente la actitud de Basilides y Marcial, e inclusive han resaltado sus excelentes condiciones cristianas y morales.

El Concilio de Elvira, ya citado, marcó con evidente incumplimiento, rigidez en todos los puntos fundamentales de apostasía e idolatría, además del celibato. Harnack, mencionado anteriormente entrevió en medio de la rigidez de los cánones de Elvira, la gran riqueza de la Iglesia hispánica, como asimismo la flexibilidad para el cumplimiento de sus normas. Prudencio cantó la gran fastuosidad de algunas iglesias hispanas.

De la persecución de Valeriano, en nuestra Península, es testimonio evidente el martirio de San Fructuoso, Obispo de Tarragona y de los Diáconos Augurio y Eulogio. Las actas del martirio son emocionantes y de gran valor. Y los detalles del mismo, referidos por Prudencio en el himno VI de su Periestephanón, son realmente emocionantes.

Menéndez Pelayo, tradujo aquella brillante enumeración de versos, que dice así:

*“Madre de Santos, Tarragona
Triple diadema ofrecerás a Cristo,
Triple diadema que en sùtiles lazos
Liga Fructuoso.*

*Cual áureo cerco las preciadas piedras
ciñe su nombre el de los dos hermanos
de entre ambos arde en esplendor iguales.”
“Fúlgida llama”.*

He aquí algunos de los más emocionados endecasílabos de Prudencio (aunque todos son hermosísimos, como era de esperar de tan santo relator).

“15.—El sacerdote llamado de repente por el Gobernador iba al Tribunal del pretor acompañado de sus levitas. De allí, los arrastra el verdugo a la cárcel, después de saciarse de su sangre”.

“30.—Seis días permanecen encerrados”.

“50.—Algunos del pueblo le ofrecían una copa para que la gustara y respondía: “No queremos beber, hoy es día de ayuno”.

“60.—Así, Cristo Señor, sediento en la hora de la pasión, soportó la sed y no quiso ni probar la bebida que le ofrecían”.

“90.—Con los pies descalzos y el espíritu en el cielo. Empezó una plática que hizo temblar a cuantos le oían”.

“100.—Mientras, decía: creedme, éste no es un tormento. No quita la vida sino que la modifica, entraba con paso rápido en la crepitante hoguera y se ven envueltos por la columna crisporroteante de las llamas”.

“105.—El fuego consumió el cordel que ataba sus manos sin afectarle la piel, respetándole las llamas para que pudiera elevar al Padre, la señal de la cruz”.

“135.—Tanto era el amor de los hermanos, como para llevarse a casa los restos venerados de las santas cenizas o colgar del pecho la sagrada prenda”.

“140.—Déjanse ver cubiertos con blancas estolas y ordenan que restituyan el polvo sagrado y lo encierren junto, en una hornacina de mármol”.

“143.—Podemos alegrarnos por estos tres patronos, con cuya protección nos beneficiamos todos los pueblos de las tierras pirináicas”.

La persecución de Diocleciano a fines del siglo III y comienzos del IV, nos ha proporcionado amplia información de los primeros mártires de Cataluña y del Valle del Ebro: Santa Engracia con sus 18 de Zaragoza y entre ellos San Vicente Diácono, Patrono de la Capitalidad de Valencia, martirizado en ella y objeto primordial de estas notas.

Antes de terminar el siglo III citaremos a Emerterio y Celedonio en Calahorra; los santos niños Justo y Pastor, de Mérida; patronos de Alcalá de Henares, Marcelo, Claudio, Lupecio y Victorio, de León; Facundo y Primitivo de Sahagún; Verísimo, Máximo y Julio de Lisboa. Menos seguras son las noticias de los restantes mártires y santos de esta época, citados en los Calendarios medievales, tales como Leocadia, de Toledo; Vicente, Sabina y Criseta, de Avila; Julio Saliceno y Vicente, de lugar desconocido; y de más dudosa realidad Víctor de Braga y Centola, de Burgos. El Sur no fue menos generoso en la ofrenda de sus mártires: Santa Eulalia, de Mérida, donde aún se viven testimonios fehacientes de su martirio; y de allí mismo son Servando y Genaro; Justa y Rufina, de Sevilla; Crispín, de Ecija; Ciriaco y Paula, de Cartagena o Málaga; y de nuestra tierra los santos llamados Tres Coronas: Fausto, Genaro y Marcial, Acisclo y sus compañeros, Zoilo, etc.

Posteriormente alcanzaron la palma del martirio gran número de ellos con la mozarabía cordobesa. Sin embargo, es justo considerar a Cesa-raugusta, como la región que presenta más mártires a Cristo en la época romana.

Salas de Barbadillo pone en boca de un caba-llero aragonés, de Huesca, acompañado a la guita-rra y ante el auditorio del cordobés Pedro de Urde-malas, este romance:

*“Santa y bella Zaragoza
Roma de España y cabeza
por tantos mártires Santa, etc.*

A fines del siglo VI se generalizó en España depositar reliquias bajo las nuevas basílicas, e inclusive denominarlas con el patronímico bajo cuya advocación se había erigido o levantado. Ante tal demanda, no se pudo evitar que muchas veces estas reliquias fueran falseadas. María Dolores Serrano, refiere en un artículo publicado en La Vanguardia (26-8-75) que “el comercio de reliquias se explotó principalmente en la edad Media por el tiempo de las cruzadas”, pero abriendo las puertas de Grecia y de Asia y anunciando las maravillas que atesoraban. Un censo hecho cuidadosamente en el siglo pasado, encontró autenticadas: veinte mandíbulas y sesenta dedos de San Juan Bautista; treinta cráneos de Santa Juliana, dieciocho brazos de Santiago Apóstol, etc. Y termina afirmando que con los fragmentos de cruz distribuidos en el Mundo, se podría hacer una de 400 metros de alta.

Pocos años después, el país fue sembrado materialmente de iglesias, elevándose extraordinariamente la fé religiosa, como asimismo el culto a los mártires.

La Península entera era recorrida por monjes de la misma o diversa nacionalidad, dispuestos a todos los sacrificios y gastos, con tal de obtener alguna de éstas reliquias. Del siglo VIII, tenemos varios ejemplos edificantes, como los conocidos monjes Usuardo y su compañero, que hacen un verdadero sacrificio, dejando reseñados todos los datos recogidos a su paso por España, con tanta meticulosidad y selección, que hoy constituyen un “Passionario” de valor incalculable.

En el año 558 Childeberto construyó en París una Basílica dedicada a San Vicente, que después se llamó San Germán de los Prados, porque este Santo estaba enterrado en élla.

San Vicente, es uno de los mártires no sólo de España, sino de toda la Iglesia, que tuvo culto más espléndido y universal, desde tiempos pretéritos. Nació en Huesca y criado en Zaragoza, era hijo de Euticio o Enrique y nieto del Cónsul Agreso. Su madre Enola, era también natural de Huesca. Estudió desde niño bajo la dirección del Obispo de Zaragoza Valerio, que le ordenó de Diácono y por ser viejo e impedido de la lengua, encomendó a Vicente la predicación.

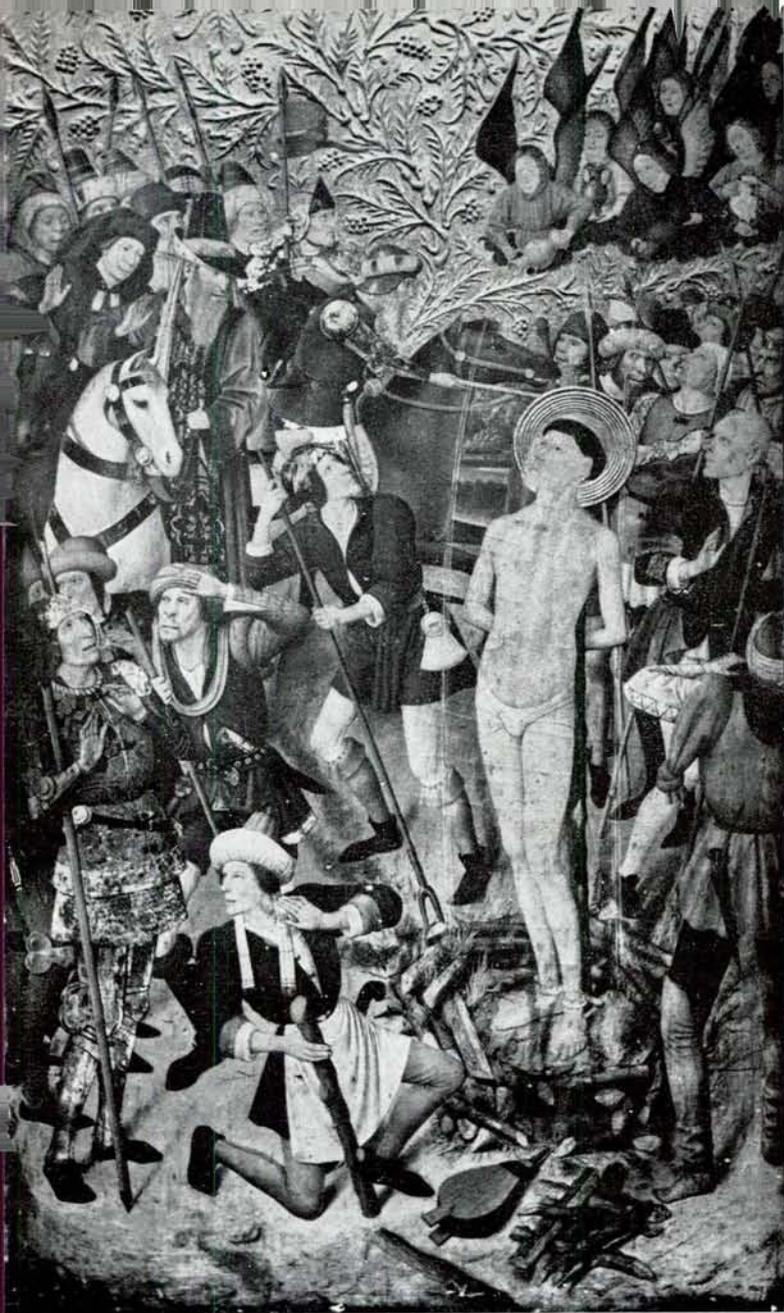
Eran Emperadores Diocleciano y Maximiano y, como es sabido, nunca estaban contentos de su tiranía y crueldad. Enviaron como Presidente y ministro de su impiedad a Daciano, que preside sacrilego, sanguinario y ciego en la superstición de los dioses. Cuando llegó este engendro a Zaragoza, hizo grandes estragos martirizando a muchos cristianos, entre ellos al Obispo Valerio y a su Diácono Vicente, mandándolos llevar a Valencia; pensando



que tantos sufrimientos y sinsabores, ablandarían los corazones de sus víctimas. Quedó admirado de su fortaleza, pues a pesar del agotador viaje, cuando los llevaron a su presencia, respondieron con gran energía, sobre todo Vicente, en quien confió Valerio su respuesta. Inútil el intento de hacerlos renegar. Son cristianos servidores de su único Dios y por El aceptarían gozosos la muerte. Valerio contestó mansamente, quizá por el defecto de su lengua. San Vicente tomó su mano y le dijo: ¿“Por qué al hablar a este perro, te muestras temeroso?”. “Levanta la voz y con permiso, dijo a Daciano: Esos, tus dioses, lo serán para tí. Adóralos y ofréceles incienso. Nosotros los cristianos tenemos por Dios a su Hijo Jesucristo y para corresponder a su amor infinito, padeceremos gustosamente, ofreciéndole nuestra sangre y nuestra vida.

Le colgaron de un madero, estirándole con cuerdas los pies y con rostro alegre y risueño respondía: “Créeme Daciano, esto era lo que deseaba; nadie podría proporcionarme mayor placer”. Desgarraron sus miembros con garfios, con tanta violencia que los mismos verdugos estaban realmente consternados, confirmando la expresión de San Agustín: “Lo que puede la paciencia del hombre y la fortaleza que Dios le proporciona”.

Según la descripción de Prudencio, extendieronle en una cama o parrilla de barras de hierro, de anchas mallas, bajo las cuales ardían brasas de



San Vicente en la hoguera. (J. Huguet. Barcelona. Museo Arte Catalán)

carbón, es decir, un verdadero tostamiento, aunque para el Santo se tornase en una cama de rosas. No era el propósito de aquellos jueces y verdugos, quitarles la vida brusca y rápidamente, como a buen seguro hubiera sucedido al colocarlo directamente sobre una pira de llamas, en que la muerte hubiera sido inmediata por asfixia. Justamente es el mismo caso de San Lorenzo. De todos es conocida la célebre frase a su verdugo: "Dame la vuelta al otro lado, que de éste ya estoy bien tostado". Indudablemente eran expertos en la aplicación de torturas y tenían habilidad para hacer los castigos persuasorios, dosificándolos cuidadosamente hasta conseguir prevaricación o pública abjuración de su fe, dejando siempre un margen de seguridad al condenado.

Al verse defraudados, le trasladaron al calabozo, donde pasó varios días, consumiéndose poco a poco su vida.

Dormidos los carceleros y vigilantes al llegar la noche, descubriose en aquella Cárcel tenebrosa, una luz venida del cielo, acompañada de gran fragancia; y dice Prudencio, haciéndole dulce compañía y hablándole así: "Mártir invicto; no temas,

que ya los tormentos te temen a tí. Vente con nosotros a gozar del Paraíso". Enterado Daciano y sintiéndose poco menos que burlado, ordenó fuese cambiado el lecho (formado por trozos de vidrio puntiagudos y cortantes) por uno más blando, no por celo y caridad, sino para conseguir recuperarlo y someterlo a un nuevo tormento.

Impresionados los carceleros y guardianes de aquel hecho milagroso, permitieron la entrada de los cristianos, que le cuidaron con el mayor amor, hasta que dulcemente entregó su alma a Dios.

Estas son las artes que el Mundo usa para los soldados de Cristo. Daciano, manda echar el sagrado cuerpo a los perros salvajes y a las fieras del campo, para que lo destrozaran, pero cuando lo intentaba hacer un lobo, surgió de una cueva un gran cuervo que defendió el cuerpo graznando y atacando con el pico, uñas y alas al pobre lobo que se le ocurrió venir al banquete. Se le subió a la cabeza y fueron tantos los picotazos y aletazos, que hubo de salir huyendo, si no quería ver en peligro sus ojos.

Resultando vana esta tentativa de acabar con los restos humanos del mártir, dieron orden de colocarlos en un saco o cuero de buey, cosiendo sus bordes y atándole una gruesa piedra, para conseguir se sumergiese en alta mar, a donde fueron llevados en un barquichuelo por el soldado Eumonio. Mas todo el envoltorio navegó veloz hacia la costa y prosiguiendo la realización de hechos singulares o milagrosos, aquel envoltorio fue trasladado rápidamente a la playa, quedando oculto bajo un promontorio de arena. Reconocido por una mujer, le dió sepultura en una iglesia de los alrededores de Valencia, consagrándola en honor del mártir.

Esta maravillosa y verídica descripción, se basa en una Pasión primitiva de este Santo, que también conoció San Agustín, pero que no nos ha llegado. Algunos, como Dufourck creen que el episodio de la parrilla no se hallaría en la versión primitiva, puesto que San Agustín no la menciona expresamente, aunque se refiere al suplicio del fuego. Aparecería en Prudencio, por contagio de la leyenda de San Lorenzo; de todas formas, no debemos dar excesivo valor a la omisión de San Agustín, porque no era su propósito hacer una narración exhaustiva y hasta es probable que tanto San Agustín como Prudencio, bebieran en la misma fuente.

Esta impresionante narración se extendió en líneas generales muy rápidamente por todo el Occidente, despertando una corriente de admiración y de fe, que llegó a alcanzar proporciones universales.

Es rigurosamente histórico, que San Vicente murió el 22 de enero del año 304, como consecuencia de los tormentos y quemaduras sufridas en Valencia. Y está probado, que no murió sobre la parrilla, sino después de un período de evolución de sus lesiones en la húmeda frialdad de un calabozo terrizo, que junto a los cuidados y consuelo de los cristianos: limpieza, linimentos, alimentación, etcétera, prolongaron su vida, justamente diez o doce días; testificado por estudio anatomopatológico y radiográfico de la mano y antebrazo izquierdos momificados y efectuados recientemente en el Instituto de Cirugía Plástica de Padua por el Profesor Giovanni Dogo.

Nosotros pensamos que esta reliquia bien pudiera identificarse con la que portaba aquel obispo

de Valencia cuyo nombre se desconoce y que en un viaje o peregrinación a Jerusalén, falleció inesperadamente en Bari, dejando en dicha ciudad (reconquistada por los venecianos 85 años antes y cuya catedral se había comenzado en 1027) una reliquia de San Vicente.

El informe fue hecho con toda garantía, el 15 de octubre de 1968. Pedro Sampieri, de Venecia, remitió al Prof. Giovanni Dogo un cofre de cristal conteniendo dichas reliquias momificadas, con el encargo de que fuesen examinadas. De su estudio se ha podido valorar la fecha exacta del tiempo.

El Prof. Heuber, dá la siguiente descripción del examen radiográfico: El radio es completo; el cúbito tiene amputado el olécranon, netamente cual sucede después de una resección de codo. Los huesos del carpo y metacarpo, faltan. La dirección de algunas líneas opacas, parece corresponder a los tendones; el del pulgar no existe; los del segundo, tercero y cuarto dedos, están enteros; el quinto está reducido a la primera falange.

Son restos que pertenecen a un adulto, porque el desarrollo óseo es completo. La regularidad del tejido esponjoso y la integridad de sus superficies articulares, demuestra tratarse de una persona joven. Los huesos, no han sufrido agresión en vida, que alterase su estructura calcárea.

En la proyección ampliada de las diapositivas, el Prof. Dogo observa detalles de gran importancia. Las líneas negruzcas longitudinales corren sobre la piel momificada del dorso de la mano, como la red venosa superficial. Los restos tendinosos pasan en puente sobre la cara palmar del tercero y cuarto dedos, en unos 2 ó 3 cms. por delante de la primera y segunda falange y representan los tendones flexores superficiales y profundos. Es importantísimo que estos tendones carbonizados en su superficie, son blancos y nacarados profundamente, existiendo entre las dos zonas, una línea clara de demarcación. Estos detalles, confirman la idea de que San Vicente murió a consecuencia de las quemaduras. Ya hemos dicho, que cuando éstas son producidas por el fuego directo, la destrucción es instantánea, casi en segundos, mientras que las lesiones tendinosas observadas, demuestran que en el tostamiento, el calor fue transmitido lentamente desde la superficie a la profundidad, regulado o protegidos por las grasas subcutáneas y por la congestión vascular. En este tipo de quemaduras, la coagulación de las proteínas, se hace lentamente, capa por capa, como lo prueban las dos zonas tendinosas claramente delimitadas. Las lesiones de la palma de la mano, apesar de ser unas de las regiones expuestas está solamente carbonizada en parte, deteniéndose la acción destructora del calor en los tendones y en los huesos. Todo esto prueba la gran habilidad de los verdugos, dosificando la exposición al calor con el fin de castigar y sobre todo de persuadir.

Al ser trasladado a su celda, colocado sobre un suelo frío, en un ambiente húmedo y con alimentación más grata, mejorarían tanto las molestias como la evolución de las quemaduras.

Los datos aportados por el Prof. Giovanni Dogo, demuestran que las lesiones se originaron por el calor y no por las llamas y permite llegar a conclusiones definitivas, precisando casi exactamente la fecha de la sentencia y la de su muerte. La falta de lesiones esqueléticas permiten afirmar que no sobrevivió más de 4 semanas a su tortura, proban-

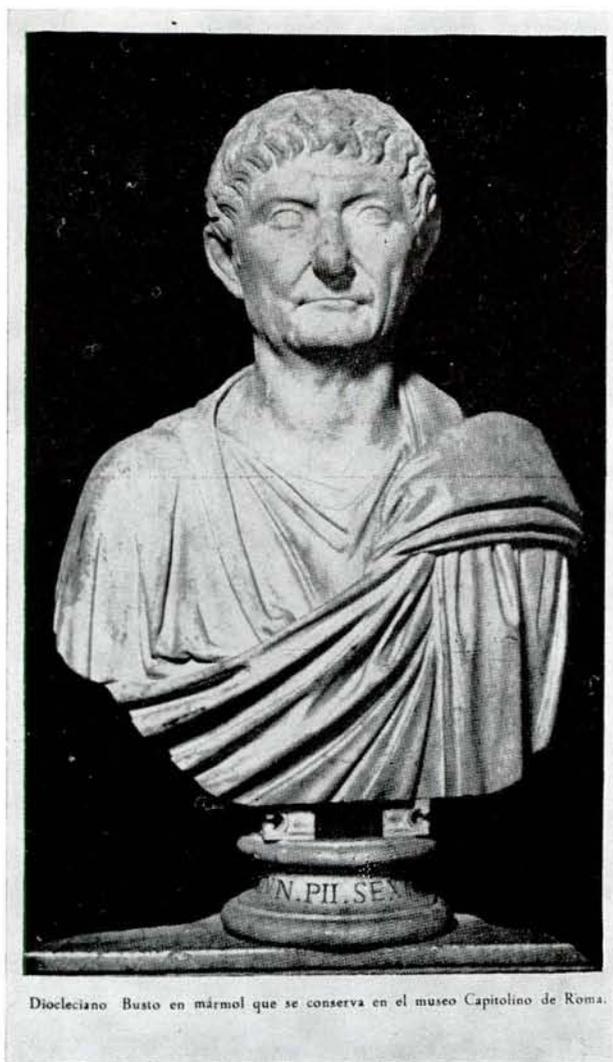


do taxativamente que la muerte interrumpió esta marcada regeneración alrededor de unos doce días después del martirio.

Según los historiadores, San Vicente murió el 21 de enero del año 304, por tanto piensa el Profesor Giovanni Dogo, que se puede fijar la fecha de la sentencia en el día 13 de enero.

Es realmente admirable, poder haber hecho este estudio a los 1.669 años.

Consta que en medio de la persecución de Abderramán I, al comprobar los mozárabes de Valencia (759) la destrucción de iglesias y objetos sagrados, trataron de poner a salvo las reliquias de San Vicente, trasladándolas por vía de Zaragoza, donde ya se le tenía gran devoción, por haber sido su Diácono; oportunidad que aprovecharían para lograr alguna de dichas reliquias (ya tenían una estola, que en 523 dividieron con la Iglesia de Paris). Cumplido este requisito prosiguió la peregrinación con la mayor parte de sus monjes, hasta llegar a las lejanas costas del Argarbe, deteniéndose en un lugar oculto y solitario, en lo más elevado de un promontorio llamado Sacro, fundando o quizá



Diocleciano Busto en mármol que se conserva en el museo Capitolino de Roma.

restaurando una antigua ermita, que pronto se convertiría en amplio monasterio, merced a las abundantes limosnas de los peregrinos mozárabes vecinos, atraídos por la fama del Santo mártir.

Coronadas las alturas de sus cúpulas por diez inteligentes cuervos, descendientes de aquel otro célebre que veló y peleó heroicamente contra las alimañas, salvando el cádaver de la destrucción. Y cuenta la tradición que estaban encargados de graznar tantas veces como visitantes, para que fuesen obsequiados con la consiguiente ración de comida en su justo término, ni excesiva ni escasa; despertando ello, tanto en árabes como en cristianos una corriente de simpatía y afecto, denominando indistintamente de "Los Cuervos" tanto la iglesia como el monasterio.

Hay razones para creer que este cenobio se conservó hasta el siglo XII, contando con profusión de limosnas.

Citado por El Idrisi: "Kenisat-Agurá", la Iglesia de El Cuervo; esto, dicen, que se funda en cierta tradición de la vida de San Vicente, a quien sustentó un cuervo, como al profeta Elías en el desierto.

Este Cabo de San Vicente, llamado antes como hemos dicho Promontorio Sacro, cambió su nombre antiguo cuando de nuevo trasladaron dichos restos a Lisboa, llamándose desde entonces el templo de Occidente de Algarb. Aún, en la lengua púnica ereb, es la tarde, y en este punto de Occidente estaría el templo de Plutón, Iglesia del Erebo et sine luce domus, que decía Virgilio. Entre los antiguos, el cuervo que se ofrecía por la banda izquierda, era de mal agüero. Y lo mismo cuentan los árabes y persas del Gorab-ul-bein, el cuervo que interviene a deshora.

Otro geógrafo árabe granadino, sitúa una mezquita en la proximidad de la Iglesia de San Vicente, atrayendo, como ya hemos dicho, la atención y la simpatía de los árabes, los inteligentes cuervos, siempre presentes y alertadores de visitantes, tanto cristianos como árabes.

Equilibrio, que rompió la intolerancia religiosa de los almoravides a fines del siglo XI y principios del XII (1,147), asaltando el monasterio una partida de ellos, capitaneados por Abalasia, matando a los monjes viejos. Dos de ellos, procedentes de los primitivos de Valencia y que por determinadas circunstancias convivieron santa y fraternalmente con los mozárabes de Lisboa, tuvieron la satisfacción de conocer la liberación de este lugar sagrado por el monarca portugués Don Alonso Henriquez, colaborando en la localización de las reliquias que estaban bajo tierra. Y cuando se hicieron dichas pesquisas aún revoloteaban los cuervos del Santo mártir. Se dice que gracias a ellos lograron descubrir las, siendo trasladadas a Lisboa el 15 de septiembre del año 1173, fecha que conmemoró la Iglesia portuguesa como fiesta de la traslación, con oficio doble aprobada por Sixto V en 1590.

En España, hubo otros mártires Vicentes, sin poder precisar con exactitud si se referían o no a nuestro Diácono; y análogamente ocurría en el Norte de Africa.

No es aventurado pensar, que el cuerpo de San Vicente no fuese trasladado a sitio tan lejano, siguiendo una ruta ocupada por los sarracenos y expuesto a tanto peligros. Más lógico sería creer que fuese ocultado, una vez lanzada la especie de su traslado, análogamente a lo que sucedió con

Santiago al conocerse la proximidad de Drake. Las devastaciones producidas por la guerra y el tiempo, se encargarían de ir destruyendo y borrando, lo que nada ni nadie puede eludir. ¿No lo hemos visto recientemente en lo ocurrido con la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza?. Para mayor exactitud, deduce acertadamente Jiménez Pedrajas que esta narración está escrita hacia el 935, es decir, 175 años después de la fecha de la traslación, que fue aproximadamente hacia 770. A partir del siglo VIII las lápidas hispánicas y quizá también las galas, han permitido descubrir la gran vocación bajo la cual se elevaron multitud de templos, y quizá los de mayor resonancia fuesen los erigidos bajo el patronazgo de nuestro titular San Vicente. Había otros titulares que gozaban de análoga devoción e importancia numérica: Santa María, Santiago, San Juan Bautista, San Pedro, San Pablo, los tres Santos cordobeses, etc.

San Agustín concede a San Vicente carácter universal, sin duda por el conocimiento de su "Pasión", realidad o alusión que la fría justicia de algunos historiadores calificaron de exceso retórico.

Son numerosas las inscripciones y basílicas en la Galia y en Italia en honor de San Vicente, perfectamente reseñadas por Carmen García Rodríguez. Entresacamos algunas:

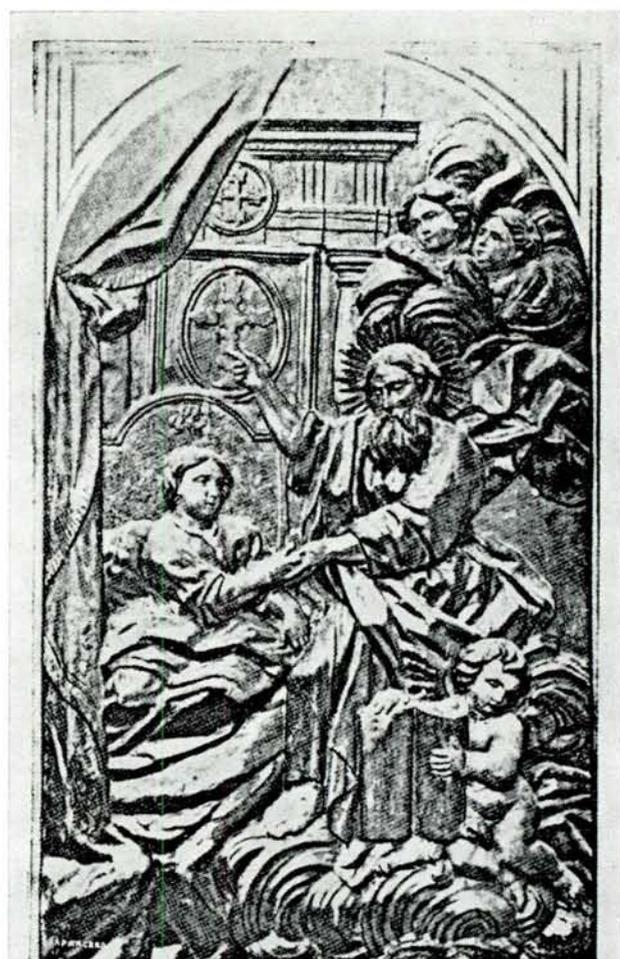
Una inscripción cerca de Beziere, procedente de una basílica en honor de San Vicente, Santa Inés y Santa Eulalia.

Cuenta en su historia Frakorum, que en tiempo de Childeberto, un farsante procedente de Beziere, donde estaba la Basílica de Othia, pretendió engañar a la población de Tours y posteriormente a la de París, haciéndole creer era portador de reliquias de San Vicente y Félix.

En el comienzo del siglo VI (515), se fundó en Vaisón una capilla dedicada a San Vicente, atestiguado por Gregorio de Tours. En igual siglo (año 556-577) reinando Clotario, en el Episcopado de Eufonio de Tours, se construyó otra Basílica dedicada a San Vicente; y de igual titular eran las de los pueblos de Tauriaco (Thuré), Cerate (Céré), de Orbanico (Orbigny), Neuvy-le Roy, próxima a Tours y Poitu (existían reliquias suyas).

Solamente Gregorio de Tours, menciona una Basílica dedicada a San Vicente en Toulouse y refiere que al ser enterrado en ella un hombre de vida escandalosa, por dos veces fue arrojado milagrosamente, fuera del sepulcro.

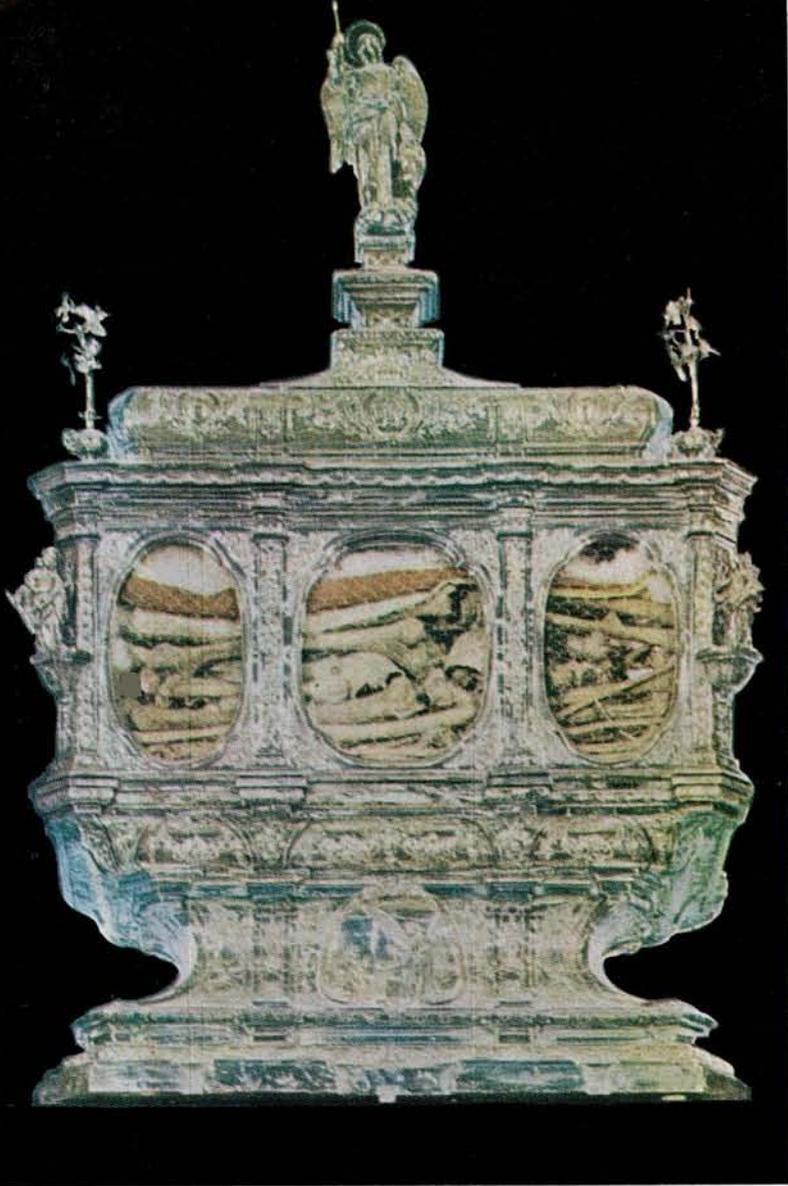
Quizá la más famosa de todas las iglesias de San Vicente en la Galia, sea la citada por Gregorio y las crónicas merovingeas, de París como panteón de sus primeros Reyes: Khildeberto, su fundador, Clotario, Khilperico y su esposa Fredegunda y Clotario II. También fue enterrado en ella el Obispo San Germán. En vida de su discípulo Droctoveo, que en el siglo IX se consideraba primer Abad del Monasterio, Gislemaro, amplía las noticias sobre la fundación de aquella Iglesia, confundiendo la campaña de 541 con la de 531 contra Amalarico, diciendo que Khildeberto trajo de Toledo un gran botín de objetos religiosos, entre ellos una cruz de oro y piedras preciosas, con destino a la nueva iglesia, que fue construída por ello en forma de cruz. Esa misma Vitae Droctovei describe la Basílica de San Vicente reproduciendo un poema de Venancio Fortunato a ella dedicado. Había varios altares con reliquias de diversos mártires, pero en el altar mayor, dedicado a la Santa Cruz y a San Vicente,



APARICIÓN DEL APÓSTOL SAN PABLO

EN ÉCIJA

AÑO 1436



Urna de las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba, que se venera en la Parroquia de San Pedro

estaba la estola del mártir. Documentos posteriores designan esta Iglesia con los títulos de San Vicente, Santa Cruz y San Germán, hasta que por último acabó por prevalecer San Germán de los Prados.

Se citan también otras iglesias de San Vicente en Cahors, según testimonio de su Obispo Desiderio, el Monasterio de San Vicente de Le Manes y de Laón, correspondientes al siglo VI. Al primero se atribuía nada menos que la posesión de la cabeza de San Vicente y una parte de la parrilla de San Lorenzo.

Al siglo IX se le atribuyen numerosas iglesias en la Galia, patrocinadas por San Vicente: las Catedrales de Vivreis Sant Malo, Mâcón y Chalón Sur Saône, en "Colli Liveris" o "Caucoliveris" hoy Collioure (Colioure) Pirineo oriental, en uno de cuyos collados con vistas al mar reposa Don Antonio Machado y su madre.

Reina confusión en cuanto al origen de San Vicente de Agen del siglo VI, sin poder precisar si es un caso de desdoblamiento o si realmente obedece a un mártir local. Algunos pretenden identificarlo con el de Zaragoza y sugieren que el Obispo Leoncio que acompañó a Khildeberto en su expedición a Zaragoza, pudo llevar a su patria alguna reliquia, que después atribuirían a algún mártir local.

En Italia, el culto a San Vicente no tuvo la notable repercusión o difusión que en Francia, comprensible por la estrecha relación con España. El culto en Roma a San Vicente era antiguo y el martirologio Hieronimiano recuerda dos basílicas con dedicación a San Vicente, en Porto y en Tivoli.

En Ponciano, se ha encontrado una representación de San Vicente y en Porto, un vidrio dorado con las figuras e inscripciones de San Vicente, Inés e Hipólito. La de Honorio, San Vincenzo y Anastasio (635-638).

Vicente y Eulalia son los dos únicos mártires españoles que figuran en los mosaicos de San Apolinar de Ravena y en la capilla Palatina de Palermo, del siglo XIII.

El Monasterio de San Vincenzo de Volturmo, fundación que databa del siglo VIII, fue, sin duda, el centro de mayor propagación de la fe Vicentina.

La tradición recogida por Aymón, en relación con el viaje de Usuardo a España en busca del cuerpo de San Vicente, aunque desmentida por él, en favor de la tradición de Castres, aludía a una supuesta traslación de las reliquias de Benevento. Esta tradición circulaba a principios del siglo IX, cuando el Monasterio de Volturmo había alcanzado gran prosperidad, convirtiéndose en centro de difusión en el Sur de Italia del culto de San Vicente; como consta por una bula de Pascual II, de 819, que cita entre las capillas de la región dependiente de aquél nada menos que trece dedicadas a su Patrono. Ese Monasterio, debería tener alguna reliquia que posteriormente se consideró fuese el cuerpo y para protegerla de las incursiones sarracenas se trasladó a Cortona, y, según la crónica de Sigeberto de Jembloux, el Emperador Otón se la llevó de allí a Metz.

En Gaeta, debería haber otra reliquia en el siglo X, pues el Sinaxario de Constatinopla recuerda allí un marthirium de San Vicente, que celebraba su fiesta el 11 de noviembre.

También a los países del mediterráneo oriental, llegó la fama y el culto de San Vicente. En Espa-

lato (Salona) se ha encontrado una inscripción del siglo V o VI en las ruinas de la Basílica, procedente de una capilla dedicada al Santo hispano, cuya fiesta se celebraba solemnemente en dicha ciudad, que poseía también una reliquia.

En Grecia, la Catedral de Monembasia, creía poseer en el siglo IX o X reliquias de San Vicente, así como de San Otero y Santa Eulalia, trasladadas desde Barcelona, según relato incluido en una colección de historias de Paulo de Monembasia. Destruída la capilla por los piratas musulmanes, las reliquias se trasladaron a la Catedral de Santa Anastasia de Monembasia, quizá como leyenda de un milagroso viaje de traslado desde España.

Cuando el Cid llegó a Valencia, encontró numerosas iglesias mozárabes en el arrabal de Rayosa, agrupadas alrededor de la del Mártir y otros grupos muy importantes en los arrabales de Ruzafa y Alcudia. En España, entre las variadas advocaciones del Santoral, podían contarse 91 templos bajo la de San Vicente. Se cita como arquetipo, la bella labra de las piedras de la cornisa de San Vicente de Avila, con figuras de frailes en lúbricas escenas, donde ya se vislumbra claramente, la sátira anticlerical del final de la Edad Media.

Pueden citarse numerosos casos de respeto, permitiendo a los cristianos, *dimiyún*, reconstruir o edificar varias iglesias de los alrededores de Córdoba. Pretendiendo construir en la ciudad, una mezquita a tono con el desarrollo de la misma, eligieron el emplazamiento de la Basílica de San Vicente, a la sazón catedral de los mozárabes y después de reiterados parlamentos, se convino en abonar una importante cantidad de 100.000 *danânîl* por la mitad del templo, ya que la otra mitad había sido arrancada violentamente a los cristianos, sin ninguna indemnización o retribución, unos años antes (747). Además, podemos citar bajo la advocación vicentina: la iglesia metropolitana de Sevilla, la visigótica de Granada, la ya mencionada de Rayosa, la de Guadajara, de Acosta, Estamazin, Oveix (León), Arcés, Cardona, Pombeiro, etc. A este último templo, San Vicente de Pombeiro, se retiró el Emperador de Galicia Vermudo y se cita como hecho curioso, el respeto de Almanzor y sus huestes al sepulcro del Apóstol, como también al fraile que estaba en ese momento orando y que se supone era San Pedro de Mezonzo, Obispo de la cátedra apostólica. Después, Almanzor se retiró, silenciosamente por una grave epidemia.

Sobre la fecha de celebrar la fiesta de San Vicente, hay unanimidad absoluta: el 22 de enero, conmemorándose en este día en todos los calendarios mozárabes del siglo IV, probablemente en Valencia y en Zaragoza. Las lecturas aparecen en los leccionarios de Silos y San Millán, en el Fragmentario de San Juan de la Peña y de Toledo, que es el más antiguo de los conocidos y en la Biblia de Alcalá.

El himno que figura en los himnarios de Toledo y de Silos, era una adaptación del de Prudencio. En el homiliario de Silos, aparece un "Sermo in diem Santi Vicenti" que es una adaptación de San Agustín, pero existen dos sermones españoles muy interesantes: el editado por Villanueva y el atribuido a San Leandro y últimamente a Justiniano y Braulio. Se piensa que la misa de San Vicente "Cunctorum" se inspiraba en el sermón de este nombre que se dividía en siete capítulos, basándose en la Pasión o quizá solamente en Prudencio, pero posterior al himno, por introducir en el capítulo V

un verso de aquél: "Celesti aula suscipitu". La misa Cunctorum, presenta muchas coincidencias de frases enteras con el sermón, aunque las expresiones de la misa, son más concretas y alude a un lugar y a circunstancias de una ciudad que pudiera ser la patria del mártir. Realmente es muy difícil decidir si es Zaragoza o Valencia el origen de la misa.

Los textos litúrgicos de San Vicente son, en resumen, un sermón "Gloriosísimi Vicente" atribuido a Justo de Urgel y tal vez pronunciado en Zaragoza antes del año 541, puesto que alude a la estola llevada a París.

La atracción del Diácono mártir iba dejando una impronta o estela de devoción y de fe. Se sabe que el Abad de San Germán de los Prados Hilduin II, deseaba poseer las reliquias de San Vicente bajo cuyo Patronato había sido fundada la Abadía, y para ello, envía a España dos de sus monjes, Usuardo y Odilardo, poniéndose en camino a principios del año 858. En Barcelona se enteran de que las reliquias de San Vicente no están ya en Valencia, abriendo su corazón al Obispo Ataúlfo y a Sunefridus, personaje influyente de Barcelona, que sabiamente les recomienda gestionen otras reliquias, sabedor de que el Emir de Córdoba había perseguido a los cristianos durante los últimos años pereciendo por la fe numerosos fieles. Usuardo decide partir para Córdoba y en Zaragoza tienen la fortuna, ayudado por el reyezuelo Abdiluvár, para el que llevaba una carta, de unirse a una expedición o caravana, que pocos días después partió para Córdoba, a donde llegaron en la Primavera del año 858, después de sufrir en el camino muchas tormentas.

Les recomendaron a Leovigildo (no el parricida del Rey-arriano de los godos), hombre formado tanto en leyes como en costumbres cristianas. En la iglesia de San Cipriano, fueron recibidos por el Diácono Jerónimo. Recogieron personalmente del mismo San Eulogio, la historia de la persecución. Aymoín de San Germán de los Prados, refiere que el Obispo se entretuvo con los dos monjes viajeros, recalcando que sus escritos eran incompletos.

Después de algunos días, el citado Leovigildo, acompañado Abadsalomes con un Presbítero de justa fama, Sansón, estudiaron la forma de poder perfeccionar la forma deseada, habida cuenta de las grandes dificultades que atravesarían. Mientras tanto Sansón fue elegido Abad de Peñamelaria, donde estaban inhumados los mártires y después de muchas vicisitudes, consiguieron, en ausencia del Abad Sansón, permiso del Obispo Saulo. Este permiso lograron obtenerlo después de dos meses, para poder exportar a Francia las reliquias de los tres mártires, muertos algunos años antes, el 27 de julio del 852; eran los Santos Jorge, Aurelio y Natalia (Sabigoto, o Sabigotono).

A buen seguro que antes de abandonar Córdoba, guardarían en sus maletas una copia de las obras de su amigo Eulogio y merced a la influencia de Leovigildo, los dos personajes se incorporaron a una misión militar contra Toledo, mandada por el Emir Mutammad, a donde llegaron con relativa facilidad; desprendiéndose o separándose del grupo, alcanzaron Alcalá de Henares, Zaragoza y, por último Barcelona, con sus preciadas reliquias. Se dirigieron desde allí a Ile de Francia y no a París, a la sazón ocupado por los normandos. Es en Esmans, donde finalizan su itinerario, entregando las reliquias adquiridas en España.

En el martirologio de Usuardo, destacan evidentemente entre los restantes, el grupo de mártires de la persecución de Córdoba del siglo IX. Como primeras víctimas se citan los hermanos Adolfo y Juan, martirizados hacia el 825, cuyos cuerpos fueron depositados en la iglesia de San Cipriano. Esto fue al final del reinado de Abderramán II (822-832), y principio del de Muhammad I (852-856). La historia de esta persecución, fue relatada por San Eulogio, después de un período glorioso en el que exaltó la moral del núcleo cristiano. Sus obras, son la única fuente que hemos conservado de nuestros mártires. En el 851, compone el primer libro "Memoriale Sanctorum", así como el "Documentum marthyriale". La segunda parte del libro II y el III de "Memorias" fueron concluidos en el 856. Hacia el 857, Carlos le Chauve, requiere a Usuardo componer un martirologio con todos los datos recogidos, con el fin de reagrupar los hechos de los aniversarios; ajenos totalmente a que esta recopilación estaba destinada a ocupar un lugar preferente en la Historia, constituyendo una de las fuentes principales de información de la Iglesia.

Es muy difícil precisar el criterio que siguió Usuardo para hacer dicha recopilación, pero es casi seguro que utilizó la descripción de Adón, transcribiendo o resumiendo sus impresiones, y otras entresacadas del martirologio Lyones, donde se recogen muchos textos hispánicos.

San Vicente de Zaragoza, como Patrono de San Germán, lo describe con caracteres muy personales, recordando los versos de Prudencio y el sermón de San Agustín.

De San Zoilo, mártir de Córdoba, cita, que el hallazgo de su cuerpo se hizo por revelación divina al Obispo Agapito. Dice el "Passionario" de Cardeña: "Inventio corpori beati Zoilli, quod inventum rel translatum ab Acapio, episcopo II nonas Novembris". El "Passionario" de Cardeña (actualmente en el British Museum) corresponde aproximadamente a la mediación del siglo X. Delisle, sobre la fe del P. Taichán dice que los religiosos de Cardeña, llevarían a Córdoba el Santoral hacia el año 1097. Y Fr. de Berganza, bibliotecario de Cardeña, que examinó el "Passionario" a principios del siglo XVIII publicó, entre otros datos de interés, la Vida de Santa Argentea, mártir de Córdoba, en 931. Puesto que es cita única, se supone que procede de Córdoba, donde fue escrito y llevado a Cardeña por los monjes encargados de transportar a dicha Abadía el cuerpo del Conde García Fernández.

Aymón, monje del Cenobio de San Germán, de París, ya conocido por sus obras, de los milagros de San Germán, publicó un libro con la historia del traslado de los Santos mártires Jorge (Diácono, monje de Belén), Aurelio y su esposa Natalia (Sabigoto), añadiendo dos más, con los milagros de sus traslado. Publicados incompletos por Jacobo Brolio, cenobita del mismo Monasterio. Las actas de estos mártires las escribió el Presbítero de Córdoba, San Eulogio (en el Memorial Lib. II, cap. X), donde llaman Sabigoto a Natalia. Esta, con su esposo Aurelio, reparten sus bienes a los pobres visi-

tando varios monasterios, pero sobre todo el Tabanense. Allí se recogía con frecuencia Natalia y entregó a Dios sus dos hijas Felicidad y María. A instancias de ésta última, narró San Eulogio el martirio de sus padres. A estos dos mártires, Aurelio y Natalia, se agregó el monje belenita Jorge, que había vivido 27 años en el Monasterio de San Sabas, próximo a Jerusalén. Precisamente, como el venerable Abad David, de dicho cenobio, encontró allí perseguida a la Iglesia, vino al monasterio tabanense de Córdoba, donde esperaba adquirir sólida preparación. El Abad de aquel lugar y su hermana Isabel, (también consagrada a Dios) conocieron a Natalia con la que iba a Córdoba frecuentemente. Con ellos, Félix y Liliosa, fueron apresados y muertos a espada en el año 842 y sus cuerpos sepultados en diversos sitios; y justamente el de Jorge y Aurelio en el Monasterio Peñamelariense desde donde se hizo el traslado a Francia en el año 858, con ayuda del Abad Hilduino y del Rey Carlos, hijo del Emperador Luis. Posteriormente fueron auxiliados por el Marqués de Languedoc Humfrido.

El Rey Carlos y el Abad de San Germán, con el noble propósito de obtener datos complementarios, al propio tiempo que comprobar la veracidad de los datos suministrados por Usuardo y, sobre todo, la autenticidad de las reliquias traídas de España, manda a Córdoba con estos fines a Mancio, quien dá a conocer la triste realidad de la muerte de San Eulogio, mártir, al confesar abiertamente su fe. Entre los datos del 20 de septiembre Usuardo anuncia: "Civitate Corduba beati Eulogi presbiter ab Christi martyrium de collati".

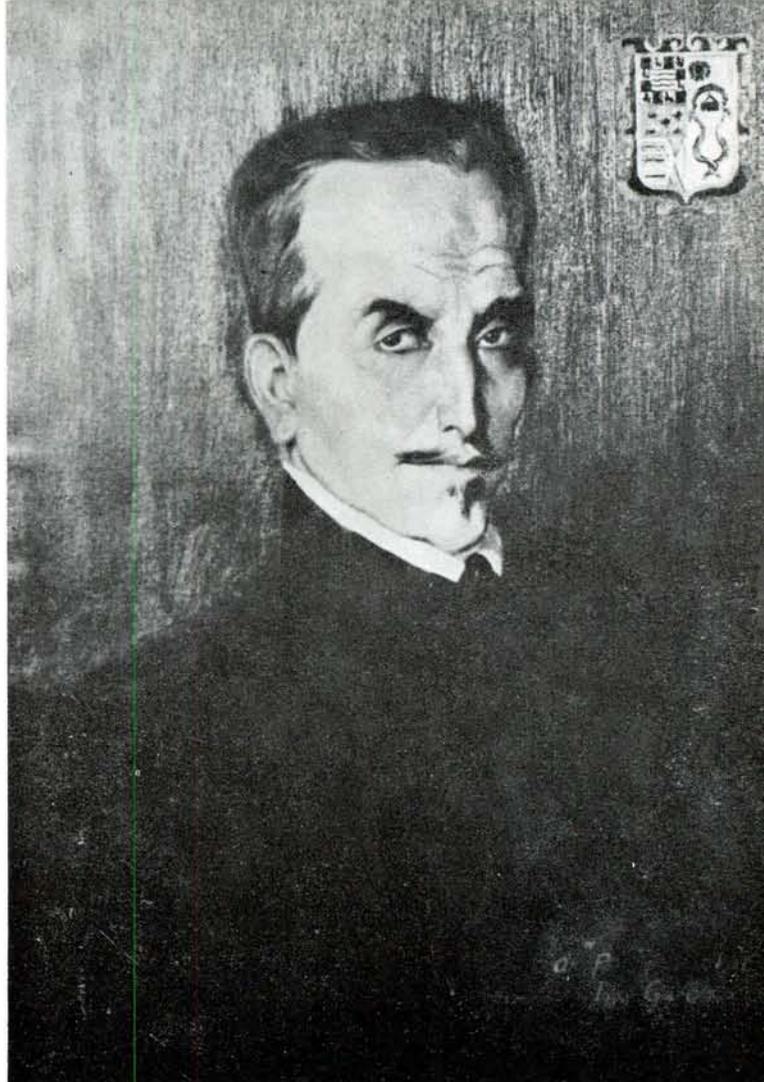
Durante la Edad Media los mártires de la persecución árabe de Córdoba, fueron conocidos solamente a través del martirologio de Usuardo.

La publicación de las obras de San Eulogio en 1574 por Ambrosio de Morales, marcó una nueva etapa en la Historia de España; últimamente han sido editadas por la Real Academia, siempre en la avanzada del movimiento cultural de Córdoba.

Todo esto ha sido solamente una torpe muestra del aire glorioso, que rodeó la vida del Santo mártir Vicente, en la que Córdoba participó como siempre, con gran riqueza de datos, cual corresponde a su vieja y noble tradición histórica.

Debo testimoniar mi agradecimiento a esta Facultad de Filosofía y Letras que me ha brindado su tribuna; a don Rafael Jiménez Pedrajas, apasionado medievalista y a don José M.^a de Mora, destacado Investigador del Instituto "Enrique Flores", por sus atinados consejos.

Permitirme un canto final a la ilustre Carmen García Rodríguez, perdida prematuramente (18 de diciembre de 1962), cuando iba a leer su magistral tesis doctoral "El Culto de los Santos en la España Romana y Visigoda", publicada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto "Enrique Flores"), que ha derramado tanta luz en las oscuridades religiosas de España y que ha guiado mis pasos en muchos momentos de esta comunicación.



Retrato al óleo, pintado por Francisco González Gammarra, que regaló el Gobierno del Perú en 1959 a Montilla con destino a la Casa-Museo del Inca.

ESTANCIA Y EVOCACION DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA

Nació en Cuzco, guerreó en la Alpujarra y halló la paz en Montilla

Tras de escribir los «Comentarios Reales» y otros libros, murió en Córdoba

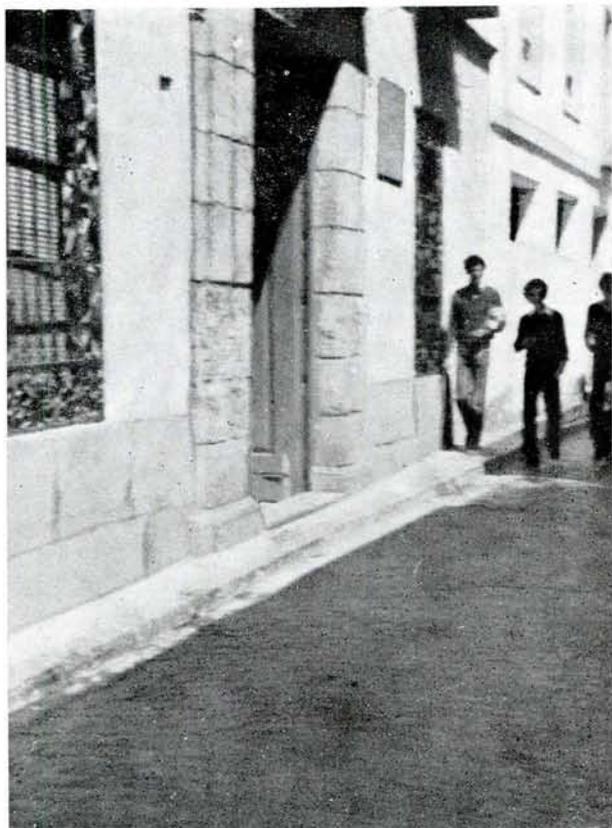
Sus restos mortales reposan en la capilla de las Animas en la Mezquita-Catedral

Por M. MEDINA GONZALEZ

“No apagueis vuestras luces hasta ver quien acaba primero su tarea, si los que están trabajando para la guerra y la muerte o los que están trabajando para aquel orden integrador que tan entrañablemente sentía el Inca Garcilaso, y que reclama un nuevo derecho planetario puesto radicalmente al servicio de la paz y la confraternidad entre los hombres”.

José María PEMAN

Una mañana de abril de 1949 visitábamos, en compañía del maestro y académico, don Rafael Aguilar Priego, la Mezquita-Catedral, y después de saber muchas interesantes cosas de las capillas existentes en el templo catedralicio, nos interesó más todas la llamada de las Animas del Purgatorio, donde están sepultados los restos mortales del Inca Garcilaso de la Vega. Fue para nosotros una revelación histórica de mucha fuerza épica y literaria aquel conocimiento nuevo, ya que sabíamos bien poco sobre la vida y la obra del mestizo peruano. Terminada la referida visita nos quedamos envueltos en un maremagnum de ideas, pensamientos y fantasías relacionados con América, el Perú y Garcilaso de la Vega. Y por ello nos picó la curiosidad de saber más cosas sobre tal asunto. Pedimos, por tanto, al amigo Aguilar Priego, amante serio y terco de la historia de Córdoba y de sus hechos más gloriosos, que no hablara con más extensión del personaje mencionado Y, sentados en un recoleto cuarto de una taberna de la Judería, supimos, someramente



Puerta y fachada de la casa de calle de Los Deanes, en donde vivió y murió el Inca Garcilaso de la Vega.

explicada, lo más importante de la vida del Inca Garcilaso de la Vega, especialmente en cuanto tenía relación con Córdoba y Montilla, en las que vivió, con alternativas de años, durante cerca de cincuenta y siete.

HIJO DE UN CAPITAN ESPAÑOL Y DE UNA PRINCESA INCAICA

El Inca Garcilaso de la Vega tiene un valor histórico, hispánico, que entra en los predios de la leyenda y el romance. Nacido en Cuzco, la ciudad del Imperio de los Incas, en 1539, durante las primeras décadas de la conquista del Perú, cuando los Pizarros y los Almagros andaban a las greñas por la supremacía del poder. Fueron sus padres el capitán extremeño don Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas y la princesa india, ya bautizada, Isabel Falla Chimpu Ocllo, nieta del inca Tupac Yupanguí, de los que el inca Garcilaso era hijo natural y mestizo. Tuvo éste una educación latina, al gusto español de la época, siendo sus educadores el bachiller don Juan de Alcobaza y el licenciado y canónico don Juan de Cuéllar. El padre le enseñó quitación, exaltándole las proezas de reyes, príncipes y capitanes españoles en las guerras que sostuvo España en el interior y el exterior. Viajó el Inca con su progenitor por el Alto Perú, cuando apenas tenía 15 años y fue testigo presencial del levantamiento de Francisco Hernández Girón.

Formado para los ejercicios de las letras y la milicia, el inca Garcilaso de la Vega, que adoptó los apellidos de Gómez Suárez de Figueroa, recibió un

rudo golpe al contraer su padre matrimonio canónico con doña Luisa Martel, hija de Gonzalo Martel de la Puente, tesorero de S. M. en Tierra Firme. Esta boda la causó hondo pesar y decepción, pues el Inca amaba entrañablemente a su madre. Pensó en el azar y la fortuna, casi siempre adversa al indio, del mestizaje, tan frecuente en aquellos tiempos y se resignó a su suerte.

EL SUEÑO DE LA MADRE PATRIA

La grandeza, el fausto, el poder de los conquistadores había ganado la voluntad del inca Garcilaso. Cuanto aprendió de sus maestros y leyó en los libros de historia, de religión, literatura y poesía, le sirvió para amar la patria de su padre, el capitán don Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas, donde brillaba un rey poderoso, Felipe II, heredero del emperador Carlos I de España y V de Alemania. Formado en el dogma de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, sabiendo que sus ascendientes eran luminarias del Imperio español y del conquistado Imperio de los Incas, el joven Gómez Suárez de Figueroa, soñó con señorear por tierras españolas, la nombrada enfáticamente "Madre Patria".

El Inca nació en un clima de sueño, de realidades envueltas en utopías que tenían poderosa sugestión épica y heroica. Los hombres que llegaron al Perú eran dioses enviados por el poderoso Varicoche a la tierra y tal maravilla, venida del cielo con mandato solar, ejerció en él, espíritu del mestizo, un influjo arrebatador. Desde muy niño deseó conocer la patria de su padre y de sus maestros y otros españoles amigos. Cuando en 1560 murió su progenitor decidió hacer un viaje a España. Tenía a la sazón veinte años y era un mozo bien constituido corporal e intelectualmente. Ardía por convertir sus sueños en realidad. Y un día del año 1561 se despidió de la madre, casada, finalmente, con Juan de Pedroche, y tras un pesado y largo viaje en caballería del Cuzco al Callao, se embarcó con rumbo a la península ibérica. Desembarcó en Lisboa, desde donde partió para Sevilla, de nuevo en barco, en cuya ciudad estuvo en el mismo año 1561.

UNA DOLOROSA EXPERIENCIA

El inca Garcilaso de la Vega conoció el arenal de Sevilla, la Catedral, la Casa de Contratación, avispero de marinos y presuntos indios. Y de Sevilla a Madrid en pos de fortuna y acomodo social. Pretendió recompensa por los servicios prestados por su padre a la Corona, pero el Consejo de Indias se la negó. Chocó con los inconvenientes de una Corte agitada por las intrigas, envidias, ambiciones, pergaminos genealógicos e hipocresías que anestesaban la vida real. El Inca se sintió frustrado. No creyó nunca que la España filipisca fuera una densa red de confusión y picardía en todos sus estamentos. Clérigos, militares y rufianes de la Administración eran las fuerzas mandatarías e imponentes en la vida social, política y económica de España ¡Pobre señor Gómez Suárez de Figueroa! Se halló en la disyuntiva de tantos hombres que soñaron y chocaron con la verdad leguésca de una Corte y se hizo la eterna pregunta: "¿Qué hacer?"

No había para el mestizo, y además, bastardo, otra solución que escoger el sacerdocio o la milicia.

Se decidió por ésta, a instancia de sus parientes españoles, especialmente, por su tío don Alonso de Vargas, que tenía residencia en Montilla, alistándose en el ejército en 1564. Lució uniforme y armas por Navarra e Italia. A final del año 1568, ostentando el grado de capitán, estuvo a las órdenes de don Juan de Austria, hijo natural de Carlos I y hermano bastardo de Felipe II. Poco más tarde tomó parte en la campaña contra los moriscos de las Alpujarras, y cansado, por fin, de tantos ajetreos bélicos y deseando paz y soledad, se refugió en Montilla, acercándose en ella, al amparo de su tío don Alonso de Vargas y Figueroa, quien, por no tener hijos, le instituyó heredero de sus bienes, entre los que se contaban unas mandas sobre el marquesado de Priego. Muerto don Alonso, tuvo el Inca que soportar rozamientos y desdenes a causa de un pleito por parte de don Pedro Fernández de Córdoba.

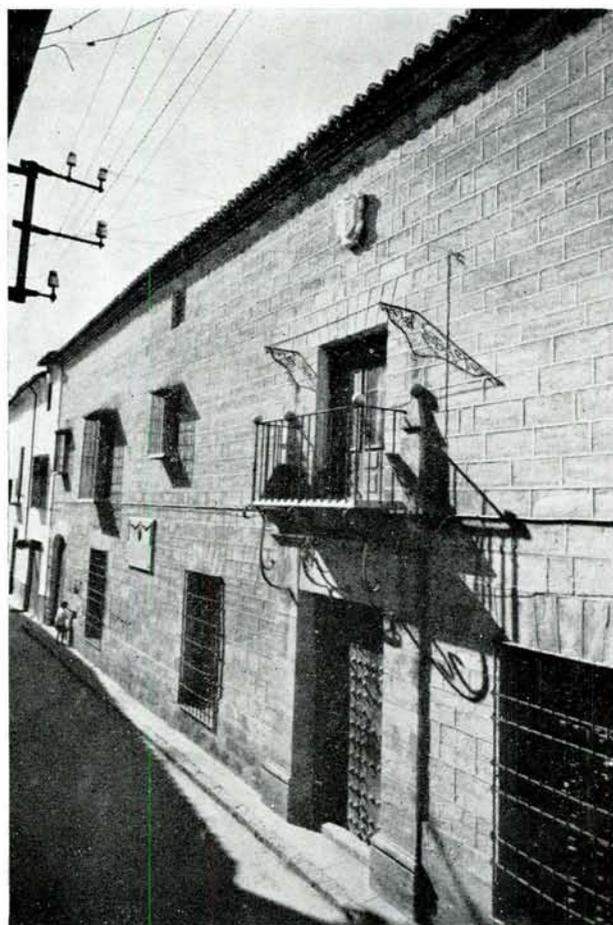
TIEMPO DE SOLEDAD Y DE RECUERDOS

Fase el Inca varios años de soledad y asentamiento en Montilla. Se hace a la vida del campo. Se recrea en los viñedos. Saca provecho de su abundante biblioteca. Realiza viajes a Posadas y a Sevilla en busca de noticias. En Posadas tiene a un buen amigo, compañero que fue de armas de su padre, Gonzalo Silvestre; en Sevilla hizo amistad con marinos y soldados que estuvieron en el Perú. Cada vez que recibe noticias de que un barco arribará en Sevilla, procedente del Nuevo Mundo, el Inca acude a la capital andaluza para saber cosas del Perú o saludar a los que regresan del que fue imperio incaico. Vive inmerso en los recuerdos.

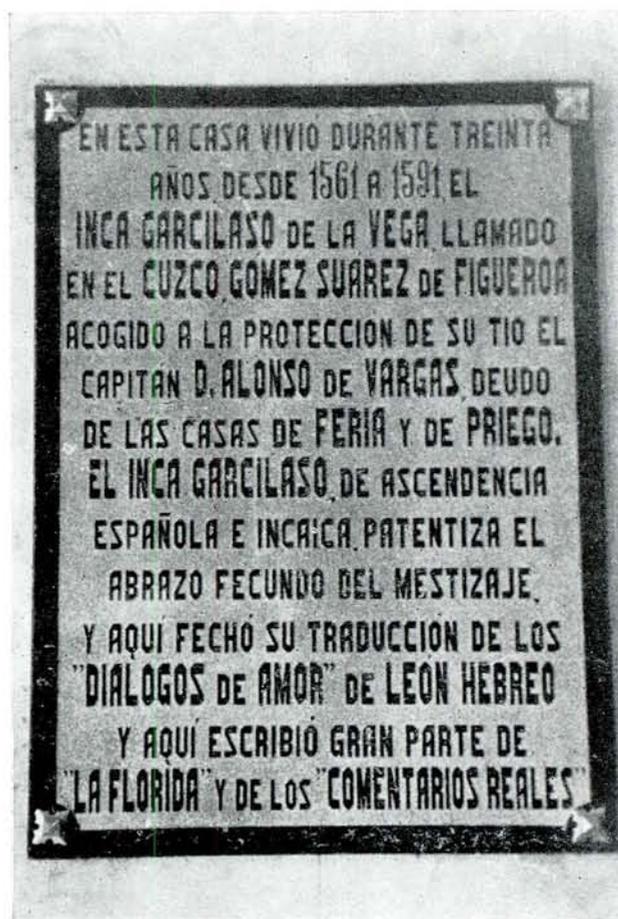
La paz y la necesaria soledad que disfruta en Montilla favorecen al Inca en sus recuerdos. Hombre de cultura latina, literaria, que aprendió de los clásicos griegos, romanos y españoles. En Italia aprendió el toscano y por tal saber pudo, con mente clara y sereno espíritu, traducir el libro "Diálogo de Amor", de León Hebreo, obra que inició en Montilla y concluyó en Córdoba. Llegado como primera dicho libro a manos de Felipe II, éste lo clasificó como "Nuevo fruto del Perú" al que había que prestar atención.

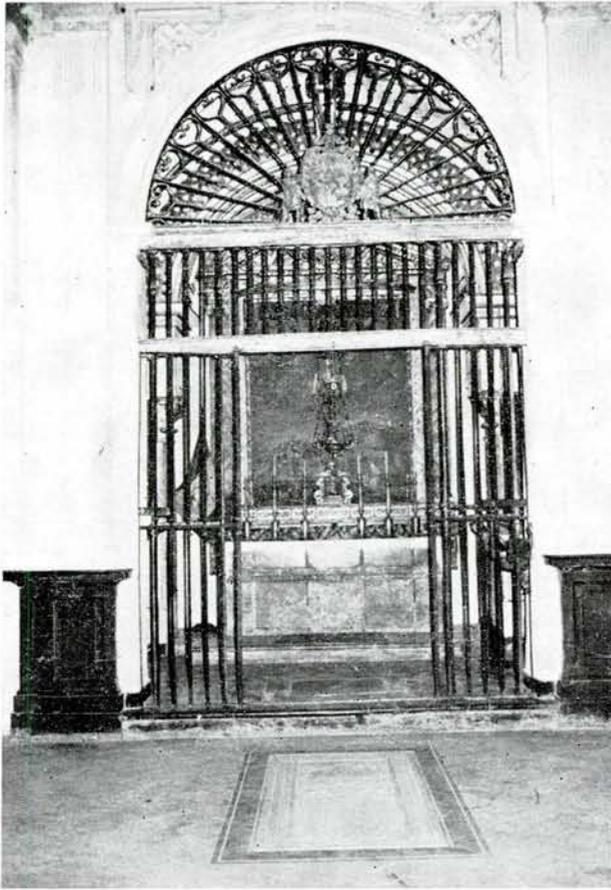
Con deseo de zafarse del vasallaje de los engolados miembros del marquesado de Priego, roñosos pleiteantes, dejó Montilla, donde vivió en clima de amistad y donde halló un camino espiritual fecundo, y puso casa en Córdoba. Primero habitó una casa en la calle Cabezas; más tarde se mudó a la de Deanes, que hoy recuerda al Inca en una lápida. Tuvo, por fin, Garcilaso de la Vega el reposo y el lugar deseado para vivir como buen cristiano y como escritor e historiador del Perú. En la Córdoba de tantos conquistadores, algunos de los cuales fundaron varias ciudades con el nombre de Córdoba en el Nuevo Mundo.

Córdoba dió al Inca soledad y silencio. Amoldó aquí temperamento y espíritu al ser de la ciudad. Halló selectas amistades de eruditos como don Francisco del Corral, caballero veinticuatro; don Luis Venegas del Cañaveral, antiguo factor de la Real Hacienda en el Perú; don Andrés Fernández Bonilla, racionero, hermano del arzobispo de Méjico, don Alonso, y otros. Con ellos tuvo frecuente tertulia, pero su tiempo más grato fue el que pasaba en su despacho de la calle Deanes, leyendo, recordando y escribiendo. Las cosas del Perú le asaltaban como



La Casa-Museo del Inca en Montilla, patria de San Francisco Solano, el gran misionero del Perú, donde Garcilaso de la Vega vivió cerca de treinta años, con escasas interrupciones de tiempo.





Capilla de las Animas en la S. I. Catedral de Córdoba, donde está enterrado el Inca Garcilaso de la Vega.

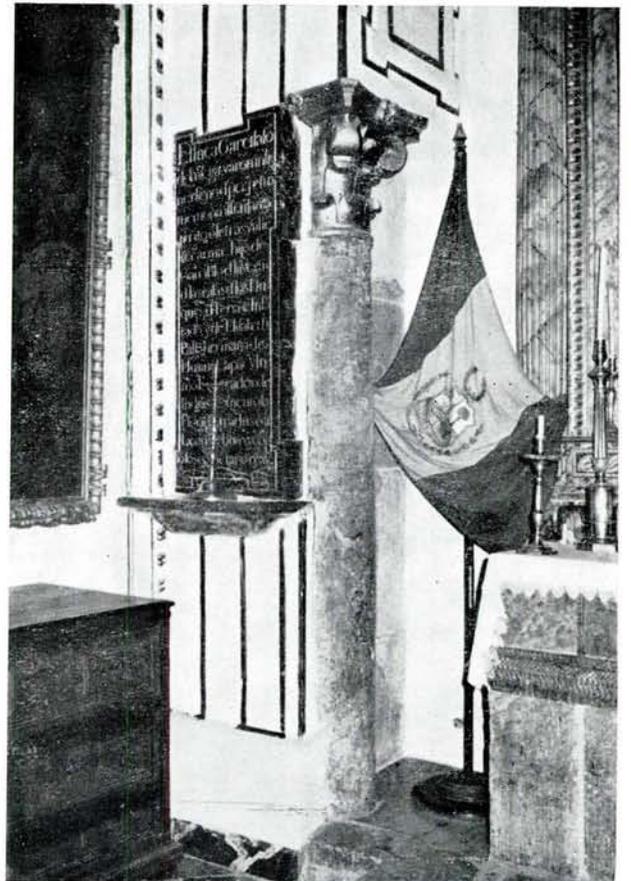


alegatos por su abandono de las tierras incaicas. Pero el inca Garcilaso se sentía precursor de la integración hispanoperuana, ejemplo del hecho glorioso que es en sí la hispanidad.

HISTORIADOR Y UTOPICO

El Inca había sido domado en mente y espíritu por el ambiente militar y religioso de su tiempo. Su pensamiento no podía ir más allá de la línea media trazada por la Iglesia española, encendida por el Santo Oficio y las intrigas de la Corte y de los administradores de la vida española en provincia, donde todavía imponía sus prerrogativas esclavizadoras el feudalismo y poetas y escritores tenían que usar ropaje clerical para poder escribir e investigar. Aún así estaban expuestos a caer en manos de los inquisidores, que veían el rabo del diablo en cualquier manuscrito, no metiéndose en libros de caballería...

Con su nutrida biblioteca tenía otro nuevo mundo que descubrir: la realidad del descubrimiento de América. Un punto de partida la tuvo ante sus ojos: el convento de la Merced (lo que es hoy Palacio de la Diputación) donde Cristóbal Colón estuvo alojado. Ya conocía la historia de la estancia del Almirante en Córdoba, sus amores secretos con la cordobesa Beatriz Enriquez de Arana que dió a luz a Fernando Colón, cuyo acontecimiento se ha tenido en el mayor secreto. Quizás el Inca, al conocer tal historia, recordó a su madre, la coya Isabel Palla Chimu Ocell, abandonada por el capitán don Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas. Del comportamiento de Cristóbal Colón con Beatriz Enriquez no se sabe otra cosa que recomendó en carta a sus herederos, al testar: "Lo que aquí hago lo hago para aliviar mi conciencia, pues ello pesa sobre mi alma". Añadiendo: "No me es permitido nombrar aquí el motivo".



Córdoba silenciada por regidores y alguaciles, obispos y órdenes religiosas, amén de la Hermandad del Santo Oficio, era ciudad propicia al misterio, al recogimiento, la oración y el estudio privado. Garcilaso de la Vega, hecho a la vida tranquila, encontró en su nueva casa, cerca de la catedral, casi a la entrada de la vieja Judería, su "castillo de marfil". Allí elaboró sus libros. Dió feliz remate a la traducción de "Diálogos de Amor", los tres libros neoplatónicos de León Hebreo, y concibió y escribió "La Florida del Inca o Historia del Adelantado Hernando de Soto", y, finalmente, los "Comentarios Reales" en cuya obra desarrolla el inca Garcilaso de la Vega todo un imponente bazar de fantasía. Recuerda lo que sus familiares peruanos le contaron, lo que fue el Imperio de los Incas, y el mestizo ofrece, al albur de la historia, una de las más sugestivas narraciones utópicas. Fue un historiador que supo convertir la realidad en utopía.

FUENTES DEL SABER Y EL PENSAR

El espíritu de Garcilaso de la Vega se llenó de vaguedades en su vida íntima. Misterio y silencios en su existencia. Elegancia en la palabra y en el trato. Fallaron sus ilusiones juveniles y sus sueños de adulto. Se recluyó en los libros. Augusto Cortina, prologuista de una de las ediciones de los "Comentarios Reales", señala el amor del Inca por las letras. Y escribe: "Este clérigo amable y otoñal, con algo de platónico, nos ha contado sus lecturas. Cuando mozo, en tiempos de torneos, divisas y los inevitables libros de caballerías; después Bocaccio, Boiardo, el Ariosto; más tarde la historia; entre los clásicos, Plutarco y Julio César; de los italianos, Guicciardini, Piccolomini; el francés Bodin; de España, leyó crónicas inéditas, le interesaron los escritos de Antonio de Guevara y de Nebrija. Su sangre hispanoamericana llegó a florecer en señorial mensura, en aristocrática sonrisa; su facetado espíritu, en frases simétricas armoniosamente clásicas".

Les rondaban en su época, ya joven y de altos vuelos líricos, su pariente Luis de Góngora; el poeta Juan Rufo, el historiador Ambrosio de Morales, Francisco de Toledo, Francisco del Rosal y Luis Carrillo de Sotomayor y muchos otros. No podía olvidar que Séneca se acunó en Córdoba y Osio fue obispo de esta ciudad y gran batallador del Concilio de Nicea, forjador del "Credo" de la catolicidad.

Entre el escribir y el leer ejerció la caridad cristiana. Se ordenó sacerdote y desempeñó durante algunos años el cargo de mayordomo del Hospital de Antón Cabrera. En este tiempo (años 1605 a 1612) estuvo el Inca dedicado a la fe de Cristo y a sus devociones; los Evangelios les dieron sus luces y el conocimiento de lo temporal y lo eterno. Y entre la sombría y, al mismo tiempo, luminosa maraña de pensamientos y meditaciones concibió Garcilaso la construcción de una capilla dentro del templo catedralicio donde quiso tener su tumba. La solicitud fue concedida por el entonces Obispo Mardones en 1612.

UN HISTORICO LUGAR PARA SUS HUESOS

El inca Garcilaso nunca dejó de pensar en el Perú, en Cuzco, la que fue Ciudad de los Reyes. Sobre todo en ciertas dramáticas escenas vistas en su infancia como aquella en que, llevados en pro-

cesión los restos mortales de Huayna Capac y Atualpa, fueron, en un ataque de un grupo de desalmados soldados españoles, esparcidos por el suelo, dentro de una confusión y espanto de la muchedumbre de indios que, en millares, componía la procesión. Aquella visión hizo al inca hispánico buscar un refugio permanente para sus restos mortales. Este deseo del Inca lo explica bien el investigador cordobés don José de la Torre del Cerro en las palabras que siguen: "Se trata de una escritura por la que el Obispo Fray Diego de Mardones, como obrero perpetuo de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral, vendió a Garcilaso de la Vega el Inca, para que le sirviera de entierro, un arco y capilla y dos sepulturas terrizas colindantes, a la parte del patio de los Naranjos, con obligación de solar de ladrillos toda la nave del frente hasta el altar mayor y a de hacer un retablo y una reja de hierro en dicha capilla, todo en el plazo de seis meses". Y así se llevó a cabo, bajo la vista y dirección de Garcilaso dicha capilla tumbal. En su testamento, fechado en 18 de abril de 1616, cinco días antes de su muerte, según escribió el señor de la Torre y del Cerro, "estableció las condiciones de la fundación (de dicha capilla). Cinco días después entregó su alma a Dios, probablemente en la casa que tuvo arrendada en la calle de los Deanes frente a la calleja de Quero". Murió el inca Garcilaso el mismo día y año en que pasaron a mejor vida (como suele decirse) Shakespeare y Cervantes.

Pocos son los que saben que en la capilla de las Animas está enterrado el inca Garcilaso de la Vega. Lo saben los que se preocupan algo por la historia del Perú y leyeron algo sobre el autor de los "Comentarios Reales". Pero generalmente se desconoce qué gran personaje está sepultado en la referida capilla. Es más, muchos son los turistas hispanoamericanos que visitan la Mezquita-Catedral, pero ninguno se para ante la capilla de las Animas, porque ignoran que allí estén enterrados los huesos de un famoso aborigen peruano.

Han tratado de esclarecer el nombre del Inca ilustres personalidades de las letras españolas y peruanas, pero tal nombradía no pasó de ser sino intentos temporales de exaltación y recuerdo. Los embajadores del Perú don Raul Porras Barrenechea y don Manuel Cisneros; los escritores peruanos Rivas Agüero y Miró Quesada; los eruditos, artistas y poetas Menéndez Pidal, Marqués de Lozoya, Gregorio Marañón, José María Pemán, Victorio Macho y Eugenio Montes, paladines de la Hispanidad, y los cordobeses de la Torre y del Cerro, Aguilar Priego y Cobos Ruiz, los nombrados y quizás algunos otros, pues han sido muchos los que escribieron, aunque con esporádicas lagunas de tiempo, dieron fe de la importancia ecuménica del inca Garcilaso de la Vega.

AQUI ESTA Y LO DICE UNA LAPIDA

En memorable ocasión, durante una visita que el entonces embajador del Perú, doctor Raul Porras, acompañado de varias personalidades académicas, a Montilla y a Córdoba, entre las que se encontraba el marqués de Lozoya, fue visitada la Catedral, y, especialmente, la capilla de las Animas. Allí se rindió un solemne homenaje de evocación y silencio y de cuya presencia escribió el marqués de Lozoya lo siguiente: "Con Raul Porras, mi querido y admirado amigo, entonces embajador del Perú en España,

descendí una tarde, a la luz de los cirios, a la cripta de su capilla familiar, en la catedral de Córdoba. Allí reconocimos sus restos, casi una sombra que se dibujaba apenas en el polvo que llena casi el deshecho ataúd. Pero en esta sombra se podía advertir todavía un detalle singular: las piernas cruzadas en la misma forma en que se hacían enterrar los caballeros "cruzados" españoles en la guerra contra los moros. Yo no podía imaginar que, a fines del siglo XVI o a comienzos del XVII, Garcilaso de la Vega pudiera considerarse como cruzado, pero la erudición de Raul Porras me dió la solución al problema: el Inca combatió por la fe, bajo las banderas de don Juan de Austria, en aquella guerra de las Alpujarras que fue, en realidad, el último episodio de la reconquista de Granada. Testimonio bien notable de la solidaridad del magno escritor con su pasado hispánico, compatible con su devota admiración hacia aquellos grandes príncipes que tenían sus palacios de piedras irregulares y sus jardines con flores de oro en el remoto Cuzco, siempre añorado".

Los restos mortales eran el testimonio de una fe y de una voluntad que no pudo ser alterada y dividida. El Inca perennizó su inmortalidad en aquella cripta, en la tumba que él había hecho construir en vida y en la que quiso reposar eternamente. La capilla, ahora sin luz alguna, parece estar olvidada. Nadie sabe a qué nombre está. Ni quien hizo el Cristo crucificado que hay en el altar ni qué bandera es esa que se halla inclinada a un lado. Como tampoco puede leerse el epígrafe que hay grabado en mármol negro en dos lápidas colocadas a derecha e izquierda del altar. Por su lectura se sabe quien está enterrado en la cripta de dicha capilla. El Inca está aquí y lo dice el texto de las lápidas. Que dice: "El inca Garcilaso de la Vega, digno de perpétua memoria, ilustre en sangre, perito en letras, valiente en armas, hijo de Garcilaso de la Vega de las Casas en armas, hijo de Garcilaso de la Vega, de las Casas de los duques de Feria e Infantado, y de Elisabeth Palla, hermana de Huayna Capac, último emperador de las Indias. Comentó a Florida; tradujo a León

Herrero y compuso los "Comentarios Reales". Vivió en Córdoba con mucha religión. Murió ejemplar. Dotó esta capilla. Enterrose en ella. Vinculó sus bienes al sufragio a la Animas del Purgatorio. Son Patronos perpétuos los señores Deón y Cabildo de esta Santa Iglesia. Falleció a veintidós de abril de mil seiscientos diez y seis, Ruegan a Dios por su alma".

ESTELA HISPANICA DE LA INTEGRACION

Focos hombres nuestros merecen la permanencia de su nombre y su obra en la historia y la memoria del mundo hispánico como el inca Garcilaso de la Vega. Hora es ya que Córdoba ponga de manifiesto el espíritu que le llevó, a través de sus hombres conquistadores, al Nuevo Mundo, donde el nombre de Córdoba suena con resonancia. El Inca está aquí, con nosotros. Sus libros cantan la epopeya del Imperio Incaico, su sabiduría latina y neoplatónica. Su fe en la universalidad del pensamiento latino y helénico, y, sobre todo, su voluntad integradora. Porque el Inca fue el primer escritor nacido en el Nuevo Mundo que promovió con su vida ejemplar y sus obras el espíritu de integración entre españoles y sudamericanos. Representa, por tanto, una estela hispánica de esa integración.

El Inca Garcilaso de la Vega intuyó la grandeza del futuro de la Hispanidad que aún hoy se postula en España. Menéndez Pidal lo resalta con estas palabras: "Esta es la armónica y trascendente interpretación histórica sobre el ocaso incáico y la conquista española, que en un entusiasta prólogo dedica, con afectividad fraterna, "A los indios, mestizos y criollos del grande y riquísimo imperio del Perú, el inca Garcilaso de la Vega, su hermano, compatriota y paisano".

Y termina el erudito e historiador español: "Y esta trascendente visión histórica que el Inca nos da la acogemos también nosotros, los españoles de España, como sus hermanos, sus compatriotas, sus paisanos".

HOMENAJE AL CALIFA DE CORDOBA ALHAQUEM II EN SU MILENARIO (976-1976)

Por Francisco CASTRO ZAFRA



“Interior de la Mezquita”. (Dibujo de M. Mora Quero)

A los mil años de la muerte de Alhaquem II, Califa de Córdoba, y como tal con la consideración del sucesor de Mahoma, ejerciendo la potestad suprema religiosa, civil y militar sobre su pueblo y demostrando grandes dotes de gobernante: sabio, prudente, magnánimo y con grandes virtudes; es justo que la capital que fue del Califato, le rinda homenaje.

Diremos con Tales: “Lo más antiguo que existe es Dios, porque es increado; lo más bello es el mundo, porque es obra de Dios; lo más grande, el lugar y el espacio; lo más pronto, la inteligencia; lo más fuerte, la necesidad, y lo más sabio, el tiempo”.

Mahoma, como sabemos, nació en la Meca el año

578 de Jesucristo, el 53 antes de la egira, el 6163 del pecado de Adán. (Según los historiadores). Fue hijo de Abdalláh, nieto de Abdel-Motaleb, y descendiente por padre y madre de la tribu nobilísima de los coishistas. Entre los árabes se conserva su genealogía desde Adán por Abrahan e Ismael.

El nacimiento del Profeta fue acompañado de raros prodigios. (Según los árabes). En el momento de nacer, una radiante claridad iluminó las ciudades y pueblos de los alrededores de la Meca. El fuego sagrado de Zoroastres que ardía hacia mil años se extinguió. El palacio de Coroes, rey de Persia, se estremeció y cuatro de sus torres se desplomaron. Secáronse varias lagunas y brotaron en el desierto manantiales de frescas aguas. El

recien nacido, poniéndose de rodillas y elevando las manos al firmamento exclamó con voz varonil: DIOS ES GRANDE. NO HAY MAS DIOS QUE DIOS. Y YO SOY SU PROFETA. El sonido de su voz precipitó en los infiernos los espíritus de las tinieblas, y a los genios enemigos del género humano, que estaban guarecidos en los planetas y en los signos del Zodíaco; y cuando su madre lo tomó en sus brazos para darle el pecho, reconoció que había nacido circuncidado. Por cuyas maravillas se le dió el nombre de Mahomet o Mahomad, que significa *lleno de gloria*.

Ahora pasamos a su sucesor Alhaquem ben Adderraman Al-Nasir, apellidado Al-Mustánsir Billah. Sube al trono a la edad de cuarenta y siete años, y reina catorce. Su padre Abderraman III, le decía: "MI TIEMPO, HIJO MIO, SE PROLONGA Y DEFRAUDA EL TUYO".

Era un príncipe de carácter pacífico, distinguido por su amor a todos los ramos de la cultura de aquella época. No obstante tuvo que luchar con los cristianos, pues aunque estaba en paz con el rey de León, el Conde de Castilla, Fernán González, hacía frecuentes correrías en la frontera mahometana, por lo que Alhaquem, reunió un ejército y puso sitio a la plaza de San Esteban de Gormaz, derrotando a los castellanos que acudieron en su defensa y apoderándose a la vez, de Simancas, Osma y Coruña del Conde. Al año siguiente el Califa, hizo un recorrido victorioso por tierras de Navarra y Cataluña, con lo que consiguió una paz duradera con los cristianos

En el año 966, los normandos llegaron a la península recorriendo su costa hasta Lisboa. Cerca de esta población se dió una batalla, que ganaron los invasores; mas poco les duró el triunfo, pues el Califa con su poderosa escuadra los derrotó y tuvieron que abandonar su empresa.

Aunque los normandos fueran unos grandes marinos, recordaremos, que el Islán desde el siglo VII se había hecho dueño de casi toda España, Sicilia, Egipto, Siria, Palestina, Mesopotamia y Persia. Los árabes habían empleado su marina que había progresado grandemente. Una de sus innovaciones había sido sustituir el aparejo cuadrangular de sus naves, por la vela triangular o "latina" llamada así, por que las embarcaciones de Bizancio y de la mayoría de los pueblos del antiguo Mare Nostrum la habían adoptado. También usaba el "fuego griego", que consistía en vasijas de barro cocido que contenían materias inflamables, que al romperse al chocar contra las cubiertas de las naves enemigas provocaban un incendio. El invento fue bizantino. Justificando la derrota normanda, los adelantos de la marina califal.

En el año 972, gobernaba el Mogreb, Hasan, príncipe de los Edrisitas, tributario del Califato de Córdoba. Unido este príncipe a los Fatimitas de Cairwan se reveló contra Alhaquem. Consiguiendo derrotarlo perdiéndose todos los dominios de Africa. El Califa, reúne un poderoso ejército, y hace una campaña tan afortunada, que en poco tiempo recobra todo el territorio haciendo capitular a Hasan, que es traído a España.

Conseguido un largo período de paz, Alhaquem lo consagra a sus pasiones favoritas, las letras y las artes, en las cuales sobresalía a la altura de los grandes genios.

Formó la famosa biblioteca del palacio Merwán, que contaba con cerca de medio millón de volú-

menes, muchos de los cuales estaban anotados por el mismo Califa; fundó numerosas escuelas y academias, donde concurrían los más afamados sabios, atraídos por sus dotes y en las que se cultivaban la poesía, las ciencias, la arquitectura, la música y en general todos los conocimientos de la época, llegando Córdoba a ser llamada la Atenas de Occidente.

Al desarrollo cultural, unió Alhaquem, el gran interés por fomentar todos los ramos de la prosperidad de su pueblo, continuando los progresos iniciados en tiempos de Alderramán III. Este Califa había levantado para recreo y recepción: Medina-Azahara y el palacio ya mencionado Merwán, continente de una joya tan apreciada como son los libros. En Azahara, se recibieron embajadas, como la de Constantino VII, emperador de Bizancio; la de Othón, emperador germánico, las de los Califas de Bagdad, etc. Las recepciones fueron factuosas. Este reinado fue llamado SIGLO DE ORO, porque este monarca enviaba agentes a Damasco, Bagdad y Alejandría, que le transmitían todo invento o nuevo conocimiento y adquirían manuscritos a cualquier precio.

Las jerarquías de los mahometanos españoles eran en esta época las siguientes: los árabes o clase noble, que había sustituido a los godos, y ocupaban los altos cargos; los moros o clase media, que desempeñaban trabajos manuales o de artesanía, y los esclavos, de dos clases, negros comprados y prisioneros de guerra. Los godos huyeron y los iberos o primitivos españoles se amalgamaron conservando su religión (mozárabe).

La agricultura adquirió gran desarrollo, abriéndose aseQUIAS en Granada, Valencia, Murcia y Aragón; en Botánica se aclimataron por técnicos especializados especies vegetales traídas de otros países. (La higuera chumba, el nispero, el algodón, el membrillo, el naranjo, la palma, el mardroño y el azofaifo).

Según una tradición Abderramán el Justo, recordó en Córdoba las frutas que había saboreado en los jardines de Siria, y su hermana sabiendo sus aficiones le envió desde Bagdad como rico presente varias granadas; de aquí fue llamarlas zafaris o viajeras. El rey mandó aclimatarlas para que sus súbditos gozasen de tan delicioso jugo.

En tiempo de Alhaquem II las aguas del Genil corrían por ramales de acequia fecundando la vega de Granada. Jusef el Almoravide y su ministro Mumel, cubrieron de alamedas y vergeles los contornos de la misma. Alhamar y sus sucesores extendieron con nuevos canales los riegos de la vega, y bajo los auspicios de sus reglamentos benéficos multiplicaron las producciones y creció la opulencia de millares de familias. Las escrituras y tradiciones moriscas sirven aún en la Vega de Granada y en otros parajes para los repartimientos y propiedades de aguas. Han quedado muchos proverbios islámicos, sobre agricultura. Vamos a recordar sólo dos. 1.º "Cuida con esmero y vigilancia tu pequeña posesión, para que se haga grande; no la tengas ociosa cuando grande, para que no se haga pequeña". 2.º "La heredad dice a su dueño: HAZME VER TU SOMBRA".

Mahoma en el Corán, en su viaje nocturno, al llegar al séptimo cielo cuenta así: "Apenas fijé la planta en la casa de la adoración, un Angel me ofreció tres copas; la primera estaba llena de vino, la segunda de leche, la tercera de miel. Yo

elegí la de leche, y entonces una voz más fuerte que diez truenos hizo resonar en el aire estas palabras: ¡Oh! ¡Mahoma! bien has elegido; porque si hubieras bebido vino, tu nación hubiera sido tan viciosa como desdichada”.

Aunque el Profeta vedó a sus sectarios el uso del vino, no amplió su restricción a la uva. Las vides crecían en todo el territorio morisco: anchos parrales sombreaban en lagares y granjas de la corte califal, así como en todo el territorio. No desconocieron la elaboración del vino, vinagre y aguardiente, cuyos líquidos vendían a los cristianos o los aplicaban en medicina.

La seda en tiempos de Roma, había sido mercancía propia de los pueblos de oriente. Los desiertos de Tartaria eran atravesados por carabanas de comerciantes en elefantes; se surtían en China de aquella preciosa hilatura; siempre corriendo peligro de perder la vida y hacienda en el desierto a manos de bandas facinerosas. Si llegaban a las ferias de Damasco, centuplicaban sus capitales. En los puertos sirios los árabes especulaban con la reventa de aquella preciosa manufactura. El emperador Justiniano, para dar facilidades a su pueblo, velando por su economía, dispuso transportar las crisálidas a la zona templada de Grecia, y en breve se propagó la raza. Los árabes españoles, encontraron en los valles andaluces, lugar apropiado, para en secreto cultivar las moreras y reproducir las crisálidas; tolerados por el Califa.

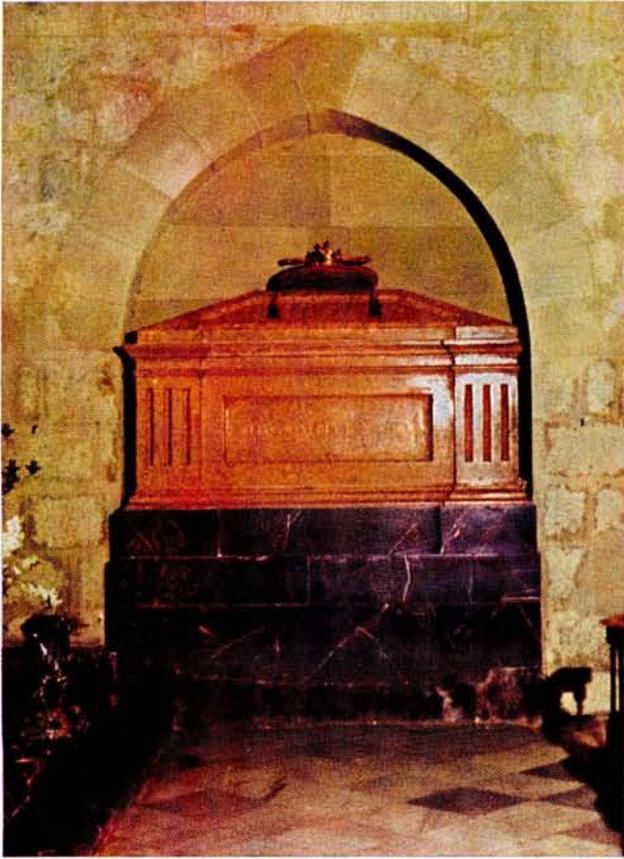
Más tarde concentrados los islámicos en territorio granadino, multiplicaron las moreras y perfeccionaron las fábricas de seda. Compitieron ventajosamente con Pisa, Florencia y demás ciudades productoras y manufactureras de seda. El Zacatin y la Alcaicería (Granada) guardaban todas las clases de tejidos de seda del gusto persiano y chinesco. El gobierno árabe de Granada tuvo una renta grande, con el diezmo directo y el medio diezmo impuesto a los tejidos; este segundo a las manufacturas exportadas por los puertos de Málaga, Almuñecar y Almería. Los reyes mahometanos toleraban y protegían las negociaciones con los cristianos sobre esta manufactura. Tenían establecimientos mercantiles en Granada, los genoveses, catalanes, italianos, tunecinos y egipcios, que vivían en dicha ciudad como en una patria común.

En cuanto al arte islámico cordobés al que dió un gran impulso Alhaquem II, quedan infinidad de muestras, tanto en orfebrería y artesanía de los metales como en arquitectura. El gran arabista, hombre de ciencia, eminente patricio cordobés don Rafael Castejón, con su brillantez y extensísimos conocimientos, en su libro la MEZQUITA ALJAMA DE CORDOBA, lo expone.

Se hizo un censo de población en el que se contaban seis ciudades popularísimas, 80 muy pobladas y 300 de las llamadas por su población de tercera clase. Córdoba capital tenía medio millón de habitantes, 600 mezquitas, 900 baños públicos y cerca del centenar de escuelas.

Viviendo el Califa Omeya, dentro de la prosperidad de su corto reinado, le sorprendió la muerte el año 976.

Y para terminar este modesto recuerdo al Califa que supo hacer la felicidad de sus súbditos, lo haremos con unas palabras de Tales: “La felicidad del cuerpo consiste en la salud; la de la inteligencia, en el saber”.



FUNDACION Y DOTACION DEL MONASTERIO Y REAL COLEGIATA DE SAN HIPOLITO

Por Judn Rafael VAZQUEZ LESMES

Un tema tan arraigado y querido por el pueblo cordobés como es la historia de la iglesia de San Hipólito, no ha tenido, a mi juicio, un tratamiento adecuado a su importancia dentro del ámbito local. Sólo dos escritores, Luis María Ramírez de las Casas-Deza y Teodomiro Ramírez de Arellano, se han ocupado de ello. Este lo hace marginalmente al englobarlo dentro de la mezcla de historia y leyendas que componen su obra *Paseos por Córdoba*, y sólo sobre las fuentes recogidas del primero. Ramírez de las Casas-Deza también lo trata superficialmente en su libro *Indicador Cordobés*, y ya de una forma más detenida en un artículo publicado en el Boletín de la Real Academia de Córdoba, número 5.

Al creer que el tema merece una mayor atención por las razones expuestas más arriba, así como por la incidencia que el mismo tiene en las relaciones de los monarcas con la ciudad de Córdoba desde la época bajo-medieval, y como resultado de una serie de trabajos de investigación sobre la Córdoba de esta época que estamos realizando en equipo, bajo la dirección de Manuel Nieto Cumplido, he presentado una comunicación sobre el mismo, leída y publicada, en el primer Congreso de Historia de Andalucía, celebrado en diciembre del presente año.

Parte esencial de la documentación consultada en esta investigación la constituye un tomo de la Colección Vázquez Venegas, el signado E-1.C-IV.L-XVI, que se encuentra en el Archivo General del Obispado de Córdoba.

De esta comunicación, que comprende sólo el periodo transcurrido desde su fundación (1343) hasta finales del siglo XIV, vamos a exponer, aunque sea de una manera resumida, dos de los aspectos más importantes de San Hipólito: su fundación y su dotación.

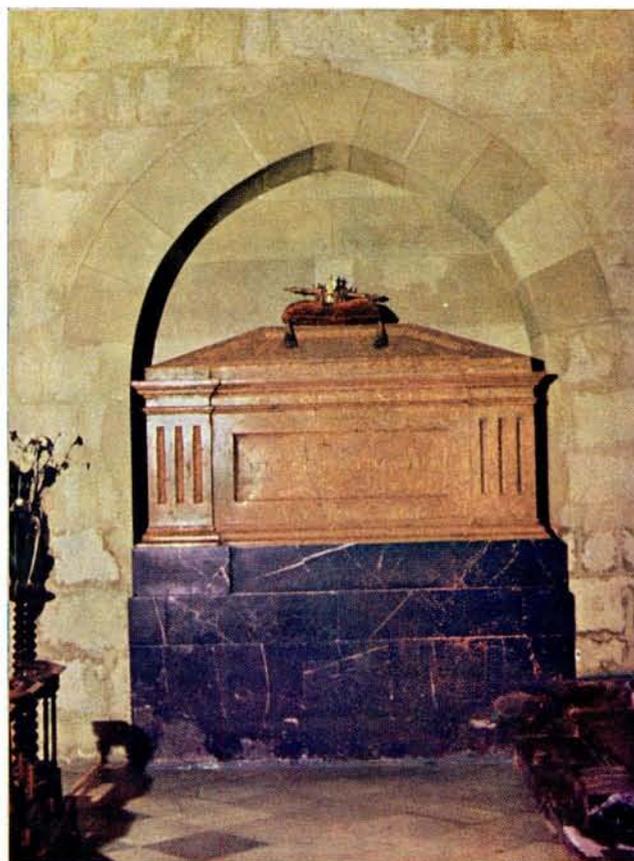
FUNDACION:

En la parte fundacional hemos de distinguir dos aspectos que, con frecuencia, se han confundido. El primero, su existencia como capilla, iglesia o monasterio, ya que con cualquiera de los tres nombres aparece en la documentación. Segundo, su fundación como colegiata.

La primera noticia que tenemos de San Hipólito es de una carta de Alfonso XI, dada en el Real de Algeciras, el 27 de julio de 1343. El motivo de la misma es una donación de bienes hecha por el rey al monasterio de San Hipólito, "*fundación suya*". Por ello hemos de deducir que en esa fecha existe ya como monasterio y ella es la que consideraremos como punto de partida de su fundación. Es posible que la idea inicial del rey fuera el establecimiento de una comunidad regular en la Iglesia, de ahí el nombrarla como monasterio. Posteriormente esta idea evolucionaría al aspirar a una mayor categoría de la misma, culminando en la concesión del título de Colegiata de patronato real otorgado por Clemente VI en Bula dada en Aviñón el primero de agosto de 1347.

Hay, pues, que dejar bien sentado que San Hipólito existe como monasterio o iglesia desde 1343 y como Real Colegiata desde su fundación, en 1347.

a) *Motivos fundacionales.*— No existe unanimidad sobre ellos, prestándose a confusión algunas veces. Por ello, y por creer con suficiente peso específico su argumentación, nos vamos a limitar a exponer la que consta en la Bula de fundación de la Colegiata. Se trata de la especial devoción que el monarca Alfonso "el Último" profesaba al mártir romano San Hipólito a causa de haber nacido el día en que el calendario cristiano celebra su fiesta y



por haber ganado algunas batallas acometidas en dicho día bajo su protección. Lo que sí podemos tachar como incierto es que la batalla del Salado fuese el principal motivo fundacional, como hasta aquí se ha venido afirmando por algunos, ya que según consta en la citada Bula se trata de batalla —léase escaramuzas o combates— iniciadas el 13 de agosto, mientras que datos históricos nos indican que la batalla del Salado tuvo lugar el 30 de octubre de 1340.

b) *Finalidad.*— Aunque pequemos de reiterativos hemos de volver de nuevo a la argumentación que nos ofrece la Bula fundacional en la que se indica como fin principal la celebración en la Colegiata de los divinos oficios en memoria de los reyes difuntos, hecho que nos es confirmado posteriormente por un documento del rey Alfonso y que constituye un esbozo de estatutos de régimen interior de la Colegiata.

Algunos autores, entre ellos el P. Mariana en su *Historia de España*, han alegado como motivo principal de su fundación el deseo del rey de trasladar a ella el cuerpo de su padre, Fernando IV, y el de él mismo cuando muriera; este último motivo es también señalado en un privilegio rodado de Enrique II.

Existen dos argumentos suficientemente contundentes, a mi entender, que dan en tierra con tal aseveración. El primero: que en un documento tan básico, en la exposición de motivos como es la repetida Bula de fundación no se haga la menor alusión a ello. Segundo: la concesión de un patronato sobre la Capilla Mayor de la Colegiata a los señores de Aguilar, con el fin de que les sirva de enterramiento a ellos y sus sucesores. No es presumible esta

concesión si el rey hubiese pensado en lo argumentado anteriormente. El que en fecha posterior, 1728, los cuerpos de estos dos reyes fueran trasladados a la Colegiata, obedeció a unos motivos totalmente distintos a los aducidos y que no entramos en su explicación por rebasar los límites cronológicos de este artículo.

DOTACION:

Lógico que la fundación de la Colegiata y su concesión como patronato real trajera consigo, por parte del monarca fundador y de sus sucesores, una serie de donaciones que contribuyeran a su sostenimiento y conservación.

Hay que señalar que en su etapa inicial, como monasterio, recibe una donación —documentada ya en el privilegio que nos da la fecha de su existencia— de ciertos bienes muebles y raíces situados en Córdoba y su término, con la finalidad de que sus rentas y esquilmos sean aprovechados para su beneficio.

Las donaciones que recibe San Hipólito, ya con la categoría de Colegiata, pertenecen a dos clases: directas e indirectas, porque sus beneficios sean percibidos de una u otra forma. Entre las directas encontramos en primer lugar la donación a perpetuidad, hecha por Alfonso XI como dotación fundacional, de las salidas que el monarca había conquistado en el reino de Córdoba a los moros. Hay que hacer resaltar que según consta en las cláusulas de la Bula fundacional de la Colegiata, sólo se trata de las salinas conquistadas por el citado monarca y no las de Duernas y Castro, conquistadas por Fernando III. Es lógico que el arrendamiento

de éstas les proporcionara a los canónigos de la Colegiata pingües beneficios

Sin embargo, por el privilegio rodado nombrado anteriormente de Enrique II, fechado en 1378, éste cambia la concesión de las salinas por una renta equivalente a 15.600 maravedís. Estos serían pagados por el almojarifazgo de la ciudad; una parte de dicha cantidad sería abonada de la "almoataclacia". Este impuesto consistía en el pago de una renta por parte de los menestrales por apertura de tienda y ocupación de solares, según explica Manuel González Jiménez (1).

Esta cantidad equivale a la concedida en el ordenamiento interior, ya nombrado, de la Colegiata, por su fundador, de lo que parece deducirse que el monarca Enrique II no quería causar ningún daño económico con el cambio. Pero, ¿se atiende esto a la realidad de los hechos?. Creo que no. Teniendo en cuenta que en este tiempo se vive un periodo de crisis profunda, como lo demuestra Manuel Nieto Cumplido en lo referente a Córdoba (2), para comprobación del mismo he construido unas series sobre arrendamientos de casas-tiendas correspondientes a las decenas de 1350-60 y 1370-80, que incluyen desde la concesión a los años del cambio. El resultado obtenido es un aumento en dichos arrendamientos de entre un 60 % y un 100 %, según los casos. Esta conclusión nos confirma la existencia de un periodo inflacionista y por lo tanto, de una pérdida del valor adquisitivo de la moneda, con el consiguiente perjuicio para la Colegiata, que ve mermados sus ingresos con el cambio.

Otra donación de tipo directo es la recibida por la Colegiata de Enrique II consistente en la cantidad de 11.600 maravedís, según se hace constar en una carta del mismo dada en Sevilla en 1377. Esta donación se hace como limosna "para siempre jamás". Es de imaginar que la misma tendría que obedecer a una motivación de mucho peso, dada la esplendidez de la cantidad concedida; pero todo intento, por mi parte, en la búsqueda de una argumentación justificativa de la misma se ha visto frustrado al no encontrar el más mínimo dato referente a dicha concesión.

Ingreso directo del Cabildo Colegial se puede considerar el obtenido por la venta de corrales pertenecientes a San Hipólito, comprobada en documento fechado en 1390, por el que el rey autoriza a dicho Cabildo a su venta con el fin de que sean construidas casas. Como dato curioso añadiré que la autorización habla de estos corrales situándolos junto al adarve, lo cual nos da idea de la extensión del solar de San Hipólito (3). Además esta autorización es coincidente con la concedida en el mismo tiempo a otras órdenes religiosas establecidas en Córdoba, sirviéndonos de ejemplo comparativo las comunidades de San Pablo y San Francisco.

Consideremos en último lugar de las concesiones de tipo directo, la concedida por los señores de Aguilar, don Gonzalo Fernández y doña María Carrillo, como compensación del patronazgo otorgado por el Cabildo sobre la Capilla Mayor de la Colegiata, según consta en carta de reconocimiento de otorgamiento fechada en 1375. Efectivamente, estos señores se obligan al pago de 3.000 maravedís a la Colegiata, cuya cantidad han de hacerla efectiva en el plazo de dos años y de no cumplirse éste serán penalizados con el pago de 1.000 maravedís más.

Con respecto a los beneficios indirectos de la Colegiata, hemos de indicar, en primer lugar, la

exención de impuestos sobre sus rentas, tanto en la cantidad concedida por el cambio de la concesión de las salinas, como en la donación gratuita de Enrique II. Los reyes, en sucesivas cartas y a petición de la comunidad de la Colegiata se dirigen al Concejo, Alcaldes y Alguaciles de la ciudad de Córdoba para que respeten estos privilegios, a la vez que dejan sentado, de una vez para siempre, la exención que les corresponde como servidores que son de sus capillas reales, que como tal patronazgo han de vivir de su limosna, lo que sería contradictorio con el pago de dichos impuestos. Otro tanto ocurre cuando por parte del Cabildo Catedral, se intenta hacerle participe en el pago del servicio anual asignado a aquél.

Tanto la concesión de indulgencias cada año al que visite la Colegiata en el día de San Hipólito y su octava, como la concesión de cementerio en el interior de su recinto, les proporciona un beneficio económico bien concreto; ya por la venta de sepulturas, ya por la vinculación de los deudos del finado a la Colegiata, en un tiempo en que los sufragios, indulgencias y ayudas espirituales de todo tipo, eran considerados de un valor inestimable para la consecución de la felicidad eterna.

Notas.

(1) González Jiménez, Manuel.— Ordenanzas del Concejo de Córdoba (1435): Historia Instituciones Documentos, número 2. Sevilla, 1974, pp. 22-23.

(2) Nieto Cumplido, Manuel.— La crisis demográfica y social del siglo XIV. III Anales del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Luis de Góngora". Córdoba, 1972, pp. 25-34.

(3) Archivo General del Obispado de Córdoba. San Hipólito. Colección Vázquez Venegas. E-1. C-4. L-XVI, folio 80 v.



Crónica de la vida corporativa



DÍA FORESTAL MUNDIAL.

Con motivo del Día Forestal Mundial, los Colegios Provinciales celebraron una serie de actos que dieron comienzo con la conferencia de don Adolfo Jiménez Castellanos Conde sobre "El bosque". Acabada la misma, se procedió a entregar los premios de redacción y pintura.

Después, en las inmediaciones del campo de fútbol, se plantaron árboles por alumnos de la Residencia Infantil "El Carmen", "Isabel la Católica" y "Fernando III".

A los actos asistieron los señores Santolalla y Manzanares, junto al delegado para los Servicios Docentes y director de la Graduada, señores Carrasco y Gutiérrez, así como el capellán, don José Manrique.



ESTANCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO

Estuvo en Córdoba el Director General de la UNESCO, señor Amadou Mahtar K Bow quien, acompañado de su séquito y en unión de las autoridades, visitó la Mezquita-Catedral y asistió a una cena que le fue ofrecida en la Casa Palacio de la Merced por el Gobernador Civil y las Corporaciones Provincial y Municipal.



VISITA DEL MINISTRO DE PLANIFICACION DE DESARROLLO

Estuvo en Córdoba el ministro de Planificación de Desarrollo quien, acompañado de las autoridades, recorrió los distintos Polígonos, interesándose por sus infraestructuras y todo lo concerniente al movimiento de despegue industrial, celebrando una reunión informativa en el Palacio de la Merced.



XXXI ASAMBLEA DE LA FENAPE

Fue clausurada la XXXI Asamblea de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, celebrada en Córdoba con carácter extraordinario, con una cena en el Palacio de la Merced que, conjuntamente, ofrecieron a los participantes el Gobierno Civil, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Córdoba.

JORNADAS ANGIOLOGICAS

Con una cena ofrecida por la Diputación Provincial, en el Palacio de la Merced, fueron clausuradas las XXI Jornadas Angiológicas Españolas, celebradas en Córdoba.

Habló el doctor Gutiérrez Vallejo, presidente del Comité Organizador, quien tuvo palabras de elogio hacia el profesor Martorell, figura señera de la Angiología mundial, fundador y presidente de honor de la Sociedad Española e iniciador de las Jornadas, en Valencia.



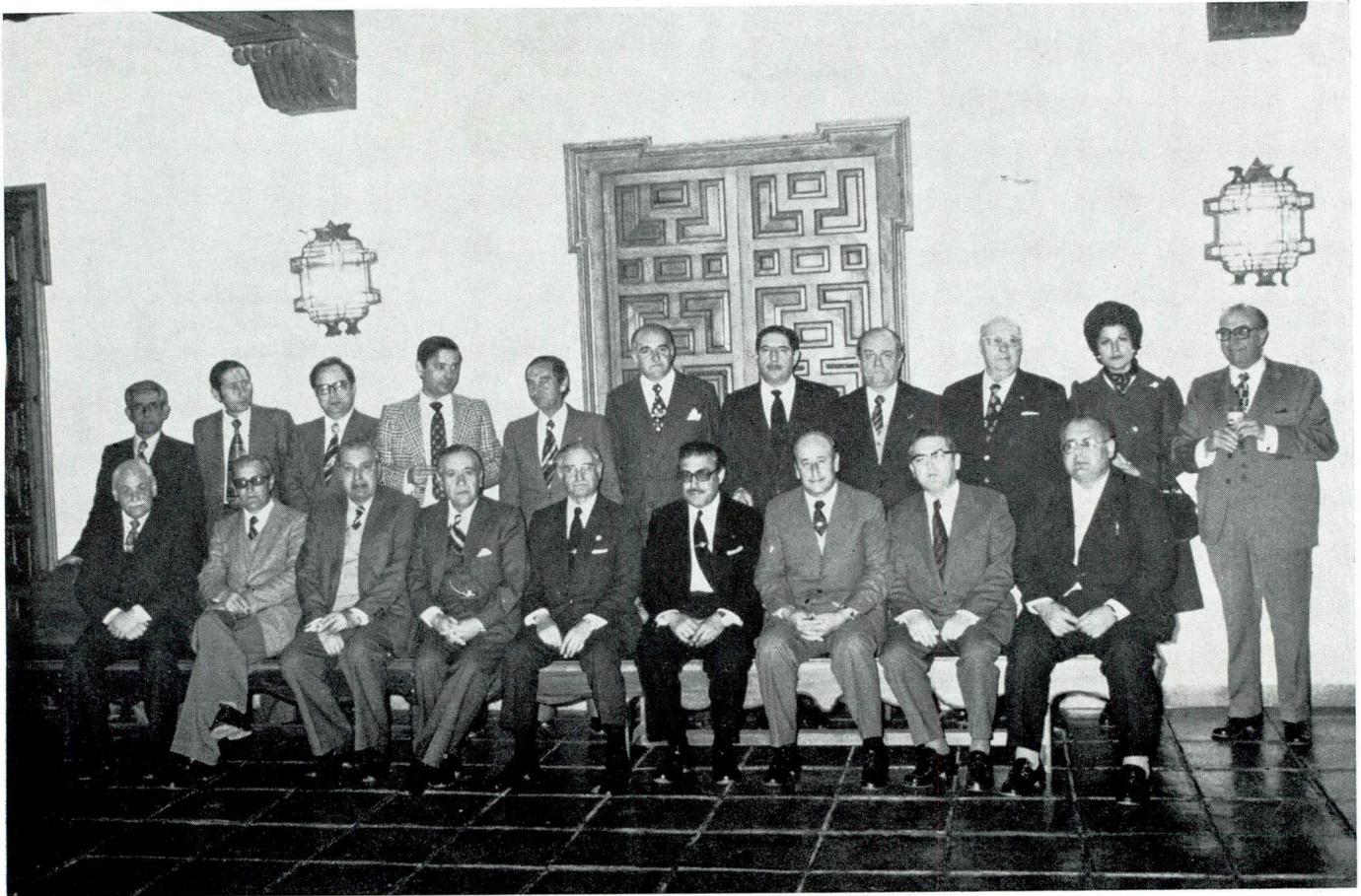
REUNION DE ALCALDES

Para el mayor fortalecimiento de relaciones con los pueblos de la provincia y el mejor estudio en profundidad de su problemas, el presidente de la Diputación programó un ciclo de reuniones con los alcaldes, quienes, sucesivamente, fueron exponiendo las más perentorias necesidades de sus respectivos municipios en unos actos de resultados altamente positivos.

DISTINCION MILITAR AL SEÑOR SANTOLALLA

Don Manuel Santolalla de Lacalle, presidente de la Diputación Provincial, fue distinguido por el ministro del Ejército con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, que le fue costeadada por sus compañeros de Corporación y entregada en un acto íntimo celebrado en la sede de la Hermandad de Alféreces Provisionales.





HOMENAJE A LOS EX-DIPUTADOS

Constituída la nueva Corporación, la Diputación rindió un homenaje de despedida a los que cesaban por imperativos de la ley y que, en el tiempo de su mandato, habían colaborado eficazmente a la solución de tantos problemas provinciales.

Este homenaje de despedida fue personalizado en don Manuel Medina Blanco a quien, en el transcurso de una comida, le fue entregada una placa de plata con el nombramiento de "Diputado Honorario", título al que se hizo acreedor durante su etapa como miembro de la Corporación, tanto en sus actividades orientadas hacia la promoción y mejora ganadera, a través del Centro de Fomento Pecuario, como por el importante papel que había desempeñado en las gestiones que habrían de culminar con la creación de la Universidad de Córdoba.





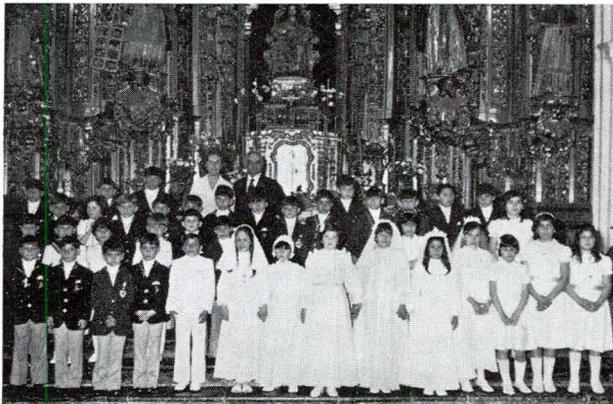
AGASAJO A DOS FUNCIONARIOS JUBILADOS

Los funcionarios de la Diputación ofrecieron un cordial agasajo a sus compañeros jubilados don Rafael Blanco Guijo y señorita María Cano Castiñeyra, quienes, además de escuchar los cálidos y merecidos elogios del secretario de la Corporación y del presidente, señor Santolalla, recibieron unas placas de plata como recuerdo de la efeméride y unos delicados obsequios.

El señor Blanco respondió al homenaje con unas palabras de gratitud, dejando bien visible la emoción que le acompañaba al decir adios a sus compañeros después de una larga y brillante ejecutoria profesional al servicio de la Diputación Provincial de Córdoba.

COMUNIONES EN LA MERCED

En la iglesia de la Merced tuvo lugar un hermoso acto eucarístico en el que recibieron su primera Comunión un grupo de niños y niñas de los Colegios Provinciales, en ceremonia religiosa que ofició el canónigo de la S. I. Catedral, don Juan Capó, con asistencia de los señores de Santolalla.



CONCURSO DE PESCA "SAN RAFAEL"

La Diputación Provincial cerró brillantemente otro de los Concursos de Pesca Fluvial con Caña, que organiza y patrocina anualmente, con la entrega de trofeos, el más importante de ellos una valiosa estatuilla de plata del arcángel San Rafael, que recibe el ganador Rafael González Romero, de manos del presidente, señor Santolalla.

CONSTERNACION CORPORATIVA POR LA MUERTE DEL GENERALISIMO FRANCO



Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla de Lacalle, con carácter extraordinario y urgente se reunió la Diputación Provincial con el solo objeto de dejar constancia oficial de su consternación y sentimiento de dolor profundo por la pérdida irreparable del Generalísimo Franco. Así se acordó que constara en acta como, igualmente, la inquebrantable adhesión corporativa al futuro Rey de España, don Juan Carlos de Borbón.

El señor Santolalla dió cuenta de haber cursado los siguientes telegramas, cuyos textos fueron dados a conocer al Pleno y que merecieron su aprobación:

“Excma Sra. doña Carmen Polo de Franco.— El Pardo.— Madrid.— En nombre propio y en el de esta Corporación Provincial, expreso a V. E. profundo dolor e imborrable recuerdo de S. E. el Generalísimo, uniéndonos a sus oraciones, Respetuosamente, Manuel Santolalla. Presidente de la Diputación de Córdoba”.

“Excmo. Sr. Presidente del Gobierno— Madrid.— Expreso a V. E. en nombre propio y en el de esta Corporación Provincial, profundo sentimiento por fallecimiento de S. E. el Jefe del Estado a la vez que manifestamos al Gobierno nuestra adhesión. Respetuosamente, Manuel Santolalla.— Presidente Diputación de Córdoba”.

“Excmo. Sr. Jefe de la Casa de S. A. R.— Palacio de la Zarzuela.— Ruego exprese a S. M. en nombre propio y en el de esta Corporación Provincial, nuestro sentimiento de

dolor en estos momentos a la vez que inquebrantable adhesión a S. M. el Rey. Respetuosamente, Manuel Santolalla. Presidente Diputación de Córdoba”.

“Sr. Presidente del Consejo de Regencia, Excmo. Sr. D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel.— Madrid.— En estos momentos de dolor profundo en España, en nombre propio y en el de la Corporación que me honro en presidir, expreso a V. E. nuestra inquebrantable adhesión al Consejo de Regencia, así como al inmediato Rey de España. Respetuosamente, Manuel Santolalla. Presidente de la Diputación de Córdoba”.

Seguidamente, en un clima de indisimulada emoción, se dió por terminado el Pleno.

SANTOLALLA DE LACALLE, PRIMER PRESIDENTE DE LA MONARQUIA



**«ME HONRO EN PRESIDIR
UNA CORPORACION
QUE, SIN ALARDEAR DE
DEMOCRATICA, SABE
USAR DE LA DEMOCRACIA»**

El día 8 de febrero de 1976 tuvo lugar una sesión plenaria, de carácter extraordinario, de la Diputación Provincial, en el transcurso de la cual tomó posesión de la presidencia de la Corporación don Manuel Santolalla de Lacalle. El acto, que estuvo presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Mariano Nicolás García, contó con la presencia de don Pascual Calderón Ostos, director general de Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo.

Tras la lectura del acta de la sesión de proclamación de candidatos que, al presentarse la única candidatura del señor Santolalla, equivalió a su elección, se procedió al juramento del cargo, que fue recibido por el gobernador civil, quien después entregó el bastón de mando e impuso la insignia acreditativa a don Manuel Santolalla.

PALABRAS DEL SR. SANTOLALLA

Tras el juramento como presidente de la Diputación, don Manuel Santolalla pronunció unas palabras, a las que dió comienzo agradeciendo a los compañeros de Corporación la colaboración que en todo momento le habían prestado. Hizo extensiva su gratitud a todas las autoridades presentes, de forma especial al gobernador civil, por su valiosísima ayuda en múltiples ocasiones, a don Pascual Calderón y a todos los funcionarios, cuya labor constante ha-

bía hecho posibles las tareas de la Diputación. Después de un cálido recuerdo para los antiguos miembros de la Corporación, el señor Santolalla se refirió al compromiso de lealtad hacia el pasado y de obligación hacia el futuro que el juramento que acababa de realizar suponía para él, calificando el trabajo a realizar, no como una labor personal, sino como una auténtica tarea de equipo, en la que predomine la idea de servicio. *«Me honro en presidir una Corporación —afirmó— que sabe trabajar y que aunque no alardea de demócrata, sabe usar de la democracia».*

Sin entrar en detalles de programas a cumplir, el presidente de la Diputación, señaló, como gran meta a conseguir, el máximo bienestar de los habi-





tantes de Córdoba y de la provincia señalando como grandes realizaciones llevadas a cabo por la Diputación, tanto en etapas anteriores, como en la presidida por él, los abastecimientos de aguas, la red de caminos provinciales, la Universidad, la tradición cultural y el desarrollo regional.

Terminó su intervención con las siguientes palabras: *"Quiero reafirmar mi lealtad al Rey, a las Instituciones y al servicio a Córdoba y a los cordobeses"*.

INTERVENCION DEL GOBERNADOR

Cerró el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Nicolás García, quien comenzó destacando el hecho significativo de esta toma de posesión por medio de la cual, don Manuel Santolalla, último presidente de la Diputación cordobesa con el Régimen de Franco, se convierte en el primero de la Monarquía, lo cual es altamente revelador de ese caminar de España hacia una nueva etapa, sobre una sólida cimentación y con una serie de esperanzadoras expectativas para el pueblo español.

Más adelante se refirió el señor Nicolás García a esa unidad de fines en el servicio a Córdoba que destaca en la trayectoria de la Diputación y que actúa como aglutinador de los diferentes criterios de quienes la componen, expresando su confianza en

que continuarán la línea seguida hasta ahora, siendo fieles al pasado, en cuanto tiene de lección y con sus esfuerzos encaminados a conseguir un futuro más perfecto. Ese futuro que para España ha de estar pleno de justicia, libertad e igualdad de oportunidades.

Terminó sus palabras el gobernador ofreciendo, en su calidad de presidente nato de la Diputación al señor Calderón Ostos, la máxima colaboración de la Corporación para poner en marcha una serie de proyectos pendientes, vinculados con la Dirección General de Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo.

CARIÑOSO HOMENAJE

Días después, en un acto íntimo, todo el personal dependiente de la Diputación rindió un sencillo homenaje a su presidente, don Manuel Santolalla.

El Secretario general de la Corporación, señor Vega Leal, inició el acto con unas palabras justificativas del agasajo y, seguidamente, el señor Gómez Mesa, presidente del Colegio de Funcionarios de Administración Local no integrados en Cuerpos Nacionales pasó a hacer el ofrecimiento, fundamentado en las virtudes humanas del señor Santolalla, atento siempre a favorecer no sólo los intereses de la provincia sino de aquellos que la sirven desde sus puestos de trabajo.

Un aprendiz, procedente de los Colegios Provinciales, hizo entrega al señor Santolalla de una artística placa de plata, con expresiva dedicatoria, en nombre de todo el personal de la casa.

Por último habló el señor Santolalla para agradecer tan cálido como emotivo acto, aprovechando la ocasión para anunciar que la Corporación tiene en estudio distintos proyectos de tipo social que habrán de repercutir, beneficiosamente, en quienes con su trabajo sirven a la Diputación Provincial.

Junto al presidente estuvieron buen número de diputados, quienes compartieron con funcionarios y empleados una copa de vino de la tierra.

D. Juan Antonio Linares Relaño



D. Eduardo Rueda Nogueras



D. Emiliano Caballero Peñas



D. Rafael Córdoba García



D. Juan Rafael Ramírez Castro



NUEVOS DIPUTADOS

El señor Santolalla, en el Pleno en que se posesionaron de sus cargos los nuevos diputados, pronunció las siguientes palabras:

Queridos compañeros: Al llegar a esta casa, quiero en primer lugar daros nuestra enhorabuena en la gran confianza y esperanza de vuestro servicio y también un recuerdo para vuestros antecesores, cuyo paso por la Diputación no sólo debe ser ejemplo para vosotros que sois nuevos sino que lo es ya para todos los que continuamos en la Corporación.

Asumid una nueva responsabilidad en vuestra vida de servicio a la provincia. Una responsabilidad que no tiene límite en la entrega. Porque el motivo es servir a todos los que forman parte de nuestra provincia y el servicio a la humanidad, que cuando esa humanidad es tan cercana a nosotros no puede tener límite en la entrega. Este es el compromiso que vais a adquirir.

Representáis a unas comarcas cordobesas. Aunque seáis alcaldes de vuestros pueblos y el interés de vuestra localidad es supremo, pensad siempre que vuestro servicio es más amplio que eso. Ni incluso siquiera el partido judicial como antes se denominaba por el cual habéis salido elegidos. Vuestro servicio es a Córdoba, provincia de Córdoba, sirviendo así y como medio más eficaz para servir a España. Esta es la tremenda responsabilidad que hoy asumís. Sé que la llevaréis a cabo al igual que todos los que han pasado por esta casa. Estoy seguro de que vuestra permanencia entre nosotros será, no sólo fructífera sino que, además, os resultará grata la labor porque aquí procuramos tener un trabajo comunitario, unas decisiones —no les llamaré democráticas para no abusar del concepto— de acuerdo entre todos, respetando las opiniones de todos los que vienen a esta casa y siempre recogiendo aquello que, en la conjunción de todos los pareceres, sean más adecuadas y acertadas para el mejor servicio de la provincia. Y así, como todos tenemos una misma finalidad, que es servir a Córdoba, cualquiera que sean las opiniones que existan, esa será la meta y en ella nos encontraremos todos. Tened la seguridad de que esto será así. Yo también os aseguro por mi parte que en el presidente, desde este momento, contáis con un amigo, para servir a vuestros pueblos y estar a vuestra disposición.

En esta casa, también, ya lo habéis visto por las comisiones, procuramos trabajar muy íntimamente. No hay asunto que venga al Pleno que no haya sido visto por la comisión correspondiente. Y el Pleno es el que ratifica, si así lo cree oportuno, los trabajos y las opiniones desarrolladas por aquellas. Yo creo que ésta es la forma de hacer el trabajo agradable y eficaz. Vosotros, con vuestra permanencia en esta casa, podréis comprobarlo.

Como último, vuelvo a expresaros nuestra enhorabuena y la confianza en vuestro trabajo y en España, porque servir a una provincia es servir a España. Y sirviendo a España se sirven a las instituciones que tenemos y como primera y fundamental institución, servir a la Monarquía, estando al lado de nuestros Reyes, quienes nos están dando el tremendo y gran ejemplo de estar al lado del pueblo. Muchas gracias. Mi confianza y esperanza está en vosotros.

Las palabras del señor Santolalla fueron acogidas con una gran ovación.

D. Mateo Dueñas Cantero



D. Salvador Altamiro-Madrid Salvad





Los representantes de las Diputaciones de Andalucía en el Palacio de la Merced

LA MANCOMUNIDAD DE ANDALUCIA: UNA ALTERNATIVA AL PROBLEMA REGIONAL ANDALUZ

Iniciativa de la Diputación Provincial de Córdoba

Tras la moción presentada al Pleno por el diputado don Miguel Manzanares López (febrero de 1976), el presidente de la Diputación invitó el 10 de marzo a los titulares de las Corporaciones provinciales andaluzas a celebrar una reunión en Córdoba con objeto de estudiar la posibilidad de que todas ellas actúen mancomunadamente.

Don Manuel Santolalla de Lacalle les dirigió las siguientes palabras:

“Mi saludo y reconocimiento por vuestra concurrencia a esta reunión.

No hay que destacar la importancia que en los momentos actuales tienen las regiones,



El señor Santolalla pronunciando unas palabras durante uno de los actos regionalistas celebrados en el Palacio de la Merced

ni tampoco hay que ocultar, en muchos casos, un sentido regionalista, no comprendido ni compartido por nosotros los andaluces, quizá porque nuestra región nunca pensó en exclusivismos.

Mi respeto a las Regiones; las admiro en cuanto su Historia, Cultura, Lengua, Costumbrismo y Ambiente tienen, que dá variedad y hace atrayente nuestra Patria y refuerzan la convivencia.

Tampoco debemos olvidar que el sentido provincial, aunque partiese de una mera división administrativa, ha adquirido honda raigambre en nuestro pueblo, cuya forma positiva de ideales o de intereses hay que potenciar.

Es curioso que continuamente estemos oyendo en estos días las distintas voces regionales, pero no hemos escuchado el imperativo de solidaridad entre las regiones para reforzar la unidad de la Patria y para que no incidamos en una mayor diferenciación entre nuestras tierras que, sin querer o queriendo, desemboque en lo irreconciliable.

Legislamos para nuestro tiempo con proyección de futuro, no para determinadas circunstancias históricas pasadas. La Historia hay que tenerla en cuenta en su conjunto, y no en incidencias aisladas. España es Una.

La Unidad de la Patria nació y se consolidó como hecho natural de deseo común, pero también, en mucho, por pactos, convenios e incluso imposiciones, sin los cuales no hubiese sido feliz la Unidad.

No volvamos a los Reinos de Taifas. Reforcemos las regiones en cuanto suponga potenciar la Unidad de la Patria, pero nunca como disgregadora de la misma.

Respeto los Fueros, en lo que están admitidos, pero ¿qué capital o pueblo de España no ha tenido fueros, privilegios o prebendas en su historia?, y no por eso pretende su reivindicación.

Se ha hablado de Regiones Históricas, integradas y conquistadas. Me pregunto si la Historia de España es patrimonio exclusivo de algunos, o común de todos los españoles.

Soy respetuoso con la Historia, pero más respetuoso con la realidad de nuestro pueblo, que es el que ha de hacer la Historia futura. Con cariño a lo pasado, me preocupa más este futuro.

Con todo respeto, he de expresar mi impresión, sentida a través de muchas manifestaciones hechas, que se pretenda ganar en un día todo lo que no se consiguió en contiendas sangrientas de nuestra historia. Creo que en todo lo que aquéllas tenían de razón y es compatible con el pueblo Español, en su conjunto, es admisible, pero no más allá.

En este sentido, por exigencias de nuestro tiempo, el interés de la Región Andaluza y el interés de España, debemos de estudiar serenamente la constitución de un Ente Regional Andaluz, admitido en el apartado 6.º de la Base 1.ª de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, considerando también lo que contempla la Base 19.º, en un régimen de Carta, y teniendo en cuenta también la Base 20.º, en lo que se refiere a las Mancomunidades Provinciales.

Sin ningún deseo de protagonismo —que estoy seguro no tenemos ninguno de los que estamos aquí— debemos también rehuir de todo localismo y pensar en cuanto sea motivo



Aspecto del salón de actos del Palacio de la Merced durante una de las conferencias regionalistas

de unión entre los andaluces, para potenciar nuestras riquezas actuales y futuras, con el exclusivo fin de servir mejor a nuestra Patria común y lograr una mejor convivencia, elevando el nivel de vida de nuestro pueblo”.

DECLARACION CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES

Asisten a la reunión, don Juan Oña Iribarne, de Almería; don Antonio Barbadillo y García de Velasco, de Cádiz; don Manuel Santolalla de Lacalle, de Córdoba; don Francisco Zorrero Bolaños, de Huelva; don Miguel Sánchez Cañete Salazar, de Jaén; don Francisco Cabeza López, de Málaga y don Mariano Borrero Hortal, de Sevilla. Justificó su ausencia el de Granada, don José Luis Pérez Serrabona, que dió su representación al de Almería. Especialmente invitado asistió el presidente del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla, don Manuel F. Clavero Arévalo.

La Unidad de la Patria, es feliz logro histórico irrenunciable, razón de nuestra presencia en el mundo, y por lo tanto, indiscutible; destino común de todos los españoles y patrimonio que todos y cada uno estamos obligados a defender.

Creemos en la diversidad de las regiones, que hace más atrayente nuestra Patria, por lo que es preciso potenciar, en un amplio sentido, su historia, su cultura, costumbrismo, ambientación, etc., pero sin que nunca se pretenda usar estas características como banderas más o menos separatistas ni incluso federalistas. Si algo de ello se opone a la

Patria, a su unidad, no es lícita su reivindicación.

Somos conscientes de que la unidad de la Patria se consiguió por integración de regiones y territorios, por pactos e incluso por imposiciones con elevado costo de sacrificios y de renunciaciones, cuyo legado no podemos malbaratar.

Respetamos los fueros y privilegios, siempre que no se opongan a la unidad de la Patria. ¿Qué pueblo o lugar de España no tiene o ha tenido, a lo largo del tiempo, privilegios, concesiones o prebendas?. Aunque así es, no solo por esto puede pretenderse su vigencia. El progreso y destino común, no admite volver a situaciones anacrónicas de la historia. Respetamos banderas y símbolos históricos de los que nos sentimos orgullosos y que podrán usarse, pero nunca como oposición o sustitución a la única bandera y enseña nacional y a la Unidad que representa.

La unidad de España sólo se fortalecerá con un equilibrado desarrollo de todas sus regiones, y sobre ellas, la Patria común, siendo condición indispensable para su logro, un sentido y una acción de eficaz solidaridad entre todas sus tierras y regiones.

La provincia, aunque sea división administrativa relativamente reciente, ha calado en el pueblo y tiene sus raíces en el mismo, por lo que es realidad que hay que tener en cuenta en toda política, y más aún si esta es de carácter regional.

Pretendemos, por tanto, el desarrollo de Andalucía como un conjunto de sus ocho provincias en igualdad de rango.

No es nuestra intención, con la Mancomunidad de Diputaciones inmediata, ni con el

Ente regional posible, amparar idearios ni partidos políticos determinados, sino crear un instrumento apto e idóneo, para hacer eficaz el desarrollo de Andalucía. Necesitamos una verdadera descentralización para esta eficacia.

OTROS ACUERDOS Y GESTIONES

Asimismo, acordaron presentar una moción en sus Plenos respectivos para constituir una Comisión Promotora de la Mancomunidad y dotar a esta Comisión de un presupuesto de 2'50 pesetas por habitante y provincia con arreglo al censo de 1970.

Posteriormente, las distintas Diputaciones aprobaron la idea y el 26 de abril, en Sevilla, queda constituida la Comisión Promotora de un Ente Regional para Andalucía. También quedó aprobado su reglamento y fue nombrado Secretario General el diputado cordobés don José Javier Rodríguez Alcaide.

La Comisión quedó integrada por los ocho presidentes de las Diputaciones de Andalucía y un diputado más por cada provincia. Cada dos meses estaría presidida, según turno alfabético, por un presidente de Diputación y las reuniones tendrían lugar en la provincia del presidente de turno. Desde el principio se intenta objetivar el proceso para autentificar el camino unificador.

El 19 de junio de 1976, la Comisión se reúne en Almería, donde se aprueba el presupuesto del año y se discute el primer borrador de Estatutos de la futura Mancomunidad de Diputaciones.

Previamente, en el mes de mayo, la Comisión Promotora de la Mancomunidad mantuvo una entrevista con el ministro de la Vivienda y con su Subsecretario con la finalidad de conseguir el Plan Director Territorial de Coordinación para Andalucía. También con el ministro de la Gobernación para anunciar el propósito de constituir la Mancomunidad y solicitar la creación de una Comisión Mixta de un Régimen Especial Administrativo para Andalucía. Asimismo, con el ministro de Industria para

urgir la creación de una Sociedad de Desarrollo Regional y una mayor presencia del INI en Andalucía. Más tarde, en el mes de junio, visitó al ministro de Hacienda para darle conocimiento de las razones que motivaron la constitución de la Comisión Promotora y presentarle un resumen de las necesidades de la región.

ACTOS REGIONALES

La Diputación Provincial de Córdoba, al objeto de concienciar a la opinión pública sobre tan sugestivo tema de movimiento regionalista, organizó distintos actos en el Palacio de la Merced, en los que intervinieron don José Javier Rodríguez Alcaide, quien pronunció una conferencia sobre "Una política económica y social para la región andaluza", epilogada por don Manuel Clavero Arévalo, presidente del Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla.

En otro acto tomaron parte los profesores Lasarte Alvarez, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada y García Añoveros, catedrático de la misma disciplina en la Universidad de Sevilla y director del Instituto de Desarrollo Regional.

También disertó el catedrático de Política Económica de la Universidad de Málaga, profesor doctor Juan Ramón Cuadrado Roura, sobre el papel que las Cajas de Ahorros deben jugar en el Desarrollo Regional de Andalucía.

Asimismo, el presidente de la Diputación de Córdoba, señor Santolalla, mantuvo una reunión informativa con los alcaldes de la provincia. En éste acto, el Ingeniero don Antonio Titos Moreno desarrolló el tema "Evolución económico-social comparativa entre Córdoba y las provincias de régimen especial Alava y Navarra" y pronunció unas palabras el doctor Vicente Theotonio sobre "Análisis crítico de los regímenes forales de Alava y Navarra desde la óptica fiscal".



ACUERDOS DEL PLENO

EXTRACTO DE LOS MAS IMPORTANTES: 17 DE ENERO 1975 23 DE JUNIO 1976

17 de ENERO de 1975

PLENO EXTRAORDINARIO

APROBACION DEL ANTEPROYECTO DE AMPLIACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA ZONA MERIDIONAL

El Presupuesto se eleva a 214.150.000 pesetas

— Bajo la presidencia de don Manuel Santola-lla, en sesión plenaria, de carácter extraordinario, se reunió la Diputación Provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

— Aprobar un anteproyecto de presupuesto extraordinario para obras de ampliación de abastecimiento de agua a la zona meridional de la provincia, por un importe total de 214.150.000 pesetas, al que el Estado, a través de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, aportará 141.400.000 pesetas y el resto, salvo 50.000 pesetas, procedentes del presupuesto ordinario de 1974, será nutrido por una operación de crédito a largo plazo entre la Diputación Provincial de Córdoba y el Banco de Crédito Local de España.

— De este abastecimiento de agua a la zona meridional ya se benefician Encinas Reales, Benamejí, Moriles, Monturque, Aguilar de la Frontera y Montilla.

— La ampliación afectará a Castro del Río, La Rambla, Montalbán, Santaella, San Sebastián de los Ballesteros, La Victoria, La Carlota, Fuente Palmera, La Ventilla, Silillos, Fuente Carreteros, La Herrería, Villalón, Ochavillos y Peñalosa.

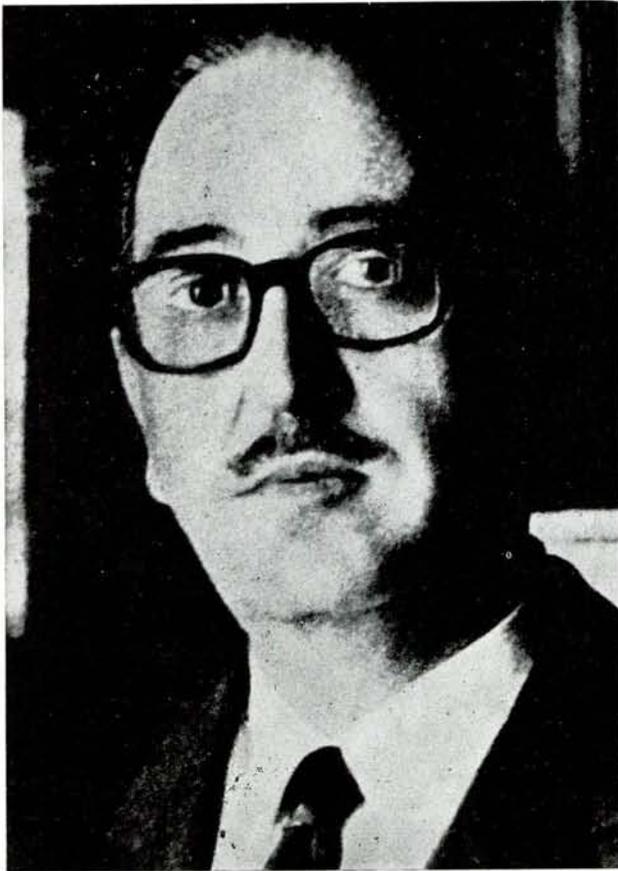
— Las aguas procederán del manantial del río de La Hoz, complementado, en caso necesario, por el embalse de Iznájar, con lo que se prevee un volumen de suministro diario, mediante la realización del proyecto, de 15.552 metros cúbicos.

— También fue aprobado un dictamen de la Comisión de Obras para financiar el exceso de consignación resultante de los proyectos de caminos vecinales de "Córdoba a Bujalance" y "Del Jaco".

30 de ENERO de 1975

OBRAS DEL PLAN DE LA COMARCA DE ACCION ESPECIAL EN LA ZONA NORTE POR MAS DE TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS

—Bajo la presidencia de Don Manuel Santola-lla de Lacalle, la Diputación Provincial celebró sesión pública ordinaria adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:



D. Manuel Hernández Sánchez

— Fueron aprobados los borradores de las actas de las sesiones celebradas con carácter ordinario y extraordinario los días 26 de diciembre y 17 de enero actual, respectivamente.

— Antes de entrar en el orden del día, el Pleno hizo constar su satisfacción por la concesión a don Manuel Hernández Sánchez, Secretario General de la Organización Sindical y Consejero del Reino, que fue Gobernador Civil de Córdoba, de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco. Asimismo se congratuló de la mejoría experimentada en su salud por el Diputado Provincial don Rafael Jurado Rodríguez, deseándole un pronto y total restablecimiento.

— La Corporación tuvo conocimiento de un escrito del Gobernador Civil sobre nombramiento para el cargo de Presidente del Colegio de Funcionarios, no perteneciente a Cuerpos Nacionales, a favor de don Antonio Gómez Mesa, Gerente del Hospital General. Se tomó el acuerdo de agradecer dicho nombramiento al haber recaído en un funcionario de la Corporación.

— También se acordó agradecer al pintor Salvador Morera la donación de dos de sus cuadros con motivo de su reciente exposición en el Palacio de la Merced.

— El Pleno tuvo conocimiento de que en la última reunión habida en la Subdirección General de Planes Provinciales, el Director General había propuesto la concesión de un voto de gracia a todo el personal de la Comisión Provincial de Servicios

Técnicos de esta provincia, por la gran labor realizada al conseguir la adjudicación de todas las obras del Plan de 1974 y la forma esmerada en que cumplen las funciones que tiene encomendadas. La Corporación hizo suyo el voto de gracia.

— Fueron ratificados los distintos decretos dictados por la Presidencia durante el pasado mes de diciembre y fue aprobada una moción del señor Santolalla sobre la división material de una parcela existente en la Huerta Figueroa, proindivisa con el Municipio de Córdoba. Se facultó a la Presidencia para que procediera en consecuencia.

— Para integrar la Comisión de Ayuda Familiar fueron designados los Diputados señores Saravia, Navajas y Pérez Poyato.

— Por decreto fue aprobada la creación de la Comisión de Arquitectura, cuya presidencia ostentará el señor Manzanares y estará integrada por los señores Saravia, Cañete, Zurita, Pérez Olivares, Pérez Poyato y Jiménez Barba.

— Fue conocido un escrito del Ministerio de la Gobernación encomendando a la Diputación la ejecución de varias obras del Plan de la Comarca de Acción Especial de la Zona Norte de la provincia. Estas se refieren a la ampliación de la presa para el abastecimiento de agua de Villanueva de Córdoba; construcción de un colector emisario en Belalcázar; alcantarillado general y red de distribución en Fuente La Lancha; reparación del camino vecinal de Villanueva de Córdoba a Torrecampo; reparación del camino vecinal de doña Rama a Navalcuervo; reparación del camino vecinal del Hoyo a Doña Rama y urbanización de las calles Amargura y Pedroches de Añora, con un presupuesto total de 38.991.562 pesetas.

— En asuntos de personal, tras el informe del Presidente de la Comisión correspondiente, señor Saravia, se acordó el reconocimiento de pensión de viudedad a favor de Doña Dolores Molina Cano y la jubilación forzosa, por edad, de Don Antonio Guillén Herrera, Ordenanza-Portero de la Diputación.

— El Pleno conoció un informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir relacionado con una moción de los Diputados de la Zona Norte relativa al embalse de Sierra Boyera, cuyos principales problemas se derivan de la escasa lluvia. Se acordó que, bajo la vigilancia de los Ayuntamientos respectivos, se concedan autorizaciones para el desarrollo de las inmediaciones del embalse.

— Se acordó prorrogar la beca de Investigación para Licenciados que disfruta don Rafael Calero Carretero.

— Asimismo, de acuerdo con una moción del señor Pérez Poyato, se fija en 300.000 pesetas la ayuda a alumnos del Centro de Formación Profesional Acelerada. También quedó aprobado el expediente de prórroga para el percibo del Impuesto para la Prevención del Paro Obrero.

— Fue acordada la adquisición de vehículos con destino a distintos servicios provinciales.

— El señor Cañete Cruz, Presidente de la Co-

misión de Obras Públicas, informó sobre las conversaciones mantenidas con el *Iryda* en materia de caminos, que habían cristalizado con la cesión a la Diputación Provincial de los siguientes: De Cardena a Montoro; de Torrecampo al Valle de Alcudia, incluidos Puentes sobre el Guadalmez y Guadamorán; de la estación de Belalcázar a Peñalsordo, incluido puente sobre el Zújar; de Los Blázquez al río Zújar, para enlazar con Peraleda de Zaucejo (Badajoz); de la estación de Zújar al río Zújar, incluido puente para enlazar con Monterrubio de la Serena (Badajoz); de Pedroche a Villanueva de Córdoba; de Villaralto al Puente sobre el Guadamatilla, en la carretera de Hinojosa al Viso; de Fuente la Lancha a Villaralto; de Villanueva del Rey a Doña Rama, incluido puente sobre el Arroyo Fizarra; de Doña Rama a Los Blázquez, por Fuente Obejuna; de Los Blázquez a Belalcázar; de la estación del Zújar a estación de Mármol; camino rural estabilizado de Venta de Azuel a Conquista; de Conquista a Torrecampo; de Torrecampo a El Guijo; de El Guijo a Santa Eufemia; de Santa Eufemia a la estación de Belalcázar; prolongación del camino vecinal de Añora; acceso entre Añora y la carretera nacional 420 entre Alcaracejos y Pozoblanco; de acceso de la estación de Espiel al camino vecinal de Villanueva del Rey a Villaviciosa de Córdoba y de La Granjuela a Valsequillo, lo que representa el incremento de 197 kilómetros de caminos a la red provincial. La aceptación acordada por parte de la Diputación está condicionada a que por el *Iryda* y, a su cargo, sean ejecutadas las obras de mejora y riego de los caminos vecinales de Belalcázar a Santa Eufemia; de las Patudas y del Guijo a Pozoblanco.

— Fue aprobada una petición del Ayuntamiento de Cañete de las Torres en solicitud de que la Diputación ponga a disposición del Ministerio de la Vivienda la aportación de dos millones ciento setenta y tres mil cuatrocientas cuarenta y tres pesetas con cargo al Plan de Cooperación para las obras de la nueva Casa Consistorial, que serán contratadas por dicho Ministerio.

— El Pleno conoció los escritos de los Ayuntamientos de Belmez, Los Blázquez, La Granjuela y Lucena renunciando a obras incluidas en el Plan de Cooperación 1974-75 y, por último, acordó aprobar el proyecto de alcantarillado de varias calles de Montemayor. La Alcaldesa de este Municipio y Diputado Provincial, señorita Diéguez Varona, dió las gracias a la Corporación en nombre de su pueblo y en el suyo propio.

— Fue ratificado un Decreto de la Presidencia sobre inhabilitación de don José Martín Capdevilla por no haberse posesionado en su cargo de Recaudador de Contribuciones de la Zona de Baena.

— Asimismo se acordó la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, del Recaudador de Contribuciones don Rafael Quintela Barrios y fue nombrado con carácter de interino don José Benavides Ruiz.

— Quedaron aprobadas las cuentas de caudales del cuarto trimestre de 1974 y la anual de valores independientes y auxiliares del presupuesto, rendidas por el Depositario.

— Y, por último, fue adjudicado el concurso

para suministro de mobiliario a Colegios Provinciales.

— En Ruegos y Preguntas, se dió lectura a una moción del señor Jaén Bonilla orientada hacia que la Diputación coadyuve, en las medidas de sus posibilidades, a las acciones protectoras del Gobierno para remediar los daños y el paro agrícola en nuestra provincia, derivados de la pertinaz sequía. Así lo estimó la Corporación y los deseos del Diputado serán tenidos en cuenta otorgándole carácter de inmediata preferencia a la realización de todas aquellas obras de nuevo establecimiento, mejora o reparación de caminos rurales que hay proyectados.

27 de FEBRERO de 1975

APROBADOS PROYECTOS DE COOPERACION A MUNICIPIOS POR MAS DE VEINTE Y SIETE MILLONES DE PESETAS

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla de Lacalle, y en sesión pública ordinaria, se reunió el Pleno de la Corporación, que adoptó los siguientes acuerdos:

— Quedó aprobado el borrador del acta de la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el pasado día 30 de enero.

— El Pleno tuvo conocimiento de las disposiciones oficiales y correspondencia recibida, entre la que se contaban escritos de agradecimiento del Teniente General Director de la Guardia Civil por el acuerdo Corporativo sobre su repulsa contra los atentados criminales ocurridos en la provincia de Bilbao, de don Manuel Hernández Sánchez, Secretario General de la Organización Sindical, con motivo de la felicitación que le fue cursada al concedérsele la Gran Cruz al Mérito Militar y del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río por la eficaz actuación Corporativa al financiar por sí y por todos los Municipios que habrán de formar parte del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a la Zona Meridional y el exceso de presupuesto sufragado por el Estado.

— El Pleno ratificó los Decretos dictados por la Presidencia durante el pasado mes de enero.

— A propuesta de la Presidencia, fue aprobado un nombramiento a favor de don Cristóbal Lovera Prieto como Vocal del Jurado de fincas mejorables en calidad de Técnico Agrario.

— Quedó aprobada una moción del Diputado Presidente de la Comisión de Sanidad, Beneficencia y Obras Sociales, señor Manzanares para que se solicite del Centro Coordinador de Bibliotecas el carácter de pública a la que se establezca en el Colegio Provincial Fernando III. Igualmente se sancionó favorablemente otra moción de dicho Diputado proponiendo el aumento de la asignación de la estancia diaria a aquellos Hospitales o Asilos que no condicionen los ingresos de enfermos o ancianos.

— Fueron aprobados los distintos dictámenes emitidos por la Comisión de Personal.

— En lo que se refiere a Cooperación a Municipios, fueron aceptadas las renunciaciones de los Ayuntamientos de La Rambla y Zuheros a obras incluidas en dicho Plan; resolución de un contrato para ejecutar las obras de reparación del Cementerio de "Lagunillas" en Priego de Córdoba; resolución de un contrato relativo a obras en el cementerio cívico en Iznájar; concesión al Ayuntamiento de Nueva Carteya de la solicitud de aportación para obras de captación de aguas; facultar a la Presidencia para adjudicar por concierto directo las obras de alcantarillado de la Aldea del Nacimiento de Zambra, en Rute y exceptuarla de los trámites de subasta; conceder subvención de 250.000 pesetas al Ayuntamiento de Aguilar para obras de reparación en el Campo de Deportes; conceder autorización al Ayuntamiento de El Viso para contratar por el sistema de Administración, las obras de pavimentación de varias calles en dichas localidades; conceder autorización al Ayuntamiento de La Carlota para contratar las obras de dos nuevos pozos en la Aldea de la Paz y enlace a la red existente para el abastecimiento de agua a dicha población y conceder aplazamiento de reintegro de préstamo a la Caja de Cooperación por parte del Ayuntamiento de El Viso para las obras de pavimentación de varias de sus calles.

— Fueron aprobados los siguientes proyectos: desglosado del de alumbrado público en nueva zona de Montoro por 492.487 pesetas; desglosado del de instalación de las redes de saneamiento y agua potable en terrenos de la zona industrial de Montoro por 863.035 pesetas; reconstrucción de la Casa Palacio de los Marqueses de Benamejí, con destino a la Casa Ayuntamiento, así como un desglosado con presupuesto de contrata de la cantidad disponible del Plan 1972-73 y 1974-75, en 15.672.037 y 8.600.000 pesetas, respectivamente; y un desglosado del de urbanización de los terrenos destinados a zona industrial, en Montoro por 2.057.215 pesetas.

— Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Arquitectura sobre proyecto desglosado y actualizado para terminación de la Casa Palacio de la Merced.

— La Corporación acordó hacerse cargo de un camino, con un puente, construido por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre la cola del embalse de Puente Nuevo".

— Asimismo se aprobó un informe del Ingeniero de Vías y Obras sobre financiación para obras de riego asfáltico en el camino vecinal de Fuentecarreteros.

— Quedaron adjudicadas, de forma definitiva, dos becas de Investigación para Licenciados a favor de don José Ramón Hermida Bun y doña Carmen Añón García.

— Fueron aprobadas las cuentas de caudales, de presupuestos especiales y extraordinarios rendidas por el Depositario de Fondos, así como los dictámenes de la Comisión de Hacienda que fueron presentados al Pleno por el Presidente de la misma señor Navajas.

— Previa declaración de urgencia, el Presidente de la Comisión de Informática señor Rodríguez Alcaide, hizo un exhaustivo informe sobre la situación

actual del Centro de Cálculo Provincial. Asimismo se acordó incorporar a dicha Comisión a los señores Jiménez Barba, Manzanares López, Saravia Cabello de Alba y Pérez Poyato.

— Se acordó conceder 200.000 pesetas de subvención a la Cámara Oficial Sindical Agraria de Córdoba, para su asistencia a la X Feria Internacional del Campo que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de mayo.

— Para discernir sobre el concurso destinado a premiar los trabajos de investigación que contribuyan a aumentar el acervo histórico y arqueológico de nuestra provincia, creado por la Corporación para estímulo de la labor de los cronistas oficiales cordobeses, se acordó constituir un Jurado compuesto por el Presidente de la Corporación, señor Santolalla; Presidente de la Comisión de Cultura señor Manzanares; don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Director de la Real Academia de Córdoba; don Juan Gómez Crespo, Secretario de dicha Institución; don Dionisio Ortiz Juárez, Director del Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia y como Secretario por delegación del General de la Corporación, don Rafael Muñoz, Jefe del Servicio de Publicaciones y del Gabinete de Prensa de la Diputación.

— Se acordó autorizar al Ayuntamiento de Rute para la conexión con la línea eléctrica de A. T. que abastece la estación elevadora de La Hoz, de acuerdo con el proyecto presentado y bajo determinadas condiciones.

— Antes de entrar en Ruegos y Preguntas, el señor Santolalla dió a conocer la gratitud del Diputado señor Jurado Rodríguez por el interés mostrado por la Corporación durante su enfermedad, de la que ya se encuentra totalmente restablecido, circunstancia ésta por la que se congratuló la Corporación.

— Por último, en Ruegos y Preguntas, el señor Zurita Lara solicitó un informe sobre el estado del proyecto del pabellón de subnormales profundos, a lo que contestó el señor Manzanares dándole cuenta del viaje que había realizado a Tenerife, el Arquitecto señor Chastang, para conseguir datos sobre una Clínica Neurológica en aquella población, cuyo funcionalismo será tenido en cuenta en el anteproyecto que se está confeccionando de acuerdo también con el asesoramiento, de tipo asistencial, del Doctor Ruiz Maya.

8 de MARZO de 1975

PLENO EXTRAORDINARIO

**PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1975:
638.000.000 DE PESETAS**

**Organo de Gestión de los Servicios Sanitarios:
260.633.368 pesetas**

— Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla de Lacalle, en sesiones públicas y extraordinarias, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial, en el Palacio de la Merced, actos que resultaron breves

por cuanto los temas a tratar ya habían sido examinados por las respectivas Comisiones y de ellos tenían la oportuna información los diputados.

— Así, quedaron aprobadas las Ordenanzas Fiscales de Exacciones en los Hospitales General y Psiquiátrico, como, asimismo, la liquidación del Presupuesto del Organo de Gestión de los Servicios Sanitarios.

— También fueron ratificadas las bases sobre concesión de gratificaciones al personal.

— Con ésto quedó agotado el orden del día de la primera sesión, mientras que, en la segunda, fue aprobado el Presupuesto Ordinario de la Corporación para el ejercicio de 1975, por un total de 638.000.000 de pesetas.

— Igualmente mereció la sanción favorable del Pleno el Presupuesto Especial del Organo de Gestión de los Servicios Sanitarios para el mismo ejercicio de 1975, por un importe de 260.633.368 pesetas, como, asimismo, el Presupuesto Especial del Servicio de Contribuciones para el mismo año, que asciende a 30.010.000 pesetas y el correspondiente a la Escuela de Comercio.

26 de MARZO de 1975

APROBACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE AMPLIACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA ZONA MERIDIONAL CON PRESUPUESTO SUPERIOR A LOS DOS-CIENTOS CATORCE MILLONES DE PESETAS

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla y en Sesión pública ordinaria se reunió el Pleno de la Corporación Provincial que adoptó los siguientes acuerdos:

— Fueron aprobados los borradores de las actas de las sesiones celebradas, con carácter ordinario y extraordinario los pasados días 27 de febrero y 8 de marzo actual.

— Entre la correspondencia recibida fue dada cuenta al Pleno de una comunicación de don Carlos Arias Navarro, Presidente del Gobierno, por la que agradecía una carta del señor Santolalla en la que, en nombre de la Corporación y en el suyo propio, le hizo patente su adhesión con motivo de las declaraciones al país a través de Televisión Española.

— Se dió cuenta del nombramiento del señor Santolalla, por parte del Ministerio de la Gobernación, como Consejero del Patrimonio Artístico y Cultural, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia.

— El Presidente de la Corporación dió cuenta al Pleno de que don Antonio Cruz Conde y Conde, Ex-presidente de la Diputación, había regalado un retrato del Conde de Vallengano, por lo que se acordó expresarle agradecimiento. Asimismo el Pleno acordó que constara en acta su agradecimiento al



D. Manuel Santolalla de Lacaile

Ministro de Educación y Ciencia por la concesión a Córdoba de la Facultad de Biológicas.

— Terminó el señor Santolalla dando cuenta de las recientes visitas a la Ciudad del Director General de la Unesco, que visitó el Palacio de la Merced, del que hizo grandes elogios, y de la del Ministro de Información y Turismo de Egipto.

— De acuerdo con los dictámenes de la Comisión de Personal fueron aprobados asuntos, entre los que cabe destacar la aceptación Corporativa de la resolución del Tribunal sobre la oposición para cubrir plazas de Auxiliares Administrativos, últimamente celebradas.

— Quedó aprobado un expediente de cesión gratuita al Ministerio de Educación y Ciencia de un solar adquirido por la Diputación para construir la Facultad de Medicina.

— Se conoció un escrito del Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Córdoba al que acompañaba proyecto de convenio entre la Diputación y dicho Centro, relativo al campo de la Informática, aplicada a la Investigación y a la Docencia, acordándose su traslado a la Comisión correspondiente para su informe.

— Fue ratificado un Decreto de la Presidencia sobre reclamación respecto a un edicto aparecido en el B. O. de la Provincia relacionado con la Presa en el Río de La Hoz.

— Quedaron aprobadas resoluciones de la Comisión de Cooperación referentes a Casa Consistorial del Ayuntamiento de Montemayor; anteproyecto de abastecimiento de agua en Santa Eufemia; modificación del planteamiento financiero para las obras de alumbrado en la Ribera Baja (Puente Genil); exceptuar de los trámites licitatorios a las obras de mejora de las captaciones en el Arroyo Santiago de Puente Genil y su realización por concierto directo; petición del Ayuntamiento de Nueva Carteya para obras de abastecimiento de agua y aprobación de los proyectos de obras siguientes: Desglosado del de alumbrado público en Adamuz por 376.822 pesetas; ampliación del de electrificación de diversos núcleos rurales en Rute por 3.433.214 pesetas; desglosado de la mejora de captación de agua a Montalbán por 337.177 pesetas y otro para esta misma población y destino por 272.822'50 pesetas; proyecto adicional de la obra de urbanización de la Plaza de Queipo de Llano en Rute por 301.530 pesetas y exceptuar de los trámites licitatorios distintas obras a realizar en Montalbán y Rute.

— Fueron aprobadas las obras en los caminos vecinales "Del Jaco", "De Gaena", "De Cordobilla" y de "La Ronda de Lucena" por un total de 15.851.760 pesetas, como asimismo los proyectos de recargo de firme y riego asfáltico del camino vecinal de "Montefrío", primera y segunda fase, por 9.842.356 pesetas; mejora de afirmado y riego asfáltico del camino de acceso a Carcabuey, por 2.500.000 pesetas; mejora y riego asfáltico del camino de Todos Aires por 5.833.535 pesetas; ensanche, mejora de firme y riego asfáltico de los caminos de Lagunillas y de las Alcabalas por 9.400.000 pesetas; reforma del firme y riego asfáltico de los accesos a las Aldeas de Ochavillos y Peñalosa de Fuente Palmera a Posadas, por 4.932.185 pesetas; recargo de afirmado y riego asfáltico del camino de Vadofresno por 869.997 pesetas; mejora y riego asfáltico del camino de Fuente Carreteros, por 6.096.218 pesetas; mejora y riego asfáltico de los caminos del Garabato, de las Pinedas y de La Carlota a su estación, por 4.433.443 pesetas; refuerzo con capa de aglomerado asfáltico del camino de la Margen izquierda, por 7.999.952 pesetas; tratamiento asfáltico superficial en el camino del Guadatin, por 2.099.952 pesetas; refuerzo de afirmado del camino del Jaco, por 3.999.484 pesetas y riego asfáltico del camino de Villaviciosa a Villanueva del Rey, por 22.643.340 pesetas.

— Asimismo adoptó acuerdo de emitir un informe a la Jefatura Provincial de Carreteras sobre variación de itinerario en la nacional 321 de Ubeda a Málaga por Jaén.

— Fue dado a conocer un dictamen de la Comisión de Arquitectura sobre avance de presupuesto para la terminación del Hospital Psiquiátrico y Residencia de Subnormales profundos, por un importe de 138.383.000 pesetas y se acordó facultar a la Presidencia para la realización de cuantas gestiones sean necesarias y que puedan abocar en la ejecución de los fines aludidos.

— Se aprobaron varios expedientes de fallidos de diversos conceptos.

— Y por último, previa especial declaración de urgencia, fue de conformidad un expediente sobre libramiento de 927.719 pesetas para atender al pago

del perjuicio de valores de segundo grado relativo a la zona segunda de Recaudación de Contribuciones de Córdoba, como asimismo aprobación definitiva del proyecto de ampliación de abastecimiento de aguas a la zona meridional de la provincia con un presupuesto de 207.099.009 pesetas y 7.000.000 más como partidaalzada a efectos de expropiaciones.

2 de MAYO de 1975

EL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACION ASCIENDE A 793.333.956'52 PESETAS

— Bajo la Presidencia de Don Manuel Santolalla de Lacalle, en sesión pública y ordinaria, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Antes de entrar en el orden del día, la Corporación mostró su repulsa por los asesinatos de los Subinspectores de Policía don José Díaz Linares y don José Ramón Morán González, hechos acaecidos recientemente, en San Sebastián y Guecho, respectivamente.

— Asimismo acordó que constara en acta el sentimiento Corporativo por los fallecimientos de doña María Gallegos Vargas, madre del Ministro del Ejército y de doña Concepción Puig Rioboo, esposa de don Antonio López Quecuty, Médico de la Beneficencia Provincial.

— El Pleno tuvo conocimiento de un telegrama cursado por el Ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba, dando cuenta de la concesión de un crédito destinado a financiar las obras de terminación de edificios en viviendas de renta libre en período de construcción, al objeto de mitigar el paro.

— Asimismo se conoció un escrito del Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por el que anuncia su propósito de estudiar un Plan Provincial de Defensa que proteja los bienes urbanos, industriales, forestales, etc., dando cuenta de una próxima reunión en Madrid e interesando la colaboración Corporativa. Fue designado don Práxedes Cañete Cruz para asistir a dicha reunión.

— La Corporación tuvo conocimiento y ratificó los decretos dictados por la Presidencia durante el pasado mes de mayo.

— En asuntos de personal el Pleno quedó enterado de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" del nombramiento definitivo, como Interventor de Fondos de la Diputación Provincial de Córdoba, a favor de don Manuel Fernández de León. Asimismo la Corporación reconoció los servicios prestados a la misma por el Ordenanza-portero don Antonio Guillén Herrera, a efectos de pensión de jubilación.

— Fueron aprobados dictámenes de la Comisión de Cooperación sobre solicitud del Ayuntamiento de El Viso para concertar directamente las obras

de pavimentación de varias calles de dicha localidad y sobre renuncia de obras de los Ayuntamientos de Nueva Carteya, La Carlota, Aguilar de la Frontera y Torrecampo.

— El Pleno acordó aprobar los dictámenes de la Comisión de Obras entre los que estaban incluidos la ocupación de la finca "De la Conejera", en lo que se refiere a los terrenos previstos en un proyecto para el camino vecinal "Del Lagar de la Cruz"; autorizar la compra de 1.617 metros cuadrados para instalación de una planta de aglomerado asfáltico en las inmediaciones de Lucena; adquisición de otros terrenos en la carretera de Trassierra, ésta supeditada a que el Ayuntamiento de la Capital conceda la licencia para los fines a que habrían de dedicarse y concesión transitoria y excepcional a una Explotación Minera del Norte de la provincia para sobrepasar el tonelaje establecido por los caminos de aquella zona, previo depósito de garantía y compromiso de reparar los daños que pudieran ocasionar.

— De acuerdo con un dictamen de la Comisión de Parque y Talleres se acordó la adquisición de un equipo de maquinaria compuesto de un camión basculante, un rudo vibrador autopropulsado y una motoniveladora Diessel, de 130 a 135 HP.

— Fue aprobado un expediente de excepción de trámites licitatorios en varias obras de los Planes Provinciales. Asimismo otro relativo a la cesión al Estado de la finca "La Mina", en Cabra, para uso y disfrute, donde está proyectada la creación de una Escuela de Formación Profesional Agraria.

— Se acordó la expropiación forzosa de una finca para la obra de variante de caminos en relación con el Embalse de "Sierra Boyera".

— Se acordó la contratación de obras y material con destino a los Colegios Provinciales y adjudicación directa de mobiliario para dichos Centros. También fue aprobado un proyecto de instalación de zona deportiva en los mismos, facultando a la Presidencia para que gestione las subvenciones de los Organismos Competentes.

— El Pleno tuvo conocimiento del inventario de bienes de la Diputación, formado al 31 de diciembre de 1974, que asciende a 793.333.956'52 pesetas y de la resolución de un recurso ante el Ministerio de Hacienda sobre premio de recaudación voluntaria del Servicio de Contribuciones.

— Se dieron a conocer y quedaron aprobadas las cuentas de caudales del primer trimestre del año actual. Asimismo el presupuesto del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas y dos expedientes de fallidos.

— El señor Navajas dió cuenta de los dictámenes de la Comisión de Hacienda, que fueron aprobados.

— Antes de entrar en Ruegos y Preguntas y con carácter de urgencia, el señor Navajas propuso al Pleno que se acometieran, con carácter urgente, algunas obras relacionadas con el abastecimiento de agua a Castro del Río, en tanto se llega a la realización del Plan General de la zona Meridional. Fue aprobada una moción del Diputado señor Zu-

rita, relativa, asimismo, al abastecimiento de agua de Bujalance y Aldea de Morente. También el señor Navarro, Alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, trasladó los deseos de Fuente Obejuna para incorporar a la Aldea del Porvenir a los beneficios del abastecimiento de agua del pantano de Sierra Boyera. La Corporación estimó justa la petición y quedó a la espera de la solicitud correspondiente. El señor García Roa se refirió a las obras en el Polígono Industrial de Montoro, incluidas en el Plan de Cooperación, ya aprobado, y se acordó que las mismas salgan a subasta.

— En Ruegos y Preguntas el señor López Peña propuso que la Comisión de Deportes actualice y confeccione un estudio provincial de Instalaciones Deportivas. Fue acordado que dicho Diputado se integre a la referida Comisión. También dejó patente su inquietud por el problema de los subnormales, por lo que solicitó que la Diputación acelere las gestiones para la realización del Pabellón que tiene proyectado, petición ésta a la que se adhirió todo el Pleno.

26 de MAYO de 1975

FELICITACION CORPORATIVA AL NUEVO INTERVENTOR DE FONDOS

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla se reunió el Pleno de la Diputación Provincial. Antes de entrar en el orden del día, el señor Santolalla dió cuenta del desarrollo de las deliberaciones en las Cortes, de las que forma parte como componente de la Comisión de Gobernación, sobre el proyecto de Ley de Bases de Régimen Local.

— Seguidamente quedó aprobado el borrador del acta de la sesión anterior, celebrado el pasado día dos.

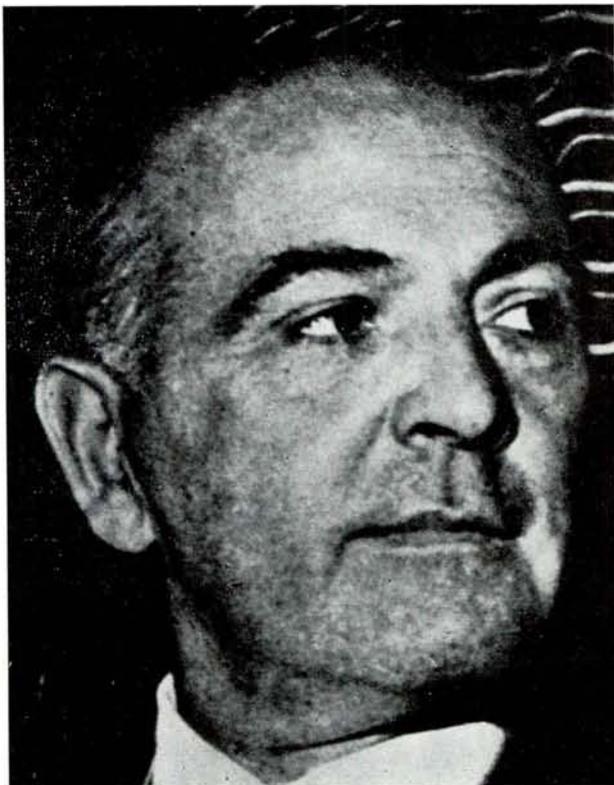
— Entre las comunicaciones oficiales y correspondencia recibida, se dió lectura a un escrito del presidente de la Asociación de la Prensa de Córdoba, agradeciendo las atenciones Corporativas con motivo de la reciente Asamblea de la Federación Nacional de las Asociaciones de la Prensa de España.

— Asimismo se facultó al Presidente para que designe un Representante de la Diputación en la II Asamblea Nacional de Turismo, que tendrá lugar del 29 de septiembre al 9 de octubre próximo.

— Desestimado el edificio de antiguo Colegio "El Carmen" para instalar la Facultad de Ciencias, la Corporación acordó estudiar la posibilidad de poner a disposición del Ministerio un solar dentro de la Zona Universitaria.

— La Corporación acordó que constará en acta su sentimiento y repulsa por los asesinatos del Guardia Civil don Andrés Segovia Peralta, del Inspector de Policía don Fernando Llorente, del Teniente de la Guardia Civil don Domingo Sánchez y tres personas más, que resultaron muertas con motivo de un tiroteo en Guernica.

— El Pleno se congratuló de la presencia en la



D. José Solís Ruiz

Sala de Sesiones, por primera vez, de don Manuel Fernández de León, Interventor de Fondos Provinciales, a quien le fue expresada la más cordial bienvenida, al tiempo que se le deseó el mayor éxito en su importante misión. El señor Fernández de León agradeció la actitud Corporativa.

— Fueron aprobados los distintos decretos dictados por la Presidencia durante el pasado mes de abril.

— Quedaron aprobados distintos asuntos de personal de acuerdo con los dictámenes de la Comisión correspondiente.

— En lo que refiere a Cooperación a Municipios, quedó aprobado un proyecto adicional al de electrificación de la Sierra de Montilla y exceptuarlo de los trámites licitatorios; un expediente relativo a la construcción de una caseta para alojamiento de los equipos de reemisor de T. V. (UHF) en Cabra; expedientes de concesión de préstamos por la Caja de Cooperación a los Ayuntamientos de Priego, Pozoblanco, Castro del Río, Iznájar, Espejo, Santaella, y Montilla; subvención al Ayuntamiento de Monturque de 600.000 pesetas para obras accesorias de la Casa Ayuntamiento; expediente relativo a la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Torrecampo para contratar la reparación y reforma de la red de baja tensión en dicha localidad; expediente de obras de alumbrado público en Castro del Río; proyectos de mejora del abastecimiento de agua potable en Montoro por 1.828.674 pesetas y de Consultorio Médico, en el Guijo, por 459.683'78 pesetas y un informe del Ingeniero de Caminos, para continuar los trabajos de sondeos en Doña Mencía, incluidos en el Plan de Cooperación 1972/73.

— De acuerdo con la Comisión de Obras, fueron aprobados sus dictámenes en relación con Contribuciones Especiales, salvo algunas modificaciones.

— La Corporación quedó enterada de la resolución del Jurado de Expropiación Forzosa, sobre el expediente de la Finca "La Joroba", del término de Lucena.

— Quedaron sobre la mesa, para posterior resolución, los expedientes de fallidos.

— Previa declaración de urgencia, se acordó aprobar las bases elaboradas para la adjudicación de becas de Educadores para los Colegios Provinciales.

— Se dió lectura a una moción del Diputado don Pablo Cuadrado Capilla solicitando una subvención para las Escuelas Familiares Agrarias de Posadas y Almodóvar. Fue tomado el acuerdo de que esta solicitud pase para estudio e informe, a la Comisión de Educación y de los Presidentes de las de Agricultura y Hacienda.

— Quedó aprobado un informe técnico sobre proyecto de obras para captación de agua en el Hospital Psiquiátrico.

— En Ruegos y preguntas, el Alcalde de Palma del Río, don Miguel Delgado Ruiz, requirió informe sobre el plan adicional de Cooperación, respondiéndole el señor Saravia, en su calidad de Presidente de dicha Comisión, que está en vías de avanzado estudio.

28 de JUNIO de 1975

SATISFACCION CORPORATIVA POR EL NOMBRAMIENTO DE SOLIS RUIZ COMO MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla y en sesión pública ordinaria se reunió el Pleno de la Diputación Provincial que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

— Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el pasado día 26 de mayo.

— Entre las disposiciones oficiales y correspondencia, figuraban telegramas de la Presidencia a don Carlos Arias Navarro, expresando la condolencia Corporativa por la muerte de don Fernando Herrero Tejedor. Se acordó hacer constar en acta el profundo sentimiento que había causado la desaparición de este Ministro; otro de felicitación a don José Solís Ruiz por su nombramiento para Ministro Secretario General del Movimiento, hecho éste de gran satisfacción Corporativa.

— Asimismo la Corporación hizo patente su sentimiento por la muerte del Alcalde de Monturque, don Juan Moreno Rodríguez y su repulsa por los actos subversivos ocurridos últimamente, en los que murieron el guardia civil don Mariano Román Madoñal y don Ovidio Díaz López, éste perteneciente al Cuerpo de Policía Armada.

— Quedaron ratificados los decretos que dictó la Presidencia durante el pasado mes de mayo.

— Fue aprobada una moción del Presidente para que se libre al Perito Agrícola don José Sanz Laguna, el crédito previsto para expropiaciones de fincas y pago de indemnizaciones por las obras de la red de distribución de agua, depósito y estaciones depuradoras para el abastecimiento de la zona norte.

— De acuerdo con los dictámenes de la Comisión de Personal, entre otros asuntos se acordó ampliar el número de plazas del subgrupo de Administrativos con carácter excepcional y transitorio y, asimismo, la concesión de varios complementos y gratificaciones a personal subalterno y a productores del Centro de Fomento Pecuario.

— Conceder préstamo de Cooperación solicitados por los Ayuntamientos de Espejo (1.194.737 pesetas) Doña Mencía (320.000) y El Guijo, 127.000 pesetas.

— Autorizar las obras de refuerzo de estructura de la Casa Consistorial de Montemayor y el cambio de distribución de la misma y acceder a la solicitud del Ayuntamiento de Montalbán para ejecutar, por administración, las obras de mejora y captación de agua.

— Exceptuar de contribuciones especiales obras de caminos vecinales incluidas en el Plan de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común aprobado, y realización de las obras del camino de acceso al Colegio Mayor Salesiano.

— Quedó aprobada la Memoria de Secretaría de la labor realizada por la Corporación en 1974. Asimismo las propuestas de la Comisión de Educación relativas a la creación de 50 ayudas económicas de 5.000 pesetas cada una con destino a aquellos alumnos más necesitados que cursen estudios en las Escuelas Familiares Agrarias de Posadas y Almodóvar del Río, en atención a la gran labor de formación integral que dichos Centros vienen realizando en beneficio del sector agrario de nuestra provincia.

— Fueron aprobados proyectos de servicios provinciales entre los que figuraban uno para la construcción de una Clínica Neurológica para asistencia y tratamiento de subnormales profundos, anexo al Hospital Psiquiátrico de Córdoba.

— También quedó aprobado el anteproyecto de Estatutos del Consorcio de pueblos de la Zona Norte para su abastecimiento de agua, que fue enviado a los respectivos Ayuntamientos. Se dió cuenta de la reciente visita a la importante obra hidráulica del Director General de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, al que acompañaron los Alcaldes-Diputados de la Zona. De sus impresiones se dedujo que para el próximo primero de agosto será realidad el abastecimiento de agua a Peñarroya y Pozoblanco, circunstancia ésta que produjo gran satisfacción en el Pleno. Se espera que antes de final de año estén concluidos los trabajos y, consiguientemente, abastecidos todos los pueblos del Plan de Sierra Boyera. Es de destacar que el plazo legal para la terminación será reducido en un año.

— Se aprobó un presupuesto de la Compañía



Hospital General y Clínico "Francisco Franco"

Telefónica Nacional de España, sobre desviación de la línea de Pueblonuevo a la Aldea del Hoyo por inundación de aguas del Pantano de Sierra Boyera y se conoció resolución del Ministerio de la Gobernación encomendando a la Diputación de Córdoba la contratación de la obra de abastecimiento de agua a Castro del Río y siete Municipios más.

— Se tuvo conocimiento del recurso de reposición interpuesto contra acuerdos de contratación del camino del "Lagar de la Cruz" y expropiación de terrenos, y fueron aprobadas las bases del concurso para cubrir la vacante de Recaudador de Contribuciones de la Zona de Baena.

— Asimismo quedaron aprobadas trasferencias de crédito en el presupuesto de Contribuciones.

— Previa especial declaración de urgencia se aprobó un expediente de expropiación de parte de terrenos en Sierra Boyera.

31 de JULIO de 1975

FRANCISCO FRANCO, NUEVA DENOMINACION DEL HOSPITAL GENERAL Y CLINICO

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla de Lacalle, y en sesiones públicas ordinaria y extraordinaria se reunió el Pleno de la Diputación para adoptar los siguientes acuerdos:

— Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas con carácter ordinario

y extraordinario los días 18 de junio y 7 de julio respectivamente.

— Entre las disposiciones oficiales se dió conocimiento de una Orden por la que se adscribe a la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba la Escuela de A. T. S. Femenina de la Diputación.

— Se dió cuenta de una carta del Vicepresidente 2.º del Gobierno y Ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba y Gracia, agradeciendo las atenciones con motivo de su visita a Córdoba. También de un escrito de la Organización Sindical de Fuente Palmera, agradeciendo el acuerdo de la Diputación relativo a la posibilidad de convertir en regadío una superficie de 6.000 Has., aproximadamente, en dicho término y la garantía ante el Ministerio de Obras Públicas de la aportación del 10 por 100 como máximo del costo total de la obra durante su ejecución.

— Se dió lectura de una carta de don Agustín Sánchez Ruiz, que fue Gobernador Militar de la Plaza, dando cuenta de su cese en el cargo por haber cumplido la edad reglamentaria y agradeciendo las atenciones que recibió durante su permanencia en el mismo. El Pleno deseó la mayor felicidad al Sr. Sánchez Ruiz en su nueva situación.

— Conocido por el Pleno el cese como Alcalde de Montilla de don Mónico Pérez Olivares Fuentes, se acordó constara en acta el agradecimiento Corporativo por los servicios prestados como Diputado Provincial.

— La Corporación acordó que constara en acta su satisfacción por los nombramientos de don Pascual Calderón Ostos, como Delegado Nacional de Provincias y de don Tomás Pelayo Ros, para Delegado Nacional de Educación Física y Deportes. Asimismo se congratuló de la concesión de la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros, a don Rafael María Navajas, Alcalde de Castro del Río y Diputado Provincial.

— Se dió constancia del sentimiento Corporativo por los fallecimientos de doña Juana Roa Madoño, madre del Alcalde de Montoro y Diputado Provincial don Francisco García Roa y de doña Pilar Cano de Benito, madre del Ministro de Planificación del Desarrollo. Por último el Pleno hizo pública su repulsa por los continuados actos de terrorismo que se vienen produciendo en el país.

— En asuntos de personal, fueron aprobados distintos expedientes de acuerdo con los dictámenes de la Comisión correspondiente.

— A propuesta de la Comisión de Cooperación, se acordó la adquisición de cinco vehículos autobomba para el servicio de extinción de incendios, por un importe de doce millones quinientas mil pesetas. Quedó patente la gran inquietud que siente la Diputación sobre el problema, para lo que se prevee la reestructura de los correspondientes servicios. Asimismo se aprobó la concesión de un préstamo por la Caja de Cooperación por un importe de 563.870 pesetas al Municipio de Obejo.

— A propuesta de la Comisión de Obras, fueron adjudicadas, de forma definitiva distintas obras de mejora y riego de caminos vecinales por un importe total de 48.086.000 pesetas.

— Asimismo se aprobaron proyectos para la reparación, mejora y riego asfáltico de varios caminos vecinales por un importe total de 33.330.061 pesetas.

— Se aprobó un expediente sumario que exceptúa de los trámites licitatorios obras incluidas en los Planes Provinciales de Servicios Técnicos. También propuestas de concesión de becas de educadores en los Colegios Provinciales, un expediente de modificación de crédito dentro del presupuesto ordinario, otro de modificación de crédito dentro del presupuesto especial del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales, expedientes de fallidos y la cuenta de caudales del segundo trimestre del corriente año.

— El Pleno tuvo conocimiento de un anteproyecto de convenio entre la Diputación Provincial y la Universidad de Córdoba, para impartir la docencia a los alumnos de la Facultad de Medicina en el Hospital General y Clínico "Francisco Franco", nombre éste adjudicado a propuesta del Alcalde de Palma del Río y Diputado Provincial, don Miguel Delgado Ruiz, aceptada por aclamación, en homenaje de cariño y respeto al Caudillo de España.

— Quedaron aprobados unos presupuestos para reparación de la refrigeración de dicho Hospital General Clínico "Francisco Franco" y expedientes de obras en Edificios Provinciales.

— También se sancionó favorablemente un expediente de convenio entre la Diputación y la Universidad de Córdoba, para utilización por la misma del Centro de Cálculo a fines científicos, técnicos y docentes.

— El Pleno tuvo conocimiento de determinadas objeciones del Ayuntamiento de Aguilar al proyecto de Estatutos del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de la Zona Sur. Se facultó a la Presidencia para que realice las gestiones oportunas. Asimismo se conocieron comunicaciones de los Ayuntamientos de Baena y Doña Mencía solicitando adherirse a dicho Consorcio. También se dió cuenta de una propuesta del Alcalde de Peñarroya sobre contratación de personal para atender instalaciones y automatismos del Embalse de Sierra Boyera, petición ésta que, se acordó, será atendida en la medida posible.

— Previa declaración de urgencia, se dió lectura a una moción del Alcalde de Cabra y Diputado Provincial, don Manuel López Peña, sobre adecuación de la Cueva de los Murciélagos, en Zuheros. Se acordó que pasara a las Comisiones de Cooperación y de Deportes y Turismo para que se redacten los oportunos presupuestos de las distintas obras a realizar.

— Se facultó a la Presidencia para encargar la redacción de un proyecto, con carácter de urgencia, para construir sobre el río Guadalquivir un nuevo puente de acceso a Villafranca.

— Se facultó a la Presidencia para que solicite del Banco de Crédito Local de España un crédito de cien millones de pesetas para dotar a la Caja de Cooperación y quedó aprobado el correspondiente anteproyecto de presupuesto extraordinario.

28 de AGOSTO de 1975

ANTICIPOS REINTEGRABLES POR MAS DE CINCO MILLONES DE PESETAS A VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA

Adhesión corporativa al Decreto-Ley Antiterrorismo dictado por el Gobierno

Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial, en sesión pública ordinaria, para adoptar los siguientes acuerdos:

Antes de entrar en el orden del día, la Corporación acordó que constara en acta su sentimiento por la muerte del teniente de la Guardia Civil, vilmente asesinado en la capital de España, manifestando asimismo su repulsa por los actos criminales que se están cometiendo contra el orden y la paz de la nación, por lo que merece plácemes el Decreto-Ley Antiterrorismo dictado por el Gobierno.

Asimismo, la Corporación tuvo conocimiento de la reciente visita al Palacio de la Merced de los Ministros de Hacienda, Comercio e Información y Turismo, con ocasión de su estancia en Córdoba para asistir a las fiestas de la vendimia Montilla-Moriles

Orden del Día

Quedaron aprobados los borradores de las actas de las sesiones celebradas, con carácter ordinario y extraordinario, el pasado día 31 de julio.

El Pleno tuvo conocimiento de distintas comunicaciones oficiales y correspondencia, decidiendo apoyar la postura de la Diputación de Toledo en cuanto a solicitar del Ministerio de la Gobernación para que gestiones ante el de Trabajo, la posibilidad de que se haga cargo este último Departamento, por medio de subvenciones, de los cuantiosos gastos que supone la conservación y entretenimiento de los centros psiquiátricos.

También se dió a conocer al Pleno un telegrama del Ministro de Hacienda comunicando que el Consejo de Ministros había aprobado la concesión de créditos hasta 1.500 millones de pesetas para financiación de excedentes y elaboraciones de la vendimia próxima. Fueron ratificados los distintos decretos dictados por la Presidencia durante el pasado mes de julio. Se aprobó un expediente de excepción de las formalidades de subasta y concurso de las obras del camino vecinal "De Munda".

Cooperación y Personal

De acuerdo con el informe emitido por la Comisión de Cooperación, se acordó la concesión de

anticipos reintegrables de la Caja de Cooperación a Villanueva de Córdoba, por 1.195.000 pesetas; Montoro, 1.678.465 pesetas; Cabra, 120.354 pesetas; Montilla, 170.312 pesetas; El Guijo, 200.000 pesetas, y Montemayor, 1.973.930 pesetas.

Fueron aprobados dos expedientes de jubilación forzosa a favor de doña Carmen Gordillo Gordillo y doña Soledad Estrada Morales. Fue rectificadada la base octava de la convocatoria del concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de la Zona de Baena. Se aprobó un expediente de transferencia de crédito al presupuesto ordinario. Previa especial declaración de urgencia, se facultó al Presidente para resolver un expediente relativo a solar integrado en los terrenos donde está emplazado el Hospital General y Clínico "Francisco Franco".

En "Ruegos y Preguntas", la alcaldesa de Montemayor se interesó por el estado de ciertas obras incluidas en los planes de Cooperación. Fue informada de que se encontraban en trámites administrativos por Servicios Técnicos.

Actuó como Secretario el titular de la Corporación, don Martín Vega-Leal Delgado y estuvo presente el Interventor accidental, don Luis Carlos Abreu Martínez del Cerro.

29 de SEPTIEMBRE de 1975

MAS DE CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS PARA OBRAS EN CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

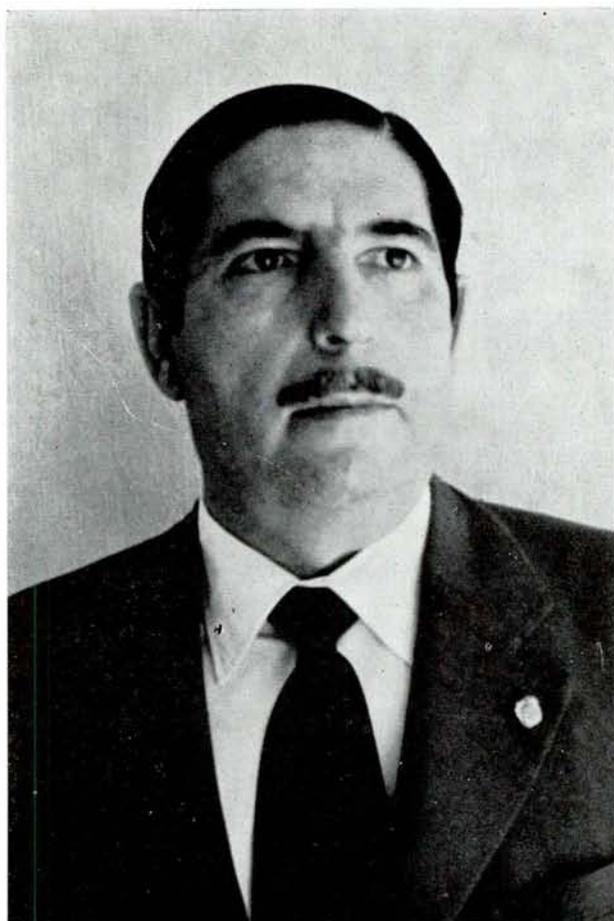
— Quedó aprobado el borrador del acta de la sesión celebrada con carácter ordinario, el pasado día 28 de agosto.

— Entre las disposiciones oficiales y correspondencia recibida, la Corporación tuvo conocimiento de la concesión de la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor, en situación de reserva, don José Solís Ruiz, al que con tal motivo se acordó felicitarle. Asimismo a don Antonio Rey Ardid, General de Brigada de Infantería, por su designación para el cargo de Gobernador Militar de Córdoba.

— Se acordó que constara en acta la felicitación Corporativa a don Mariano Nicolás García, con motivo de haber cumplido dos años al frente del Gobierno Civil de la provincia.

— El Pleno acordó hacer patente su más cordial felicitación al Sr. Santolalla de Lacalle al cumplir sus tres años como Presidente de la Diputación. Igualmente al Diputado don Rafael María Navajas, por el homenaje que le había rendido Castro del Río con ocasión de haberle sido impuesta la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros.

— Quedó patente la repulsa Corporativa por los últimos actos terroristas ocurridos y por las conductas antiespañolas que se están produciendo,



D. Rafael María Navajas Navajas

acordándose cursar telegramas de total adhesión al Jefe del Estado y a su Gobierno.

— Por último se acordó que constara en acta el sentimiento por la muerte de don José Alcalá Santaella, ex-Diputado Provincial y Vice-presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Córdoba.

— Fueron aprobados los decretos dictados por la Presidencia durante el pasado mes de agosto.

— Se aprobaron las bases para proveer en propiedad una plaza de Administrativo; una de Psicólogo para los Colegios Provinciales; dos plazas de mecánicos-conductores y una plaza de Ordenanza-Portero.

— De acuerdo con la propuesta del correspondiente Jurado, se acordó conceder al Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera el premio relativo al Concurso Provincial de Obras o Proyectos de Conservación y Revalorización del Patrimonio Arquitectónico, por su proyecto de reforma de la Plaza de San José, de dicha población.

— Entre los dictámenes de la Comisión de Educación, Bellas Artes, Cultura y Protocolo, se aprobó una propuesta de concesión de dos becas para cursar estudios en el Instituto Nacional de Educación Física y Deportes.

— Se facultó a la Presidencia para proceder en consecuencia sobre la cesión de terrenos para la Facultad de Medicina.

— Se acordó la concesión de préstamos por la Caja de Cooperación, a Doña Mencía y Aguilar de la Frontera de 250.000 y 1.000.000 de pesetas respectivamente.

— Fueron adjudicadas las obras provisionalmente, de mejora y riego asfáltico de los caminos vecinales del Puente Mocho, por la cantidad de 6.082.000 pesetas; de mejora y riego asfáltico del de Fuente Carretero, por 5.391.999 pesetas; de mejora y riego asfáltico del de Guadalcazar a Fuen-cubierta, por 6.112.498 pesetas; de reforma del firme y riego asfáltico de los accesos a las Aldeas de Ochavillo del Río y Peñalosa y ramales del camino vecinal de Fuente Palmera a Posadas, por 4.143.000 pesetas; de mejora y riego asfáltico de los del Garabato y de Las Pinedas (La Carlota) al km. 3 del de La Carlota a su estación, por 3.750.692 pesetas; de saneamiento, refuerzo de alcnos y capa de rodadura en el de Torrealba, por 11.961.000 pesetas; de mejora y riego asfáltico de los de La Carlota a la Aldea de la Paz y Montealto (acceso a la Aldea de la Paz) y del Rinconcillo, por 5.611.326 pesetas.

— Se acordó conceder un anticipo reintegrable al Ayuntamiento de Lucena, para el proyecto adicional al de mejora y riego asfáltico del camino vecinal de la Ronda de Lucena para cubrimiento en tramos del Arroyo Maquedano.

— Asimismo, aprobación condicionada del proyecto de alcantarillado en el Colegio Mayor San Rafael (Salesianos) de la capital.

— Se acordó la iniciación de expediente de expropiación forzosa para la realización de obras en varios caminos vecinales.

— De conformidad con los dictámenes de la Comisión de Parque y Talleres y previo informe de su Presidente Sr. Pérez Poyato, se acordó la adquisición de distinta maquinaria.

— Fueron aprobados un expediente de modificación de crédito en el presupuesto ordinario del año actual y otro en el del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios.

— Previa declaración de urgencia, se dió cuenta de las normas sobre campaña antirrábica, en relación con los perros vagabundos.

30 de OCTUBRE de 1975

11.695.869 PESETAS, APORTACION CORPORATIVA PARA 1976 AL CONSORCIO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla de Lacalle, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial, que adoptó los siguientes acuerdos:

— Antes de entrar en el Orden del Día la Corporación dejó constancia de sus sentimientos por la enfermedad que aqueja al Jefe del Estado y al mismo tiempo hizo votos por su restablecimiento.

Asimismo reiteró su incondicional adhesión al Caudillo y al Príncipe de España.

— También se acordó que constara en acta la repulsa Corporativa por los últimos actos de terrorismo.

— Conocida por el Pleno la reelección como Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, la Corporación felicitó muy efusivamente al Diputado don José Jaén Bonilla, sobre quien ha recaído dicha designación.

Orden del Día

— Fueron aprobados los borradores de las actas correspondientes a las sesiones celebradas con carácter ordinario y extraordinario los días 29 de septiembre y 11 de octubre, respectivamente.

— Entre la correspondencia recibida se dió cuenta de un telegrama del Alcalde de Villaralto agradeciendo el desvelo y la constancia de la Presidencia para hacer realidad el Servicio de Aguas a dicho pueblo con el Pantano de Sierra Boyera, así como la preocupación por los problemas del Valle de los Pedroches.

— Fueron ratificados los decretos dictados por la Presidencia durante el pasado mes de septiembre.

Asuntos de personal

— Se acordó, entre otros, la concesión de un premio extraordinario a la que fue funcionaria de la Corporación, afecta al Gobierno Civil, doña Carmen Gordillo, dada la circunstancias excepcionales que concurren en su dilatada ejecutoria profesional.

— Fueron aprobadas las bases para cubrir la plaza de Archivero Provincial y de Profesora de Educación Física.

— Asimismo una moción del Presidente de la Comisión de Personal solicitando prórroga de contratación del personal del Gabinete de Asistencia a Municipios.

— Se acordó conceder un plus graciable de asistencia y transporte al personal laboral de los Centros Docentes.

Igualmente la integración en el Subgrupo de Administrativos con el coeficiente 2'3 a 20 Auxiliares, de conformidad con la Resolución de la Dirección General de Administración Local.

Cooperación a Municipios y caminos vecinales

— De conformidad con el dictamen de la Comisión de Cooperación se acordó exceptuar de los trámites de subasta y concurso-subasta la adquisición de cinco vehículos autobombas, tipo pesado.

— Fue aprobado el proyecto de pavimentación del camino vecinal "De Lagunillas", en su travesía por Priego de Córdoba, con un presupuesto de



D. José Jaén Bonilla

contrata de 1.520.242 pesetas. Y otro de instalación de un sistema de radiocomunicaciones móviles en la provincia, por un importe de 1.999.990 pesetas.

— Se adoptó acuerdo de encomendar a los Servicios Técnicos que sean redactados los proyectos necesarios para llevar a cabo las obras de mejora y riego asfáltico de los caminos vecinales "Del Tarajal", "De Camponubes", "De La Carlota a la Aldea de la Paz y Montealto", "De la Ribera Baja", "Del Piconcillo" y del "Hoyo a Belmez".

Educación y Arquitectura

— Para estimular a los colaboradores del programa "La Provincia es noticia" que emite la "La Voz de Andalucía", fueron creados diez premios en metálico de 10.000 pesetas cada uno. Asimismo se acordó aprobar las bases para la concesión de Auxilios de Estudios a hijos y huérfanos de funcionarios.

— Aceptando dictamen favorable de la Comisión de Arquitectura respecto a un estudio realizado sobre terrenos propiedad de la Diputación en el Polígono de las Quemadas, se acordó encomendar a los Servicios correspondientes la redacción de un proyecto de plan parcial de la finca para instalaciones y servicios de la Corporación.

Asuntos varios

— Fue acordada la iniciación de un expediente de expropiación forzosa por trámites de urgencia, para obras del proyecto de ampliación del abastecimiento de agua a la Zona Sur y otro

de expropiación de terrenos en una finca de Pozo-blanco para obras de abastecimiento de agua a la Zona Norte.

— El Pleno tuvo conocimiento de un escrito del Ayuntamiento de Nueva Carteya, solicitando integrarse en el Consorcio de abastecimiento de agua de la Zona Sur. Asimismo de una comunicación del Ayuntamiento de Peñarroya, sobre deficiencias observadas en las obras de redes de distribución de aguas en dicha localidad. Tras un informe del Alcalde, don Juan A. Navarro Rincón, la Corporación mostró su mejor disposición de ayuda para resolver el problema.

— Quedó acordado la continuación de los trámites de un expediente de expropiación en el camino del Lagar de la Cruz y una moción de la Presidencia sobre la vigencia de las Ordenanzas Fiscales para al exacción de las Tasas por prestación de Servicios en los Hospitales General y Psiquiátrico.

Intervención de Fondos

— Quedaron aprobadas las cuentas de caudales rendidas por el Depositario de Fondos correspondientes al tercer trimestre de 1975. Asimismo la modificación de créditos en el presupuesto ordinario de 1975, en el especial de Contribuciones del mismo ejercicio y de la Ordenanza Fiscal relativa a prestaciones de servicios en los Establecimientos Docentes de la Diputación. También distintos expedientes de fallidos.

Declaración de urgencia

— Previa declaración de urgencia, se acordó designar a los Diputados, don Rafael Lovera Porras, Vicepresidente; don Miguel Manzanares López y don José J. Rodríguez Alcaide, para integrarse en la Comisión Paritaria prevista en el Convenio establecido con la Universidad.

— Fue aprobada la aportación Corporativa al Consorcio Universitario para 1976 por un total de 11.695.869 pesetas.

— Conocido un escrito del Director General de Universidades e Investigación dirigido al Presidente del Patronato del Colegio Universitario, autorizándole para que invierta en la construcción de un pabellón anexo al Hospital General la cantidad de 25.000.000 de pesetas, la Corporación dió su conformidad.

— El Pleno tuvo conocimiento de un expediente sobre el Plan Nacional de Guarderías Infantiles, cuya iniciativa está dando a conocer a los Municipios de la provincia.

— Quedó aprobada una propuesta de cesión de uso del antiguo Hospital de Agudos (Cardenal Salazar) al Ministerio de Educación y Ciencia, y, asimismo, otra de cesión de uso a los Carmelitas Calzados de Puerta Nueva de parte del inmueble de la plaza de San Antón.

— Por último, se acordó la convocatoria de un concurso público para la adquisición de dos máquinas fotocopiadoras.

11 de OCTUBRE de 1975

PLENO EXTRAORDINARIO

APROBACION DE UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE 214.150.000 PESETAS PARA LA AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA MERIDIONAL

— Bajo la Presidencia del Sr. Santolalla de Lacalle, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial en sesión pública extraordinaria para tratar del proyecto de Presupuesto Extraordinario de la Ampliación del Abastecimiento de Agua a la Zona Meridional de la Provincia y, simultáneamente, respecto del contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España para financiar dicho presupuesto.

— Quedó aprobado dicho proyecto de presupuesto extraordinario, que importa la cantidad de 214.150.000 pesetas, así como el correspondiente contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España por un total de 72.700.000 pesetas.

— El Presidente dió cuenta al Pleno de haber cursado telegrama de agradecimiento en nombre de la Corporación a los Ministros de Hacienda, Secretario General del Movimiento, Agricultura y Obras Públicas por la aprobación por parte del Gobierno del Plan General de Transformación de las tierras de riego de Genil-Cabra, en las provincias de Córdoba y Sevilla.

25 de NOVIEMBRE de 1975

NUEVA AMPLIACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA MERIDIONAL CON PRESUPUESTO DE 178.655.062'34 PESETAS

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla, se celebraron sesiones públicas con carácter ordinario y extraordinario en las que se adoptaron los acuerdos que más adelante se transcriben.

— Antes de entrar en el orden del día el Sr. Santolalla se dirigió al Pleno manifestando que, a la vista de los hechos irrepetibles y trascendentales para el futuro de España que se habían producido en las últimas fecha, de hondo dolor, por una parte y de gran esperanza por otra, interpretando el sentir de los Diputados, el pasado día 22 cursó un telegrama al Jefe de la Casa Civil de S. M. el Rey cuyo texto leyó a la Corporación y es el siguiente: "Día proclamación Rey de España Don Juan Carlos I, ruego exprese a S. M. nombre propio y Corporación que me honro en presidir sentimientos de lealtad y adhesión a su augusta persona, Real Familia y Monarquía, así como testimonio de respetuosa felicitación por primer mensaje de la Corona ante las Cortes Españolas. Respetuosamente. Manuel Santolalla, Presidente Diputación Provincial de Córdoba.

— Este mensaje mereció la unánime aprobación



Excmo. Sr. D. Francisco Franco

del Pleno que acordó, asimismo que constara en acta el testimonio de leal e inquebrantable adhesión Corporativa a Don Juan Carlos I, que Dios guarde.

Orden del Día

— Fueron aprobados los borradores de las actas de las sesiones celebradas con carácter ordinario y extraordinario los días 30 de octubre y 29 de noviembre pasados.

— Entre las comunicaciones recibidas la Corporación tuvo conocimiento de un escrito del Gobernador Civil de la provincia, dando cuenta del cese como Alcalde de Cabra, de don Manuel López Peña. El Pleno tomó el acuerdo de agradecerle los valiosos servicios prestados como Diputado durante su dilatada ejecutoria. Asimismo, con relación a una carta de la Madre Sonsoles de la Inmaculada, referida al posible proceso de beatificación de la Madre Maravillas, fundadora de San Calixto y de otros Carmelos, la Corporación acordó adherirse a esta petición.

— El Pleno tuvo conocimiento de que la Revista "Omeya" que edita el Servicio de Publicaciones de la Corporación había sido designada Vocal Nacional del Sindicato de Información, por lo que se acordó felicitar a su Director don Miguel Manzanares y demás ejecutores de la misma.

— Quedaron ratificados los decretos dictados

por la Presidencia durante el pasado mes de octubre.

Asuntos de Personal y Cooperación

— Tras los dictámenes de la Comisión de Personal quedaron aprobados distintos asuntos en relación con esta materia.

— En Cooperación a Municipios se acordó exceptuar de los trámites de subasta, concurso-subasta y concurso las obras de alcantarillado de la barriada de Cerro Muriano, en Obejo y facultar a la Presidencia para que las adjudique por el sistema de concierto directo; conceder al Ayuntamiento de Almodóvar del Río un préstamo de la Caja de Cooperación por un importe de 33.062 pesetas; al Ayuntamiento de Zuheros, una subvención de 5.000 pesetas y un préstamo de 395.000 pesetas, a reintegrar en cinco anualidades, para las obras de reparación del muro del Cementerio Municipal y al Ayuntamiento de Villanueva del Duque, una subvención de 1.000 pesetas y un préstamo de 99.0000 pesetas a reintegrar en tres anualidades para las obras de mejora parcial del alumbrado público de varias calles.

Aprobación de proyectos

— Quedaron aprobados los siguientes proyectos: De refuerzo de afirmado y riego asfáltico en el camino vecinal de la "Rivera Baja", por 3.786.158 pesetas; de riego asfáltico en el camino vecinal de "Piconcillo", por 6.342.475 pesetas; de riego asfáltico del camino vecinal "Del Hoyo a Belmez", por 2.454.527 pesetas; de mejora y riego asfáltico del camino vecinal "De Camponubes", por 2.049.431 pesetas; de mejora y riego asfáltico del camino vecinal "De La Carlota a la Aldea de la Paz y Montealto", tramo comprendido entre las Aldeas de la Paz y Montealto, por 2.906.362 pesetas; de riego asfáltico del camino vecinal de "Fuente Obejuna a La Granjuela", por 12.702.494 pesetas; de riego asfáltico en el camino vecinal "De Belalcázar a Santa Eufemia", por 15.986.660 pesetas; de riego asfáltico del camino vecinal "De las Patudas", por 28.483.450 pesetas; de riego asfáltico en el camino vecinal "De El Guijo a Pozoblanco", por 13.725.342 pesetas y de riego con betún asfáltico en el camino vecinal "De Dos Torres a Pedroche", por 14.343.491 pesetas.

— Se aprobó la prórroga para el próximo año de 1976 de la vigencia de Administración del Impuesto para la Prevención del Paro Obrero.

— Conocida una petición del Ayuntamiento de Guadalcazar, para integrarse en el Consorcio de abastecimiento de agua a la Zona Sur, se acordó comunicar a dicho Ayuntamiento la imposibilidad de acceder a tal petición, que deberá ser reproducida ante el propio Consorcio, una vez que éste quede constituida legalmente.

— Conocida una comunicación del Ayuntamiento de El Viso sobre averías en la red de agua a la población, se acordó que el expediente pase a la Comisión correspondiente previo informe del técnico respectivo.

— Fueron adjudicadas las obras de construcción de un Centro de Subnormales anexo al Hospital Psiquiátrico.

— Se aceptó una propuesta de la Comisión relacionada con los premios otorgados a la Emisora "La Voz de Andalucía", para su programa "La Provincia es Noticia".

— Asimismo se acordó convocar una beca de Investigación para Licenciados, que tiene concedida don Rafael Calero Carretero y que finaliza con el presente año.

— Conocida la solicitud de doña Carmen Añón García, para que le sea concedida la prórroga por un año de la beca que disfruta para Licenciados, se acordó acceder a sus deseos previos los oportunos trámites. Igual resolución mereció la petición realizada por don José Ramón Hermida Bun.

Hacienda y economía

— Fue aprobado el expediente de inclusión en el inventario de bienes de las fincas "La Mina" y "Naranjal de Almagro". Asimismo la transferencia de crédito en el presupuesto ordinario del actual ejercicio y la transferencia de crédito en el presupuesto del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios.

— Quedaron aprobadas las cuentas generales de los presupuestos ordinarios y de los especiales de Contribuciones de 1973 y 1974. También las cuentas del presupuesto de Cooperación de 1972/73.

— Fueron aprobados distintos expedientes de fallidos y de anulación de crédito en el presupuesto ordinario.

Declaración de urgencia

— Quedó aprobado el proyecto de anexo docente clínico en la Facultad de Medicina, junto al Hospital General y Clínico "Francisco Franco". Asimismo los pliegos de condiciones para adquisición de víveres con destino a los Establecimientos Benéficos de la Corporación.

— En principio se acordó aceptar la valoración de unos olivos de la finca "Los Merinos" y proponerla a la propiedad.

— Fue aprobado el expediente de urgencia exceptuado de las formalidades de subasta, concurso-subasta y concurso del proyecto complementario al de construcción de un Centro de Subnormales anexo al Hospital Psiquiátrico por un importe de 4.931.558'53 pesetas, y se facultó a la Presidencia para establecer convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia, en relación con los Colegios "Ponce de León" y "Espíritu Santo". Asimismo otro para funcionamiento de un Centro de ocho unidades de E. G. B. y cuatro preescolares en Colegios Docentes Provinciales.

— Y por último se estimó una propuesta relacionada con la conservación Selvícola en los Montes Consorciados.

— Quedó aprobado el proyecto de ampliación del abastecimiento de agua potable (2.º proyecto) a los pueblos de la Zona Meridional de esta provincia, por un importe de 178.655.062'34 pesetas, facultándose al Presidente para que canalicé y gestione los trámites de financiación del mismo, con el que quedará cubierta la necesidad de la casi totalidad de los pueblos de la campiña.

24 de DICIEMBRE de 1975

INTERESANTE MOCION SOBRE PROBLEMAS DEL REGIONALISMO EN ESPAÑA DE DON MIGUEL MANZANARES

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial, en sesión pública, para adoptar los siguientes acuerdos:

— Antes de dar lectura a las disposiciones oficiales y correspondencia recibida, el Sr. Santolalla, dirigió su felicitación personal, con motivo de la Navidad, a los Diputados, funcionarios y productores que prestan sus servicios a la Corporación, como asimismo a los medios informativos de la capital y provincia.

— Dió cuenta de una moción firmada por los Diputados Sres. Lovera Porrás, de Prado Santaella y Bautista Cabrera, a la que se habían unido los Ayuntamientos de Montilla y Baena, solicitando que se iniciara la incoación de un expediente para conceder la Medalla de Oro de la Provincia y nombramiento de Hijo Predilecto a favor de don Rafael Cabello de Alba y Gracia, deseo que fue aprobado por aclamación. Como Juez Instructor del mismo quedó designado don Miguel Manzanares, quien agradeció el que se le encomendara una misión tan agradable por tratarse de una causa tan justa.

— Quedaron aprobados los borradores de las actas de las sesiones celebradas con carácter ordinario y extraordinario el pasado día 25 de noviembre, así como los decretos dictados por la Presidencia durante dicho mes.

— Se aprobó una moción de la Presidencia respecto a la realización de trabajos relacionados con servidumbres del acueducto en el solar de la Facultad de Medicina y servidumbre de paso a favor del Colegio Salesiano.

Sobre el problema regional en España

— El Diputado Sr. Manzanares López, dió lectura a la siguiente moción:

— "Las menciones expresas sobre el tema de las regiones, contenidas en el testamento político de Francisco Franco y en el discurso de la Corona del Rey Juan Carlos I.

— La preocupación europea por el hecho regional.

— La constitución de la comisión ministerial que va a estudiar el contenido económico del Estado con determinadas regiones españolas.

— Son hechos que ponen de manifiesto la intensidad con que se vive el problema regional en España.

— Pero la impresión que tenemos en estas tierras andaluzas, es que se están equivocando las cosas.

— Se está entendiendo el problema regional, como problema foral o lingüístico, o de ventajas fiscales, cuando la realidad es que por importantes que sean estos factores, lo son mucho más el de la emigración, los puestos escolares, el paro obrero endémico, el número de camas hospitalarias, el de las vías de comunicaciones, el abastecimiento de agua, el de alcantarillado, el de la electrificación rural, el de creación de puestos de trabajo, el de renta por habitante, y un largo etcétera que cobijaría las enormes diferencias de todo tipo que hay entre las distintas regiones españolas.

— Diferencias que aún siendo tan patentes, no merecen la atención constante e intensa ni del Estado, ni de Organismos y Asociaciones que tanta preocupación muestran por los otros aspectos del hecho regional antes citados o por los problemas que condicionan y rigen la convivencia y la relación entre los hombres, que a pesar de su nobleza y altura de miras, sólo podrán ser acometidos y resueltos cuando lo haya sido el problema fundamental, que es el de sobrevivir.

— El Diputado, autor de esta moción, propone se eleve al Gobierno, la preocupación de esta Corporación ante el hecho de que se intente actuar sobre el problema regional en aspectos de tan secundaria importancia ante la trascendencia de los que tienen planteados las regiones pobres y subdesarrolladas de este país”.

— El Pleno aprobó dicha moción y tras matizarla el Sr. Rodríguez Alcaide, se acordó constituir una Comisión integrada por los Sres. Bautista Cabrera, Jaén Bonilla, Manzanares López, Navajas, Pérez Poyato y Rodríguez Alcaide, para que estudie la perspectiva regional y las influencias futuras que para Andalucía tendría una regionalización administrativa y política de España. Se acordó, asimismo, dar cuenta de la moción y del funcionamiento futuro de la creada Comisión a las restantes Diputaciones andaluzas.

Otros asuntos

— Fueron aprobados distintos asuntos de personal. Igualmente otros de Cooperación relacionados con Monturque, Bujalance y Fuente Tójar.

— A la espera de una coyuntura económica favorable, fueron aprobados distintos proyectos de obras en caminos vecinales por un importe aproximado de noventa y siete millones de pesetas.

— También un expediente de cesión al Estado de la finca “La Mina” del término de Cabra, para Escuela de Capataces Agrícolas.

— Quedó adjudicado el concurso para ampliación de las obras del abastecimiento de agua a los pueblos de la Zona Meridional. Asimismo, a reserva de que no se produzcan reclamaciones, puesto que se encuentra en periodo de exposición al público, se aprobó el segundo proyecto de abastecimiento de agua a la misma Zona.

— Quedaron aprobados distintos expedientes de fallidos y la resolución del concurso de la plaza de Recaudador de Contribuciones para la Zona de Baena.

— Se aprobó la convocatoria de un nuevo concurso para adquisición de maquinaria con destino al Parque y Talleres de la Diputación y se modificaron las tarifas de la Ordenanza correspondiente.

Declaración de urgencia

— Previa declaración de urgencia, se acordó conceder un crédito de más de nueve millones de pesetas, con cargo a la Caja de Compensación, para reintegrar en diez años, al Ayuntamiento de Palma del Río. En este asunto votó en contra el Diputado Sr. Bautista Cabrera.

— Fueron aprobados distintos dictámenes de la Comisión de Educación, relativos a la adjudicación de premios a los corresponsales de la Emisora “La Voz de Andalucía”, en su programa “La Provincia es Noticia”, y sobre concesión de auxilios para estudios a hijos y huérfanos del personal de la Corporación.

— En relación con el recurso presentado por el Dr. César Sebastián Dacosta, el Pleno se pronunció de acuerdo con los dictámenes emitidos por el Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios y de la Comisión de Beneficencia.

30 de ENERO de 1976

PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA DOÑA MENCIA, NUEVA CARTEYA Y BAENA

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial para acordar lo siguiente:

— Quedó aprobado el borrador del acta de la sesión celebrada con carácter ordinario el pasado día 24 de diciembre.

— Antes de proseguir el orden del día, el Sr. Santolalla de Lacalle pronunció unas palabras lamentando la ausencia de algunos Diputados que durante muchos años trabajaron con ilusión y entusiasmo por la provincia de Córdoba. Ahora que cesan en sus puestos por imperativo de la Ley, con motivo de la renovación de las Alcaldías, agradeció a todos ellos sus valiosos servicios prestados a la Corporación.

— Asimismo, el Pleno felicitó muy cariñosamen-



D. Pascual Calderón Ostos

te al Sr. Santolalla —a propuesta del Sr. Lovera Porras—, por haberle sido concedida recientemente la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, y por su reelección para la Presidencia.

Disposiciones Oficiales

— Entre las disposiciones oficiales y correspondencia recibida se dió cuenta de una comunicación del Banco Industrial de Cataluña, concediendo 125.000 pesetas para colaborar al estudio de una Comisión constituida dentro del seno de la Diputación Provincial de Córdoba, sobre el desarrollo regional, circunstancia que se comentó muy elogiosamente por lo que tiene de significativa y ejemplarizante.

— También fueron dados a conocer dos escritos del Consejo Provincial del Movimiento de Córdoba, agradeciendo a la Diputación la colaboración prestada, económica y de todo tipo, en el pasado año, así como a la IV Feria Juvenil de la Ciencia y III Exposición de Ingenio Infantil.

— La Corporación mostró su complacencia por los nombramientos de don Pascual Calderón Ostos, como Director General de Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y de don Guillermo Conde Ponte, como Delegado de Hacienda de la provincia. Asimismo, por la reelección de don Antonio Alarcón Constant para Alcalde de Córdoba.

— Por último, la Corporación acordó expresar

su sentimiento al Director General de la Guardia Civil por la muerte reciente de dos números del Benemérito Instituto.

Acuerdos varios

— El Pleno ratificó los decretos dictados por la Presidencia durante el pasado mes de diciembre.

— La Corporación adoptó acuerdo, tras el correspondiente informe de Secretaría, en el expediente del camino vecinal "Del Jaco".

— Ratificó su acuerdo sobre cesión de un solar para la Facultad de Medicina, a través de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

— De acuerdo con los dictámenes de la Comisión de Personal, quedaron resueltos distintos expedientes.

— Fue aprobado un expediente relativo a la adquisición de un cuadro eléctrico con destino al Hospital General y Clínico "Francisco Franco".

— Entre los asuntos de Cooperación cabe destacar el acuerdo por el que se concede un préstamo de 74.420 pesetas, a reintegrar en cuatro anualidades, al Ayuntamiento de Fuente Tójar para financiar la aportación municipal a la obra de electrificación del núcleo de "La Cubertilla", en su segunda fase.

Asimismo quedaron aprobadas las bases para la confección del próximo Plan de Cooperación a los Municipios para el bienio 76-77.

— Se acordó conceder cuarenta y tres becas para alumnos del Centro de Formación Profesional Acelerada de Córdoba, y aprobar las bases para la dotación de diez becas con destino a formación y prácticas técnicas administrativas.

Asuntos declarados de urgencia

— Siguiendo la línea que desde el primer día de su mandato se trazó el Sr. Santolalla de Lacalle, de dedicar especialísima atención a los abastecimientos de agua potable a todos los pueblos de la provincia, leyó una moción referida a este tema y, concretamente, a las localidades de Doña Mencía, Nueva Carteya y Baena, que mereció la aprobación del Pleno, acordándose encargar la elaboración del correspondiente proyecto.

— Fue aprobado el acta de una reunión celebrada en Almedinilla entre los propietarios afectados por las obras del camino vecinal de Montefrío.

Ruegos y preguntas

— El Sr. Rodríguez Alcaide, se refirió a la conveniencia de realizar un estudio sobre viabilidad y explotación agrícola de la zona de Fuente Palmera, iniciativa aceptada por el Pleno que acordó la designación de los señores Santolalla de Lacalle, Cañete Cruz, Jaén Bonilla, Delgado Ruiz y el propio exponente para constituir una Comisión que se encargue de llevar a cabo la iniciativa, quienes, asimismo se dispusieron a ir tomando conciencia

sobre los problemas que, en un inmediato futuro, pueden suscitarse en los abastecimientos de agua.

— Se dió por terminado el Pleno con la lectura de una carta de don Francisco García Roa, despidiéndose de la Corporación y dando las gracias por las atenciones personales recibidas y por la colaboración que en todo momento la Corporación prestó a Montoro y al Partido Judicial que representaba. Asimismo don Antonio Zurita Lara, pronunció unas palabras de gratitud hacia todos los miembros de la Corporación y funcionarios, actitud a la que se unieron los señores Bautista Cabrera y Rubio Ramos.

26 de FEBRERO de 1976

DON RAFAEL CABELLO DE ALBA, HIJO PREDILECTO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolla, el pasado jueves, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial, para adoptar los siguientes acuerdos:

— Fueron aprobados los borradores de las actas de las sesiones celebradas, con carácter ordinario y extraordinario, los días 30 de enero y 8 de febrero últimos, respectivamente.

— Fue dada cuenta de las disposiciones oficiales y correspondencia recibida entre las que figuraban el decreto publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 24 de febrero por el que se convocan Elecciones Provinciales parciales para cubrir las vacantes de Diputados.

— Se dió cuenta de un escrito del Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Córdoba por el que se comunicaba que las funciones de Director Técnico del Hospital General y Clínico "Francisco Franco", debe asumirlas el Decano de la Facultad de Medicina, de acuerdo con el convenio que en su día, suscribió la Diputación Provincial.

— Con este motivo, la Corporación acordó que constara en acta su gratitud a don Juan Barbudo Ortiz, que hasta ahora, estuvo desempeñando dicho cargo.

— El Pleno hizo patente su sentimiento por los asesinatos del Alcalde de Galdácano (Vizcaya) y de don Julián Galarza Aistuy.

— Se acordó promover la creación de una Guardería Infantil Laboral, en colaboración con el Ministerio de Trabajo y demás Organismos, en un solar de propiedad Provincial en el Parque Figueroa, facultando a la Presidencia para que ejecute los adecuados trámites a su realización.

— A la vista de la propuesta presentada por la Comisión de Investigación y Doctorado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos



D. Rafael Cabello de Alba

mos y de conformidad con la misma, se acordó conceder la beca de Investigación para Licenciados convocada, al Ingeniero Agrónomo don Eugenio Cantos Martínez.

Obras Viarias

— Quedó aprobado un proyecto de riego con betún en el camino vecinal de Belalcázar al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorchón a Belmez, con un presupuesto de 1.159.380 pesetas.

— Expuesto a información pública el Plan de la red arterial de Córdoba, la Corporación acordó informar en el sentido de que supone una solución muy completa al grave problema que tiene planteado la ciudad en relación, no sólo con las vías de penetración sino a los cinturones de circulación que necesita toda ciudad de la categoría de la nuestra. El mismo informe favorable mereció el proyecto del plan especial de reforma interior de los terrenos afectados por el ferrocarril y modificación del Plan General de Ordenación Urbana, acordándose felicitar al Ayuntamiento.

— También fue emitido dictamen en relación con el expediente incoado del anteproyecto de autopista del Sur A-4, en su tramo Bailén-Montoro.

— A instancia de la Entidad Local Menor Encinarejos de Córdoba, se acordó que la Diputación se hiciera cargo de los terrenos que ofrece para la construcción de un camino vecinal para acceso a la misma.

Cooperación

— Fue tomado acuerdo de encomendar a la Compañía Sevillana de Electricidad, la ejecución de las obras de reparación de la línea de la Estación de Obejo y El Vacar. Asimismo respecto a las modificaciones del proyecto reformado al de construcción relativo a cubierta de patio e instalación eléctrica en el mercado de abastos de Fernán-Núñez. Fue desestimado un recurso de reposición relativo al suministro de cinco vehículos, autobombas, tipo pesado, con destino al servicio de Extinción de Incendios. Se concedió autorización al Ayuntamiento de Doña Mencía para que contrate las obras de alumbrado público incluidas en el Plan de 1974-75. Se concedieron préstamos de 2.044.931 pesetas y 1.344.900 pesetas, a través de la Caja de Cooperación a Municipios, a los Ayuntamientos de Villanueva de Córdoba y Espejo respectivamente.

Asuntos de Personal

— A propuesta del Tribunal del Concurso-oposición correspondiente fueron nombrados mecánicos-conductores don Francisco Escribano Cobos y don Manuel Martín Gálvez; quedaron aprobadas las bases para proveer en propiedad y por oposición libre plazas de Auxiliares Administrativos; se concedió un aumento de remuneración a los Practicantes de la Beneficencia Provincial, por asistencia a los funcionarios y que la asistencia médico-farmacéutica que se preste a los pensionistas sea totalmente gratuita.

Hacienda y Economía

— Quedaron aprobadas las liquidaciones del presupuesto ordinario; la del Servicio de Contribuciones y la de el Organo de Gestión de los Servicios Sanitarios, todas ellas correspondientes al ejercicio de 1975. Asimismo la de exacción de tasas por prestaciones de servicios de maquinaria del Parque y Talleres.

— Fueron aprobadas las cuentas de caudales del cuarto trimestre de 1975 y la cuenta anual de valores independientes y auxiliares del presupuesto de 1975. Asimismo el pliego de condiciones para el concurso de Recaudador de la Zona 3.^a (Córdoba-Capital). También el expediente de mínimos garantizados de las zonas de Baena, Castro del Río y Priego.

— Previa especial declaración de urgencia, quedaron aprobadas las cuentas de los Servicios Sanitarios Provinciales. Asimismo se facultó a la Presidencia para el libramiento de cantidades, a justificar, con destino a la obra de ampliación de abastecimiento de aguas a la Zona Meridional.

Informe del Sr. Santolalla

— Terminado el orden del día, el Sr. Santolalla, informó al Pleno de su reciente visita, junto a otras autoridades y personalidades académicas de Córdoba, al Director General de Programación e Inversiones del Ministerio de Educación y Ciencia; Subsecretario del mismo Departamento; Director General de Universidades y Ministro Sr. Robles Fiquer, a quienes les fue expuesta la decidida disposición conjunta del Ayuntamiento y Diputación para ceder los adecuados solares con destino a la construcción de la Facultad de Ciencias, sobre lo que se adoptó por la Corporación el correspondiente acuerdo.

— A este respecto, la Corporación estimó conveniente dirigirse al Ayuntamiento de Córdoba, para que acelere el Plan Urbanístico del Polígono Universitario.

— Oído el detallado informe del Sr. Santolalla sobre el desarrollo de las antedichas entrevistas celebradas en Madrid, la Corporación acordó mostrar su agradecimiento al Decano de la Facultad de Medicina por las manifestaciones que hizo al Ministro de Educación y Ciencia, poniendo de relieve el gran esfuerzo que la Diputación y el Ayuntamiento de Córdoba habían realizado y siguen realizando por nuestra Universidad.

Sesión extraordinaria

— Terminado el expediente incoado para nombrar a don Rafael Cabello de Alba y Gracia, Hijo Predilecto de la Provincia de Córdoba, en atención a su amor por estas tierras cordobesas que le vieron nacer y que él tan prodigamente benefició desde distintos puestos de servicios a España, la Corporación acordó por aclamación otorgarle dicho título honorífico.

**S. M. EL REY DON JUAN CARLOS I, HIJO
ADOPTIVO DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA**

También fue nombrado Presidente Honorario de la Corporación y se le otorgó la Medalla de Oro Extraordinaria

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial, que adoptó los siguientes acuerdos:

— Fueron aprobados los borradores de las actas de las sesiones celebradas con carácter ordinario y extraordinario del pasado día 26 de febrero.

— Entre la correspondencia recibida, la Corporación tuvo conocimiento de un escrito del Consejo Provincial del Movimiento de Córdoba, por el que se trasladaba acuerdo del Consejo Local de Cañete de las Torres, sobre la posibilidad de construcción del embalse del Río Yeguas. La Corporación se mostró decidida a apoyar dicho proyecto por sus extraordinario interés para la provincia.

— Asimismo se dió a conocer un escrito del Presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios, de Administración Local, trasladando un acuerdo del mismo sobre instrucciones para formación de los presupuestos de las Corporaciones Locales en cuanto a la aportación de asistencia técnica a Municipios, teniendo en cuenta lo previsto en la nueva Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local.

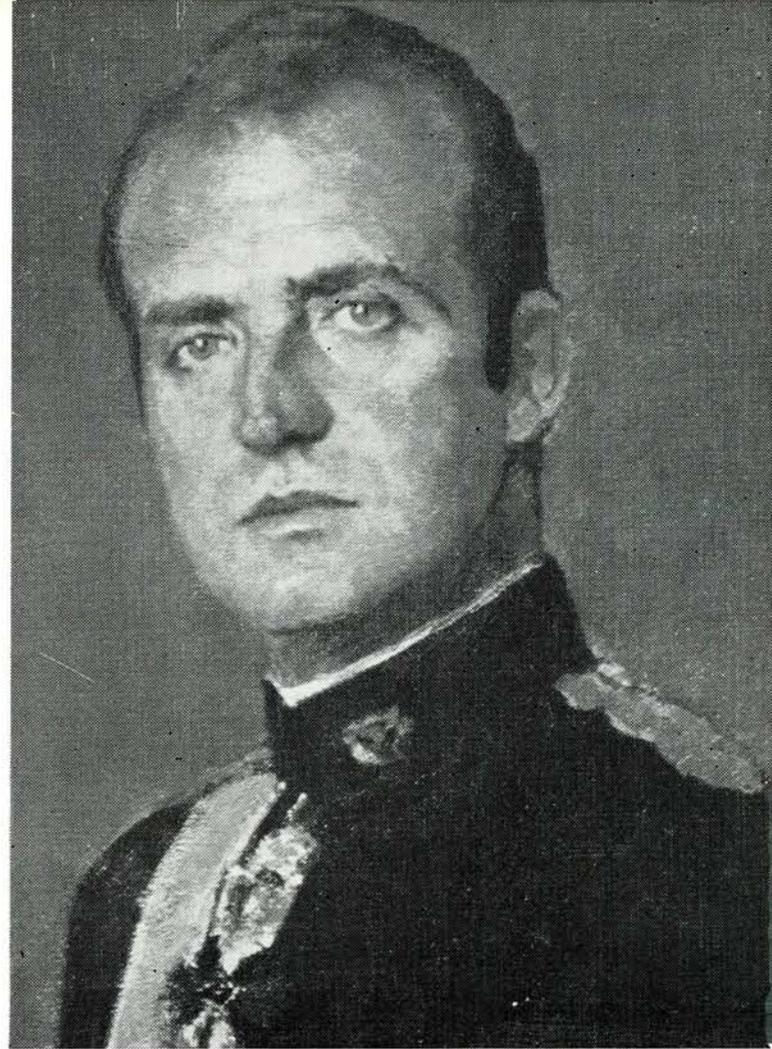
— La Corporación tomó el acuerdo de que constara en acta su sentimiento por la muerte de don Antonio Iturmendi Bañales, que durante muchos años fue Presidente de las Cortes y Ministro de España.

— También el Pleno, tuvo conocimiento de una carta del Subsecretario e Inspector General del Ministerio de Educación y Ciencia, agradeciendo la atenciones recibidas con motivo de sus visitas a Córdoba, así como la gratitud del Departamento hacia la Corporación por la gran labor que ésta viene realizando en el ámbito educativo.

— Se dió cuenta de que el próximo día 1.º de abril será constituida la nueva Corporación, a cuyo efecto se convocará el preceptivo Pleno extraordinario. La reestructuración afecta a los partidos judiciales de Bujalance, Cabra, Hinojosa del Duque, Montilla, Montoro, Pozoblanco y Rute.

— Quedaron ratificados los decretos dictados por la Presidencia en el pasado mes de febrero.

— Sobre la moción para crear un Ente Regional Andaluz, el Presidente dió cuenta de los trabajos realizados hasta ahora y fueron dadas a conocer las conclusiones adoptadas por los Presidentes de las distintas Diputaciones Provinciales de Andalucía en la reunión celebrada últimamente en Córdoba, las que serían sometidas a la aprobación de las respectivas Corporaciones, texto que copiamos a continuación:



S. M. el Rey D. Juan Carlos I

1.^a— Solicitar del Gobierno la inmediata puesta en marcha del programa territorial específico para Andalucía, que con grandes esfuerzos fue incluido en el proyecto del IV Plan de Desarrollo, ya que de no hacerse así se aumentaría la diferencia con otras Regiones españolas, en perjuicio no sólo de Andalucía, sino de toda la Nación, siendo de lamentar que tras la situación de nuestra Región en los tres primeros Planes de Desarrollo, cuyas inversiones previstas no se llevaron a efecto, se suspenda ahora la aprobación de dicho IV Plan y por tanto la posibilidad de llevar a cabo su programa específico para Andalucía, máxime si se tiene en cuenta que con este programa se pretendía corregir y equilibrar nuestra situación social y económica.

2.^a— Facultar a la Presidencia para que en unión del Diputado don José Javier Rodríguez Alcaide, se realice en nombre de esta Diputación, cuantas gestiones estime precisas, en unión con las demás Diputaciones de Andalucía, en orden a la promoción de un Ente Regional Andaluz.

3.^a— Que se consigne en el presupuesto ordinario del ejercicio de 1976 una partida cuyo título sería "Para estudios de desarrollo regional y ordenación del territorio", dotada con la cantidad resultante de multiplicar la cifra 2'50 pesetas por habitante de la provincia, según el censo oficial del Instituto Nacional de Estadística de 1970.

4.^a— Solicitar del Ministerio de la Vivienda, que elabore un Plan Director Territorial de Coordinación, de acuerdo con la Ley del Suelo vigente".

— Las anteriores conclusiones quedaron aprobadas por el Pleno.

— Respecto a un escrito del Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, relativo a la Universidad de Córdoba y otros temas sobre posibilidad de cesión de una finca experimental, por parte de la Diputación, para la Facultad de Veterinaria y Escuela de Ingenieros Agrónomos, el Pleno se manifestó en el sentido de que, este último punto, queda fuera de las posibilidades actuales Corporativas.

— De acuerdo con los dictámenes de la Comisión correspondiente, fueron aprobados distintos asuntos de personal.

— En Cooperación a Municipios, quedó anulado un acuerdo de la sesión anterior en relación con las obras de alumbrado público en Doña Mencía, quedando vigente la autorización que se concedió al Ayuntamiento para contratarla; se concedió autorización al Ayuntamiento de Puente Genil para contratar las obras de mejora del abastecimiento de aguas a la Aldea de Palomar, Sotogordo y Ribera Baja, y el Pleno quedó enterado de la renuncia por parte del Ayuntamiento de Cabra, a las obras de electrificación de los núcleos rurales de Huertas Bajas y las Bizcocheras.

— Fueron aprobados los siguientes proyectos de obras en caminos vecinales:

— Recargo de firme asfáltico del camino vecinal de la Cruz de la Algaida; refuerzo de afirmado con capa de aglomerado de la Margen Izquierda; mejora y recargo granular de los Barreros; refuerzo

de afirmado con capa de aglomerado del Jaco; mejora y riego asfáltico del Tarajal; afirmado y firme asfáltico de la estación de Montemayor; afirmado y firme asfáltico en el de Dos Hermanas; reparación del de Belalcázar al km. 27 del ferrocarril de Almorchón a Belmez; refuerzo de afirmado y firme asfáltico en el del Fontanar; riego asfáltico del Esparragal; refuerzo del afirmado y firme asfáltico en el de San Sebastián de los Ballesteros a Fernán-Núñez; riego asfáltico del de Zagrilla; afirmado y firme asfáltico en el de La Rambla a Montemayor y afirmado y firme asfáltico en la carretera provincial de Fernán-Núñez a su estación, proyectos que totalizan la cantidad de 84.765.825 pesetas.

— Quedaron aprobados los dictámenes de la Comisión de Arquitectura relativos a solicitar que la finca donde está emplazado el Centro de Fomento Pecuario sea declarada Zona Industrial y el levantamiento de planos fotogramétricos de los pueblos de la provincia con vistas a sus correspondientes planes de urbanización.

— Quedó aprobada una colaboración económica a la Emisora "La Voz de Andalucía", para el programa "La Provincia es Noticia". Asimismo se acordó otorgar becas a los educadores de los Colegios Provinciales y promover Conciertos por la Orquesta de Cámara del Conservatorio de Córdoba en las poblaciones de Lucena, Puente Genil, Montilla, Priego, Cabra, Baena, Palma del Río, Peñarroya, Pozoblanco, Aguilar de la Frontera y en los Colegios Provinciales, con el fin de promocionar la música clásica y llevar esta interesante manifestación artística a nuestra Geografía Provincial.

— Fueron aprobados un expediente sobre revisión de la fianza de los Recaudadores de Contribuciones y distintos expedientes de fallidos.

— Previa especial declaración de urgencia, se dió cuenta de la petición del Ayuntamiento de Zuheros en el sentido de que se terminen las obras de adaptación de la Cueva de los Murciélagos. Se acordó dejar pendiente este asunto hasta que se incorpore a la Diputación el nuevo representante del partido judicial correspondiente.

— También el Pleno se manifestó en el sentido de autorizar la terminación de las obras que afectan al Colegio Mayor Salesiano, y adjudicó la adquisición de maquinaria para el Parque y Talleres.

— En ruegos y preguntas intervinieron los Diputados Sres. Navajas, que expuso la precaria situación económica por que atraviesan los Municipios, acordándose dirigir un escrito, en tal sentido al Presidente del Gobierno, sin perjuicio de que, en su momento, se eleve un ruego a las Cortes; Caballero Alvarez, respecto a las deficiencias con que se recibe en algunas zonas de la provincia los programas de Televisión, para lo que se solicitará una relación de obras a realizar para la regulación absoluta de este servicio en toda Córdoba; Navarro Rincón, solicitando autorización para extraer arena del embalse de Sierra Boyera, con destino a obras de abastecimiento de agua, que fue concedida; Rodríguez Alcaide, en torno a la actualización de disponibilidad de fondos a los Presidentes, y contaminación de los ríos, proponiendo que se exija el

cumplimiento de las disposiciones pertinentes. A tal efecto, se solicitará la regulación total de la Cuenca del Guadalquivir, es decir, de este río y de todos los que en él vierten sus aguas.

SESION EXTRAORDINARIA

— El Pleno acordó por aclamación el nombramiento de Presidente Honorario de la Corporación, con Medalla de Oro en categoría de extraordinaria e Hijo Adoptivo de la provincia a favor de S. M. el Rey Don Juan Carlos I.

— A propuesta del Diputado Sr. Caballero Alvarez, la Corporación Provincial mostró su satisfacción por la anunciada visita de SS. MM. a Córdoba en la confianza de que, conocida la problemática cordobesa y Andalucía en general, tenga la adecuada respuesta por el Gobierno de S. M. dada la urgencia de solucionar su grave situación socio-económica.

1 de ABRIL de 1976

PLENO EXTRAORDINARIO

QUEDO CONSTITUIDA LA NUEVA CORPORACION

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla, conforme previene la sección segunda del Capítulo segundo del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a tenor de la vigente Ley de Régimen Local, la Diputación celebró sesión pública extraordinaria, a la que asistieron los señores Lovera Porras, Vicepresidente; Saravia y Cabello de Alba; Delgado Ruiz; Navajas; Romero Portocarreiro; Rueda Cuenca; de Prado Santaella; Manzanares López, Rodríguez Alcaide; Cuadro Capilla; Pérez Poyato; Caballero Alvarez; Jurado Rodríguez y Jiménez Barba. Actuó de Secretario el de la Corporación, señor Vega-Leal y estuvo presente el Interventor Sr. Fernández de León.

Orden del Día

— Quedaron aprobados los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas por la Corporación últimamente. El señor Lovera Porras, que no pudo asistir a dichos Plenos a causa de un accidente sufrido, pidió que constara en acta su total adhesión al nombramiento de Hijo Adoptivo de la provincia de Córdoba que se había otorgado a S. M. el Rey Don Juan Carlos I, como asimismo al de Presidente Honorario de la Corporación y concesión de Medalla de Oro extraordinaria.

— Seguidamente, el Secretario dió lectura a los nombres de los Diputados electos siguientes, para cubrir las vacantes producidas: Don Juan Antonio Linares, por el partido judicial de Bujalance; don Eduardo Rueda, por el de Cabra; don Emiliano Caballero, por el de Hinojosa del Duque; don Rafael Córdoba, por el de Montilla; don Juan Rafael Ramírez, por el de Montoro; don Mateo Dueñas, por

el de Pozoblanco y don Salvador Altamirano, por el de Rute.

Juramento de los nuevos Diputados

Inmediatamente después y por el mismo orden, el Presidente tomó juramento a los nuevos Diputados, quienes lo hicieron de rodillas, ante un Crucifijo, con la mano derecha sobre los Evangelios y estas palabras: Juro servir a España con absoluta lealtad a S. M. el Rey, estricta fidelidad a los principios básicos del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, poniendo el máximo celo y voluntad en el cumplimiento de las obligaciones del cargo de Diputado Provincial para el que he sido nombrado. El Sr. Santolalla, fue contestando: Si así lo hacéis, Dios y España os lo premien y, si no, os lo demanden.

— Posteriormente, los nuevos Diputados recibieron los atributos propios del cargo, consistentes en medalla pectoral, insignia de solapa y fajín para traje de ceremonias.

Constitución Corporativa y de Comisiones

— El Secretario dió lectura a la constitución definitiva de la Corporación, integrada de la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Santolalla; Vicepresidente, don Rafael Lovera, de representación Sindical Hermandad de Labradores y Ganaderos. De representación municipal: señores Romero y Portocarreiro, por el partido judicial de Aguilar de la Frontera; de Prado Santaella, por el de Baena; Linares Relañó, por el de Bujalance, alcalde de Cañete de las Torres; Rueda Nogueras, por el de Cabra; Navajas, por el de Castro del Río; Jiménez Barba, por el de Córdoba; Cuadrado Capilla, por el de Córdoba; Navarro Rincón, por el de Fuente Obajuna, alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo; Caballero Peñas, por el de Hinojosa del Duque; Rueda Cuenca, por el de Lucena; Córdoba García, por el de Montilla; Ramírez Castro, por el de Montoro, alcalde de Villa del Río; Delgado Ruiz, por el de Posadas, alcalde de Palma del Río; Dueñas Cantero, por el de Pozoblanco; Caballero Alvarez, por el de Priego de Córdoba; señorita Diéguez Varona, por el de La Rambla, alcaldesa de Montemayor, y Altamirano Madrid Salvador, por el de Rute.

— De representación sindical: Señores Pérez Poyato, por el Sindicato del Metal; Jaén Bonilla, por la Cámara Oficial Sindical Agraria, y Jurado Rodríguez, por el Sindicato de la Madera y Corcho.

— Y de representación corporativa, señores Rodríguez Alcaide, por la Facultad de Veterinaria y otros; Cañete Cruz, por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y otros; Saravia y Cabello de Alba, por el Círculo de la Amistad y otros, y Manzanares López, por el Colegio Oficial de Médicos.

— Tras señalar el Presidente los días y horas de celebración de las sesiones ordinarias, dió cuenta de la composición de las distintas comisiones informativas, cubiertas las vacantes que se produjeron por los representantes de los mismos partidos judiciales que las ostentaban.

Palabras del Sr. Santolalla

Queridos compañeros: Al llegar a esta casa, quiero en primer lugar —dijo— daros nuestra enhorabuena en la gran confianza y esperanza de vuestro servicio y también un recuerdo para vuestros antecesores, cuyo paso por la Diputación no sólo debe ser ejemplo para vosotros que sois nuevos si no que lo es ya para todos los que continuamos en la Corporación.

Asumid una nueva responsabilidad en vuestra vida de servicio a la provincia. Representais —añadió— a unas comarcas cordobesas. Aunque seais alcaldes de vuestros pueblos y el interés de vuestra localidad es supremo, pensad siempre que vuestro servicio es más amplio que eso. Ni incluso siquiera el partido judicial como antes se denominaba por el cual habeis salido elegidos. Vuestro servicio es a Córdoba, provincia de Córdoba, sirviendo así y como medio más eficaz para servir a España. Esta es la tremenda responsabilidad que hoy asumis. Sé que la llevareis a cabo al igual que todos los que han pasado por esta casa. Estoy seguro de que vuestra permanencia entre nosotros será, no sólo fructífera sino que, además, os resultará grata la labor porque aquí procuramos tener un trabajo comunitario, unas decisiones —no las llamaré democráticas para no abusar del concepto— de acuerdo entre todos, respetando las opiniones de todos los que vienen a esta casa y siempre recogiendo aquello que, en la conjunción de todos los pareceres, sean más adecuadas y acertadas para el mejor servicio de la provincia. Y así, como todos tenemos una misma finalidad, que es servir a Córdoba, cualquiera que sean las opiniones que existan, esa será la meta y en ella nos encontraremos todos. Tened la seguridad de que ésto será así. Yo también os aseguro por mi parte que en el presidente, desde este momento, contais con un amigo, para servir a vuestros pueblos y estar a vuestra disposición.

El señor Santolalla terminó sus palabras diciendo: Vuelvo a expresaros nuestra enhorabuena y la confianza en vuestro trabajo y en España, porque servir a una provincia es servir a España. Y sirviendo a España se sirven a las instituciones que tenemos y como primera y fundamental institución, servir a la Monarquía, estando al lado de nuestros Reyes, quienes nos están dando el tremendo y gran ejemplo de estar al lado del pueblo.

29 de ABRIL de 1976

PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1976: IMPORTA 836.000.000 DE PESETAS

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla de Lacalle, se reunió el Pleno de la Corporación Provincial. Actuó de Secretario el titular, señor Vega-Leal y estuvo presente el Interventor de Fondos, señor Fernández de León.

Orden del Día

— Fue aprobado el borrador del acta de la sesión de carácter extraordinario celebrada el pasado día 1 de abril.

— Entre las comunicaciones oficiales y correspondencia recibida, se dió cuenta de la copia de un telegrama dirigido por el Presidente al Marqués de Mondéjar, expresando a SS. MM. el agradecimiento de la Corporación por la visita a nuestra provincia, rogándoles que acepten la felicitación por el éxito personal de la misma. También fue conocida una carta del Gobernador Civil de Córdoba, trasladando telex de la Casa de S. M. el Rey, agradeciendo las atenciones recibidas y pidiendo que se felicite a cuantos intervinieron en la preparación y ejecución del viaje de los monarcas a esta provincia.

— Asimismo, se dió a conocer un escrito del Presidente del Consejo Provincial del Movimiento de Córdoba, felicitando a la Diputación por su oportuna iniciativa de haber promovido entre las Diputaciones andaluzas un plan común regional de actuación. Y otro del Secretario del Consejo Provincial del Movimiento de Córdoba, con envío de un ejemplar del informe sobre actuación y realizaciones del Movimiento en 1975, al propio tiempo que agradece la colaboración prestada por la Diputación.

Otros acuerdos

— El Pleno quedó enterado de los decretos dictados por la presidencia, durante el pasado mes de marzo y acordó adherirse a una comunicación del Consejo Provincial del Movimiento, relacionada con el proyecto de embalse del río Yeguas, propiciando su total apoyo mediante las oportunas gestiones acerca del correspondiente Ministerio. Sobre este tema, se dió a conocer una moción del alcalde de Cañete de las Torres y Diputado Provincial, señor Linares Relaño, que mereció la absoluta aprobación corporativa.

— Fue aprobado un expediente de cesión de uso del inmueble sito en la Plaza del Cardenal Salazar, número 3, al Ministerio de Educación y Ciencia, con destino a la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, los estatutos del Consorcio para abastecimiento de agua a la Zona Norte de la provincia.

— Respecto a una comunicación del Ayuntamiento de Zuheros, solicitando la terminación de las obras de la Cueva de los Murciélagos, se adoptó acuerdo de que pasara a la Comisión de Cooperación, para informe, con audiencia del Diputado señor Rueda Noguerras, alcalde de Cabra. Quedó determinado que un expediente de revisión de precios de la obra de abastecimiento de agua a la Zona Norte se enviara a la Comisión de Obras para conocer su dictamen.

— Se aprobó un expediente de revisión de precios de la obra de desviación de aguas residuales en Peñarroya. Tocado este tema, quedó patente la inquietud corporativa por los problemas que suscita la contaminación del río Guadalquivir y su cuenca.

— En relación con un expediente sobre contratación directa de la obra de revestimiento con plancha de plomo en la sala de Radioterapia del Hospital General y Clínico "Francisco Franco", se acordó interesar la actualización del proyecto y

facultar al Presidente del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios para que resuelva en consecuencia.

Asuntos de Personal, Cooperación y Caminos

— De acuerdo con los correspondientes informes de la Comisión de Personal, fueron resueltos distintos asuntos. Entre ellos, el de rehabilitación de don Rafael Díaz Córdoba, que perteneció a los Servicios Docentes de la Diputación y nombrar Ingeniero de Caminos, tras haber superado la correspondiente oposición, a don Sebastián Miranda.

— En Cooperación, en Pleno tuvo conocimiento de la renuncia, por parte del Ayuntamiento de Pedro Abad, de las obras del colector del "Cuarterón del Cristo". Fue acordada la concesión de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Posadas para adquisición de dos solares destinados a zona industrial, al mismo tiempo que se accedía a la concesión de un préstamo de 3.220.000 pesetas con idéntico fin. Para obras de alumbrado no ornamental en el casco urbano y barriada de Cortijuelo, se concedió un préstamo de 5.381.425 pesetas al Ayuntamiento de Hornachuelos y otros de 3.281.712 al de Almodóvar del Río, para obras de modificaciones en la electrificación del Veredón de los Mochos, de dicho término municipal. Por último, otro de 995.000 pesetas al Ayuntamiento de Luque, para la construcción de nichos y sepulturas en el Cementerio Municipal, aparte de una subvención de 5.000 pesetas. Dichos préstamos todos de cuenta de la Caja Provincial de Crédito.

— En relación con caminos vecinales, quedaron aprobados los siguientes proyectos, todos ellos ya tomados en consideración por el Pleno y expuestos al público, sin reclamaciones: Refuerzo de afirmado en el camino vecinal "De las Pilas", por 3.550.200 pesetas; construcción del camino vecinal "De Prado Caballo", por 3.027.195 pesetas y ensanche, recargo de firme y riego asfáltico de los caminos vecinales "De Gaena" y "De Algar", por 13.718.563 pesetas.

— Fueron tomadas en consideración y aprobadas, a reserva de que no se produzcan reclamaciones, las obras del proyecto de urbanización del acceso a la Ermita de la Virgen de la Estrella, en Villa del Río, por 1.108.395 pesetas y adjudicadas definitivamente, mediante subasta, las obras de recargo de firme y riego asfáltico en el camino vecinal "De Montefrío", por 8.449.787 pesetas y de refuerzo y afirmado en el camino vecinal "Quintana a La Victoria", por 2.499.997 pesetas.

Asuntos de Intervención

— A instancia del recaudador de contribuciones de la zona de Bujalance, se accedió a la sustitución de parte de su fianza. Asimismo, se aprobó la cancelación de la fianza establecida por el que fue recaudador de contribuciones de la zona de Lucena.

— Quedó aprobada la cuenta de Caudales del primer trimestre del año actual, así como la liquidación del presupuesto especial de Cooperación del bienio 74-75 y distintos expedientes de fallidos.

— Previa declaración de urgencia, el Pleno quedó enterado de un informe sobre normas provisionales para la elaboración del Plan Provincial, único de obras y servicios para el bienio 76-77 y se aprobó propuesta del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios para la concesión de gratificaciones a los productores de los centros hospitalarios, en proporción inversa a su categoría. Asimismo, se dió a conocer un escrito del Gobernador Militar de la Plaza, sobre la necesidad de disponer de la antigua carretera de Obejo para su comunicación con los Centros de Instrucción y Reclutamiento.

SESION EXTRAORDINARIA

— Fue aprobado el proyecto de presupuesto ordinario para 1976 de la Diputación y bases de ejecución, por un total de 836.000.000 de pesetas, con un aumento de 198.000.000 de pesetas sobre el del ejercicio anterior. También mereció el asenso corporativo el proyecto de presupuesto especial del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales, que importa 287.674.185 pesetas e igualmente, tuvo la misma sanción el proyecto de presupuesto especial del Servicio de Contribuciones, por un total de 34.299.000 pesetas.

Informe del Sr. Santolalla

— Concluidas las sesiones ordinaria y extraordinaria, el Presidente de la Corporación dió cuenta al Pleno de los temas tratados en la reunión de la comisión promotora del Ente Regional para Andalucía, celebrada el pasado día 21 en la Diputación de Sevilla. Los Diputados hicieron suyos los acuerdos y especialmente quedó de relieve la necesidad de que el Gobierno acelere la creación del Gran Área de Expansión Industrial para toda Andalucía, fundamentada en el sistema básico urbano de la región y en tres ejes de desarrollo: el eje del Guadquivir, eje costero y eje intermedio (Huelva-Sevilla-Antequera-Granada-Almería).

29 de MAYO de 1976

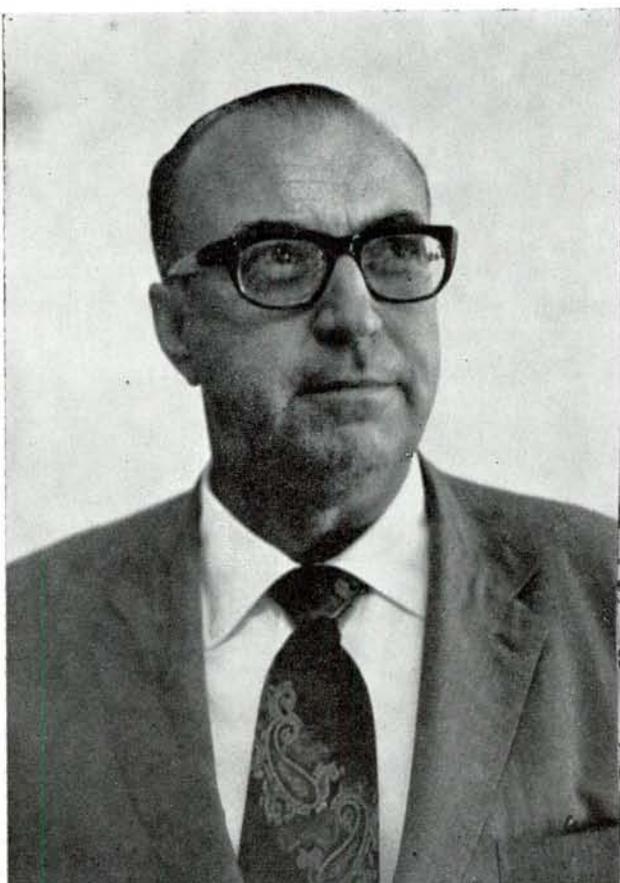
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO (488.000.000 DE PESETAS) PARA CULMINAR LOS ABASTECIMIENTOS DE AGUA A TODOS LOS PUEBLOS

— Bajo la Presidencia de don Manuel Santolalla, se reunió el Pleno de la Diputación Provincial.

Orden del Día

— Quedaron aprobados los borradores de las actas de las sesiones celebradas con carácter ordinario y extraordinario, el pasado día 21 de abril.

— Fueron dadas a conocer las disposiciones oficiales y la correspondencia recibida, entre ellas un Real Decreto sobre regulación del sistema de Planes Provinciales de Obras y Servicios, de gran importancia para las Diputaciones.



D. Miguel Manzanares López

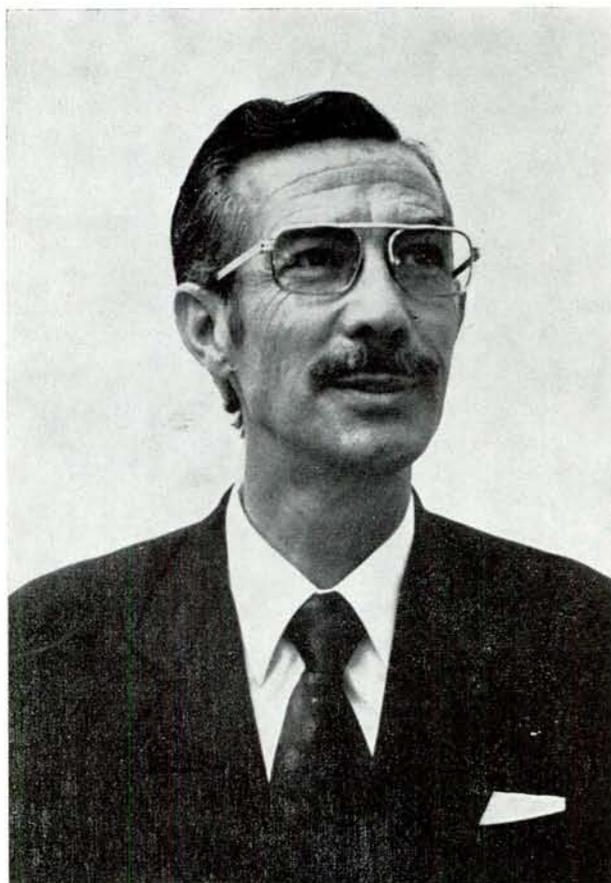
— El señor Santolalla, dió cuenta del convenio suscrito con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, con el que se culminan las gestiones iniciadas en 1973, para una dotación mínima de instalaciones a todos los municipios de la provincia. El Plan cuatrienal importa trescientos millones de pesetas, a sufragar al cincuenta por ciento entre dicha D. N. de E. F. y D. y el resto entre la propia Diputación y Ayuntamientos beneficiarios. Los municipios, en razón de su censo demográfico, han sido divididos en tres grupos y los inferiores contarán con piscina, pista polideportiva y campo de fútbol.

— Se dió cuenta de un escrito del Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, felicitando a la Corporación por la feliz iniciativa de promover un Plan Común Regional de actuación de las Diputaciones Andaluzas, deseando los mayores aciertos a la Comisión Promotora constituida a tal efecto.

— Tras ser ratificados los decretos dictados por la presidencia durante el pasado mes de abril, el Pleno acordó estudiar la posibilidad de una emisión de obligaciones para hacer frente, en profundidad, a las necesidades provinciales.

Dos nuevos Vicepresidentes

— Fue ratificada una resolución de la presidencia sobre nombramientos de Vicepresidente segundo y tercero a favor de los Diputados señores Manzanares López y Saravia Cabello de Alba, de acuerdo con la nueva Ley de Administración Local.



D. Antonio Saravia Cabello de Alba

— El señor Manzanares, en nombre de su compañero y en el suyo propio, pronunció unas palabras de agradecimiento hacia el Presidente y demás componentes de la Corporación por la confianza que se les otorgaba.

— Quedó aprobada la rectificación del Inventario de Bienes de la Corporación al 31 de diciembre de 1975, que sobrepasa el valor de mil doscientos millones de pesetas.

— Se dió cuenta de la renuncia, por razones profesionales de don Cecilio Valverde, al cargo de Consejero del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios, agradeciéndole los servicios prestados. Para sustituirle fue designado don Juan Pérez Marín.

— Ultimado el oportuno expediente, se dió cuenta al Pleno de la cesión definitiva al Ministerio de Agricultura de la finca denominada "La Mina", con lo que pasa a ser propiedad del Estado.

Plan Provincial de Obras y Servicios

— Respecto al Plan Provincial de Obras y Servicios para el bienio 76-77 y Plan para el mismo periodo de la Comarca Deprimida de la Zona Norte, se acordó consecuentemente a una moción del señor Saravia, que el Plan de Cooperación Provincial, el de Servicios Técnicos y el Especial de la Zona Norte, como Area Deprimida, se aplique, íntegramente, a los abastecimientos de agua a Puente Genil, Baena, Doña Mencía, Nueva Carteya, Espejo, Castro del Río, Espiel y Villaviciosa, acordándose

asimismo, realizar un presupuesto extraordinario para el resto de los abastecimientos pendientes en las distintas poblaciones de la provincia, así como para la terminación de las obras que, con el mismo fin ya están comenzadas. Dicho presupuesto alcanzará unos 488.000.000 de pesetas aproximadamente. El señor Saravia se congratuló de la solidaridad que previamente había encontrado en todos los alcaldes hacia el objetivo primordial que se persigue de dotar de abastecimiento de agua a todos los núcleos urbanos de Córdoba, labor ésta en la que ya lleva invertidos la Diputación más de dos mil millones de pesetas.

— Se aprobó un expediente para la redacción de un proyecto de abastecimiento de agua a Espiel, del que se encargará el Ingeniero don Sebastián Miranda, como también de la ejecución del correspondiente a Villaviciosa.

Otros asuntos

— Se aprobó una moción del Diputado señor Pérez Poyato, solicitando becas para alumnos del Centro de Formación Profesional Acelerada de Córdoba, por un total de 500.000 pesetas, con destino a cien trabajadores necesitados. El proponente dió las gracias a la Corporación, no sólo por la ayuda concedida sino también por la colaboración prestada anteriormente.

— En materia de Obras Públicas, se dió cuenta de distintos proyectos de reparación o mejora de caminos vecinales, pendientes de financiar y que serán incluidos en el Plan para la inversión de la subvención del Estado, cuyos presupuestos se aproximan a los 60.000.000 de pesetas. También quedó aprobado el estudio de un presupuesto extraordinario de 300.000.000 de pesetas, para caminos con proyectos aprobados y no ejecutados, bajo la fórmula de empréstito con el Banco de Crédito Local de España.

— Fueron aprobadas unas propuestas de la Comisión Agraria y dictámenes de la Comisión de Arquitectura, entre los que cabe destacar el acuerdo de solicitar de la Dirección General de Urbanismo la correspondiente subvención para realizar trabajos de planes generales de urbanización y limitación del casco urbano de los municipios.

— En asuntos de personal, entre otros, quedaron aprobadas las bases para proveer una plaza de psicólogo y otra de archivero.

— Se acordó que pasara a la Comisión de Urbanismo un expediente sobre ordenación del suelo en Priego y Baena y quedó aprobado el proyecto de terminación de obras en la Casa-Palacio de la Merced, así como que continúe un expediente de expropiación forzosa para las obras de construcción del camino vecinal de "Prado Caballo", que afecta al embalse de "Sierra Boyera".

— Quedaron aprobados varios expedientes de fallidos y la sustitución de la fianza del recaudador de contribuciones de la zona tercera de Córdoba-Pueblos.

Urgencia y ruegos y preguntas

— Con carácter de urgencia se dió cuenta al Pleno, que aprobó a reserva de que no se produzcan reclamaciones, obras de caminos vecinales en Lucena a su Estación y de Villaralto a Villanueva del Duque, por cerca de dos millones de pesetas.

— Y en cuanto a ruegos y preguntas, intervinieron los señores Delgado Ruiz, sobre el convenio de deportes establecido por la Diputación; Rueda Nogueras, respecto a los parques contra incendios y Pérez Poyato, agradeciendo, en nombre de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica, las facilidades y colaboración recibidas de la Corporación en la pasada fiesta celebrada por los jubilados.

23 de JUNIO de 1976

FUE APROBADO UN CONCIERTO CON EL MINISTERIO DE TRABAJO EN FAVOR DE LOS MINUSVALIDOS

— Bajo la presidencia de don Manuel Santolalla, se reunió el Pleno de la Diputación para adoptar los siguientes acuerdos:

— Quedó aprobado el borrador del acta de la sesión celebrada, con carácter ordinario, el pasado día 29 de mayo.

— Antes de seguir el orden del día, el Sr. Santolalla, propuso al Pleno dar curso al siguiente telegrama de felicitación a S. M. el Rey: "Celebrando Pleno esta Diputación Provincial de Córdoba, en las vísperas de San Juan, expresamos a V. M. nuestra respetuosa felicitación en la firme confianza en vuestro reinado, sintiéndonos orgullosos de que V. M. sea Hijo Adoptivo de esta provincia. Con toda lealtad, Manuel Santolalla, Presidente de la Diputación de Córdoba".

— La Corporación aprobó dicho texto.

Disposiciones oficiales y correspondencia

— Fue dada cuenta al Pleno de un R. D. por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, así como de la Ley sobre el Derecho de Asociación Política. Igualmente de un R. D. Ley por el que se autoriza a las Corporaciones Locales para concertar operaciones de Tesorería y Crédito.

— Se dió cuenta de sentencias dictadas en favor de la Corporación por demandas de productores de Recaudación de Contribuciones de la Zona de Córdoba y otra por lesiones, ambas defendidas por el letrado Sr. Lavela.

— Se dió cuenta de los telegramas que el Presidente ha dirigido al Presidente del Gobierno y Ministro de la Vivienda, agradeciendo la aprobación por el Consejo de Ministros del Decreto para la formación del Plan Territorial de Coordinación para Andalucía. El Sr. Santolalla se extendió, a

este respecto, en un más amplio informe sobre la última reunión mantenida en Almería por los presidentes de las ocho Diputaciones regionales.

— También se dió lectura a un escrito del alcalde de Montilla, agradeciendo la colaboración prestada por la Diputación en el desarrollo del concierto interpretado por la Orquesta de Cámara del Conservatorio Superior de Música y otra comunicación remitiendo certificado del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Rute agradeciendo el donativo con destino al busto que se va a erigir en homenaje al que fue alcalde de aquella población, don José Joaquín Roldán Jiménez.

— Tras darse cuenta de la cumplimentación de los acuerdos de la sesión anterior, el Pleno ratificó los decretos dictados por la Presidencia durante el pasado mes de mayo.

Acuerdos varios

— Quedó aprobado un Concierto entre el Ministerio de Trabajo y la Diputación relacionado con Minusválidos Físicos y Psíquicos, beneficiarios de la Seguridad Social. Al mismo tiempo se facultó al presidente para resolver las incidencias que pudieran surgir sobre el particular.

— Se tomó en consideración una moción del diputado por el Partido Judicial de Bujalance, Sr. Linares Relaño, sobre el camino vecinal número 149 de Castro del Río a Cañete de las Torres, acordándose que las obras de reparación del mismo sean incluidas en los planes generales de la Diputación próximos a realizarse.

— Quedó aprobada la Memoria de la labor realizada por la Diputación en el año 1975 y el presupuesto del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas para el actual ejercicio, por un importe de 1.859.666 pesetas.

— Fueron aprobados distintos expedientes de fallidos y se concedió autorización para otorgar escritura de cancelación de hipoteca sobre inmue-

bles del Recaudador de Contribuciones de la Zona de Bujalance.

Asuntos de personal

— A propuesta del Sr. Santolalla, quedó nombrado presidente de la Comisión de Personal el Diputado don Pedro Jiménez Barba, que sustituye en el cargo a don Antonio Saravia Cabello de Alba, a quien la Corporación agradeció los importantes servicios que había prestado en el desarrollo de tal misión, que deja voluntariamente por sus muchas ocupaciones oficiales y particulares. El Pleno, asimismo agradeció el Sr. Jiménez Barba, la aceptación de dicha presidencia, deseándole muchos aciertos en el desempeño de tal cometido.

— Fueron aprobados distintos expedientes de personal de conformidad con los informes del negociado correspondiente.

Urgencia y ruegos y preguntas

— Previa declaración de urgencia, se aprobó expediente para exceptuar de los trámites licitatorios la contratación de planos fotogramétricos del casco urbano de pueblos de la provincia, facultando a la presidencia para que llegue a concertar directamente este servicio.

— Quedó acordada la concesión de becas a los alumnos del Centro de Formación Profesional Acelerada, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Educación.

— En ruegos y preguntas intervino el alcalde de Peñarroya, Sr. Navarro Rincón, interesándose por el proceso de los proyectos de instalaciones deportivas en Fuente Obejuna. A este respecto se acordó que el alcalde de Montilla, Sr. Córdoba García, se integre en la Comisión de Deportes y Turismo de la Diputación con el fin específico de que ponga en marcha el desarrollo del convenio recientemente establecido entre la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y la Corporación Provincial.



ACTIVIDADES CULTURALES

UNIVERSIDAD DE CORDOBA



En el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras dá una conferencia el profesor de la Facultad de Granada, don Rafael Fente Gómez, sobre "Lingüística Cintrastiva y sus aspectos".

Con motivo de la festividad de San Isidoro, habla el doctor L. P. Harvey, de la Universidad de Londres, sobre "Un amor morisco, el mancebo Arévalo y la literatura aljamiada". En la misma Facultad, la profesora de la Universidad de Sevilla, en la cátedra de Arte, habla de "Deporte como objeto de creación artística" y el catedrático de Lengua y Literatura Árabe en la Universidad Autónoma de Madrid, don Pedro Martínez Montálvez, explica una lección de "El Andalus como simbolo de la poesía árabe actual".

En la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B. se celebraron las primeras Jornadas de Estudios Medievales de Andalucía, promovidas por la Universidad. La presentación de las mismas estuvo a cargo del profesor don Miguel Angel Ladero Quesada, catedrático de Historia de la Edad Media de la Universidad de Sevilla, y desarrollaron las lecciones los profesores González Jiménez, que trató de "Repoblación y estructuras agrarias"; Cabrera Muñoz y Mazo Romero, de la Universidad de Córdoba, y Quintanilla Raso, de Sevilla, explicaron sus lecciones sobre los distintos aspectos del "Régimen señorial", clausurando las Jornadas el doctor Laredo Quesada, que habló de la "Evolución económica".

El Aula de teatro de la Universidad en colaboración con la Escuela Superior de Arte Dramático del Conservatorio Superior de Música, puso en escena, con extraordinario éxito, "La casa de Bernarda Alba", de García Lorca; las obras del dramaturgo Bertolt Brecht, en versión española y montaje de Juan Antonio Hormigón, "Dansen" y "¿Cuánto

cuesta el Dinero?", interpretadas por el grupo "Cizalla".

Los alumnos de la Clase de Declamación interpretaron "La importancia de llamarse Ernesto", de Oscar Wilde; y el Grupo "Espartaco", de Vigo, la obra del colombiano Enrique Buenaventura, "Ogio".

En el salón Liceo del Círculo de la Amistad actúa el Grupo "Ensayo I", con la obra de Plauto "Anfitrión, con tus barbas a remojar".

El Aula de Música organizó diversos actos entre los que merecen destacarse, el recital de violín a cargo de Salvatore Accardo, acompañado al piano por Leonardo Leonardi; y otro de José Menese con acompañamiento de guitarra de Manolo Brenes.

En conmemoración de la festividad de Santo Tomás de Aquino, el catedrático del Conservatorio, don Manuel Quero, da un concierto de piano, siguiéndole el de Carmen Vila, con obras de Debussy, Schoenberg, Webern, Acriabin y Granados, continuando las actividades del Aula con la actuación del Duo León Aras-Tordesillas, en un concierto de violín y piano, y un recital del tenor Ricardo Jiménez, acompañado de la pianista Carmen Sopena.

La Tuna Universitaria de Córdoba obtuvo el primer premio, de treinta mil pesetas, en el Certamen nacional de Tunas, celebrado en Málaga, patrocinado por la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales de esta localidad.

Se presenta en Córdoba el Grupo "Nuevo Mester de Juglaría", formado por universitarios, que actuó en el salón Liceo del Círculo de la Amistad; la "ANUE" (Asociación Nacional de Universitarios Españoles) trajo como principal misión el ponerse en contacto con los universitarios cordobeses.

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO LUCIO ANNEO SENECA

En el Colegio Mayor se celebró un ciclo de conferencias sobre Economía en el que desarrolló el tema "Los límites del crecimiento económico", el profesor de E. T. E. A., don José Juan Romero.

Celebró el Colegio la XXVII Semana de San Alvaro con diversos actos culturales, deportivos y recreativos. El Aula de Música organizó audiciones de música clásica, moderna y cante flamenco.

Don José Javier Rodríguez Alcaide intervino en una charla-coloquio sobre "Andalucía en el IV Plan de Desarrollo", y don Armando Ramos Lescano, decano de la Facultad de Medicina, habló de "Desarrollo biológico del hombre", cerrando la Semana el académico don Pedro Palop, con una charla sobre "San Alvaro y su tiempo".

La lección final del curso la explicó don Antonio Rodero Fraganillo, sobre "Genética y comunicación humana".

COLEGIO MAYOR SAN RAFAEL

En el Colegio Mayor Salesiano "San Rafael", habla don Pedro Palop de "Las diversas clasificaciones del cante" y en la Semana de Primavera, da una charla el doctor ingeniero don Manuel García Nieto, director de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos, sobre "Andalucía, pasado y futuro".

UNIVERSIDAD LABORAL

Se celebran unos cursos de formación general comunitaria en los que intervienen, don Miguel Santacruz Senabre y don Francisco de la Caballería García que explicaron sus lecciones "Los seminarios de empresas comunitarias en las Universidades Laborales" y "Valores comunitarios y crecimiento cooperativo". Cierra el curso don José Manuel Sánchez Rivas, que habla de "Ayuda económica al cooperativista".

El grupo "Subía" de poetas cordobeses, en colaboración con la Universidad Laboral, celebró la segunda sesión de su aula poética con el tema "Poetas cordobeses actuales", con lecturas y comentarios de composiciones de los representantes de la poesía actual cordobesa: Jurado Brieva, Carrasco Heredia; Rivera Ortiz, Clémentson, Castejón Montijano y Manuel de César, que presentó el grupo.

A C A D E M I A

Celebró la Academia sesión extraordinaria en Montoro, con motivo del bicentenario de la publicación del "Franco Ilustrado" publicado en 1774 por don Joseph López de Cárdenas, "Cura de Montoro". Con este motivo la Corporación concedió las Palmas Académicas al Ayuntamiento de la ciudad.

Dentro de la misma jornada tuvo lugar el descubrimiento de una lápida con el nombre de Manuel Criado Hoyo, ilustre montoreño, Cronista de Ceuta, a quien el pueblo dedica una de sus calles.

En las sesiones ordinarias de los jueves hubo abundantes comunicaciones y lecturas de trabajos realizados por los académicos, de los que merecen citarse las intervenciones de los señores Gómez

Crespo sobre "El padre Poveda y otros educadores de su tiempo"; Ortiz Juárez (Dionisio) lee un documentado estudio sobre los "Punzones del platero Damián de Castro"; Nieto Cumplido habla del fundador del Monte de Piedad, Medina y Corella, del que hace un detenido estudio biográfico, y presenta una comunicación sobre "De mezquita a templo cristiano, la iglesia de Santaella". Don Pablo Moyano Llamas aporta una memoria de "Un año de arqueología", con la documentación gráfica de los interesantes hallazgos de piezas arqueológicas en el término de Montemayor. Don Rafael Castejón habla del Castillo de Madroñiz y da cuenta de los últimos descubrimientos en Medina-Azahara desde el año 1972 al 1973, que completa Ocaña Jiménez.

Aranda Doncel hace un estudio de la enseñanza en Córdoba y su estado durante el siglo XIX, y presenta una comunicación sobre "El Instituto libre de Segunda Enseñanza de Montoro". Valverde Madrid lee unas notas biográficas sobre el escritor Páez de Valenzuela, con motivo de su centenario; Luque Ruiz lee un curioso trabajo de un estudio traumatológico sobre la reliquia del brazo del mártir San Vicente, y Muñoz Vázquez, consume turno en varias sesiones con la lectura de interesantes documentos, fruto de su investigación, sobre "Córdoba durante el reinado de los Reyes Católicos".

Don Rafael Gracia Boix es recibido como numerario, leyendo su discurso reglamentario, magnífico trabajo de investigación, sobre "El Real Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso", al que contestó don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Los correspondientes don Martín Díez Ureña y don Diego Higuera Gómez leyeron sus trabajos de presentación que trataron de "Nueva mirada a la lírica de vanguardia (del ultraísmo a la generación del 27)", y un trabajo sobre Gabriel y Galán, respectivamente.

La Academia celebró un acto cultural en Porcuna, presidido por el gobernador de Jaén, don Pascual Calderón Ostos, con motivo de la clausura del centenario de Julio Romero de Torres, que pintó los murales de la parroquia y que han sido restaurados por el hijo del pintor, don Rafael Romero Pellicer.

Con motivo del fallecimiento del ilustre arquitecto y miembro numerario de la Academia, don Félix Hernández García, se celebró sesión necrológica en la que intervinieron los académicos: señora Vicent Zaragoza y los señores Escribano Ucelay, Ortiz Juárez (don Dionisio), Nieto Cumplido y Ocaña Jiménez, que glosaron la figura del académico desaparecido, en su dimensión humana, científica y profesional.

Don Pedro Palop ofreció la lectura de su obra teatral "Almanzor" en el Círculo de la Amistad, que mereció unánimes elogios.

Nuevos correspondientes aumentan la nómina académica: con Claudio Sánchez Albornoz, en Buenos Aires; don Pedro Tallón Cantero, en Sevilla; don Manuel Fernández Galiano, en Madrid; don Manuel García Jaén, en Quito; don Martín Díez Ureña, don



Paco de Lucía

Joaquín Criado Costa y don Luis González Gisbert, en Córdoba. Recibieron el nombramiento de colaboradores don Francisco Solano Márquez y don Rafael López Cansinos.

Con motivo de la celebración del Año Internacional de la Mujer, se celebró en el salón de actos de la Diputación un acto académico en el que intervinieron los numerarios Ortiz Juárez, Ocaña Jiménez y Morales Rojas. En dicho acto recibió la medalla de académico el Excmo. señor Duque de Frias.

En la última sesión del curso intervino don José María Ortiz Juárez con la lectura de un trabajo sobre "Un místico del Siglo de Oro: San Juan Bautista de la Concepción". A continuación se celebró en el Círculo de la Amistad, un concierto en el que se presentó el Trío "Aula 12", del Conservatorio, con el estreno de la obra "Cinco microcosmos", del profesor Luis Bedmar, y obras de otros autores.

MUSICALES

En la Real iglesia de San Pablo, patrocinado por la Obra Cultural del Monte de Piedad y con la colaboración del Conservatorio, se celebraron dos conciertos, el primero a cargo de los Coros de Santa Cecilia y la Orquesta de Cámara del Conservatorio, con obras de Haendel, Bacch, Victoria, Perossi, Palestrina y varios más, bajo la dirección de don José Manrique, en la parte coral, y don Luis Bedmar en la orquestal. También dirigió el profesor Bedmar el segundo concierto, al frente de los Coros de La Inmaculada del Silencio, del colegio nacional de La Aduana y la Banda Municipal.

La misma Obra Cultural patrocinó el concierto de la Coral Polifónica de Plasencia, celebrado en el salón Liceo del Círculo de la Amistad.

En el señorial patio del Palacio de la Merced, de la Diputación Provincial, constituyó un verdadero éxito la actuación de Paco de Lucía, con un magnífico recital de guitarra a beneficio del Patronato de la Fuensanta.

RONDA POETICA

Se celebró la ronda poética organizada por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento, que este año estuvo dedicada al poeta Gabriel García Gil, y en la que el profesor del Conservatorio, don Miguel Salcedo Hierro y un grupo de alumnos de su clase de Declamación, dió lectura a una selección de poesías del distinguido poeta cordobés. Glosó la personalidad del poeta García Gil el también periodista y poeta, José Méndez Herrera.

CONSERVATORIO

Dentro del V ciclo de "Intérpretes Españoles en España", organizado por la Sociedad de Conciertos y patrocinado por la Comisaría General de la Música de la Dirección General de Bellas Artes, ofreció un concierto de guitarra clásica José Lázaro, profesor del Conservatorio de Sevilla.

En el III Ciclo de Jóvenes Intérpretes, dieron conciertos: José María Puyana, de clarinete; Alfredo Alonso Gil, de piano, y otro de piano a cargo de María Jesús Crespo.

Notables fueron las actuaciones del Trío Bartok que interpretó un escogido programa de obras de Schubert, Mozart, Milhúd y Bela Bartok, y el de la pianista turca, Idil Biret, que dió un magnífico recital de piano.

Dentro de los actos del Cursillo de Español para Extranjeros, organizado por la Casa Internacional, y patrocinado por el Ayuntamiento y la Universidad de Córdoba, dió un extraordinario concierto de guitarra el catedrático del centro, Miguel Barberá.

El Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, ofreció un concierto de la pianista finlandesa Ann-Esise Hannikaianen.

El artista gaditano Francisco Peralta cautivó al público, que llenaba la sala, con su espectáculo de marionetas "Bastián y Bastiana" de Mozart, y el "Retablo de Maese Pedro", de Cervantes, con música de Manuel de Falla.

En la Sociedad de Conciertos actuó el dúo formado por José María Alpiste y Angel Soler, de violín y piano, y el violinista Ezio Mariani de Amicis, que lo hizo en el salón del Círculo de la Amistad.

Con lucido programa celebra el Conservatorio, la "IV Semana de Primavera", en la

que tuvimos el gusto de oír al quinteto "Cardinal"; un recital de guitarra de Miguel Barberá; un concierto de música de cámara, por la orquesta del Conservatorio, dirigida por el profesor Bedmar; otro de órgano a cargo de Joaquín Pildain; la actuación de la soprano María Oran; un recital de piano de Alberto Giménez Attenelle; cerrando la Semana, Genoveva Gálvez, con un concierto de clavicémbalo.

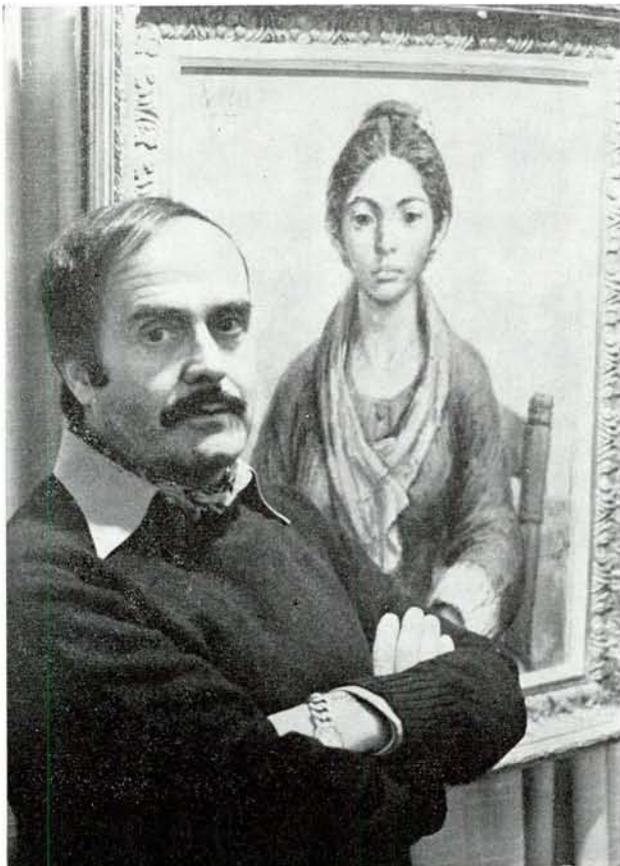
Destacada fue la actuación del profesor don Luis Bedmar que, al frente de la Banda Municipal, inició el Ciclo de Promoción Cultural de la Música, organizado por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, con una serie de conciertos en los colegios nacionales, así como el celebrado en el recinto de la Feria del Libro, con motivo de la entrega de premios a los escolares.

Siguen los conciertos con uno de Mercedes Mariscal Torres, que interpreta al piano obras de Mozart, Beehtoven, Albéniz y Chopin.

Los alumnos del Centro ofrecen una representación de "Mimos" dirigida por Antonio Barrios, y los de la clase de Danza tienen lucidas actuaciones dirigidas por su profesor, con lo que terminó el curso.

EXPOSICIONES

En el Palacio de la Merced (Diputación Provincial) exponen: el pintor valenciano Grassa Hontecilla, una interesante muestra de su pintura. Ricardo Llamas, de Aguilar de la Frontera, cuelga 21 cuadros de buena fac-



Miguel del Moral

tura, y el pintor baenense, Vicente Piernagorda, una colección de agradabilísimos oleos, llenos de luz y color.

Caja Provincial de Ahorros

Organizada por la Obra Sindical Artesana de Córdoba se celebró una magnífica muestra de "Actividades Artesanas" en talla, cerámica, pintura, muebles y platería.

Studio 52

Charo Quintana de León, pintora gaditana residente en Madrid, expone una agradable colección de cuadros de temas infantiles.

Don Manuel Nieto Cumplido organiza una exposición de escultura y sigilografía medieval cordobesa, con esculturas procedentes de la parroquia de San Mateo, de Villanueva del Duque, del siglo XIII, y otras del XV y sellos, procedentes de la Catedral. Complemento de la obra expuesta es el estudio de las "Corrientes Artísticas de la Córdoba Medieval-Cristiana", donde el académico Nieto Cumplido expone, en síntesis, su paciente trabajo de investigación.

Rafael Pineda cuelga una buena colección de sus cuadros y una agradable colección de guaches. Pepe Morales, una colección de óleos, expresión de la "angustia y la tragedia de vivir", donde vemos la fuerza extraordinaria de su arte.

El pintor de Fuente Obejuna, José Manuel Gómez, expone una bonita colección de bodegones, y Manuel Aumente trae a la Galería una variadísima colección de cuadros. Reaparece Miguel del Moral con una bellísima colección de óleos que alcanzan justificado éxito, cerrando el ciclo de exposiciones en la Galería la del notable pintor Rafael Orti.

Galería Atrium

Inaugura el año de exposiciones la del pintor barcelonés José Alfonso Cuni, que trae a Córdoba su más reciente producción. Le siguen la del pintor madrileño, Francisco García Abuja, la de Agustín Ubeda y la del ciceriliano Giuseppe Gambino.

Galería Céspedes

Cerró el año la exposición de obras donadas por artistas cordobeses para subastarlas en homenaje al escultor Manuel Cabello, con motivo de su muerte.

En la misma Galería exponen las hermanas María Dolores y Walkiria Natividad Losa Vargas, una colección de cuadros, de motivos figurativos y agradables paisajes y bodegones.

Elvira Alfajeme expone una muestra de esculturas realizadas en material plástico con efectos luminosos. Y María Carreras, una colección de sus pinturas.

Galería Vivancos

El dibujante de Baeza, Juan Molina, abre el año de exposiciones en la Galería con una muestra de sus dibujos dentro de la tendencia "Optical-Art"; Ginés Liébana nos trae una

abundantísima y variada colección de su genial estilo, unánimemente elogiada. Los pintores Alfonso Ariza, José María Báez, Barrera Wolff, Rafael Cabrera, García Parodi, Hogat-Mitsuo Miura, Palomino, Esperanza Sánchez, Soto, Roberto Turegano y Sara Vivancos celebran una exposición colectiva, exponente de las diversas tendencias artísticas de los últimos años.

Por gentileza de la sala de Arte de Jaén "Del Castillo", Ignacio Mármol cuelga una colección de cuadros con el denominador de "Mater Australis".

Cierra el semestre de exposiciones la Antológica de Miguel G. Vivancos, modelo de dibujo y de temas agradables, minuciosamente tratados.

Salas del Monte de Piedad

En la de Avenida del Generalísimo, por gentileza de la Galería Novart, de Madrid, exponen sus cuadros Aldo Bresciniani, Boris Mardesic y Angel Benavente.

Organizada por la Agrupación de Cofradías de Semana Santa se celebró la exposición de fotografías, con motivos de desfiles procesionales, en la que obtuvo el primer premio Alfonso Arenas Babiano.

En la sala del Campo de San Antón, expone sus obras Antonio Gómez Nucete.

Círculo Cultural Juan XXIII

Enrique Sopeña expone una colección de sus óleos y dibujos.

Lola Valera y Rita Rutkowski celebran un coloquio sobre una exposición de Grabado Contemporáneo.

Sala de la Escuela de Artes Aplicadas

En la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, expone el pintor cordobés, Angulo, una colección de veinte cuadros que fue muy visitada.

CONFERENCIAS

Monte de Piedad

La Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros patrocinó los siguientes ciclos de conferencias: sobre Teatro contemporáneo, en el que don José Monleón Benaserr, director del Gabinete de Teatro de la Universidad de Granada, habló de "Tendencias generales en el Teatro Contemporáneo" y don José Martín Recuerda, director de la Cátedra Juan del Enzina, de Salamanca, sobre "Europa, América y el teatro español actual".

La Delegación Diocesana de Ecumenismo organizó varios actos, de los que destacamos la conferencia que, con el tema, "Ecumenismo español desde el Concilio Vaticano II a nuestros días" pronunció monseñor Ramón Taibó, obispo de la Iglesia Anglicana.

Con motivo de la XVI Campaña contra el Hambre en el Mundo, se celebró un ciclo de conferencias en el que intervinieron el jesuita indú P. Alfonso

y el carmelita P. Gabriel Serrano. En la clausura habló el obispo de la diócesis.

Otro ciclo organizaron los PP. Claretianos a cargo del P. Antonio Feinador, que habló, en cuatro charlas, de la institución matrimonial, el matrimonio, su indisolubilidad, de los peligros que amenazan la vida familiar y de las divergencias actuales dentro de la Iglesia.

Tres interesantísimas lecciones sobre Historia Medieval dieron los profesores Nieto Cumplido, canónigo archivero de la S. I. C.; Torres Delgado, profesor de Historia Medieval de la Universidad de Granada, y Riu Riu, catedrático de Historia Universal de la Edad Media de la Universidad de Barcelona, que trataron de "Luchas nobiliarias y movimientos populares a finales del siglo XIV en Córdoba"; "El antiguo reino Nazarí de Granada", y "Aportación arqueológica al estudio de los mozárabes de Al-Andalus".

Otro ciclo sobre "Sistema social y equilibrio ecológico" que terminó con una "mesa redonda" en la que participaron el doctor Jordano Barea, catedrático de la Facultad de Veterinaria; don Leandro Jimena y los profesores del departamento de Prehistoria y Etnología de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba, señores de la Fuente Lombo, Cobos Ruiz y Adena, en la que trataron de "Relación de hombre-medioambiente en la ciudad de Córdoba".

La Delegación del Ilustre Colegio Central de Economistas patrocinó la conferencia que sobre "La Economía española, hoy", pronunció don Manuel Funes Robert.

El señor Valtueña Borque dió dos charlas sobre "Protección del medio ambiente" y "Sicología del drogado".

También patrocinó el Colegio de Economistas la conferencia de don Santiago Soto Cuenca sobre "La planificación territorial en el IV Plan de Desarrollo".

Con motivo del Año Internacional de la Mujer, habla de "Sus motivaciones y desviaciones" Alban d'Entrenot, sociólogo de la Universidad de Ottawa, y doña Victoria Eiroa Díez, rectora de la Universidad Laboral de Zaragoza, sobre "La mujer y la profesión en el momento actual".

Organizaron los PP. Trinitarios, con motivo de la canonización de San Juan Bautista de la Concepción, una tanda de charlas divulgadoras de la figura del santo reformador de la Orden Trinitaria, en las que el canónigo de Avila, Jiménez Duque, el trinitario Juan Borrego y los académicos Ortiz Juárez (José María) y Castillejo Gorráiz, estudiaron la vida del Santo dentro de la mística y la literatura del Siglo de Oro, de su mensaje renovador y como reformador de su Orden.

Instituto Nacional de Bachillerato "Averroes"

Con el tema "E. G. B." habla el maestro nacional don Manuel Guillén del Castillo, en el ciclo de conferencias organizado por dicho instituto, en el que le siguen don Enrique Solano Berral, que habla sobre Medicina, don Joaquín Millán Pérez que lo hace sobre Veterinaria, y de E. T. E. A., don Fernando Ji-

ménez Hernández-Pinzón. Los temas de Matemáticas son tratados por los profesores del centro, don Dionisio Ortiz, y don Manuel Pérez. Don Juan Roldán trata de "Escuela Militar".

Círculo de la Amistad

El profesor González Quevedo dirigió un cursillo de Parasitología, patrocinado por el Centro Latino Americano de Sao Paulo, Universidad de Comillas y Facultad de Filosofía y Letras del Colegio Universitario de Córdoba.

Sobre "Lautmobile de demain" habla Mr. André R. Ladener, en acto organizado por el Círculo de la Alianza Francesa, que también patrocinó la charla del profesor de Derecho de la Universidad de París, sobre "La juventud actual y la sociedad contemporánea" y la del padre Pierre Capart, S. J., sobre "Viaje a Grecia a través del Peloponeso", ilustrándolo con preciosas diapositivas.

Caja Provincial de Ahorros

Organizada por la peña Zahara dió una conferencia don Antonio Guzmán Reina, sobre "La vida cotidiana en la Córdoba Califal".

Club Médico del Hospital General

Don Enrique Bassas Mercader, cirujano plástico de la clínica Planas, de Barcelona, da una conferencia de "Cirugía estética en los problemas quirúrgicos generales" y don Jaime Palou Monzón, jefe del Servicio de Cirugía Vascular del Instituto Politécnico, de Barcelona, expone un tema de "Isquemia en los miembros".

Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola (E. T. E. A.)

En el seminario celebrado con el tema de "La crisis del cultivo extensivo en la sierra de Andalucía Occidental", intervino como ponente, en una de las sesiones, el ingeniero agrónomo y economista francés Mr. Bernard Roux, con un estudio realizado en la Casa de Velázquez, de Madrid, por un equipo de especialistas de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos dependiente de la embajada de Francia.

Centro de Estudios "Alcazaba"

En la serie de charlas sobre "La vida en nuestra ciudad", el doctor arquitecto y académico don Víctor Escribano Ucelay da una conferencia con el tema "Arquitectura cordobesa, de lo romano a lo neoclásico", y el jefe de estudios de la Sección de Derecho del Colegio Universitario, da una charla sobre "Los estudios de Derecho y su futuro en Córdoba".

Peña Flamenca (Salón de Actos de la Caja Provincial de Ahorros)

La Peña Flamenca de Córdoba, organiza una serie de conferencias de indudable interés y altura.

En primer lugar habla el poeta cordobés, premio Nacional de Literatura, Luis Jiménez Martos sobre "Poesía flamenca", siguiendo el ciclo con las intervenciones de Fernando Quiñones sobre "Los gitanos y el cante", y Dionisio Ortiz Juárez, del "Flamenco en las Artes Gráficas del siglo XIX", con ilustraciones de diapositivas. "Historia y evolución de la guitarra" fue el tema de la conferencia de Manuel Cano Tamayo, y el escritor José Manuel Caballero Bonald hizo un estudio de las raíces populares del cante flamenco.

PUBLICACIONES

En el local de la Librería Científica se celebró la presentación del libro de poemas "Lúcido en ciernes", original del poeta pontano Antonio Almeda, obra galardonada con el premio "Ricardo Molina", creado por el grupo "Zubia" y otorgado por primera vez.

La Sección de Publicaciones del Monte de Piedad ha editado un libro del académico Valverde Madrid: "Ensayo socio-histórico de retablistas cordobeses del siglo XVIII". Interesante trabajo de investigación y de gran utilidad para el estudio del barroco cordobés. Avala la obra un prólogo explicativo de aquel movimiento artístico, del también académico don Miguel Castillejo Gorráiz, presidente de la Obra Cultural del Monte de Piedad. El libro, ilustrado con magníficas fotografías, está editado por Graficromo. Dicha obra obtuvo el premio de Literatura del Monte de Piedad de 1972.

Antonio Arjona Castro publica una documentada historia de Zuheros con el título de "Zuheros, estudio geográfico e histórico de un municipio cordobés", impreso en Coop. Ind. Católica de Córdoba.

Por primera vez se publica la "Guía de la Iglesia en Córdoba", con presentación de monseñor Cirarda y una portada en la que se reproduce el primer mapa de la diócesis del año 1673.

La Colección Dulcinea ha editado, en un volumen, dos libros del poeta Ricardo Molina: "Regalo de Amante" y "Cancionero". Ilustra la edición un buen retrato del autor debido al lápiz de Alvarez Ortega y está prologada por Manuel Mantero y anotada por Mariano Roldán, poetas que han preparado la edición.

VARIOS

En el Colegio Provincial de Sordomudos "Fonce de León", que pertenece a la Diputación Provincial, se ha impartido un curso de perforistas de IBM, con tan satisfactorios resultados que un grupo seleccionado de alumnos perforistas, capacitados por la profesora doña María Torres Zurita, ha pasado a la Electro-Mecánicas de Córdoba, donde continúan las prácticas en el centro de SECEM.

La Diputación ha fomentado la experiencia dotando al colegio que dirige don Mariano Bartolomé Romero, de los medios necesarios para la formación de técnicos perforadores, en colaboración con el ingeniero jefe de la

Electro-Mecánicas, para abrir un nuevo campo de actividad al sordomudo.

Se celebra la IV Feria del Libro y, coincidiendo con ella, un concurso de redacción para estudiantes de E. G. B. con el tema "El libro y su feria", con premios de libros donados por la CITE, Monte de Piedad, Gremio de Libreros, Diputación y Ayuntamiento.

Después de cumplir una larga y eficaz vida docente explicó su última lección en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media Séneca, la señorita María Luisa Revuelta Revuelta, con el tema "Unamuno y su obra".

El presidente de la Diputación, don Manuel Santolalla de Lacalle y el alcalde de la ciudad, don Antonio Alarcón Constant, firmaron, por parte de ambas Corporaciones, la escritura de compra de unos terrenos en el pago "Naranja de Almagro", para la facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. El importe de dichos terrenos, que alcanza la cifra de 9.559.500 pesetas, son abonados por el Ayuntamiento y Diputación, en partes iguales.

Se reúnen en Cabra los rectores y jefes de estudios de los Centros de Formación Profesional de la Provincia, en una jornada de estudios sobre formación profesional.

Los restos del ilustre escritor egabrense, don Juan Valera, reciben definitiva sepultura en Cabra,



D. Diego Jordano Barea

su tierra natal, a los setenta años de su muerte. Con este motivo se celebraron en dicha ciudad diversos actos culturales.

En el teatro Garnelo, de Montilla, se presentó el documental "Fiestas en Montilla" por don Manuel Santolalla de Lacalle, presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, promotora del acto, en el que intervino el realizador del documental, don Matias Prats Cañete.

En el salón de actos de la Diputación se reunió una nutrida representación de cordobeses para fundar la agrupación de "Amigos de Córdoba" cuyo objeto es la defensa y divulgación de las bellezas de nuestra ciudad.

Doña Petra Rubio Navarro pregonó la VII Romería de Gitanos, que se celebró en el santuario de la Virgen de la Sierra, de Cabra.

A beneficio de la UNICEF se proyectó en el cine Lucano, con la colaboración de la empresa Sánchez Ramade, la película "Jesucristo Superstar", que además ha constituido un verdadero acontecimiento en Córdoba.

Se celebró la I Semana de Cine para Niños, organizada por el Concurso Nacional de Cine "Chicos para Gijón" con la colaboración de los colegios: Calasancio, Sagrada Familia, Santa Victoria, PP. Franciscanos y PP. Salesianos.

TVE ofreció, en directo, la retransmisión de la procesión del Corpus Christi en la ciudad de Priego, que llevó a toda España la contemplación de las bellezas de la localidad.

HOMENAJES, NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES

El premio de Patología Digestiva "Ciudad de Córdoba", que el Ayuntamiento otorga cada dos años al médico autor del mejor trabajo sobre dicha materia, fue concedido a los doctores sevillanos, Morales Méndez, Almeida Reyes y Bernardós Rodríguez.

El "Zahira de Oro 1974" fue concedido al catedrático de la Facultad de Veterinaria, don Diego Jornado Barea.

Obtuvieron los premios de periodismo, convocados con motivo del centenario de Julio Romero de Torres, Carmelo Casaño Salido, Francisco Solano Márquez y Manuel de César.

En la exposición de pintura organizada por la Casa de Jaén, en Córdoba, mereció el primer premio Clotilde García de Ceballos y los premios segundo y tercero para los pintores cordobeses Torrico Peralbo y Burgos Planelles.

El ministro de Justicia concede la Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de



D. Julio Fernández Santamaría

Peñafort al presidente de la Audiencia Provincial, don Julio Fernández Santamaría.

La Casa de Córdoba en Madrid concedió el III Premio Córdoba de Periodismo, a don Francisco Solano Márquez, por la serie de artículos publicados en el diario "Córdoba", con el título "Pueblos cordobeses de la A a la Z".

El primer premio del certamen para cronistas locales, instituido por la Diputación fue concedido a don Juan Ocaña Torrejón, por su libro "Historia de la villa de los Pedroches" y a don José Arroyo Murillo una bolsa de estudios como premio por su trabajo sobre Baldomero Jiménez Luque.

Doña Pilar Carreras Dorado recibió un merecido homenaje con motivo de la imposición de la Cruz de Alfonso X el Sabio, concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia.

En el Certamen literario del Día de la Poesía, el jurado constituido por académicos, otorgó veinte premios en sus distintas categorías, juvenil y adultos. Los primeros premios correspondieron, en la categoría juvenil, a Fernando Pinilla Melguizo y a María Luque Arellano. En la categoría de adultos, a Sebastián Cuevas Navarro y a Esteban Pérez Lecot.

Se reúne en Córdoba el jurado calificador del IV concurso de teatro infantil "Barahona de Soto", organizado por los colegios Barahona de Soto y Virgen del Carmen, de Lucena, patrocinado por el Ayuntamiento lucentino. El primer premio dotado con 25.000 pesetas, correspondió a la obra "Burla,

duelo y rigodón del marqués del Aguafuerte y don Pifano el Barón", de Miguel Ángel Rellán, de Madrid; el segundo correspondió a don Andrés Quintanilla Buey, de Valladolid, por su obra "El último árbol", y el tercero, a doña Lucía Simón Muñoz, de Madrid, autora de "El atracador".

El premio "Ricardo Molina", de poesía, creado por el grupo "Zubia" y patrocinado por el Ayuntamiento, recayó en Antonio Mena Cantero, de Ciudad Real, licenciado en Filosofía y Letras y fundador de "Cal".

CORDOBESES FUERA DE CORDOBA

Don Víctor Escribano Ucelay, doctor arquitecto, habla en Granada sobre "Arquitectura musulmana en Córdoba", proyectando una buena colección de diapositivas y una película en color con guión y comentarios del conferenciante, titulada "La luna entró en la Mezquita".

En la VIII Semana Cultural de Barbastro, celebrada con motivo del I centenario del nacimiento del poeta Antonio Machado, pronunció una conferencia sobre "El hombre y el paisaje en la obra de Antonio Machado", don Francisco Zuera Torrens, académico Numerario de la Academia de Córdoba.

CONGRESOS, REUNIONES Y ASAMBLEAS

Córdoba fue la sede del III Congreso Nacional de Organizadores de Concursos y Festivales de Arte Flamenco.



D. Francisco Gutiérrez Vallejo



D. Francisco Quesada Chacón

Se celebran las XXI Jornadas Angiológicas Españolas, organizadas por la Sociedad Española de Angiología, con asistencia de más de cincuenta especialistas, presidiendo las sesiones el doctor Gutiérrez Vallejo, a quien nombran presidente de honor.

Tiene lugar en nuestra capital la XXXI Asamblea Nacional de Asociaciones de la Prensa, con representantes de todas las Asociaciones de la Prensa de España y el Consejo Directivo de la Federación Nacional, presidido por don Lucio del Alamo. En el acto de clausura, en la Diputación Provincial, se rindió un cariñoso homenaje al que fue presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa en Córdoba, don Francisco Quesada Chacón.

Se celebra en Córdoba el primer curso de "Formación continua del médico práctico" organizado por el Servicio de Aparato Digestivo del Hospital de la Cruz Roja, con la colaboración de la Policlínica de Nuestra Señora de Monserrat, de Benicarló.

V I S I T A S

Recibimos la visita de una delegación tunecina compuesta por varias personalidades tunecinas y el alcalde y gobernador de Kairouan.

También nos visitaron: el director general de la Unesco, señor Amadu Moktar M'Bow, acompañado del sub-secretario del Ministe-

rio de Educación y Ciencia, embajador permanente de la Unesco en España. Y el ministro de Información y Turismo de Egipto, señor Ibreim Naguib.

El director nacional del Educación y Descanso, señor Martínez Villaseñor, vino a celebrar una reunión con los directores de provincias andaluzas, en la que trató de la organización de cursos para la obtención del título de Graduado Escolar.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1975

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

La solemne apertura de curso, en la Universidad de Córdoba, se celebró en la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos. Pronunció la lección inaugural el profesor Cubedo Salmerón, que trató sobre "Diez mil años de agricultura".

Entre las muchas actividades desarrolladas por las distintas Facultades, destacamos el ciclo de conferencias a cargo de los profesores: Nieto Cumplido, Marcos Pous, Jordano Barea (don Diego), Delgado León, Jacques Berque, García Hirschfeld, Cabrera Muñoz, Cuenca Toribio y Bennazar, con un interesante y sugestivo temario.

En la Facultad de Veterinaria, con el tema "Profesiones viejas y nuevas", pronunció una conferencia el catedrático y director de la Real Academia, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, patrono del Cuerpo veterinario.

También celebró la Facultad un curso sobre "Enseñanza de la Anatomía Patológica Veterinaria", dirigido por el catedrático Jover Moyano, con la intervención de los profesores: don Eduardo Gallego, de Madrid; don Alfredo Escudero, de León; don José Antonio Bascuas, de Zaragoza; don Alfonso Blanco, de Córdoba, y don Leo Clemens Schuls, director del Instituto de Patología de la Universidad de Hannover.

Organizado por el Aula de Teatro de la Universidad, actuaron en el salón del Conservatorio, el grupo T. U. de Murcia, con la obra "Mío Cid"; el grupo Caterva que representó "Abu Rey", y un magnífico concierto de Narciso Yépes, organizado por el Aula de Música.

NUEVOS DOCTORES

Defendieron sus tesis doctorales el profesor adjunto de Parasitología y enfermedades parasitarias, don Santiago Hernández Rodríguez, que obtuvo la calificación de "sobresaliente cum laude" por su trabajo "Descripción del ciclo evolutivo de Cimeria Rufae, parásito de la perdiz roja, al microscopio electrónico". Igual calificación obtuvo don Manuel Bustos por su trabajo de investigación.

Los Colegios Mayores: Guadaira, de Sevilla; Albayzín, de Granada, y Alcazaba, de Córdoba, celebran jornadas universitarias

en el castillo de Almodóvar del Río, con la intervención de catedráticos de diversas Universidades españolas y la asistencia de un considerable número de alumnos. En estas Jornadas se trataron y estudiaron los diversos aspectos de la Universidad Española en el orden histórico, social, docente, formativo, político y la reforma universitaria española en el contexto europeo.

La Comisión de Colegios Mayores y la Delegación de Acción Docente celebraron un seminario sobre técnicas de trabajo intelectual.

Como todos los años, la Universidad, junto con el Ayuntamiento, prestó su colaboración al Cursillo Español para Extranjeros que organiza la Casa Internacional. Se iniciaron las lecciones del curso con una charla del alcalde de la ciudad, don Antonio Alarcón Constant sobre "Córdoba, pasado, presente y futuro", a la que siguieron las lecciones del académico don Víctor Escribano Uelay sobre "Arquitectura cordobesa"; las de don Alfonso Serrano y don Felipe Donnier que hablan de la "Guitarra española"; don Pedro Palop Fuentes explica la vida, costumbres y ubicación de la Córdoba romana; don Joaquín Criado Costa desarrolla su lección "Antonio Machado, el hombre y el poeta". Clausurando el curso, el director de la Real Academia, don Rafael Castejón, que habló de "Los árabes en España".

Durante el cursillo se realizaron diversas visitas a los lugares típicos y monumentos históricos de la ciudad y excursiones a diferentes pueblos de la provincia.

UNIVERSIDAD LABORAL

El III Seminario de Empresas Comunitarias se inauguró con una conferencia de don Alfonso Vázquez Fraile, presidente de la Unión Nacional de Cooperativas, que trató de "El cooperativismo de viviendas como instrumento de promoción y desarrollo comunitario".

COLEGIOS MAYORES UNIVERSITARIOS

La residencia universitaria Virgen del Carmen inicia el curso con una conferencia de don José María Ortiz Juárez sobre "Cordobeses en Salamanca y Alcalá". En el Colegio Mayor Universitario San Rafael, lo hace el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Cuenca Toribio, que habla de la "Aproximación a la más reciente Historia de España". "El papel de la mujer en la sociedad actual", es el tema que desarrolla don Francisco Castejón Calderón, rector de la Universidad, en la apertura de curso en el Instituto Zalima.

A C A D E M I A

Con motivo de la enfermedad y muerte del Jefe del Estado se retrasa la apertura

solemne del curso académico, aunque no se cortan las actividades de la Corporación, que sigue celebrando las sesiones ordinarias de los jueves. En ellas presentaron interesantes comunicaciones los académicos: Valverde Madrid, sobre "Un centenario de la pintura cordobesa en 1975". Nieto Cumplido habla "De el estudio general de Córdoba en la Baja Edad Media". En la sesión reglamentaria dedicada a la Inmaculada, interviene don Francisco Melguizo, que lee un trabajo sobre "La Virgen María en la Música", y don Julio Merino González trata de "Viacrucis de un moralista que quiso meterse a político", en su discurso de recepción académica.

Son nombrados académicos numerarios: Don Pablo Moyano Llamas, don Juan Aranda Doncel y don José González del Campo. Don Juan Martínez Cerrillo ingresa en la Corporación como miembro colaborador.

La sección de "Nobles Artes" de la Academia acordó conceder el premio "Antonio Marín" dotado con diez mil pesetas, al trabajo "Escuela musical cordobesa hispano-árabe" del que es autor don Manuel Pérez Gutiérrez, profesor del Conservatorio de Sevilla.

ACTIVIDADES CULTURALES DEL MONTE DE PIEDAD

Musicales

Empezaron los conciertos en el salón de actos del Monte de Piedad con la actuación de la Coral Polifónica de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, que interpretó una selección de música sacra de partituras inéditas del archivo de la catedral de Las Palmas y un nutrido repertorio de canciones populares canarias. La dirección de la Coral estuvo a cargo de don José Falcón Sanabria.

También los Maestros Músicos del Renacimiento Español dieron un magnífico concierto interpretando música de los siglos XV y XVI. Cerró el año musical la extraordinaria audición del Quintette A Vent D'Aving.

Exposiciones

En el salón de exposiciones de la Avenida del Generalísimo presentan Aurelio Rincón y Robles Cabrera una colección de 28 óleos y 56 acuarelas.

Organizado por el Centro de Estudios y Servicios del Colegio de Arquitectos Aldo Rosi y 21 arquitectos españoles, cuelgan una muestra de proyectos y realizaciones arquitectónicas de extraordinario interés.

Una nueva sala de arte, con el nombre del célebre pintor cordobés Antonio del Castillo, abre el Monte en el barrio de San Andrés, que se inauguró con una selección de los fondos de arte de la

entidad, siguiéndole las exposiciones de Joan Frachine y la del pintor almeriense Martín Hidalgo con buena muestra de temas taurinos.

Conferencias

Se celebra un ciclo de conferencias organizado por la Agrupación de Cofradías de Semana Santa que abre el profesor don Jaime Andrade y expone el tema "Jesús vive, ha resucitado de entre los muertos". Don Miguel Castillejo Gorráiz habla de la manera de "Vivir la Pascua", cerrando el ciclo don Enrique Aguilar Muñoz que trata del "Misterio Pascual".

Otra tanda de conferencias organiza la Obra Cultural sobre problemas actuales del matrimonio. Estuvo a cargo de los señores: Don Narciso Tibau Durán, auditor del Tribunal de la Rota Española, que habló del "Estado vocacional del matrimonio"; don José Esquerro Borao, abogado del mismo Tribunal, trató de "Las nuevas corrientes en la actual jurisprudencia matrimonial"; El decano de la Universidad de Comillas en la Facultad de Derecho Canónico, Dr. Vela Sánchez, explicó "La esencia y propiedades del matrimonio" y con el tema "¿Puede la Iglesia disolver el matrimonio sacramental consumado?" cerró el ciclo el Dr. don Alfonso Carrillo Aguilar, párroco de la Inmaculada de Córdoba.

El fundador de Nueva Acrópolis, profesor Jorge Angel de Livraga Rizzi, habla del "Siglo XX hacia el advenimiento de una nueva Edad Media".

Otras actividades de la Obra Cultural del Monte de Piedad fue el fallo del concurso convocado para conmemorar el LI Día Universal del Ahorro, cuyos premios fueron concedidos a los siguientes señores: Rodríguez-Alcaide, Tiros Moreno, López de Letona, Gonzáles Mazán y Marín Réjula por su trabajo, en colaboración, titulado "La promoción económica y social de la región andaluza". El de Literatura a don Rafael Contreras de la Paz, por su documentada "Biografía del cónsul Claudio Marcelo, fundador de Córdoba" y los accesit a don José María Ortiz Juárez y a don Joaquín Criado Costa. Los accesit del premio de Investigación fueron para doña María de los Angeles Guardia Vecina y don Javier Fernández Pacheco.

La sección de Arte premió el proyecto de don Carlos Marinas Rubio, de Madrid, con una medalla y trofeo del Monte de Piedad y los accesit a don Francisco Díaz Romero, de Córdoba y a don Julio Pérez Palacios de Sevilla. El trofeo a la tesis doctoral de Medicina fué otorgado a don Gonzalo Niño Fugarolas por su trabajo "La endoscopia precoz en tratamiento de las hemorragias digestivas altas" y accesit a don José Villar Ortiz y don Miguel Llorach.

Las medallas al Magisterio fueron otorgadas a doña Filomena García Vilchez y a don Andrés Guerrero López, de Jaén y a doña Antonia Moreno Romero y don Juan Osado Osado, de Córdoba.



D. Jesús Javier Rodríguez Alcaide

SALAS DE ARTE

La *Galería Atrium* abre su temporada con una exposición de la pintora sevillana Pepi Sánchez, a la que sigue la del artista murciano Campillo Párraga.

En la galería *Céspedes* se celebra una exposición de pintura y fotografía universitaria y Esteban Arriaga López de Vergara cuelga una agradable colección de marinas.

En la Caja Provincial de Ahorros, óleos y acuarelas de Robles Cabrera y otra de óleos de Rosario de Alvear.

En la sala de Exposiciones de las Congregaciones Marianas de San Hipólito los jóvenes de la Congregación y para recaudar fondos con destino a bolsas y juguetes de Navidad, organizan una exposición en la que Francisco Gavilán cuelga una buena muestra de sus cuadros.

En el Palacio de la Diputación expone María del Carmen Muñoz Sicilia.

La Federación de Peñas Cordobesas celebró la III Exposición de Arte y Artesanía con la presentación, en la Sala Municipal de Arte, de una valiosa muestra de las diversas artes desarrolladas por los peñistas en todas las manifestaciones artísticas: dibujo, pintura, muebles, escultura, platería y cerámicas.



D. Luis Bedmar

También con motivo del IV Centenario de la Invencción de las reliquias de los Santos Mártires se celebra en la misma sala una interesante muestra iconográfica y documental de los fondos de la Catedral y de otras iglesias de Córdoba.

La Sala Municipal cierra el año con la exposición de pirograbados de Rafael Varo.

La *Galería Studio 52* abre su temporada con la magnífica muestra de esculturas del académico Juan Polo Velasco realizadas en bronce y terracotas. Le siguen las de óleos de Vicente Espona y una muy agradable de arte naif del pintor cordobés Carlos González Ripoll.

En *Vivancos* expone un grupo de artistas jóvenes con muestras de pintura, escultura y dibujo en la que intervienen: J. María Córdoba, J. M. García Parodi, Román Jurado, Angel Ojeda, R. Pineda y Sara Vivancos. Le sigue una segunda muestra del ciclo de joven pintura cordobesa con obras de: Angel Angulo, José María Baez, Manolo Cruz, Juan López, Rafael Ruiz y Esperanza Sánchez. Interesante exponente de nuestra pintura actual.

En los salones del *hotel Meliá* se celebró una exposición con el título de "Leyendas y realidades de las piedras preciosas", en

colaboración con las firmas Plaget y Baume, y Mercier de Ginebra.

El Club Filatélico del Círculo de la Amistad celebró su VIII exposición filatélica en la galería *Céspedes*.

CONSERVATORIO

Musicales

El Conservatorio inicia el curso con la actuación del dúo de guitarras de Alfonso Serrano y Felipe Donnier que ofrecieron un concierto de guitarra clásica.

El VI ciclo de Intérpretes Españoles lo abre el profesor Ballesteros, del Conservatorio de Toledo, con un recital de guitarra.

La soprano Carmen Blanco, acompañada al piano por Valentín Elcoro, dió un recital de canto.

Dentro de las actividades programadas por la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia, dió un concierto de órgano y trompeta Phillippe Lafevre y Guy Touvrón, patrocinado por el Instituto Francés de Sevilla.

María Consuelo Martín Colinet, profesora del centro, dió un magnífico concierto de piano.

El profesor del Conservatorio don Luis Bedmar, al frente de la Banda Municipal inició la III Promoción de Cultura Musical en distintos centros escolares, patrocinado por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento.

Patrocinado por el Ministerio de Educación y Ciencia y por el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes de Costa Rica se celebró un recital de danzas populares por el Ballet Folklórico Nicya de Costa Rica.

CENTRO FILARMONICO

El quinteto "Reginaldo Barberá" actuó con extraordinario éxito en la casa número 50, de la calle San Basilio, en acto organizado por la Asociación de Amigos de los Patios Cordobeses.

CONCURSOS

Se celebró el XVII Concurso Juvenil de Arte, organizado por la Delegación Provincial de la Juventud, otorgándose los premios a Francisco Sánchez Ramírez por su óleo "Pétalos y aneas", en la categoría "A"; el de serigrafía correspondió a Antonio Hombrado, y en la categoría "B" a Francisco Serrano por un cuadro titulado "Los picos". El de dibujo a "Caballo blanco", de Antonio Moyano y el de repujado en estaño a "Primavera", de Rosa Avalos.

Los trabajos fueron expuestos en la Sala Mateo Inurria de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

CONFERENCIAS

En la residencia sanitaria Teniente Coronel Noreña, se desarrolló un ciclo de conferencias organizado por el Servicio de Cirugía General, que dirige el doctor don Sebastián Dacosta, en el que intervinieron los doctores: García Ruiz, de la Facultad de Sevilla; Garrido García, de Cádiz; Lafuente Chaos, de Madrid, que trataron de "Dehiscencias del muñón duodenal y fistulas entéricas", "Reintervenciones inmediatas de Cirugía gastro duodenal" y "Síndrome de agastría en gastroctomía", respectivamente.

Con motivo de la conmemoración del IV Centenario de la Invención de las reliquias de los Santos Mártires, se celebró una tanda de conferencias, en el salón de Mosáicos del Alcázar de los Reyes Cristianos, en la que tomaron parte los académicos señores: Salcedo Hierro, Ortiz Juárez (don José María) que trataron, respectivamente, de "San Rafael y los Santos Mártires" y "Tiempos y hombres del hallazgo".

Le sigue el también académico don Miguel Castillejo Gorráiz que hace un magnífico estudio de "La mozarabía cordobesa en el siglo IX y sus instituciones políticas y religiosas", cerrando el ciclo Fray Justo Pérez de Urbel que explica "Las causas jurídicas, psicológicas y sociales de la epopeya martirial".

También con motivo de las conmemoraciones centenarias habla don Francisco de Sales Melguizo de "Los Mártires y San Eulogio, Córdoba y Zaragoza".

Los actos fueron clausurados por el obispo de la diócesis que hizo el pregón de las fiestas.

El Conservatorio tomó parte en los actos del Centenario poniendo en escena el auto sacramental de Calderón "No hay más fortuna que Dios", que interpretaron con verdadera maestría los alumnos de la clase de Declamación del centro.

NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES

Don Adolfo Rodero Franganillo se hace cargo de la dirección de la Escuela Superior de Empresarios Agrícolas, E. T. E. A. sustituyendo en el cargo al padre Vicente Teotonio Cáceres.

Don Miguel Salcedo Hierro, académico y profesor del Conservatorio, recibe el *Pico de Oro*.

Como recompensa a su larga y meritoria labor durante cincuenta años en el cargo de presidenta de la Cruz Roja de Córdoba, le fué concedida a doña Angela Conde de Cruz Conde, por el Jefe del Estado, la gran placa de Honor de dicha institu-



D. Miguel Salcedo Hierro

ción, que le fué impuesta por la presidente de Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, doña Belén Landáburu.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría, el doctor arquitecto don Víctor Escribano Ucelay.

VARIOS

La parroquia de Santaella ha sido declarada monumento histórico-artístico por la Dirección General del Patrimonio Histórico Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia.

En el Palacio de la Diputación Provincial se celebró la IV Feria Nacional Juvenil de las Ciencias y III Exposición de Ingenio Infantil. Con este motivo pronunció una conferencia el profesor Vintilla Horia.

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, que viene desarrollando una amplia labor en pro de la cultura, ha cedido su casa de la calle Ambrosio de Morales, dotándola del mobiliario necesario para sus funciones, a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes para que en ella celebre sus sesiones y actos académicos y culturales con el decoro y dignidad propios de la centenaria Institución.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA



D. Víctor Escribano Ucelay

FESTIVALES DE ESPAÑA

Como en años anteriores se celebraron los Festivales de España que tuvieron lugar en los jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos con un programa variado en el que destacó el festival flamenco de Fosforito, Beni de Cádiz, el Lebrijano y Luis de Córdoba.

La Compañía Dramática Española interpretó "El sueño de la razón" de Buero Vallejo dirigida por José Osuna. El Conjunto Nacional Checoslovaco de Coros y Danzas, "Steel de Trinidad" y otro espectáculo flamenco con Menese, Naranjito, Diego Clavel, Jesús Heredia y Chano Lobato. En cante y baile Manuela Carrasco y Loli Flores, acompañadas por los guitarristas Ricardo Miño y Manolo Brenes.

Actuó el ballet de Sara Lazana, y terminaron los festivales con un concierto en el Patio de los Naranjos, que ofrecieron los guitarristas Manuel Cano y Víctor Monje.

VISITAS

Un equipo de estudiantes de la Universidad de Hustong acompañados por el profesor Walter Rubín, que cursan estudios de civilización hispana, visitaron nuestra ciudad.

Organizado por la Facultad de Filosofía y Letras se celebró en el salón de actos de la Facultad un ciclo de conferencias en el que intervinieron: el doctor don Enrique Luque, que habló sobre "La actualidad de una reliquia", siguiéndole los conferenciantes Castejón y Martínez de Arizala, que explica "Los orígenes de la industrialización cordobesa: La Casa Carbonell". Doña María José Porro Herrera habla de "Antonio Machado". De los "Orígenes de la Universidad en la Edad Media", trata don Fernando Mazo Romero. "La geografía y la Historia en la provincia de Córdoba en la época musulmana", es el tema de la charla de don Antonio Arjona Castro. Don Manuel Ventura Limosner dá una lección sobre "La institución Libre de Enseñanza y la reforma de la pedagogía en España". El tema de "La ciudad barroca" es tratado por don Antonio Martínez Ripoll. El académico Valverde Madrid, analiza la obra pictórica del "Pintor cordobés Antonio del Castillo". "El concepto de Universidad en la Institución Libre de Enseñanza", es explicado por el doctor don Carlos Castilla del Pino, y la "Problemática actual de la producción de alimentos" por el doctor Medina Blanco, cerrando el ciclo el doctor don Alfonso Lazo Díez, con el tema "El campo y los campesinos en la Andalucía Occidental del siglo XIX".

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, pronunció una conferencia en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras don Miguel Castillejo Gorráiz, sobre "Libertad y democracia de Santo Tomás de Aquino", y el profesor don Rafael Quero, dió un concierto de piano en el Auditorium del Conservatorio.

El doctor don Santiago Sebastián López, intervino en un ciclo organizado por la Facultad de Filosofía y Letras con una charla sobre "La Universidad renacentista según el humanista cordobés Fernán Pérez de Oliva".

En la Facultad de Veterinaria habla el decano de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, don Ramón Pérez Farrás de "Algunos aspectos de la variabilidad de las bacterias".

En acto organizado por el Aula de Música, en colaboración con el Conservatorio y la Asociación Nacional de Universitarios Españoles, actuó en el salón del Conservatorio el Orfeón Cantabro de la Institución Cultural "Cantabria", dirigido por José María Ibarbia.

La Universidad y la Asociación de Orientalistas, organizaron una conferencia en la que el señor don Ambrosio Wang An-Po, de la Universidad Complutense, habló de "Iniciación al lenguaje chino y literatura en este país", y una lectura de las poesías en árabe y español, realizada por el poeta palestino Mahmud Sobh, también profesor de la Complutense.

La Universidad organizó un curso de Di-
dáctica de la Biología, dirigido a profesores
universitarios y COU.

En el salón de actos del Monte de Piedad, se
celebraron jornadas cinematográficas universi-
tarias.

En el Aula de Medicina, habla el decano
de la Facultad sobre "Repercusiones articu-
lares en la práctica habitual del deporte", y
en la de Filosofía y Letras, lo hace doña
Lourdes Díez Trechuelo, dentro de las IV
Jornadas Universitarias de Santo Tomás de
Aquino.

Promovido por FIDESA, se crea la Asociación
de Amigos de la Universidad, en una reunión
celebrada en el salón de actos de la Cámara de
Comercio e Industria. El presidente del Consejo de
Administración de FIDESA, don Carlos Montijano,
presidió el acto de constitución.

Las gestiones realizadas por las autorida-
des, corporaciones y demás entidades cordo-
besas, que con el mayor interés han solici-
tado del Ministerio de Educación y Ciencia,
la creación de la Facultad de Derecho en la
Universidad de Córdoba, han dado como
resultado la consolidación de los estudios de
Derecho en el Colegio Universitario Cordobés.
Este reconocimiento puede ser el primer
paso para la creación de tan anhelada
Facultad.

La Tuna Universitaria de la Facultad de Me-
dicina, obtiene el primer premio en el concurso
regional de Tunas Universitarias, celebrado en
Almuñecar.

UNIVERSIDAD LABORAL

La Universidad Laboral celebró la festi-
vidad de Santo Tomás de Aquino, con un
acto literario, en el que don Miguel Angel
Ordóñez Franco, alumno de la Escuela Uni-
versitaria de Ingeniería Técnica, habló del
"Origen y meta de la música", y el padre
Eustaquio Hospital del Amo, sobre "Santo
Tomás, encrucijada entre una moral del de-
porte y una moral deportiva".

Se celebran los actos científicos de la asamblea
general de la Sociedad Andaluza de Traumatología
y Ortopedia (SATO) en la que intervinieron: el
profesor Palacios y Carvajal, de Madrid, y los doc-
tores Lobillo Ríos, de Madrid; Garrido Colchonero
y Luque Escribano, de Córdoba. Se celebraron
mesas redondas, presentación de comunicaciones
y proyección de películas científicas.

Se celebra el seminario de Empresas
Comunitarias en el que pronuncia la lección
final con el tema "El futuro de la negocia-
ción colectiva", don Miguel Rodríguez Piñero
y Bravo Ferrer, decano de la facultad de
Derecho de la Universidad de Sevilla.

La Universidad Laboral clausuró el curso con un
acto académico, reparto de premios, y la actuación

de la orquesta, que dirige el profesor don Francisco
Fernández Hidalgo, con un magnífico concierto.

A C A D E M I A

En la inauguración del nuevo local, cedido
por el Monte de Piedad, pronunció la confe-
rencia de apertura del curso académico
Numerario don Juan Bernier Luque, que hizo
un magnífico estudio del mapa arqueológico
de Córdoba y su provincia.

En sucesivas reuniones de la Corporación pre-
sentaron trabajos y comunicaciones los académi-
cos: Gómez Crespo, lee dos comunicaciones sobre
"Don Juan Valera y la política de su tiempo" y
"Valera y la polémica sobre la ciencia española".
Don Antonio Arjona, sobre "La Cora de Cabra".

Hace su presentación, el nuevo académico don
Feliciano Delgado, que habla de "La voz del poeta
en la antigua poesía clásica".

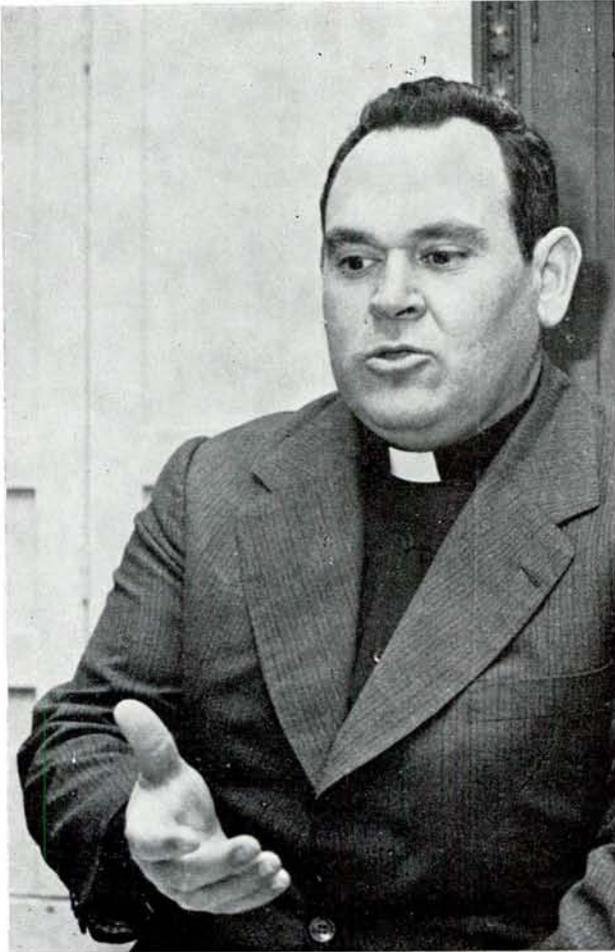
Nieto Cumplido, interviene con la lectura
de un resumen de la tesis doctoral, de la que
es autor don José Manuel Molina García,
residente en la Línea de la Concepción y que
estudia la figura del que fué obispo de Cór-
doba, fray Ceferino González, y de cuya
entrada en la diócesis, se cumplió el cente-
nario en 1975.

También dá cuenta el señor Nieto del estado de
las obras de restauración de los artesanos de la
Mezquita, y tiene una lucida intervención con la
lectura de un documentadísimo trabajo sobre la
población mudéjar en España y legislación sobre
ella, con el que contestó al discurso del numerario
don Juan Aranda Doncel, que hace un acabado
estudio de "La población morisca en Córdoba, y del
barrio de Santo Domingo de Silos", en el acto de
su recepción, que se celebra con la solemnidad
acostumbrada.

El señor Ocaña Jiménez, diserta sobre
"Toponimia árabe cordobesa". Lara Arrebola,
lee un trabajo sobre "El hallazgo de un león
ibérico en Baena". Moreno Manzano, lee una
"Biografía del médico Peramato". El nume-
rario Valverde Madrid, presenta una comu-
nicación con motivo del cuarto centenario
de la publicación del Examen de ingenios de
Huarte de San Juan. Emilio Cabrera Muñoz,
hace un estudio del "Condado de Belalcázar".

Celebra la Academia el V centenario del naci-
miento de Miguel Angel, con la intervención de los
académicos señores: Zueras, Ortiz Juárez (don
Dionisio) y Valverde Madrid, que hicieron un es-
tudio de la personalidad del artista como pintor y
escultor, en el tema de la Piedad, y un paralelo
entre Leonardo y Miguel Angel.

La Academia designa una comisión de
miembros de la misma, para el estudio e
información sobre el planteamiento de la
red arterial de Córdoba. La Comisión desig-
nada, está compuesta por don Juan Gómez
Crespo, catedrático de Geografía e Historia;
don Rafael Cabanás Parejo, catedrático de



D. Miguel Castillejo Gorráiz

Geología; don Diego Jordano Barea, catedrático de Biología; don Dionisio Ortiz Juárez, catedrático de Arte, y don Víctor Escribano Ucelay, doctor arquitecto y urbanista, actuando de secretario el abogado, don Joaquín Martínez Borkman.

En colaboración con la Asociación Española de Orientalistas y la Academia Británica, dió una conferencia el profesor John Andrew Boyle, director del departamento de Estudios Persas, de la Universidad de Manchester, con el tema "La Leyenda de Alejandro, en los países del Islam".

Siguen presentando comunicaciones entre las que destacamos las de don José María Ortiz Juárez, sobre "Fray Juan de Almaguera en su III centenario". Don Francisco Lara Arrebola, otra con el tema "El libro de horas de la biblioteca episcopal de Córdoba". Don Rafael Fernández González, aporta nuevos datos para una biografía de don Diego Ugalde. Don Miguel Muñoz Vázquez, dá a conocer un trabajo sobre la ubicación de "Córdoba la Vieja". Don Joaquín Criado Costa, hace un estudio de "El amor en cuatro místicos españoles", y don Rafael Jiménez Pedrajas, lee su trabajo de ingreso como correspondiente, que trató de "Los Santos Mártires de Córdoba, en las persecuciones romanas".

Interviene la Academia en la celebración del Día de la Poesía, que revistió gran solemnidad y en la que se otorgaron premios a los poetas con-

sagrados y noveles en un acto que, con la colaboración del Ayuntamiento, tuvo lugar en el Alcázar de los Reyes Cristianos.

En otros actos académicos, se conmemora el centenario del nacimiento del Ilustre investigador don José de la Torre y del Cerro, con una comunicación en su recuerdo, que presentó el académico don José Valverde Madrid.

En sesión extraordinaria, recibe el Pico de Oro de Honor, el director de la corporación don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, y las Palmas Académicas, don Baldomero Moreno Espino, en reconocimiento a sus atenciones a la Institución.

Fueron nombrados académicos numerosos: don Miguel Castillejo Gorráiz y don Vicente Serrano Ovin, que leyó su discurso sobre "La Real Iglesia de San Pablo", contestándole don Dionisio Ortiz Juárez.

Correspondientes: don Manuel Luna Rivera, don José Manuel Cuenca Toribio, don Emilio Cabrera Muñoz y don Francisco Lara Arrebola.

PALACIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Para estudiar el regionalismo andaluz, la Diputación Provincial nombró una comisión en la que expusieron sus opiniones: don Alfonso Pérez Moreno, profesor agregado de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, que hizo un estudio de "Una administración especial para andalucía"; don Manuel Clavero Arévalo, catedrático del Instituto de Desarrollo Regional de la misma Universidad, habló del desarrollo andaluz. Abundó sobre el mismo tema, el profesor Rodríguez Alcaide, que trató de "Una política económica y social para la región andaluza"; sigue el ciclo Regional con la intervención del profesor de la Universidad de Granada, Lasarte Alvarez, que habla de "¿Las haciendas locales, un nuevo camino hacia la descentralización?", y el profesor García Añoberos, de la Universidad de Sevilla, trata de "Una sociedad financiera para el desarrollo andaluz". Presentó a los conferenciantes, el Presidente de la Diputación don Manuel Santolalla de Lacalle.

Verdadero acontecimiento artístico-musical, fue el concierto de música sacra que "Les petits chanteurs de Versailles", ofrecieron en el suntuoso marco de la Iglesia de la Merced, ante un auditorio que hacia insuficientes las naves del templo.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS

En el ciclo de conferencias organizado con motivo de la Semana de Familias Numerosas, tomaron parte: don Enrique Ponzón Lobato, que expuso "La participación de la familia en el proceso educativo"; don Arturo Genovés Laguna, diserta sobre "Familia y vivienda"; cerró el ciclo don Eduardo Fernández Martos, que explica "Los criterios orientativos para la educación de la juventud".

En el patio de Puerta Nueva de la Diputación Provincial, se celebró el final del III Certamen de Arte Flamenco.

CONSERVATORIO

Organizado por la Sociedad de Conciertos, se celebra uno de trompa y piano, a cargo de los profesores Miguel Angel Colmenero, de Jaén, y el santanderino Agustín Ramos, con obras de Beethoven, Kling, Mozart, Muñoz Molleda y Kiel.

Patrocinado por la misma Sociedad y la Casa Internacional, tuvo una extraordinaria actuación, en el coro de la catedral, el Grupo Coral de la Universidad de San Andrés de Escocia, dirigido por Josep Guifford.

Omar Otero, da un recital de guitarra, y uno de piano el libanés Walid Akl.

El cuarteto Pleifer, de Stuttgart, da un concierto, interpretando obras de Bela Bartok y Beethoven. La Orquesta de Cámara del Conservatorio, que dirige el profesor don Luis Bedmar Encinas, tiene dos lucidas actuaciones, interpretando obras de autores clásicos y modernos.

En el ciclo de Jóvenes Intérpretes, organizado por la Comisaría de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia, dió un concierto de piano Joan Massia Carbonell con interpretaciones de Granados, Chopin, Moussorgk y del propio intérprete.

En el mismo ciclo actúa el pianista Anselmo de la Campa, con obras de Granados y Mendelson, y Salvador Gratecos y Angel Soler, con un concierto de flauta y piano.

Miguel del Barco, catedrático del Conservatorio Superior de Música de Madrid, da un recital de órgano en el ciclo de Intérpretes Españoles.

El Grupo de Teatro, presentó "Bodas de sangre", de García Lorca, y la comedia de Carlos Arniches "Los caciques", que constituyó un verdadero éxito, de dirección e interpretación.

El Conservatorio, con la colaboración de la Comisaría Nacional de Música de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, la Diputación, Universidad y Ayuntamiento, organizó la V Semana Musical de Primavera. Durante la misma pudimos oír: el concierto de Ramón Coll, catedrático del Conservatorio de Sevilla, con obras de Brahms, Ravel y Liszt. El Trio Auta 12, compuesto por los profesores Enrique Baez, Casimiro Tirado y Emilio Palomo, que interpretaron a Beethoven, Haydn, Schubert y Bedmar. Un concierto de órgano de Luis Elizande, director de la Escuela Superior de Música Sagrada de Madrid. Al dúo José Timoteo Franco y María Teresa García Moreno, del Conservatorio de Córdoba. El concierto de piano de Alberto Jiménez Attenelle. El dúo Francesch-Besses, de violín y piano, con obras de Bach, Brahms, Granados y

Grieg. Cerró la Semana la brillantísima actuación de la Orquesta de Cámara del Conservatorio de Córdoba.

EXPOSICIONES

Galería Atrium

Abre el año 76, con una muestra de las más recientes obras de un total de 16 artistas cordobeses, y de las pintoras Rita Rutkoswki y Sara Vivancos, avecindadas en Córdoba.

Los pintores que cuelgan sus obras son: Aguilera Amate, Pedro Bueno, López Obrero, Morales, Angel y Antonio Ojeda, Ariza, Esperanza Sánchez, José María Córdoba, Montañé, Baquerizo, Pineda, Valdelomar, Frasquel y Del Moral.

Le sigue otra de artistas expresionistas, con obras de Venancio Blanco, Rita Rutkoswki, Fausto Olivares y Antonio Povedano. También exponen 18 pintores en una colectiva de obras en pequeño formato.

Galería Céspedes

El pintor granadino José Ortuño expone una colección de cuadros de tema figurativo, paisajes, marinas y flores. También cuelga sus cuadros otro granadino, Fernando González.

El grupo de empresas Westinghouse celebra una exposición filatélica, numismática y vitofílica.

Promovida por el pintor Alfonso Ariza se celebra una exposición colectiva de pintura y escultura, con más de 60 obras, donadas para contribuir a la creación de un museo en La Rambla.

Sala de la Diputación

Expone el artista cordobés Rafael del Rosal una buena colección de sus obras. Emilio Jerónimo Sújar también cordobés, muestra sus retratos y una bonita colección de paisajes.

José-Juan Grassa Hontecillas cuelga una agradable colección de paisajes. Le sigue el

baenense Piernagorda, con escenas de calles, marinas y paisajes llenas de luz y de color. La artista italiana Gabriella Pagliai, expone sus últimas creaciones.

En la Caja Provincial de Ahorros expone Antonio Castro Cadenas una colección de 14 obras seleccionadas de su producción pictórica. El pintor montillano Luque Romero presenta una buena colección de sus últimas producciones. También exponen en esta sala la pintora cordobesa Pilar Guijo y Antonia Carballo, de Pueblonuevo.

Sala Mateo Inurria

Con motivo del décimo aniversario del funcionamiento de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en la plaza de la Trinidad, se celebró una exposición antológica de los trabajos realizados en dicho centro durante ese tiempo.

Sala Municipal de Arte

Fué visitadísima, con gran interés por el público, la exposición del "Plan especial de reforma interior de los terrenos afectados por el ferrocarril y modificación del Plan General de Ordenación Urbana vigente".

También expone en la misma sala Francisco Jiménez, de Córdoba, una colección de cuadros impresionistas de ambiente cordobés y escenas bucólicas muy agradables y coloristas.

La clausura de la Sala Municipal de Arte, en la que durante tantos años han colgado sus obras los más notables pintores cordobeses y de otros lugares, se celebra con una magna exposición de pintores locales y provinciales, que reunió una interesante muestra de nuestra pintura desde finales de siglo hasta la actualidad.

Salas de Arte del Monte de Piedad

En la sala de exposiciones de la Avenida del Generalísimo expone Pablo Barona, una buena colección de dibujos. Igualmente cuelga los suyos, Molinero Ayala.

El padre Claretiano Segundo Gutiérrez, nos muestra una estupenda colección de esculturas realizadas en maderas tropicales.

Cierra el año de exposiciones la de dibujos infantiles, realizada por niños de 4 a 5 años.

En la sala "Antonio del Castillo", exponen Julio Farrell, Manuel Sánchez, Rubio Tarifa y el madrileño Rafael Montañés, sucesivamente.

Galería Studio-52

Carol expone una agradable colección de buenas acuarelas. La pintora japonesa Hisae Yenase, presenta una muestra de preciosas porcelanas decorativas.

Extraordinaria fué la presentación de obras de pintores de la "Galería Biosca" de Madrid, en la que figuraban obras de Amalia Avila, José Beulas, Juan Barjola, Pedro Bueno, Manuel Colmeiro, María Antonia Dans, Alvaro Delgado, Menchu Gal, Luis García Ochoa, Evaristo Guerra, José Hernández, Francisco Lozano, Martínez Novillo, Gregorio del Olmo, Joaquín Pacheco, José Miguel Pardo, Antonio Quirós, Agustín Redondela, Francisco San José, Cristóbal Toral y Antonio Zarco.

Una colección de paisajes y pintura figurativa, cuelga Angel Rodríguez Flórez. Una alegría de color y asuntos reflejan los cuadros del cordobés Francisco Frasquiel.

La maestría y el dominio del color y la luz, fué la nota destacada en la admirable exposición de López Obrero. Con motivo de esta muestra de verdadero arte, el académico Francisco Zuera, hizo la presentación del libro "En torno a López Obrero y su obra ejemplar", del que es autor Santos Torroella.

Francisco Zuera, nos sorprende con una extraordinaria colección de óleos llenos de belleza; y termina el curso con la Exposición antológica de José Salguero.

Nuevas Salas de Arte

Patrocinada por el Departamento de Historia del Arte de la Universidad y en colaboración con la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos "Mateo Inurria", se abre una nueva sala de arte, con el nombre de "Cardenal Salazar, con objeto de promocionar a los jóvenes artistas cordobeses. Se abre la sala con una exposición de Francisco Bocero Nevado y Manuel Torrico Peralvo.

También en la calle Cruz Conde, se abre la "Sala Linares", con una muestra de obras de Román.

CURSILLO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Organizado por la Casa Internacional y patrocinado por el Ayuntamiento y la Universidad se celebró el tradicional Cursillo de Español para extranjeros. Se hizo la apertura en el Alcázar de los Reyes Cristianos con una conferencia del Alcalde don Antonio Alarcón Constant sobre "Córdoba en su historia: su presente, su pasado y su futuro". Le siguen las lecciones del académico y doctor arquitecto don Víctor Escribano Ucelay, que explica una lección de "Arte y arquitectura cordobesa". El Director de la Real Academia, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, habla de "La dominación árabe en España" y el académico Pedro Palop Fuentes de "Roma en España y en Córdoba especialmente".

El catedrático del Conservatorio don Miguel Barberá ofrece a los cursillistas un extraordinario concierto de guitarra.

COLEGIO MAYOR LUCIO ANNEO SENECA

El Colegio Mayor celebró la XXVIII Semana de San Alvaro con diversos actos deportivos y culturales entre los que destacamos, las actuaciones del Aula de música clásica y moderna, la charla-coloquio del profesor Rodríguez Alcaide sobre "Reflexiones económicas de política hidráulica en Andalucía", la intervención de don Pedro Palop Fuentes acerca de "El flamenco y su evolución". Se celebraron sesiones de cine-forum; terminando la Semana con la imposición de becas a los colegiales y recibiendo la beca de honor don José Antonio Arroyo Merino, Director de Colegios Mayores del Movimiento, quien pronunció una conferencia sobre "Ruptura del hombre con el medio".

También organizó el Colegio un ciclo de Conferencias sobre "Delincuencia infantil" en el que don José Paniagua, Fiscal de la Audiencia, intervino con una charla-coloquio en la clausura del cursillo.

En la clausura del curso académico del Colegio explicó la lección final el doctor J. B. Orrero sobre "El drama social y humano en la tesis de Kenneth Burke".

CENTRO DE PROMOCION RURAL TORREALBA

El Ingeniero Agrónomo don Luis López Bellido da una conferencia-coloquio en la que explica el cultivo de la remolacha en el valle del Guadalquivir, ilustrando su charla con la proyección de diapositivas.



D. Carlos Fernández Martos

OBRA CULTURAL DEL MONTE DE PIEDAD

Con el tema "Del cambio generacional a la metamorfosis social" dió una conferencia el doctor J. Borrego Narbar, profesor internacional de Psicología Social en Washington y Friburgo.

En el ciclo sobre problemas actuales, intervinieron los catedráticos de la Universidad de Sevilla, don Juan B. Jordano Barea, que trató de "Matrimonio y divorcio en la España de hoy". Don José María Navarrete Urieta, catedrático de Derecho Penal, habla de "Criminalología de los delitos por convicción", y don José Luis Comellas García-Llera, catedrático de Historia Moderna y Contemporánea explica "La restauración monárquica-canovista como experiencia histórica".

Con motivo del Día de las Misiones en Hispanoamérica dió una conferencia sobre el tema "Situación apostólica en Hispanoamérica" monseñor Fernando Aristía, Obispo de Capiapó, en Chile.

La Asociación Española de Orientalistas patrocina la conferencia del P. Félix Pareja S. J. que habla sobre "La fase árabe del ajedrez".

La Agrupación de Cofradías de Semana Santa organizó un ciclo de conferencias con la intervención de don Antonio Carreto González-Meneses. Don Manuel Sánchez Blanco habla del "Pasado, presente y futuro de nuestras cofradías" y el Obispo de la Diócesis interviene con una charla en la que considera la Semana Santa como estación de pe-

nitencia. Se celebran dos conferencias sobre pluralismo, unidad de la Iglesia e identidad cristiana a cargo del doctor Olegario González Cardenal, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, colaborador científico de la Deutsche Forschungsgemeinschaft y teólogo del Sínodo Mundial de los Obispos, que habló sobre "El pluralismo, su historia, significación y novedad del pluralismo actual y del pluralismo, la unidad de la Iglesia y la identidad cristiana".

El Día Forestal Mundial se celebró en Córdoba y uno de los actos consistió en la proyección de diapositivas y el documental en color "Repoblación forestal en Córdoba", comentada por don Carlos Fernández Martos, Ingeniero Provincial de ICONA.

Se celebra una mesa redonda con la colaboración de la Delegación del Colegio Central de Economistas con el temario "Cuatro sectores económicos relevantes en nuestra provincia" en la que participaron: don José Muñiz Jiménez, don Julián Ramírez Pino y don Enrique Torres Bernier. Actuó de moderador don Manuel León Herrador.

CONCIERTOS

Caroline Haffner, solista de la Orquesta de Radio Televisión Francesa, galardonada con varios premios internacionales, da un concierto de piano con obras de Chopin, Debussy, Massiaen y Dutilleux.

Actuó el Trio Aula 12 del Conservatorio que de nuevo recogieron los aplausos del éxito de sus componentes Enrique Báez, Casimiro Tirado y Emilio Palomo.

La Obra Cultural colaboró en la representación de la ópera de Verdi "La Traviata" en la que obtuvieron un rotundo éxito los Coros de Real Centro Filarmónico y los alumnos de la clase de Danza del Conservatorio.

También patrocinó las conversaciones sobre cine y educación con escogidas proyecciones.

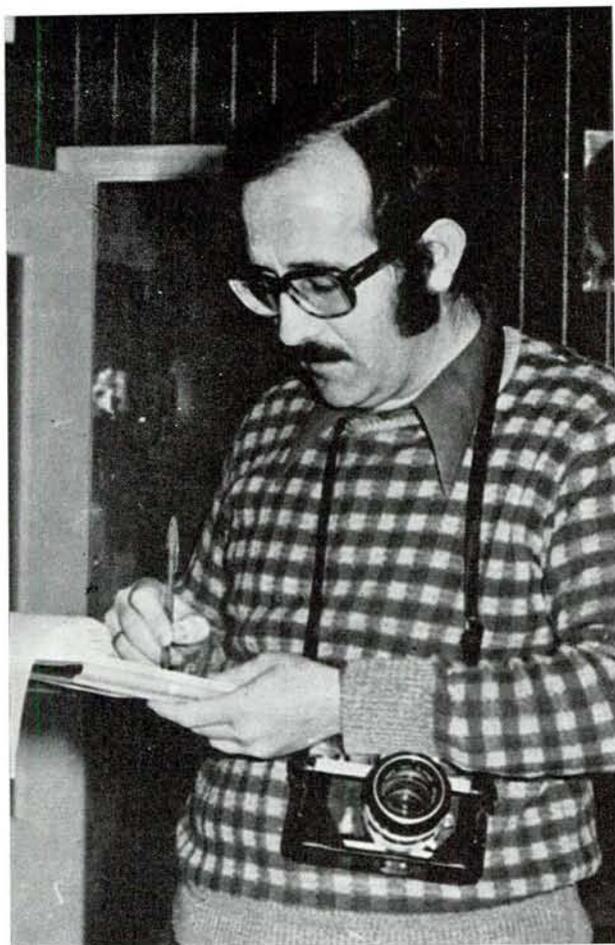
El Monte realiza una obra benéfico-social con la creación del Centro de Enseñanza Especial Santo Angel, en la carretera del Brillante, para educación especial y recuperación de niños deficientes, con un Centro de Proceso de Datos.

NUEVOS LIBROS

Aparece una nueva edición del libro "Indicador cordobés", original de don Luis María Ramírez de las Casas Deza, realizada por editorial Everest, basándose en la cuarta edición cordobesa del año 1867.

En la Cámara Oficial de Comercio e Industria, en pleno extraordinario presidido por el Gobernador Civil, se presentó el libro "Bases para un programa territorial de Andalucía".

El decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, don Demetrio Ramos Pérez, presentó en Pozoblanco pueblo natal de Juan Ginés de Sepúlveda, un libro sobre la vida y obras del insigne cronista.



D. Francisco Solano Márquez

En la Librería Científica se presentó el libro "El derecho Natural, hoy" del que es autor el profesor Lorca Navarrete. Hizo la presentación el doctor Elías Tejada, catedrático de la Universidad de Sevilla.

El libro "El Sur de Córdoba" del catedrático Francisco Ortega Alba, premio de Investigación del Monte de Piedad 1974 editado por su Obra Cultural, fue presentado por el autor en el salón de la Institución.

La misma Obra Cultural editó el "Catálogo de los manuscritos e incunables de la Catedral de Córdoba", trofeo de Literatura 1974, del que son autores: don Antonio García García, don Francisco Cantelar Rodríguez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y don Manuel Nieto Cumplido, canónigo archivero de la Catedral de Córdoba y académico, que hizo la presentación.

También presentó el escritor y periodista montillano Francisco Solano Márquez su libro "Pueblos de la provincia de Córdoba de la "A a la Z", en el Palacio de la Diputación, obra editada por la Comisión de Cultura de la Diputación.

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento edita el libro del veterano periodista Marcelino Durán de Velilla "Córdoba sultana de Andalucía", que fue presentado en el Alcázar de los Reyes Cristianos.

Se inaugura en Córdoba la Editorial Escudero, con el objeto principal de publicar y promocionar libros de autores cordobeses. Don

Jesús Laporta Girón, presentó su libro "Transformaciones de España desde 1940".

FERIA DEL LIBRO

Con buen éxito se celebra la V Feria del Libro, exponiendo los librerías cordobeses, las editoriales y organismos oficiales en un total de 28 casetas. Las instalaciones en el Gran Capitán acrecentaron el mayor lucimiento de la muestra, manifestado en una mayor adquisición de libros, a lo que contribuyó la presencia de varios autores que firmaron sus obras en diversas casetas.

Complemento de la feria, fueron los diversos actos culturales que la ambientaron, tales como conferencias entre las que destacamos la del señor Millán Castro, catedrático de la Universidad de Valladolid, que hizo la apertura de la muestra. Zueras Torrens habla sobre "El libro de arte", Galisteo Tapia de "El cine y el libro", el padre Jorge Loring hace un completo estudio de la "Sábana de Turín" y Martín López de "Amadeo de Saboya: análisis de una monarquía democrática".

Se celebraron diversas mesas redondas en torno a los problemas del libro y sobre temas de sociología andaluza. Clausuró los actos el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, catedrático Cuenca Toribio, que expuso el tema "¿Ha existido en España una política cultural durante el siglo XX?".

HOMENAJES Y DISTINCIONES

Con motivo de su jubilación recibió un homenaje la inspectora doña Pilar Flórez de Quiñones y Tomé, ofrecido por los maestros que de este modo premiaron sus 40 años de labor educativa.

Don Miguel Salcedo Hierro recibe el Pico de Oro por sus méritos como orador y conferenciante enaltecido de Córdoba.

Doña María Dueñas Valenzuela, directora del grupo escolar Rey Heredia, recibe el Lazo de Dama de la Orden de Alfonso X el Sabio.

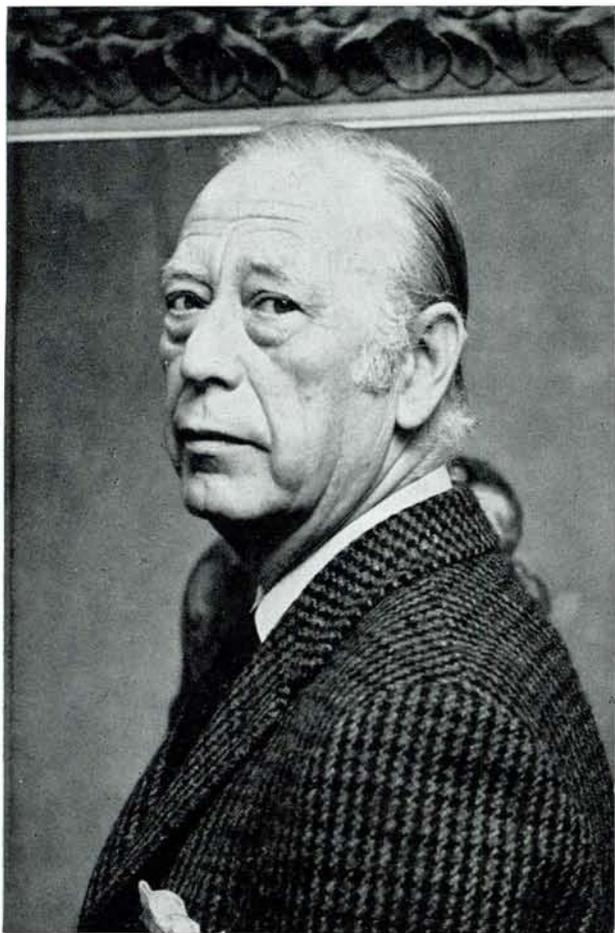
Un merecido homenaje tributaron a don Antonio Ojeda Carmona sus numerosos amigos por la concesión de la mellada al Mérito en el Ahorro por el Ministerio de Hacienda.

En el concurso de prensa y radio "María Montessori", el premio estipulado para los trabajos de radio fue concedido a don Angel Avellán Sanjosé, el de artículos periodísticos a don Francisco Solano Márquez y a Ladishijo, por sus publicaciones fotográficas.

El Zahira de Oro en su novena adjudicación recayó en el notable pintor de Villa del Río, Pedro Bueno, en reconocimiento a su magnífica obra pictórica.

Don Rafael Castejón recibe el "Pico de Oro de Honor", y don José María Ortiz Juárez obtiene igual distinción.

El III "Averroes de Oro" fue otorgado al doctor don Manuel Ortiz Raya, concedido por el Círculo recreativo Averroes.



D. Pedro Bueno

interprovincial del certamen nacional, en el que intervinieron los grupos de Almería, Huelva, Ciudad Real, Cabra, Cáceres y Alicante.

CIRCULO CULTURAL JUAN XXIII

Las sesiones culturales del Círculo se inician con la intervención del doctor en Derecho del departamento de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla, don Francisco Muñoz Conde, que disertó sobre "Culpabilidad y democracia".

SALON DE ACTOS DE LA ORGANIZACION SINDICAL

En acto organizado por el Consejo Provincial de Empresarios y patrocinado por la Obra Cultural del Monte de Piedad, pronunció una conferencia el doctor en Derecho don Manuel Madrid del Cacho, con el tema "Meditación de urgencia sobre las recientes medidas económicas".

V A R I O S

El Sindicato de Enseñanza celebró el día de Santo Tomás con un acto en el Club Santuario en el que los profesores y académicos don Juan Morales Rojas y don Francisco Zuerras Torrens reci-

CIRCULO DE LA AMISTAD

En el Salón Liceo actuó el Coro de la Universidad de Valladolid en acto organizado por el Aula de Música de la Universidad de Córdoba.

Patrocinadas por la revista "LP" se celebran las Jornadas Cinematográficas Iberoamericanas.

La Alianza Francesa organizó dos conferencias en las que intervinieron el P. Pierre Capart S. J. que trató de "Los primitivos Flamencos" y André R. Lademner.

Ofreció un recital de danzas clásicas del Sur de la India, Kumari Kinti Mandelik y Srimathi Maya Silva.

El Círculo organizó un ciclo de "Poesía y Música" en el que Manuel Cano dió un concierto de guitarra, el recitador argentino José Osuna Roa da un recital de "Poesía hispanoamericana" y Juan Bernier hace una lectura de una selección de su obra poética.

"Camelamos Nequerar" fue el título del recital flamenco que puso en escena el grupo dirigido por el profesor del Seminario de Estudios Flamencos de la Universidad de Granada, don José Heredia Maya.

Patrocinado por la organización Sindical a través de Educación y Descanso, ofreció un concierto la Agrupación de Corales en su fase



D. Juan Morales Rojas

bieron las distinciones otorgadas en el pasado curso, como profesores distinguidos. En el mismo acto el señor Zueras dió una conferencia sobre "Pasado, presente y futuro del Arte".

En el edificio del Seminario de San Pelagio se inauguró la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B. "Sagrado Corazón", en acto presidido por el Obispo de la Diócesis y cuya lección inaugural la desarrolló el catedrático de la Facultad de Veterinaria don Alfonso Vera Vera, que habló de "La armonía entre educación e instrucción en la formación universitaria".

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora del Rosario organizó una Semana Bíblica en la que los conferenciantes señores Jiménez Ibáñez, Aguilar Muñoz, Murillo Rojas, Bravo Borrego y la señorita Dami Martín, explicaron magistrales lecciones en torno al sagrado libro.

Un importante yacimiento arqueológico de la época romana ha sido descubierto en Puente Genil por don Vicente Estrada Jiménez.

En el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos se celebró una mesa redonda sobre "La enseñanza de la Facultad de Medicina de Córdoba y su problemática" con la intervención de los señores Castejón Calderón, presidente de la comisión gestora de la Universidad; Fernández Molina, catedrático de Medicina; Martínez Borjman, abogado y el estudiante delegado de Facultad, Ortega Limoi. Actuó de moderador el vicepresidente del Colegio Oficial de Médicos, doctor Povedano Ortega.

La Asociación de Padres de Alumnos del colegio de Santa Victoria organizó un ciclo de conferencias en el que el padre José Todoli habló de "La educación en la era de la técnica". María Teresa Sánchez Castrillo, coordinadora del Centro de Investigaciones Socio-Etico-Religiosas de Madrid, explica "La presencia de la mujer en la sociedad actual".

En los actos conmemorativos de la fundación del Instituto de Zootecnia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en su XXV aniversario, intervinieron los profesores: I. A. M. Lucas, jefe del Departamento de Agricultura de la Universidad del Norte de Gales, que habló de "Los aspectos de la producción de ovinos de la montaña". En sucesivas conferencias intervinieron los doctores Jordano Barea y Vera Vega, director del Instituto de Zootecnia.

Se celebra la V Semana Cultural Flamenca organizada por la Peña Flamenca de Córdoba, en la que intervinieron el cantaor Luis de Córdoba y el guitarrista Pepe Sacristán. Cerró la Semana el profesor de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid, don Julián Gallego, que habló de "El flamenco en las artes románicas".

Se celebran en el Salón de Mosáicos del Alcázar, la reunión del Comité Permanente Internacional del Habitat Social, que tiene su sede en Luxemburgo, patrocinada por el Ayuntamiento.

Tiene lugar en Córdoba la primera muestra de cine histórico, con gran interés seguido por numeroso público que asistió a los diversos "films" proyectados en diversas salas de la localidad.

El Ayuntamiento organiza la IV Ronda Poética en la que intervienen los poetas: García Gil, Salcedo Hierro, Antonio Barrios y los alumnos de la Escuela de Arte Dramático.

V I S I T A S

Visitaron nuestra ciudad el subsecretario del departamento del Ministerio de Educación y Ciencia y el director general de Programación e Inversiones para conocer los problemas que tiene planteados nuestra Universidad. El ministro de Educación y Ciencia, don Carlos Robles Piquer, se reúne en Madrid con una representación de autoridades, profesores y alumnos de las distintas Facultades de la Universidad, para tratar de los problemas estudiantiles que Córdoba tiene planteados.

Un grupo de funcionarios de países latino-americanos visitaron nuestras instalaciones industriales y zonas histórico-artísticas, ofreciéndoles recepciones la Diputación y el Ayuntamiento.

Visita Córdoba un grupo de alumnos de la Universidad de Russelheim, de la República Federal Alemana.

CORDOBESES FUERA DE CORDOBA

Invitado por rectores de la fundación universitaria española de Madrid, dió una conferencia sobre el califa Alhaquen II el académico don Pedro Palop Fuentes. Con este acto se inicia el milenario del gran califa.

La rondalla de la O. N. C. E. de Córdoba obtuvo el primer premio en el VII certamen que en honor de Manuel de Faya se celebró en Alicante.

El doctor en Veterinaria don Alfonso Montero Agüera ingresa en la Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid leyendo su discurso sobre "La forma del toro en la pintura".

El canónigo Penitenciario don Miguel Castillejo Gorráz ingresa como miembro correspondiente en el Instituto de Estudios Jienenses.



CORDOBESES

ILUSTRES

—ZUERAS—



Córdoba de Cervantes: "Balcón de la Fuenseca".
(Dibujo de M. Mora Quero).

El 20 de mayo de 1946, se jubiló don José de la Torre y del Cerro del cargo que como miembro del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos del Estado, venía desempeñando en Córdoba. El Cabildo Municipal de nuestra ciudad le había honrado con el nombramiento de "Hijo Benemérito". Su labor callada, continua y modesta, no fue nunca proclamada a los cuatro vientos por los heraldos de la fama, como era de justicia.

El nombre glorioso de nuestra ciudad, resplandeció aún más con sus trabajos, por lo que mereció ser nombrado académico en Berlín de *Archaisches Institut des Deutschen Reiche*, id. en la Academia Chilena de la Historia, id. en la Academia de Colombia de la Historia e Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas. La capital de Colombia le concedió la medalla de plata de la Ciudad, por sus trabajos acerca del Adelantado, González Jiménez de Quesada que nació en Córdoba y fue fundador de Santafé de Bogotá. El Gobierno de Perú le concedió la Encomienda de la Orden del Sol, y más tarde nuestra Patria lo ha distinguido con la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Al Sr. de la Torre y del Cerro, se le deben los documentos más antiguos conocidos sobre los Cer-

HIJO BENEMERITO

¡HACEN YA TREINTA AÑOS!

Por Francisco CASTRO ZAFRA

vantes cordobeses: entre ellos los del bachiller Rodrigo Cervantes Saavedra. Don Francisco Rodríguez Marín en su estudio "Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos", cita al Sr. De la Torre como investigador principal; también lo hace en su obra "Cervantes y la Ciudad de Córdoba". En sus trabajos que como Cronista de la provincia y miembro de Número de la Real Academia de nuestra Ciudad publicó (T-I) el año 1955 la Excelentísima Diputación de Córdoba, en su página 35, habla con extensión, presentando copiosos documentos cordobeses de la "Familia de Miguel de Cervantes Saavedra". Comprueba que los padres de Cervantes vivieron durante mucho tiempo en esta ciudad y en su compañía, es decir, que el no ser cordobés fue cuestión casual.

Son innumerables los temas que sacó a la luz durante su vida profesional.

Cuando los agarenos derrotan al último monarca visigodo en la batalla del Guadalete, Barbate o Laguna de la Janda y se apoderan de Córdoba; esta historia no había sido bien conocida hasta que don José de la Torre por deduciones que hace en relación con documentos por él hallados, confirma que el núcleo principal o fortaleza, todavía está en pie y casi intacto: es el Palacio del Obispo. Este había sido residencia del gobernador visigodo, comprobando su situación al S. O. de la ciudad cerca de la Puerta del Puente o de la Estatua, palacio

con honores de fortaleza. Este ampliado con numerosas dependencias rodeado de jardines para solaz y recreo de las ninfas de los harenes que tuvieron los emires, ya dependientes o no de Damasco, y los Califas, originaron "Los jardines y la Huerta del Alcázar". Sobre lo que publicó un hermoso trabajo en el Boletín número 56 de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. En él dice: "En los jardines del viejo Alcázar, restaurados al estilo árabe, florecerán otra vez los jazmines, los rosales y el mirto o arrayán".

Hace estudios detallados referentes al Gran Capitán, que existen en los Archivos de Córdoba y nos sirven para conocer mejor la Historia de la Edad Moderna en nuestra Patria.

Hace una investigación a fondo sobre Garcilaso de la Vega, el Inca. Dice: "nació en el Cuzco, cabeza de los reinos del Perú, el día 12 de abril de 1539; y sus padres fueron la princesa india Isabel Palla o Chimpu Ocllo, nieta del inca Tupac Yupangui y del capitán español y extremeño Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas".

En la capilla de nuestra Santa Catedral, donde reposan los restos del Inca, reza así: "El Inca Garcilaso de la Vega, varón insigne, perito en letras, valiente en armas... etc."

Tuvo el honor el Sr. De la Torre, de ser invitado por el Perú, al ser celebrado el último centenario del nacimiento de Garcilaso a los actos oficiales, a los que asistió, aunque ya pasaba de los setenta años, demostrando la energía y vitalidad de nuestra raza, cuando después de cruzar el ecuador terrestre, la aeronave en que viajaba, fue embestida, zarandeada y elevada a gran altura por una tromba de aire uracanado, que puso en peligro las vidas de los viajeros, salvándose gracias a la pericia de los pilotos, al uso oportuno de los cinturones y a la bondad de Dios.

Investiga sobre tres Córdobas americanas, y nos dice: "Por orden cronológico de su fundación, fueron fundadas por Juan Pérez de Zurita, Jerónimo Luis de Cabrera y Diego Fernández de Córdoba, primer marqués de Guadalcazar". El primero y tercero cordobeses y el segundo sevillano, aunque emparentado con el cordobés Gutiérrez de los Ríos.

Entre los muchos galardones del Sr. De la Torre y del Cerro, tenemos que añadir, el que le fue concedido el año 1928 por la Comisaría de la seda en un Concurso Nacional.

Entre otras cosas dice: "La reconquista del reino de Granada fue la causa determinante que tuvo en Córdoba la industria de la seda a fines del siglo XV". Por su situación nuestra Ciudad tan cerca del reino granadino, y establecida la Corte de los Reyes Católicos en ésta, *la seda morisca*, las tocas para la mujer y otras prendas, hizo que en Córdoba se fabricaran en esta época: terciopelos, damascos y razos. Mediado el siglo XVI tenía Córdoba una potente industria sedera, en sus diversas manifestaciones (algunas notas son tomadas del que fue Cronista de la Ciudad, don José María Rey Díaz).

Decía que a sus hijos no les dejaría riquezas, pero si más de diez mil fichas inéditas, que servirían de base para el estudio histórico de la civilización hispana.

Los contertulios del Sr. De la Torre, al oírlo hablar, con humildad, paciencia, caridad y diligencia, no sabíamos si considerarle santo o héroe. Los



Córdoba de Cervantes: "El cañito del olivo".
(Dibujo de M. Mora Quero).

personajes de Cervantes en su obra inmortal, se nos representan actualizados, y don José no podía ser Don Quijote, pero si Alonso Quijano el Bueno. Sanchos abundan más, que al salir de la Insula y pedirles residencia, pueden contestar: "Nadie me la puede pedir si no es quien ordenara el duque mi señor: yo voy a verme con él se la daré de molde: cuanto más que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar a entender que he gobernado como un angel". Los que nos dejó sueltos por locura de Don Quijote, fue los Parapillas, que el decir de Diego San José (La Esfera, centenario a Cervantes): "Es fama que el bueno de Ginesillo (cuyas memorias, para duelo de la brida y la truhanería, quedáronse en la cárcel de Ciudad Real) no murió, sino que, por influencias de San Dimas su patrón, quedose en la tierra, para guía y enseñanza de rateros". Hoy nos dan noticias de que en todas las latitudes de la tierra, proliferan los Parapillas.

Ante la tumba de D. José de la Torre y del Cerro, quiero que este trabajo sea ofrenda, aunque no bella flor, por ser mío, pero si cariñoso recuerdo del contertulio que él llamaba "sempiterno discuditor".



Retrato de D. Francisco de Mendoza y Córdoba.
(Fernando Rincón.—Museo del Prado)

Don Francisco de Mendoza y Córdoba fue uno de los grandes Obispos del Renacimiento. Lucio Marineo Siculo le dedica unos versos laudatorios y está su nombre entre los de los Varones ilustres. Cuando muere, en el año 1536, era nada menos que Presidente del Consejo de la Reina Isabel y Comisario General de la Cruzada. Era el tercer hijo del II Conde de Cabra: El famoso Mariscal de las armas españolas que cogió preso, en unión del Alcaide de los Donceles, al Rey Boabdil granadino el Sábado de Gloria del año 1483, motivo por el que el Rey le concedió usar en sus armas una bordura con las veintidós banderas que tomó a los moros y que pusiera en su escudo al rey moro con cadenas. Por cierto que cuando se cogió, se ignoraba quién era y una indiscreción de unos moros que lo conocieron hizo que se supiera era el rey granadino. Las capitulaciones en las que se devolvía el Rey a Granada eran a cambio de una gran suma de doblas morunas, Málaga y su ajerquía y la devolución de 1.800 prisioneros cristianos en poder de los moros.

Nació don Francisco de Mendoza en las casas del Conde de Cabra, hoy convento de Capuchinas, en el año 1477. Su madre era doña María de Mendoza, hija de don Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado y de doña Brianda de Luna, marquesa de Santillana. Murieron sus padres siendo muy joven don Francisco. Don Diego Fernández de Córdoba, el día 5 de octubre de 1487 y ella el 2 de diciembre de 1506. El primero en Córdoba y la madre en Baena y están enterrados, ambos, en el convento de Santa Marta, de Córdoba.

La educación de don Francisco Mendoza trans-

En el V Centenario del Obispo Don Francisco de Mendoza y Córdoba

Por José VALVERDE MADRID

currió hasta el año 1509 y entonces sintió la llamada de la fe y se hizo sacerdote, pasando de canónigo a Córdoba y Arcipreste de Pedroches a los pocos años. Por cierto que era quien estaba en la Catedral diciendo misa cuando los monjes de San Pablo abandonaban la ciudad, en el año 1513, causando aquel gran alboroto en su enfrentamiento con el Corregidor Estrada. Avisado para que suspendiera la misa, no hizo caso y la terminó entre el griterío del pueblo amotinado que pedía saliera el cabildo y volviera a los monjes.

Pasó luego don Francisco de Mendoza a Arce-diano de Sevilla y luego a Gobernador General del Arzobispado de Toledo, pues era su tío, el Cardenal don Pedro Mendoza, el Arzobispo. En el año 1523 pasó de Obispo a Oviedo, donde mandó grabar sus armas en la capilla mayor de su Catedral. Luego fue electo Obispo de Zamora y nombrado Dean de la Catedral cordobesa, no pudiendo desempeñar sus cargos por estar al servicio del Emperador. Comisario General de la Santa Cruzada, y Presidente del Consejo de la Reina Isabel, le sorprendió la muerte, ya nombrado Obispo de Palencia, en Madrid el día 29 de marzo de 1536, llevándose su cadáver, a instancias de su sobrino el famoso deán don Juan de Córdoba, al panteón familiar en el convento de la Madre de Dios baenense en el año 1538.

En la época juvenil tuvo con una dama giennense, doña Isabel Haro, dos hijos, uno de ellos, don Diego de Córdoba Mendoza. Fue Obispo de Avila y su hija Isabel casó con don Pedro Ponce de León, hijo del señor de La Guardia, don Rodrigo Mesía Carrillo, el que perpetuó el linaje nobilísimo de los Córdoba Mendoza. Un sobrino suyo fue el famoso Obispo don Martín de Córdoba y Mendoza que tanta obra hizo en la Catedral-Mezquita.

El retrato, que se conserva en el Museo del Prado, es obra según él mismo dice, de Rincón. Seguramente Fernando, hijo de Antonio Rincón, el biografiado por Palomino en su Museo Pictórico, y está pintado en la juventud del Obispo cuando estaba en Guadalajara, donde iba con frecuencia con su madre a ver a sus abuelos.

Era Rincón veedor y examinador de la Cofradía de los pintores bajo el reinado de Fernando El Católico y se conservan de él pinturas en el retablo del altar mayor de Toledo y los retablos de Medinaceli y de Fuentes, aparte de la tabla del Prado y la del Instituto Valencia de don Juan, en Madrid, que representa a Fray Francisco Ruiz, el secretario del Cardenal Cisneros. La tabla del Prado tiene una realidad impresionante y es uno de los mejores retratos de su tiempo, reflejando la nobleza y sapiencia de aquel gran obispo cordobés. Recordemos hoy su figura con ocasión del centenario de su nacimiento.

EL ADELANTADO
DON SEBASTIAN DE BELALCAZAR

Un cordobés en América, émulo de sus pares extremeños

Por Jaime BONILLA PLATA
Concejal de Popayán, en el
IV Centenario de su fundación.
De la Academia de la Historia del Cauca

El volumen VIII de las publicaciones del Archivo Municipal de Quito contiene una Colección de Documentos Inéditos relativos al "Adelantado Capitán Don Sebastián de Belalcázar.— 1535-1565." Versión de Jorge Garcés G.

Estampa de manera destacada en su primera página:

*EL Concejo Municipal de Quito
dedica este libro a la ciudad de Bogotá,
en cuya fundación intervino Belalcázar,
y a las ciudades de Popayán, Cali y Pasto, creadas
hace cuatro siglos, por el genio del mismo
Capitán y Adelantado*

Otro volumen, el V, lleva por título "Testamento del Adelantado Capitán Don Sebastián de Belalcázar.— 1551."

Muy expresiva y galante la precedente dedicatoria que enfoca la actividad fundadora en Colombia de don Sebastián Moyano, llamado de Belalcázar por el lugar de su nacimiento, en la provincia de Córdoba. Manca por cuanto que no menciona —no venía al caso consignarlo— fundaciones del egregio Capitán en el propio solar ecuatoriano la de su ciudad capital en primer término. Recortada porque no registra la

actividad conquistadora, no menos admirable, en repúblicas centroamericanas y en el Perú, luego de haber puesto pié en la Isla Española, hoy República Dominicana.

Numerosos son los historiadores que han ponderado las excelencias de don Sebastián de Belalcázar.

"Ningún Conquistador como él, de primera "magnitud, recorrió más reinos, ni tantos, ni con "más felicidad", escribió Lucas Fernández de Piedrahita en su Historia General de las conquistas del Nuevo Reino de Granada.

"Fué el Conquistador que más tierras recorriera con sus expediciones invictas y más ciudades "fundara con el sino histórico y geográfico de los "centros creadores de cultura y de progreso". (1)

"Figura él en la conquista al lado de Cortés y "Pizarro, a quienes emuló en bazarria, pero que "lograron más fama por la importancia de los im"perios que les tocó domeñar". (2)

El Arzobispo González Suárez, de Quito, con gran penetración *psicológica*, escribió: "Fué Belalcázar generoso con los amigos, liberal con todos, "modesto y apacible, de levantados pensamientos, "valiente y esforzado en los combates, tan brioso a "pie como ligero a caballo, ajeno a la flaqueza y "algunas veces taciturno y severo... De estatura "algo pequeña, grueso de carnes, con cierta gallardía varonil y continente marcial, en su persona "había algo de la delicadeza del caballero y no "poco de la aspereza del conquistador."

Las ciudades que fundara Belalcázar constituyen en el presente, conglomerados humanos indoespañoles florecientes que en manera alguna han olvidado a quien les señalara con visión certera la ubicación territorial tan propicia a su desenvolvimiento y grandeza. En señal de reconocimiento han erigido estatuas a su fundador, han escudriñado los archivos en seguimiento de sus huellas. Ha corrido mucha tinta en su elogio. Su nombre repercute en la escuela, en la universidad, en la academia con resonancias homéricas. Se enorgullecen aquellas ciudades de su ascendencia española cuyas virtudes geniales ubican y radican en la persona de don Sebastián de Belalcázar. No se las puede tildar de descastadas.

Mas, en medio de tanto fausto y exaltación que configura al Adelantado de la Canela, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Popayán, y a su obra, pareciera haberse olvidado un detalle: el de su cuna para el efecto de rendirle el debido

homenaje. Es verdad que se la tiene en mente para recordar en donde se ubica, discernir la grafía de su nombre, si Belalcázar o Benalcázar, y consiguientemente se deriva de la voz latina Balalcazarium (bello Alcázar) o del árabe. Pero no juega ni armoniza en la floración de las ciudades que entre sí se congratulan del común origen.

La actual Belalcázar, encantadoramente acurrucada cual corresponde a su ancianidad, se halla desconectada de la proliferación gloriosa de su estirpe en América merced al soplo vivificador de uno de sus hijos, y cual ocurre frecuentemente, la Madre que todo lo dió, vive ahora en la penumbra de su pasado fecundo.

La hemos visitado en peregrinación sentimental y patriótica con paso quedo, reverente. Destella la cal en la fachada de sus casas que adornan hierros forjados antiguos, y se discurre en ella por calles de impecable limpieza, algunas empedradas a la primitiva usanza. Se astiban interiores de patio florecido, o empedrado para facilidad de la faena diaria campesina. Porque ocurre que la población de 6.000 almas, cuida del agro pero también de su regazo con amorosa solicitud. Libra empecinada batalla inteligente por la conservación de su autenticidad y, a la vez, por la modernización de sus servicios públicos comunales. La grisácea roca granítica de sus canteras enmarca portales, se transforma en arcos y columnas para sustentáculo del templo parroquial de Santiago, del maravilloso convento de Santa Clara (1476 quizás 1350), del viejo caserón; sirve de pedestal y receptáculo a la fuente.

¿Aquella extensa cantera circundante que aflora y su profusa exhibición en la villa no modelará por reflejo, en parte, el carácter de los habitantes? ¿La fortaleza anímica, la firmeza y constancia, de don Sebastián, por ejemplo?

Mas, por encima de todo, impresiona en la auténtica pequeña ciudad, palpitar de antiguo decoro, y un ambiente de paz que concita al amor del prójimo y de Dios.

Se destaca el castillo en un collado cercano de fácil acceso, altivo, majestuoso. A la distancia pareciera intacto. Su reparación clama al cielo con voces de urgencia. Iniciado en 1445 en Gahete —precedente fundación sobre ruinas romanas y árabes— se concluye en 1470. Se acrecienta en 1540 con una construcción plateresca suntuosa que lo adecua para residencia palaciega. Don Juan II otorga el señorío de Gahete e Hinojosa a don Gutierrez de Sotomayor, Maestre de Alcántara, como premio por su comportamiento en la batalla de Olmedo. A su hijo, don Alonso de Sotomayor, honra el rey Enrique IV de Castilla, con el título de Conde de Belalcázar, de donde deriva el del castillo y de la población aledaña.

De su hijo, nada pudo heredar Belalcázar, salvo renombre, porque "... estando —El Adelantado— en la ciudad de Cartagena murió allí cristiana-mente —el 30 de abril de 1551— sin dejar en estas partes al dicho Capitán don Francisco su hijo ningún recurso con que se pudiese sustentar conforme a la calidad de su persona, porque todo cuanto tuvo y ganó en estos Reinos, lo gastó el dicho Adelantado sirviendo a Dios y a Vuestra Alteza en ellos, con aumento de nuestra Fé Católica y dilación y acrecentamiento de Vuestro Real patrimonio." (3)

En Cartagena de Indias esperaba embarcar, de regreso a España, cargado de años y tristeza. La pobreza del Adelantado en su hora póstuma no le hubiera permitido legar patrimonio alguno económico a su solar de origen después de más de treinta y cinco años de ingente batallar en pos de honores y fortuna. Tampoco pudo legarle sangre porque se plasmó con la indígena. Decorosa y dignamente. Sus Cesáreas y Católicas Majestades, don Carlos y doña Juana, a súplica del Adelantado, legitimaron aquella descendencia "habida en mujer soltera, no siendo obligada a matrimonio ni religión alguna". El primogénito, don Francisco, casó en Burgos en 1540 con doña María de Herrera y Sarmiento, linajuda dama. Se asentó luego definitivamente en Popayán. De tal manera hidalga se fundió España con América en lo que supera con mucho a toda otra nación colonizadora.

Ni pecunio, ni sangre derivó Belalcázar de su vástago.

"Diez próceres colombianos llevaron en sus venas algo de Belalcázar; de estos diez sólo don Manuel de Pombo y Ante no sufrió la pena capital por su amor a la independencia de América... he aquí para los que miran hondo en la Historia, la mejor glorificación de Belalcázar, pues, como enseñó la sabiduría de todos los tiempos, los hijos son la mejor corona de sus padres." (4)

Mas, en justa compensación, Belalcázar puede ufanarse de la glorificación de su hijo —escrito está— por muchedumbres americanas que no ignoran en donde se ubica la Madre que ostenta la corona.

Es esta ilustre trama, con otras semejantes, lo que configura el Mundo Hispánico en su base.

Mi peregrinación a Belalcázar como payanés suscita en mí honda meditación y, como consecuencia, el interrogante de si Quito y Bogotá, Guayaquil, Pasto, Cali y Popayán, entre otras ciudades, todas a una, haciéndole honra a su sentir procer, no deberían también peregrinar a Belalcázar para honrarla e integrarla en la común estirpe esclarecida.

Las dignas autoridades de Belalcázar, y un núcleo ciudadano orgulloso de su ancestro, inaugurarán en fecha próxima un busto de su Héroe legendario en testimonio de su lealtad al pasado y de su fé y esperanza en los destinos de su comarca. (5)

- (1) La Biografía de Belalcázar.— Demetrio García Vázquez.— Boletín Histórico del Valle, Cali, abril de 1936.
- (2) Festos payaneses 1536-1936.— Arcesio Aragón. Imprenta Nal. Bogotá. También en Cali el Presbítero Alfonso Zawadsky publicó excelente libro titulado "Don Sebastián de Belalcázar y la fundación de Cali" Imprenta del Departamento.— Julio de 1936.
- (3) Probanza de Méritos y Servicios del Capitan Don Sebastián de Belalcázar y de su hijo el Capitán Don Francisco.— Archivo General de Indias.
- (4) J. Roberto Páez, Encargado de las ediciones del Archivo Municipal de Quito.
- (5) No podía faltar la Biografía del Adelantado, escrita por un coterráneo, Don Gabriel Delgado Gallego, publicada por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.— El busto que se desvelará es obra de otro coterráneo, el escultor Don Francisco Núñez García.

UNA FIGURA LEGENDARIA:
EL MORO RIDWAN BANNIGASH

Un hijo del Señor de Luque es hecho cautivo cuando era niño y llevado a la corte nazarí de Granada, donde fue personaje importante y llamado Ridwan Bannigash

Por Antonio ARJONA CASTRO
Miembro de la Sociedad Española
de Médicos Escritores

En los vaivenes de la agitada política interior del vecino reino musulmán de Granada sobresalió en el siglo XV la figura de un moro de origen luqueño, llamado cuando era pequeño Pedro Venegas por ser hijo de don Egas Venegas de Córdoba, III señor de Luque y luego cuando era mayor en los documentos árabes Ridwan Bannigash.

Este personaje llegó a ser dignatario de gran importancia en los tiempos del rey granadino Muhammad VIII, El Zurdo.

El gran genealogista del siglo XVII, Salazar y Castro puso al descubierto el origen de este personaje, que era tercer hijo de don Egas Venegas y de su primera esposa, doña Urraca Méndez de Sotomayor, apresado cuando tenía apenas ocho años por un noble granadino de la alta alcurnia en una de las incursiones musulmanas por la tierra de Luque. Es probable que fuera capturado en el Castillo del Salobral, lugar que solía frecuentar con su familia y, en aquella época situado relativamente cerca de la frontera. Esto ocurriría —probablemente— antes del año 1413, pues ya en 1427 tuvo que huir de la corte de Muhammad VIII cuando éste fue restituido al trono. De su origen sabemos que al ser cautivado fue criado por un noble granadino que por sus buenas cualidades le apreciaba como hijo adoptivo y creció junto a los hijos de

este personaje: Yusúf y Cetimerien. Ridwan Bannigash, casó con la hija de su padre adoptivo, Cetimerien, hermana del más tarde rey Yusúf IV, y de cuyo matrimonio tuvo tres hijos, *Abulcasim*, Ridwan y Cetimerien.

Cuando fue elevado al trono Muhammad VIII fue a la corte de Juan II de Castilla a solicitar el apoyo para la candidatura al trono del hijo de su dueño Yusúf, cosa que consiguió. Al poco tiempo, al ser derrotado el último rey citado en la batalla de La Higuera subió al trono el candidato que apoyaba Ridwan Bannigash, Yusúf IV, que le nombró su visir en recompensa a su apoyo y buenos oficios en favor de su causa. Al poco tiempo, sin embargo (1427) al morir de muerte natural el rey, tuvo que huir de Granada, y parece ser que se refugió en Jaén donde de nuevo profesó la fe que cuando niño tuviera. No tenemos noticias de que volviera a Luque a reconocer a su familia, que por otra parte, no sabemos si lo hubieran admitido como tal. Su hijo Abu-l-Qasim Ridwan Bannigash también fue personaje de importancia. Fue seguidor de Abu-l-Hasán'Ali desde que éste se liberó de la tutela "abencerraje" en 1470, y, posteriormente con su hermano El Zagal; con él resistió a la invasión cristiana hasta el fin y en enero de 1490 solicitó seguro de los Reyes Católicos para él y todos los suyos cuando Muhammad XII reanudó las hostilidades contra ellos.

Este descendiente del personaje luqueño que antes nos ocupamos, fue Alguacil de Granada según nos revela un estudio que hizo don Antonio de la Torre y del Cerro sobre Abulcasin Venegas y acabaría volviendo a convertirse al cristianismo como lo hiciera su antecesor Ridwan Bannigash. Es curioso el hecho de que en el año 1490, vendiera a un vecino de Luque, llamado Lorenzo Venegas, unas casas, la tercera parte de una alquería y dos pedazos de viñas en Granada, por medio de un poder que dió a un sobrino suyo llamado Abu-l-Qasim Venegas "El Mozo" (1).

(1) Vid. M. A. Ladero Quesada. Granada. Historia de un país islámico (1232-1571) Bib. Un Gredos. págs. 59 y 60 y Rv. Al-Andalus núm. XXI, fasc. 2p. p. 286 y 297. También Salazar y Castro: Historia de la Casa de Cabrera Tomo Libro III, cap. 2.º y Antonio de la Torre en el mencionado trabajo publicado en 1933 en el Boletín de la R. Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba (número 38) y M. Lafuente. Historia del reino de Granada. III p. 224 (nota).